

# Arquitectura y Estado

Una cuestión abierta



Julio Arroyo (Comp.)

ediciones **UNL**



## **Arquitectura y Estado**

**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL LITORAL**



Consejo Asesor  
Colección Ciencia y Tecnología  
**Graciela Barranco**  
**Ana María Canal**  
**Miguel Irigoyen**  
**Gustavo Ribero**  
**Luis Quevedo**  
**Ivana Tosti**  
**Alejandro R. Trombert**

Dirección editorial  
**Ivana Tosti**  
Coordinación editorial  
**María Alejandra Sedrán**  
Coordinación diseño  
**Alina Hill**  
Coordinación comercial  
**José Díaz**

Corrección  
**María Alejandra Sedrán**  
Diagramación interior y tapa  
**Estefanía Fantini**

© Ediciones UNL, 2022.

---

Sugerencias y comentarios  
[editorial@unl.edu.ar](mailto:editorial@unl.edu.ar)  
[www.unl.edu.ar/editorial](http://www.unl.edu.ar/editorial)

---

Arquitectura y Estado / Julio Arroyo ... [et al.] ;  
compilación de Julio Arroyo – 1a ed – Santa Fe :  
Ediciones UNL, 2022.  
Libro digital, PDF/A – (Ciencia y Tecnología)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-749-372-6

1. Arquitectura . 2. Estado. 3. Diseño  
de Proyecto. I. Arroyo, Julio, comp.  
CDD 720.9

---

© Julio Arroyo, Manoel Rodrigues Alves,  
Carlos Baztán Lacasa, Marcelo Corti, Pablo  
Cocuzza, Melisa Berardi, Alana Ojalvo 2022.



# Arquitectura y Estado

Una cuestión abierta

**Julio Arroyo (Comp.)**

Manoel Rodrigues Alves

Carlos Baztán Lacasa

Marcelo Corti

Pablo Cocuzza

Melisa Berardi

Alana Ojalvo

ediciones **UNL**

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

# Índice

Agradecimientos / 06

Introducción *Julio Arroyo* / 07

**Capítulo 1.** Contexto. *Julio Arroyo* / 16

**Capítulo 2.** Arquitectura urbana y espacio público. *Julio Arroyo* / 31

**Capítulo 3.** Equipamientos públicos enquanto elementos de construção de cidadania e fortalecimento da vida urbana. *Manoel Rodrigues Alves* / 66

**Capítulo 4.** Madrid Río y Matadero Madrid. Sobre la gestión de equipamientos y espacios públicos. *Carlos Baztán Lacasa* / 95

**Capítulo 5.** Arquitectura del Estado y construcción del dominio público. Argentina 2003-2016. *Julio Arroyo* / 118

**Capítulo 6.** Arquitectura, infraestructura y espacio público: la relación virtuosa. *Marcelo Corti* / 142

**Capítulo 7.** Trans-escalaridad en la ciudad contemporánea. Fenomenología micro de procesos macro. *Julio Arroyo* / 162

**Capítulo 8.** Arquitectura pública: Proyectos del estado en la poscrisis argentina de 2001. *Julio Arroyo* / 178

**Capítulo 9.** Espacio público y ciudad: intervenciones en el puerto de Santa Fe. *Pablo Cocuzza* / 199

**Capítulo 10.** Formas públicas. *Julio Arroyo* / 210

**Capítulo 11.** Construcción de la casuística. *Julio Arroyo*. Colaboradoras: *Melisa Berardi* y *Alana Ojalvo* / 251

**Anexos.** Mapa Interactivo (QR). Base de Datos (QR). Fichas de obras (QR). Protocolo de investigación (QR). *Julio Arroyo* y *Melisa Berardi* / 283

**Antecedentes de la investigación** / 284

**Acerca de los autores** / 285

## **Agradecimientos**

A la UNL, por el sostenimiento del Programa Cursos de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAI+D) que brinda un adecuado marco de trabajo a través del tiempo.

A los colegas de los sucesivos equipos de investigación, por el trabajo desarrollado en distintas etapas del proceso.

Al INTHUAR, por brindar sede a la investigación.

A Ediciones UNL, sello editorial de nuestra universidad, por la edición y difusión de la producción de investigación.

Un especial agradecimiento a los autores invitados por su espontánea respuesta y valiosos aportes.

A Estefanía Fantini, María Elena Del Barco, Juan Manuel Fregona, Fabián Ramos y Álvaro Arroyo.

J.A., septiembre de 2022.

## Introducción

Los textos reunidos en este libro se originan en una investigación sobre arquitectura y espacio público urbano en Argentina en el período que sucede a la debacle política, social, económica y financiera que hizo eclosión en diciembre de 2001 y que se extendió por varios años con severas consecuencias en los distintos planos de la vida nacional.

El contenido resulta de compilar producciones propias de miembros del equipo de investigación y aportes de investigadores y académicos que fueran especialmente invitados a participar de esta publicación en razón de su experiencia investigadora y profesional en la materia. Tal es el caso de Carlos Baztán Lacasa, Manoel Rodrigues Alves y Marcelo Corti a quienes agradecemos sus valiosas colaboraciones.

El carácter compilatorio del material brinda la posibilidad de aproximaciones múltiples al tópico, aunque no necesariamente de una manera sistemática. Se trata más bien de una suerte de una reunión de *papeles de trabajo*, necesaria para dar cuenta del estado de tratamiento de la arquitectura del Estado en un momento que se puede comprender como instancia de un proceso no concluido.

### Arquitectura pública estatal

Las obras de arquitectura promovidas y construidas por el Estado en respuesta a las necesidades de desarrollo, sostenimiento y promoción de la población

conforman la referencia empírica de la investigación. A lo largo de la historia y con gobiernos de distintos sesgos ideológicos, este tipo de encomienda ha sido siempre un desafío para la arquitectura, entendida ésta como campo de conocimiento específico o como aplicación profesional de ese conocimiento. Edificios y espacios exteriores destinados a equipamientos sociales, colectivos o comunitarios, con los más variados destinos de uso y funciones constituyen elementos diferenciados dentro de la edificación urbana, nodos de centralidad y puntos de referencia simbólica precisamente por su carácter público.

Si bien el sector privado y las entidades de la sociedad civil como clubes o cooperativas también producen arquitectura pública, cuando la encomienda proviene del Estado en cualquiera de sus jurisdicciones (que en Argentina se organizan en el orden federal o nacional, provincial y municipal) la arquitectura se enfrenta, según Anahí Ballent y Adrián Gorelik, al «encargo como un problema de poder, (...) y como un problema intelectual» (2000:6). Estas son *las dos partes de una ecuación que siempre implica una dimensión ética* y que hace que los edificios y los exteriores públicos sean hechos urbanos relevantes, originados en procesos en los que se articulan política y estética.

La arquitectura pública estatal responde, por otra parte, a la ética del bien común y al interés colectivo, diferente de las lógicas del sector privado orientadas por intereses y valores particulares. Responde a decisiones tomadas por gobiernos que, actuando en representación de los intereses de la sociedad en su conjunto, asumen responsabilidades según sus perfiles ideológico-políticos, sus concepciones de poder y las condiciones de producción del momento en que toca actuar. La obra resulta, inevitablemente, adscripta a un determinado tiempo político en general a la vez que es representativa de un gobierno en particular que con frecuencia hace de la misma un instrumento propagandístico.

De tal modo, un edificio público, un parque o un paseo costanero constituyen una intervención urbana valorable a distintos niveles: como realidad fáctica, como praxis política en la ciudad, como objeto de apropiación social, representación simbólica de valores y conceptos o expresión estética de su tiempo. En cualquier caso, interesa por ser una producción de sentido, más relevante aún por ser una operación de amplia penetración social. Es una presencia física ineludible que impacta funcional, ambiental y ecológicamente en el medio de localización a la vez que habilita un proceso de semiosis social que se prolonga indefinidamente en el tiempo (Verón, 1993). Esta temporalidad ilimitada asociada a la producción social del sentido a través de enunciados implícitos en la forma arquitectónica incorpora una perspectiva fundamental: la noción de la arquitectura pública como agencia de la *semioesfera* de lo urbano, como un elemento activo en el proceso de producción social del sentido de lo público en la ciudad.

Deyan Sudjic se pregunta «si la arquitectura puede tener algún significado inherente», un significado propio más allá del político que naturalmente posee, lo que haría suponer que la obra pública goza de «una existencia que es independiente de los que la financian» (2010:9). También desde esta perspectiva la obra se escapa de las condiciones de producción en las que tiene su origen. Toda obra de arquitectura pública, pero especialmente la producida por el Estado, queda abierta a prácticas de uso y mecanismos de apropiación / negación simbólica, de aceptación / rechazo o valoración / desprecio que responden a procesos sociales inacabados de re-significación.

La arquitectura pública condiciona asimismo a la arquitectura como profesión por ser una encomienda singular o extraordinaria por la particularidad del programa, la magnitud material de la obra o la trascendencia simbólica de la misma. El profesional actuante se ve en la necesidad de atender a esas implicancias dando respuestas ajustadas a los requerimientos, recursos y condicionantes de cada intervención, pero también reconociendo la oportunidad excepcional de generar propuestas alternativas, exploratorias o especulativas más allá de las habituales de la práctica profesional.

Si bien la razón económica y vocacional del arquitecto activa lo que Sudjic describe como *el impulso irresistible de construir a toda costa*, cabe suponer que existe una contención a tal impulso dado por la deontología, que distingue el valor superior de lo general, lo común y lo colectivo de lo público por sobre los intereses particulares y privados. Se presume que los profesionales, tanto sea en las oficinas técnicas de la administración pública del estado o desde el sector privado trabajando para el Estado, se ven especialmente reclamados de ejercer con especial atención a la trascendencia de su trabajo y a la oportunidad que se le presenta. Los proyectos, si bien condicionados por marcos normativos y limitaciones presupuestarias rigurosos, son indicativos de líneas de pensamiento y marcos conceptuales que contribuyen de hecho al debate arquitectónico.

## Título

El título del libro anticipa los términos que se ponen en juego, pero también la compleja relación que los mismos han desarrollado en los primeros años —ya se puede decir décadas— del siglo XXI en Argentina. Arquitectura remite a obras y proyectos tanto como a modos de ejercicio profesional y vocacional. Estado, a avatares políticos, demandas sociales y complejos procesos productivos en cambiantes escenarios del mundo y la región y, más aún, del país. El subtítulo *cuestión abierta* alude tanto a que los procesos relativos a lo público en la ciudad son procesos abiertos y continuos, dialógicos y contradictorios que no pueden verse como objetos conclusos o acabados,

por una parte, y al hecho de que si bien la investigación en la que se originó este trabajo ha concluido subsisten las preguntas que la motivaron, preguntas que se renueven a la vez que los casos de estudio se incrementan abriendo nuevas tendencias o perspectivas.

En consonancia con el perfil de los autores y sus campos de estudio, se procura con esta publicación poner en consideración el modo en que los edificios y exteriores públicos —arquitectura pública de producción estatal— inciden en otra compleja trama de relaciones entre espacio público, dominio público y territorio público. Estos conceptos polisémicos, hallan su contraparte y su riqueza en las dinámicas relaciones entre las dimensiones de la ciudad física, social y simbólica, entre la ciudad material, de las prácticas sociales y de las mentalidades que se expresan como vida urbana.

A su vez, la publicación brinda información ordenada sobre la producción del período que permite no sólo el conocimiento de la misma sino también su ponderación como corpus empírico que permite reflexionar sobre el papel de la arquitectura en estos años.

Dicho de otro modo, se trata de la arquitectura pública en relación con la vida urbana en el imbricado contexto de un país altamente urbanizado, es decir, con una amplia mayoría de su población viviendo la ciudad como lugar de conflictos, luchas y demandas, de desajustes funcionales, carencias infraestructurales y riesgos ambientales, pero también como espacio-tiempo de oportunidades, disfrutes y sueños de mejor vivir.

La vida urbana nunca se cancela, por lo que la relación inicial entre arquitectura y estado en la ciudad en su contribución a la dimensión pública de la ciudad es una cuestión que queda, inevitablemente, abierta.

## **La investigación**

La investigación consistió en registrar obras producidas por el Estado nacional, las provincias y los municipios para construir una casuística a partir de: a) la elaboración de una base de datos con el registro de obras (unidades de análisis). Esta base de datos se complementa con b) fichas individuales de cada obra con información básica de cada caso; c) mapa interactivo de localización geográfica de las obras en el territorio nacional. Considerando el volumen de obras producido no fue posible abarcar la totalidad de la producción por lo que se incorporaron a la base de datos solamente obras que hubieran sido publicadas en revistas especializadas, portales y sitios de Internet o bien indicadas por colegas investigadores de otras universidades oportunamente consultados. Este criterio obedece a que, por el hecho haber atravesado un proceso de selección editorial o por haber sido apuntada por un informante calificado, la obra registra un primer reconocimiento de calidad.

Las preguntas se fueron ampliando a medida que la investigación se desarrollaba y el corpus empírico se construía: cuáles y el por qué de las estéticas predominantes, los emplazamientos urbanos, el impacto local, los discursos y narrativas en torno de cada caso, etc. La interrogación de la evidencia empírica produjo una dispersión de la actividad al surgir la necesidad de definir conceptos en el contexto de la contemporaneidad, de confrontarlos con los objetos empíricos, de diferenciar éstos según distintas variables e indicadores. El resultado ha sido la producción de textos (ponencias, artículos, apuntes) algunos de los cuales convergen en esta compilación que los agrupa aun a riesgo de incurrir en reiteraciones o incluso contradicciones.

### Convocatoria CAI+D 2016

La publicación se inscribe, y fue financiada, en el marco del programa *Cursos de Acción para la Investigación y el Desarrollo* (CAI+D) de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Nacional del Litoral:

- Programa: *El diseño en la construcción de la escena urbana. Transformaciones del espacio público*. Directora: Dra. Isabel Molinas.

Proyecto de investigación: *Arquitectura y Dominio público. Tensiones entre conceptos y prácticas en ciudades argentinas 2003–2015*. (Código 50120150100013L1). Director: Arq. Julio Arroyo. Codirector: Arq. Pablo Cocuzza. Equipo responsable: Arqs. Alicia Falchini y Juan Marzocchi. Investigador externo: Dr. Arq. Manoel Rodrigues Alves. Colaboradores: Arqs. Leonardo Bortolotto, Federico Gigante; estudiantes Melisa Berardi, Andrea Sikh, Antonella Mecchia, Elisa Enricci, Alana Ojalvo y Franco Giardino.

### Convocatoria CAI+D 2011

- Programa: *Territorio, Ciudad y Arquitectura. Perspectivas culturales*. Directora: Dra. Arq. Adriana Collado.

Proyecto de investigación: *Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011. Equipamientos sociales y espacio público en ciudades argentinas* (Código 50120110100184). Director: Arq. Julio Arroyo. Equipo: Arqs. Pablo Cocuzza, Leonardo Bortolotto, Victoria Borgarello, Luciana Colla, Estefanía Szupiany; estudiantes Araceli Mancini, Melisa Berardi, Andrea Sikh y Antonella Mecchia.

Si bien la extensión de los proyectos de investigación abarca un lapso entre 2003 y 2015 hay corrimientos temporales en ambos extremos. En el inicio, entre 2002 y 2003 puesto que en estos años se generan las condiciones de producción

de obras cuyo ritmo de ejecución se hizo más intenso a partir de 2005. En el otro extremo, entre 2015–2019 y a pesar de la notable disminución de la obra de jurisdicción nacional, hubo continuidad en algunas provincias, por lo que se consideró pertinente incluir los registros de casos hasta el año 2020.

## Textos reunidos

El libro se integra con 11 capítulos y un anexo.

El capítulo 1, *Contexto*, es un texto propio en el que explico el momento histórico de la investigación y se brindan algunas definiciones conceptuales introductorias, que reconocen aportes de autores procedentes de distintas disciplinas cuya contribución ha sido de gran importancia.

El siguiente, *Arquitectura urbana y espacio público*, es también una versión revisada del texto de mi autoría incluido en Ben Altabef, Clara (comp.). *1º Coloquio de Investigación y Arquitectura Investigación en el Proyecto y la Morfología en Arquitectura*. I+P+M, Tucumán: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Tucumán, 2016. En el mismo se trabajan conceptos como *ciudad–dispositivo*, *arquitectura como prácticas* y *espacio público*. Se desarrolla la noción de *plataformas epistemológicas* y se presenta una propuesta metodológica a partir de cuatro dimensiones convergentes en la obra de arquitectura urbana, con comentarios de algunos casos de estudio.

El capítulo 3, titulado *Equipamentos públicos enquanto elementos de construção de cidadania e fortalecimento da vida urbana*, de Manoel Rodrigues Alves, investigador externo del equipo de investigación. Rodrigues Alves aborda la cuestión de la ciudad contemporánea y presenta como casos de análisis una serie de equipamientos promovidos por el SESC en São Paulo. El SESC es el acrónimo de Servicio Social de Comercio, una entidad privada de alcance nacional, con fuerte penetración social y presencia en las principales ciudades de Brasil.

El capítulo 4, *Madrid Río y Matadero Madrid*, ha sido especialmente preparado por el Arq. Carlos Baztán Lacasa, profesional de larga actuación en el proyecto y gestión de equipamientos culturales. En su texto, Baztán expone el proceso de concepción, promoción y gestión del proyecto *Mataderos Madrid* que, al integrarse con el *Madrid Río*, conforman una de las más importantes intervenciones de recalificación urbana y aprovechamiento de edificios de alto valor patrimonial de Madrid en lo que va del siglo.

*Arquitectura del estado y construcción del dominio público. Argentina 2003–2016*, capítulo 5, es una versión corregida y ampliada de una ponencia presentada en el XXII Congreso Arquisur realizado en la FAPYD / UNR en 2018 (*XXII Congreso Arquisur: la dimensión pública de la Arquitectura: libro de ponencias* / M. E

Aeberhard [et al.]; contribuciones de C. Daffunchio; coordinación general de Bibiana Ponzini y Bibiana Cicutti. 1ª. ed., Rosario: UNR Editora y A&P Ediciones. Libro digital PDF, pp. 25–35). La inclusión de este texto aporta una mejor presentación de la problemática y su encuadre en la contemporaneidad comprendida como categoría histórica y cultural. Presenta también una primera revisión de la hipótesis y se hacen unas tempranas reflexiones sobre el problema de investigación.

En el capítulo 6, *Arquitectura, infraestructura y espacio público: la relación virtuosa*, Marcelo Corti desarrolla el concepto de espacio público y lo relaciona con obras paradigmáticas que fortalecen la vitalidad de la ciudad. Se trata también de un texto especialmente preparado para esta publicación.

*Trans—escalaridad en la ciudad contemporánea. Fenomenología micro de procesos macro*, capítulo 7, retoma una presentación propia realizada en el II Simpósio e workshop internacional: a produção do espaço e suas (re)significações na cidade contemporânea realizada em la Uniube, Uberaba, Brasil em 2018. Aborda el caso de renovación de áreas portuarias en ciudades que, aún siendo muy diferentes entre sí, comparten las mismas lógicas de acumulación del capital financiero.

El capítulo 8, *Arquitectura pública: Proyectos del Estado en la poscrisis argentina de 2001*, es asimismo una versión revisada de un artículo de mi autoría publicado originalmente en *Cuaderno Urbano* N° 22, junio 2017, Resistencia, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNNE, junio 2017, pp. 159–195. La inclusión de este texto revisado interesa porque en el mismo se ensayaba una primera identificación de líneas paradigmáticas que pudieran explicar las opciones estéticas observables en el período. Además, se hace una conceptualización y se presentan casos de equipamientos para establecer luego unos criterios de valoración del impacto de los mismos en las escalas del emplazamiento urbano y la implantación en el sector.

El capítulo 9, *Espacio público y ciudad: intervenciones en el puerto de Santa Fe*, a cargo de Pablo Cocuzza, expone el proceso de transformación del puerto de Santa Fe, un área urbana parcialmente vacante en un sector de servicios terciarios y torres residenciales de alto estándar, siguiendo a escala local un modelo de intervención del capital financiero recurrentemente aplicado en distintas ciudades y contextos geoculturales.

*Formas públicas*, capítulo 10, es un texto extenso del cual también soy autor. En el mismo vuelvo sobre aspectos contextuales de la contemporaneidad cultural para avanzar luego en una identificación de líneas estéticas observables en la producción estudiada, con comentarios particularizados de algunos casos representativos.

El capítulo 11, *Construcción de la casuística*, contó con la colaboración de Melisa Berardi y Alana Ojalvo, tiene carácter metodológico y descriptivo.

Explica la metodología seguida en la investigación y presenta las principales líneas críticas de la producción del período.

La publicación se completa con la información agregada en el Anexo que remite a la Base de Datos, las Fichas de Registro de unidades de análisis y el Mapa interactivo. Incluye también los protocolos de los proyectos de investigación presentados para su evaluación oportunamente.

## Referencias bibliográficas

**Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2000).** El príncipe. *Block* N° 5. Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

**Verón, Eliseo (1993).** *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad.* Barcelona: Gedisa.

**Sudjic, Deyan (2010 [2005]).** *La arquitectura del poder. Cómo los ricos y poderosos dan forma al mundo.* Barcelona: Ariel (Edición original 2005).

## Capítulo 1

### Contexto

Julio Arroyo

*Un mundo acaba no sólo cuando hay que archivar las respuestas,  
sino cuando las preguntas que las originaron pierden sentido.*  
(García Canclini, *La sociedad sin relato*)

*Nos encontramos ante hechos que ponen en tela de juicio, para  
la arquitectura, su capacidad para hacerse con esta forma de ciudad  
permanentemente activa, expansiva y, en su despliegue, ciega.  
La metrópolis, ciudad del tiempo presente, se alza como  
nuevo oscuro objeto del deseo para la arquitectura y los arquitectos.*  
(Solà, *Territorios*)

El tema de esta publicación es la arquitectura pública producida por el Estado en Argentina durante las primeras décadas de este siglo. Se trata en principio de una observación empírica que da lugar a una reflexión más amplia sobre la ciudad en general, y la argentina en particular, en el contexto de la contemporaneidad, término que refiere tanto a una categoría histórica como a la matriz cultural del presente.

La motivación del trabajo radica en el desasosiego intelectual y sensorial provocado por la ciudad contemporánea —sus procesos y estados de hecho— observable como una fenomenología desencajada que pone en discusión categorías centrales como *espacio público* y con ello, la arquitectura *del/en/para* lo público que le es concomitante. La ciudad —material, social, humana, cultural—, *ese oscuro objeto de deseo* del que habla Solà Morales (Solà Morales, 2002:53) se muestra asombrosamente vital y contradictoria, como si se tratase de un dispositivo algo perverso que parece seducir para luego devorar a sus habitantes, confrontando a unos y otros con situaciones paradójales, una *ciudad permanentemente activa, expansiva y, en su despliegue, ciega*, (Solà Morales, 2002:53).

## Problema

El problema de investigación se centra en la complejidad conceptual y fenoménica derivada de la observación del numeroso conjunto de obras de arquitectura (edificios y exteriores urbanos) que engrosó el dominio público de ciudades argentinas desde la poscrisis de diciembre de 2001, especialmente desde el año 2003 hasta el 2020.

Dominio público, al igual que territorio público, son subcategorías del espacio público, un concepto general, pluridimensional, que se constituye en la intersección de diversos campos disciplinares (sociología, antropología, politología, economía urbana, psicología social, además de arquitectura y urbanismo), alude a diferentes fenomenologías urbanas (la vida cotidiana, los imaginarios urbanos, los lugares simbólicos, las manifestaciones políticas, los traslados, la centralidad y la barrialidad, las celebraciones y rituales, etc.)

## Espacio público

Por espacio público se comprende, simplifcadamente, el ámbito en el que convergen las dimensiones física (bienes del dominio público), social (relaciones y prácticas intersubjetivas que *territorializan* la ciudad) e intangible (representaciones, imaginarios, narrativas, ideologías de lo urbano) que en su imbricado entrecruzamiento definen la ciudad. Sin espacio público no hay ciudad; allí se despliega del modo más amplio, evidente y extenso la acción política, social, económica y cultural de los urbanitas, esa agregación de personas que dirimen conflictos y consensos, activan sus expectativas individuales y colectivas y actualizan valores y concepciones de la vida urbana en sus prácticas cotidianas (Carrión Mena, 2007; Borja y Muxi, 2003; Borja 2003, 2006, s/f).

A las definiciones canónicas de espacio público como ámbito de cohesión, integración e inclusión universal de las personas que habitan la ciudad se oponen las que comprenden el espacio público como lo contrario, como el lugar de manifestación y efectuación del conflicto social y la negación de la otredad, de la inequidad y la exclusión, ámbito en el que las personas se relacionan tácticamente en el devenir contingente de los hechos (Delgado Ruiz, 2004, 2007, 2011; Brighenti, 2010a, 2010b; Arroyo, 2011a, 2011b, 2015).

## Dominio público

El dominio público, legalmente, es el conjunto de bienes que pertenecen en propiedad al Estado. Son construcciones —edificios y espacios exteriores— que pertenecen en propiedad al Estado, destinadas a promover y sostener el bienestar, la seguridad y el desarrollo material y moral de la población.

Entre los edificios, se incluye el amplio espectro de equipamientos en los que se prestan servicios institucionalizados (escuelas, hospitales, tribunales), recreativos, de logísticos, productivos, de movilidad, etc. Entre los exteriores, se encuentran las vías de circulación (calles, avenidas, ciclovías), las redes de servicios canalizados (cloacas, aguas corrientes), los espacios verdes (plazas, parques), las riberas fluviales o marítimas (costaneras, malecones), los lugares singulares (monumentos, miradores) y las áreas libres (reservas naturales, de tierras). La existencia de estos bienes (su promoción, construcción, mantenimiento) implica el derecho ciudadano de beneficiarse mediante el acceso, uso y disfrute de los servicios y utilidades que brindan los mismos.

Una mayor complejidad de esta definición viene dada cuando los bienes del dominio privado son librados, por interés de sus propietarios, al uso público. El interés puede ser el lucro (un centro comercial, un bar) o el mero beneficio social (entidades civiles como un club o una cooperativa).

Mediante la promoción y gestión de estos bienes el Estado, en sus distintas jurisdicciones, legitima su dominio y ejerce su poder como institución política que administra los intereses comunes, colectivos y más generales de la sociedad, cuestión puesta en discusión desde diferentes perspectivas conceptuales e ideológicas, especialmente en el contexto de la contemporaneidad cultural. No obstante, y a los efectos de una hacer una aproximación, basta con reiterar que la condición para que un bien integre el dominio público es que sea de libre acceso, uso y disfrute por parte de la ciudadanía, en un sentido general, difuso e irrestricto, salvo que por su especificidad funcional se impongan limitaciones (por ejemplo, un hospital) o, en el caso de dominios privados, se aplique el derecho de admisión.

## Territorio público

El territorio público de la ciudad es una percepción de pertenencia y una conciencia de pertinencia del ciudadano respecto de los espacios urbanos. Es decir, pasa por reconocer que la acción subjetiva en un lugar o un sector de la ciudad es apropiada y a la vez comprender que esa acción se confirma en derechos, valores o costumbres socialmente aceptados. En su definición más clásica, la existencia de un territorio depende de la presencia material y simbólica de una centralidad o núcleo de sentido que da razón al mismo, y de una jurisdicción, es decir, una capacidad de control sobre una extensión geográfica o una duración temporal fundada en esa centralidad legitimizadora.

Tal centralidad se materializa en lugares relevantes (equipamientos, monumentos) que estructuran el espacio urbano en la medida en que allí anida un fundamento (el valor funcional o simbólico del servicio que se presta en un edificio público, por ejemplo) que explica un área de influencia (jurisdicción). La influencia de ese núcleo se extiende hasta los límites del territorio, que se materializan como fronteras (franqueables o no según la voluntad dominante) o como bordes (experiencias de transitar entre territorios contiguos o de atravesar límites uniendo territorios vecinos).

Una estructura reconocible de lugares centrales genera territorialidades discernibles al tensionar topológicamente el espacio urbano. Los territorios condicionan a la vez que son determinados por las prácticas sociales, tanto en un sentido positivo como negativo. Brindan sentido de pertenencia, referencia e identidad o, contrariamente, generan exclusión de los extraños y protección para los propios. La inclusión o la exclusión alcanzan a personas tanto como a cosas materiales e intangibles y se dirime en los límites territoriales. Por ejemplo, la exacerbación de lo propiedad privada y la vida individual por sobre lo público y lo colectivo, características de la ciudad contemporánea, tiende a generar territorios cerrados que requieren de límites contundentes dando lugar a enclaves urbanos a distintas escalas (privatizaciones compulsivas de dominios públicos como barrios cerrados u ocupaciones intempestivas de veredas para actividades privadas).

Estructurales o contingentes, permanentes o temporarios, integradores o disruptivos, los territorios se reconfiguran en el tiempo y el espacio en función de las prácticas sociales. En la ciudad argentina estas prácticas están dominadas por una problemática aguda (desigualdad, pobreza, inseguridad, vulnerabilidad) que se manifestó políticamente con gran intensidad en el periodo estudiado, lo cual permite afirmar que la ciudad de derecho es una y la de hecho son muchas otras, es decir, es un gran territorio en disputa antes que una topología amable.

## Posible – debido – deseado

Tanto los dominios como los territorios públicos —y por extensión, el espacio público— se constituyen *de jure*, a través de marcas precisas en el espacio y enunciados taxativos en el tiempo, y *de facto*, a través de prácticas sociales continuas y entrelazadas, enmarcadas en múltiples procesos culturales, políticos, económicos y ambientales interrelacionados. La tensión *de jure–de facto* toma formas específicas de conflicto y contradicción en la ciudad, cuando se reproduce dentro de la lógica hegemónica del capitalismo financiero y la cultura neoliberal.

El problema de investigación tiene un primer grado de complejidad, precisamente, en la tensión entre *lo debido* (*de jure*) y *lo posible* (*de facto*), que deja en suspenso *lo deseado*, es decir, los imaginarios y expectativas que las personas desarrollan —individual o colectivamente— de lo que es el buen vivir en la ciudad. El problema adquiere un grado mayor de complejidad cuando se considera el contexto político nacional del período estudiado y se lo relaciona con la contemporaneidad entendida como categoría histórica y cultural. Las grandes estructuras del presente como el capitalismo financiero, la economía globalizada, la informatización de todos los órdenes de la producción y la vida cotidiana, sumado a problemas de escala planetaria que arrojan crisis humanitarias, ambientales y climáticas, se superponen y condicionan la situación nacional, a la vez que las dinámicas sociales originadas en las realidades locales despliegan fenómenos que hacen de la ciudad una realidad paradójica.

## Poscrisis como contexto

En diciembre de 2001 la república se tambaleó en razón del quiebre de la economía, lo que se tradujo en una serie de medidas que afectaron profundamente a la sociedad y llevaron a una generalizada movilización ciudadana que derivó en saqueos y airadas manifestaciones callejeras protagonizadas por distintos estamentos de la sociedad. La eclosión de los acontecimientos se dio entre los días 19 y 21 de diciembre, cuando el conflicto se agravó aún más debido a la declaración del estado de sitio. En esos días aciagos las mayores manifestaciones, reprimidas por la policía con consecuencias trágicas, se produjeron en la Plaza de Mayo de Buenos Aires. Los hechos precipitaron la renuncia del presidente Fernando de la Rúa generándose un grado todavía mayor de alteración e incertidumbre entre la población. (Figura 1)



**Figura 1.** Pueblada y represión en Plaza de Mayo, diciembre de 2001.

La gravedad de la situación pudo sortearse, no obstante, dentro de los márgenes de la Constitución, cuestión no menor en un país con nefastos antecedentes de quiebres del orden constitucional y recurrentes golpes de estado. Se suscitó una inaudita coyuntura institucional ya que hubo sucesivos recambios presidenciales en pocos días, secuencia que finalizó con la designación de Eduardo Duhalde el 2 de enero de 2002. El nuevo presidente asumió con la condición de completar el mandato inconcluso de Fernando de la Rúa (Romero, 2013; Caracoche, 2020).

El contexto inicial de la investigación es el período ambiguo que se inicia con Duhalde en el que coexisten frustraciones y expectativas originadas no sólo en la experiencia de los días previos sino también por la inestabilidad de los procesos económicos y políticos que se venían agudizando desde la recuperación de las instituciones democráticas en 1983. Pese a ello, el haber sorteado las duras jornadas de diciembre del 2001 significó un cierto alivio y ello a pesar de que «salvo por la ausencia de la inflación, se asistía al peor escenario que una macroeconomía podía enfrentar» (Caracoche, 2020:5). No obstante, existía un generalizado descontento de las clases medias con la dirigencia política que dio lugar a la consigna *que se vayan todos*, expresión sintética de una protesta no sólo por la confiscación de los depósitos bancarios (*corralito*) sino también por la pauperización que venía sufriendo. Los sectores populares, por su parte, sufrieron el agravamiento de la pobreza estructural y se vieron fuertemente afectados por la desocupación y la informalidad laboral. (Figuras 2 y 3)



**Figuras 2 y 3.** Caceroleros y cartoneros. Emergentes urbanos de sectores sociales antagónicos.

Pueden diferenciarse dos momentos en la poscrisis: el inmediato, limitado a la presidencia de Eduardo Duhalde y el mediano, que se inicia con la presidencia de Néstor Kirchner en 2003. Con Duhalde se logró salir de la llamada convertibilidad,<sup>1</sup> sanear mínimamente la economía y recuperar gobernabilidad e institucionalidad. Con Kirchner se inauguró un ciclo que se extendería por tres mandatos dado que a su presidencia le sucedió la de su esposa, Cristina Fernández, quien gobernó por dos períodos consecutivos hasta 2015.

### *Kirchnerismo*

En el plano social, Kirchner procuró la inclusión de los sectores pobres —mayormente urbanos— mediante la subsidiariedad focalizada, la ampliación de la cobertura social y el estímulo al empleo, lo que permitió el acceso al consumo de bienes y servicios de segmentos sociales económicamente postergados. También se dictaron leyes que beneficiarían a las minorías no reconocidas hasta entonces. En el económico, el gobierno procuró el desendeudamiento externo y el incremento de los recursos como consecuencia de la existencia

---

1 En el contexto de la crisis, se sancionó en enero de 2002 la ley 25561 que declaró la emergencia pública en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria. Estableció un régimen cambiario, modificó la Ley de Convertibilidad, reestructuró las obligaciones previamente pactadas, estableció nuevas pautas para el sistema financiero y para los contratos de derecho público y entre particulares. Mediante sucesivas prórrogas parciales tuvo vigencia hasta enero de 2018, momento en que fue derogada por iniciativa del presidente Mauricio Macri. La ley otorgaba al Poder Ejecutivo amplios y excepcionales poderes para administrar, entre otras cosas, los contratos de obra pública. Esta ley puso fin a la anterior Ley de Convertibilidad del Austral, número 23928 de marzo de 1991, promovida por el gobierno de Carlos Menem. Estuvo vigente hasta su derogación el 6 de enero de 2002. Dicha ley establecía una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y la estadounidense, a razón de 1 dólar estadounidense por cada 10.000 australes o, posteriormente, un peso convertible. Exigía asimismo el respaldo en reservas del circulante monetario y restringía la emisión monetaria. Fue un factor importante para controlar la hiperinflación.

de un superávit de comercio exterior y fiscal con el objetivo de hacer una redistribución con sentido de *justicia social*. El superávit fue posible en razón de ciertos factores de la economía global que, de manera muy oportuna, llevaron a un incremento repentino de la demanda y, consecuentemente, de los precios de los *commodities*. Esto último dio lugar a una política de retenciones a la renta agraria extraordinaria que le permitió al país recuperar rápidamente sus reservas monetarias, motivo por el cual el gobierno nacional incrementó notablemente su capacidad de producción de obra pública (CEPAL, 2010; Romero, 2013; Caracoche, 2020).



**Figura 4.** Campos de soja. Expansión de la frontera agrícola.

Los recursos fiscales así obtenidos estuvieron fuertemente concentrados en el gobierno nacional, cuyas autoridades dispusieron de facultades legales para hacer un manejo del presupuesto de gastos con amplio margen de discrecionalidad. Esta circunstancia de alta concentración de recursos económicos y poder político en la esfera del gobierno nacional interesa directamente a la investigación, por cuanto constituye la condición de posibilidad para las políticas de dotación de equipamientos sociales de variada índole funcional que caracterizaron estos períodos presidenciales.

Por otra parte, el discurso político enfatiza el sentido social de la obra pública, tal como queda expresado en julio de 2004 cuando el presidente Kirchner dice:

la idea de consolidar un proceso de reconversión económica, tiene a la obra pública y a la inversión pública como eje central, y también la idea de alcanzar políticas de inclusión social, políticas de justicia social y de equidad social.<sup>2</sup>

En el orden internacional, los gobiernos *kirchneristas* se alinearon con otros de la región en la confrontación y denuncia de las políticas neoliberales y las instituciones supranacionales que las sostuvieron en la década de los 90. Conformaron, junto con los gobiernos de Brasil, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Uruguay, un bloque que —con sus matices propios— propendieron a un desarrollo social más equitativo bajo un modelo de acumulación capitalista con fuerte incidencia de los estados nacionales. Las tensiones con EE.UU. fueron proporcionales al mayor acercamiento a Rusia y China, como así también a Cuba e Irán.

### *Macrismo*

A los gobiernos aquí denominados *kirchneristas* les sucedió el de Mauricio Macri, de signo opuesto y claramente orientado a la economía de libre mercado, la reinscripción del país en los mercados internacionales de bienes y capitales y al realineamiento político con EE.UU. y Europa. En el orden interno, Macri procuró la reducción del déficit fiscal y la recuperación de la institucionalidad republicana que el *kirchnerismo*, en su opinión, habría subestimado. Para lo primero implementó políticas gradualistas de contención del gasto público que fueron consideradas insuficientes por las posiciones más ortodoxas. Una manifestación de las mismas fue la reducción de la subsidiariedad del estado a favor de empresas de servicios, que eran parte de las medidas de equilibrio y distribución de la riqueza implementada hasta entonces.

Macri asumió en un contexto difícil, con fuertes bajas en la rentabilidad, severos déficits de balanza comercial y fiscal, restricciones cambiarias e inflación creciente, problemas cuyas causas son tanto estructurales como propias del anterior gobierno (Caracohe, 2020:151). Enfrentó este panorama con políticas de ajustes graduales que no encontraron el necesario respaldo financiero ni en los recursos propios ni en los mercados internacionales.

No obstante, los planes y programas de asistencialismo social tuvieron continuidad, aunque ello ocurrió claramente en otro marco ideológico y

---

2 Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el acto de presentación del Plan Nacional de Obras Públicas. 14/07/2004. Accedido en febrero 2021 en <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24597-blank-22711155>

más asociados al objetivo de lograr gobernabilidad para avanzar con otras decisiones más compatibles con las políticas de liberalización de la economía y la sociedad. En tal sentido, fueron acciones significativas, además del retiro de subsidios a servicios básicos, el recorte de partidas presupuestarias para educación y salud, la reducción de retenciones a la producción agrícola y la reducción del presupuesto para obras públicas.

En este contexto, el gasto en equipamientos públicos —que interesan a la investigación— se redujeron significativamente, concentrándose el disminuido aporte presupuestario del Estado en obras de infraestructuras de alcance regional (mejoras de rutas, acueductos, etc.) o locales (saneamiento, desagües, redes).<sup>3</sup> El edificio público como emblema de la acción de gobierno quedó relegado como estrategia del gobierno central. La mayoría de los nuevos equipamientos fueron ejecutados por las provincias, que en ciertos casos como el de Santa Fe, tuvieron un notable desempeño. También en algunos gobiernos municipales de las principales ciudades se dio una mayor construcción de obras.<sup>4</sup>

Los resultados del período del *macrismo* en materia de nuevos equipamientos no fueron positivos. El gobierno finalizó envuelto en una nueva crisis financiera que Macri intentó mitigar con el mayor rescate del Fondo Monetario Internacional hecho a un país de la región (Caracohe, 2020). Como consecuencia, se agudizó la confrontación *kirchnerismo–antikirchnerismo* produciéndose una fractura social que persiste.

## Arquitectura y Estado

El Estado ha tenido históricamente una incidencia determinante en la definición del dominio público de la ciudad argentina por ser el principal agente de dotación de equipamientos tanto edilicios como exteriores. Si bien el sector privado (empresas) o las instituciones y organizaciones de la sociedad civil (cooperativas, mutuales, clubes, ONGS) han contribuido en la historia de la urbanística nacional a la dotación de equipamientos, y lo sigue haciendo, ha sido el Estado en sus distintos niveles (federal, provincial o municipal) el que en mayor medida ha construido edificios institucionales en los que prestan variados servicios de interés social (escuelas, hospitales, centros cívicos) y espa-

---

3 Ver mapa interactivo de obras en la página de Facebook gestión Mauricio Macri Presidente—pro al 15/02/2019. Accedido en febrero 2021 en <https://www.facebook.com/gestionpresidentemauriciomacri/posts/1262971660520011/>

4 Ver Objetivos de gobierno en Argentina en la página del Observatorio Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe de la CEPAL. Accedido en febrero 2021 en <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/objetivos-de-gobierno-de-la-argentina-2015-2019>

cios exteriores (plazas, parques, etc.). A ello se suma el mismo protagonismo en la construcción de redes de tránsito (vialidad, ferrocarril) e infraestructuras (de saneamiento, logísticas).

Esta tradición de estado *proveedor* de obras y servicios —que vendría a representar distintas versiones autóctonas del *estado de bienestar* según las orientaciones político-ideológicas de los gobiernos de turno— ha subsistido a lo largo del siglo xx y se extiende hasta el presente. Los resultados concretos observables en las ciudades han variado según los períodos no sólo en razón de las políticas más o menos favorables a la producción de obra pública sino también al estado de la economía nacional.



**Figura 5.** Página web del Plan 700 Escuelas desarrollado durante la presidencia de Néstor Kirchner. El mismo fue ampliado para alcanzar ampliaciones y reformas de numerosos edificios escolares.

En Argentina, el presidencialismo se ha ido profundizando como rasgo característico de la política nacional desde la recuperación de la constitucionalidad en 1983 y ha declinado en estilos personalistas de ejercicio de la autoridad. Esto implica una tensión entre Estado y Gobierno (Bobbio et al., 2005) que se explica como una confrontación conceptual entre los fines y objetivos de las instituciones del estado republicano —más abstractos y generales, articulados en políticas inscritas en un horizonte temporal de mediano y largo alcance— y los propios de los gobernantes, más proclives a desarrollar acciones urgentes

y coyunturales, cortoplacistas, instaladas en el horizonte temporal abreviado de los ciclos electorales.

En las presidencias de Néstor Kirchner (2003–2007) y Cristina Fernández de Kirchner (primer mandato, entre 2007–2011 y segundo, 2011–2015) los rasgos personalistas están particularmente remarcados, tal vez por el carácter movimentista del peronismo que siempre requirió de un conductor fuerte. En este período el discurso oficial así personalizado se constituye sobre la base de la oposición al neoliberalismo y a la hegemonía del mercado que se habían fortalecido en la década de los 90. También, apela al progresismo de corte populista que recupera, en el plano político, la mística de la militancia de los años 70, la defensa de los derechos humanos de los 80, la revisión de las leyes de Obediencia Final y de Amnistía de los 90 y la autonomía regional respecto de los países centrales, entre otros elementos propios de la primera década de este siglo (Romero, 2013).

Si bien la periodización establece un límite en 2015 (ver en anexo el protocolo de investigación), la investigación se prolongó hasta el año 2020 por lo que, de hecho, abarcó al gobierno de Mauricio Macri. No obstante, la mayor producción se concentró en los doce años kirchneristas en los cuales las obras de arquitectura pública pasaron a ser un instrumento principal del gobierno central y, por analogía, de los gobiernos provinciales. El kirchnerismo supo aprovechar la alta concentración de recursos económicos en su órbita de gobierno y, con una fuerte impronta personalista, impulsó la obra pública como uno de los modos de distribución de la riqueza con sentido de justicia social, tal como lo pregonaba la doctrina peronista en la que se referencia.



**Figura 6.** Centro Cultural Kirchner. Obra emblemática del Bicentenario del Primer Gobierno Patrio.

Los programas de construcción de equipamientos en el marco del gobierno nacional y de los provinciales, en ocasiones actuando de manera articulada, fueron valorados de modo diferente por la ciudadanía según se los considerada como acción propagandística de un gobierno o como política de Estado. En el primer caso, el énfasis está puesto en la figura de la autoridad, lo que conlleva el riesgo de que la obra pública se aprecie como una suerte de acto graciable personal del gobernante hecho a expensas del dinero público. En el segundo, el gobernante está presente como responsable de políticas de Estado y la obra pública se asocia más directamente a la consolidación de valores y derechos ciudadanos. Las obras públicas oscilan, por lo tanto, entre su instrumentalización como propaganda política y como construcción de ciudadanía.

Las operatorias financieras fueron diversas, aunque en el momento, en particular los primeros años *kirchneristas*, hubo una genuina financiación del tesoro nacional. El gobierno nacional financia en forma directa, pero también lo hizo mediante transferencias a los gobiernos provinciales según un modelo que, en términos generales, consistía en la concentración de los recursos financieros y la descentralización de los proyectos y la ejecución de las obras. No faltaron obras resultado de prebendas, con asignaciones directas de fondos a ciertos gobiernos provinciales o incluso municipales conforme fuera su afinidad con el gobierno central. Cualquiera sea el caso, en el período se ejecutó una gran cantidad de equipamientos que impactaron, si bien en distinto grado y modo, en las ciudades argentinas, dando cuenta de una supuesta *superación* de la crisis.

Luis Alberto Romero afirma que «toda crisis es interesante, sobre todo cuando una leve mejoría permite avizorar mejor el panorama» (2013:23). La producción arquitectónica de los primeros años de este siglo es indicativa de una objetiva *mejoría*, que introdujo para buena parte de la población una visión optimista del *panorama nacional*, que los hechos posteriores se encargaron de eclipsar. No obstante, en relación con el período neoliberal de Carlos Menem y el frustrado gobierno de Fernando de la Rúa que culminó con estallido conque la Argentina despidió el siglo xx, el período *kirchnerista* fue más ejecutivo en obras de equipamientos.

La producción arquitectónica de estos años, por lo tanto, constituye una oportunidad excepcional para la investigación porque permite no sólo relevar las características intrínsecas de la producción del período sino también valorar el impacto urbano de las obras en las ciudades receptoras. Por otra parte, es posible asimismo detectar los marcos paradigmáticos en los que se inscriben explícita o implícitamente las intervenciones, esquematizar los términos del debate disciplinar y ponderar el papel de los profesionales con relación a ese momento histórico.

## Referencias bibliográficas

- Arroyo, Julio (2011a).** *Espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Arroyo, Julio (2011b).** Espacio público. Territorios, acciones y conflictos. En Assen de Oliveira, L; Do Amaral E Silva, G. P. e Rossetto, A M. (Org.). *A arquitetura da cidade contemporânea: centralidade, estrutura e políticas públicas*. Itajaí: Editora da UNIVALI.
- Arroyo, Julio (2015).** Arquitectura argentina reciente. El edificio público y la construcción de ciudadanía. En Paredes Guerrero, B. (editor) (2015) *Estudios comparados de los espacios habitables en Iberoamérica. Procesos de su producción, formación y conservación* (pp. 48–67). Mérida: Facultad de Arquitectura – Universidad Autónoma de Yucatán.
- Bobbio, Norberto; Matteucci, N.; Pasquino, G. (2005).** *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Borja, Jordi y Muxi, Zaida (2003).** *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Borja, Jordi (2003).** *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Borja Jordi (2006).** Espacio público, condición de la ciudad democrática. La creación de un lugar de intercambio. *Café de las Ciudades* Año 5, Nº 42. [http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica\\_42\\_1.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica_42_1.htm)
- Borja, Jordi (sin fecha).** *Ciudadanía y espacio público*. En *Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona*. [http://www.cccb.org/rscs\\_gene/ciudadania\\_espacio\\_publico\\_cast.pdf](http://www.cccb.org/rscs_gene/ciudadania_espacio_publico_cast.pdf)
- Brighenti, Andrea Mubi (2010a).** The Publicness of Public Space. On the Public Domain. *Quaderno* 49, marzo 2010. Trento: Università Degli Studi di Trento, Facoltà de Sociología. Dipartimento di Sociología e Ricerca Sociale.
- Brighenti, Andrea Mubi (2010b).** On Territorology: Towards a General Science of Territory. *Theory, Culture & Society*. <http://tcs.sagepub.com/content/27/1/52> [https://www.researchgate.net/publication/43116634\\_The\\_Publicness\\_of\\_Public\\_Space\\_On\\_the\\_Public\\_Domai](https://www.researchgate.net/publication/43116634_The_Publicness_of_Public_Space_On_the_Public_Domai)
- Caracoche, Cristian (2020).** *Duhaldismo, kirchnerismo y macrismo. El capitalismo argentino y su recurrencia histórica*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Carrión Mena, Fernando (2007).** Espacio público: punto de partida para la alteridad. En Segovia Olga (edit.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, Santiago: Ediciones SUR, pp. 79–97. Disponible en [http://works.bepress.com/fernando\\_carrión/174](http://works.bepress.com/fernando_carrión/174)
- CEPAL (2010).** *Panorama social de América Latina 2010*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/1236>
- Delgado Ruiz, Manuel (2004).** De la ciudad concebida a la ciudad practicada. *Archipiélago*, Cuadernos de crítica de la cultura, pp. 7–12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=143>
- Delgado Ruiz, Manuel (2007).** *Sociedades movilizadas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado Ruiz, Manuel (2011).** *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- García Canclini, Néstor (2002).** *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*. Buenos Aires: Paidós.
- García Canclini, Néstor (2012).** *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz Editores, (2010).
- Gorelik, Adrián (2006).** El romance del espacio público. *Block*, Nº 7. Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.
- Harvey, David (2012).** *Rebel cities. From the Right to the City to the Urban Revolution*. London/New York: Verso.
- Romero, Luis A. (2013).** *La larga crisis de la Argentina. Del siglo XX al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Solà Morales, Ignasi de (2002).** *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili.

## Procedencia de las imágenes

**Figura 1.** Fuente: [https://imagenes.elpais.com/resizer/6O48PzGE\\_QxYrsZrS1NHRhbRjRI=/828x0/ep01.epimg.net/internacional/imagenes/2016/12/13/argentina/1481655800\\_716012\\_1481658041\\_noticia\\_fotograma.jpg](https://imagenes.elpais.com/resizer/6O48PzGE_QxYrsZrS1NHRhbRjRI=/828x0/ep01.epimg.net/internacional/imagenes/2016/12/13/argentina/1481655800_716012_1481658041_noticia_fotograma.jpg)

**Figura 2.** [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/b9/Cacerolazo\\_en\\_Buenos\\_Aires.jpg/1280px-Cacerolazo\\_en\\_Buenos\\_Aires.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/b9/Cacerolazo_en_Buenos_Aires.jpg/1280px-Cacerolazo_en_Buenos_Aires.jpg)

**Figura 3.** Fuente: [https://www.eleconomista.com.mx/\\_\\_export/1507822948402/sites/economista/img/historico/cacerolazo-afp-ok.jpg\\_96265343.jpg](https://www.eleconomista.com.mx/__export/1507822948402/sites/economista/img/historico/cacerolazo-afp-ok.jpg_96265343.jpg) y <https://s3.amazonaws.com/arc-wordpress-client-uploads/infobae-wp/wp-content/uploads/2018/12/08101751/cartoneros-1920-2.jpg>

**Figura 4.** Fuente: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b1/Jun%C3%ADn\\_Campo\\_Cerrito\\_Colorado\\_20130124\\_1.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b1/Jun%C3%ADn_Campo_Cerrito_Colorado_20130124_1.jpg)

**Figura 5.** Fuente: [https://www.mpress.com.ar/2015/portfolio/min\\_planificacion/min\\_planificacion\\_2.jpg](https://www.mpress.com.ar/2015/portfolio/min_planificacion/min_planificacion_2.jpg)

**Figura 6.** [https://es.wikipedia.org/wiki/Centro\\_Cultural\\_Kirchner#/media/Archivo:Buenos\\_Aires\\_Centrum\\_Kirchner.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Centro_Cultural_Kirchner#/media/Archivo:Buenos_Aires_Centrum_Kirchner.jpg)

## Capítulo 2

### **Arquitectura urbana y espacio público**

Julio Arroyo

#### **Introducción**

Arquitectura urbana hace referencia a un tipo particular de obras de arquitectura que por su localización y escala guarda una relación material, funcional y simbólica con el espacio público de la ciudad. Esta relación se ve particularmente afectada el contexto histórico y cultural de la contemporaneidad por lo que se realizan en primer término algunas consideraciones sobre los tópicos ciudad, arquitectura y espacio público para luego presentar una estrategia metodológica que permita trabajar de manera comprehensiva la relación entre estos conceptos y casos de arquitectura urbana o pública. Se hace también un excursus sobre la noción de totalidad y sus declinaciones en la ciudad contemporánea.

La hipótesis es que cada caso de estudio puede ser comprendido como un campo en el que se entrecruzan con distinta potencia cuatro dimensiones constitutivas de la arquitectura urbana-pública: heurística, hermenéutica, fenoménica y epistemológica. El modo en que una obra de arquitectura es proyectada (momento *ex ante*) y recibida socialmente (momento *ex post*) depende de las intersecciones de las dimensiones.

El supuesto es que la arquitectura es una práctica técnico-cultural asociada a un soporte ideológico-conceptual, históricamente condicionada y espacial y temporalmente situada. Asimismo, se asume que la arquitectura urbana pública acelera, potencia o induce deliberadamente procesos urbanos, en particular de generación o consolidación de centralidad contribuyendo a una topología que vuelve discernible la extensión de la ciudad. Como práctica material y simbólica, la arquitectura articula sujetos (individuos, grupo) y objetos (edificios, espacios exteriores) y facilita que exista una relación ineludible, tácita o explícita, reflexiva o incauta, pero nunca ingenua, entre las personas y el espacio de vida.

Toda intervención profesional que tenga por fin la arquitectura pública implica dos momentos temporales respecto de la obra construida: el momento previo, que gira en torno del proyecto y está relacionado no sólo con los requerimientos programáticos sino también con el estado de hecho de la ciudad (las particularidades de un entorno, un sector, un sitio), y el momento posterior, que refiere al impacto de la intervención tanto en términos físico-espaciales como sociales y culturales.

Todo proyecto implica un impacto, una modificación o alteración del ambiente urbano. El carácter urbano y público de una intervención debiera condicionar especialmente el proyecto para que el impacto sea positivo en términos de calidad del espacio público. Si se toma en consideración un caso particular de arquitectura pública, interesa ponderar si su impacto es primariamente consecuencia de la intención del proyectista guiada por la ética de lo público (el bienestar ciudadano, la integración social, la producción de lo público) o de la apropiación social de la obra, descontando que ambos factores siempre están presentes.

Cuando el proyecto se fundamenta no sólo en un corpus de conocimiento sino también en un marco ético y político es más probable que la sociedad valore la arquitectura resultante como una práctica crítica, emancipadora y proactiva. Si el proyecto se atiene a dar meramente respuesta técnica a requerimientos y condicionantes, es probable que la valoración sea más restringida y se reduzca a los aspectos técnicos y circunstanciales. En cualquier caso, frente al hecho consumado de la obra construida, la apropiación social dará lugar a procesos de uso material, identificación afectiva y significación simbólica que determinarán a la postre la aceptación o el rechazo social de la obra.

Entre la obra proyectada (con más o menos intenciones y compromisos éticos) y la obra practicada socialmente se genera un espacio tenso en el que se miden coincidencias y divergencias entre la práctica proyectual como proposición *ex ante* de sentido, un sentido que se procura atribuir a la obra mediante el diseño, y las prácticas sociales como generadoras en acto de sen-

tidos, una práctica performativa que coloca al sentido en un momento *ex post* a la aparición de la obra.

## Relaciones de sentido

En la definición de la ciudad convergen tres dimensiones epistémicas: *urbs* (categoría físico-espacial que incluye artefactos y territorios), *civitas* (categoría socio-temporal de la intersubjetividad y la institucionalidad) y *polis* (categoría político-cultural, de las concepciones y representaciones) (Capel, 1975; Cacciari, 2010; Aureli, 2011).

En la articulación de estas tres dimensiones se constituye la categoría central de la ciudad: el espacio público urbano. El espacio público radica en la relación entre la condición de cosa material, prácticas sociales y producción simbólica que implica la realidad urbana.

De la concreción de la ciudad y su espacio público participan distintos efectores: el Estado, a través de los sistemas legales y normativos, el ejercicio de soberanía, la dotación de equipamientos e infraestructuras en el marco de políticas públicas; la Sociedad mediante las múltiples prácticas institucionales o disruptivas, la gestión de la intersubjetividad y la diferencia, la administración política y económica del conflicto, y la Cultura como construcción colectiva que se expresa como imaginarios, simbolismos, narrativas, concepciones acerca de la vida urbana. También el Mercado a través de sus procesos de producción y consumo.

## Contemporaneidad

La historicidad de la ciudad se expresa en los procesos de articulación de estas dimensiones y efectores de la ciudad. En la actualidad, procesos tan diversos como los originados en el capitalismo posindustrial financiero —de acumulación flexible o de flujo—, la *mundialización* cultural, las nuevas sensibilidades desarrolladas a partir de las experiencias en el mundo digital, la globalización económica, la *informatización* transversal, la *mediatización* de las sociedades, la crisis del Estado-nación o la instantaneidad y virtualidad de las comunicaciones conforman un denso y complejo plano de fondo respecto del cual cada ciudad confronta sus condiciones particulares.

En las últimas décadas estos procesos, alentados por las aceleraciones del presente, dan lugar a fenómenos locales de notable complejidad. En consecuencia, los modos de interpretar, actuar y percibir la ciudad se multiplican y reconfiguran muy rápidamente con el resultado de formaciones —materiales

e inmateriales— inestables en el tiempo y el espacio, que ponen en cuestión la formulación de definiciones y categorías.

Por lo mismo, el sentido de la arquitectura urbana aun cuando sea unívoco y contundente como proposición proyectual, respaldado en demandas sociales y políticas públicas genuinas, pierde valor de certidumbre frente a la fluidez de las prácticas sociales en la vida cotidiana de la ciudad. Edificios públicos, espacios verdes, obras urbanas en general impactan en sus entornos material, funcional y simbólicamente dando lugar a procesos de apropiación social de incierto desarrollo.

Es precisamente este proceso el que pone en ciernes que el sentido del proyecto se corresponda con el sentido que emerge de las prácticas sociales de apropiación de las obras públicas. Los mecanismos de aceptación o rechazo, de identificación o de indiferencia, de simbolización de valores cívicos o de mero pragmatismo, deja abierto el sentido de la arquitectura pública. En este punto de incertidumbre se coloca la reflexión de este texto.

### **Ciudad–dispositivo**

El sentido de la vida urbana es desarrollar interacciones intersubjetivas virtuosas en todos los planos de la existencia individual y social. La ciudad es una aspiración para más del 50% de la población mundial y, en el caso de Argentina, para más del 90% de sus habitantes. Las expectativas que genera la ciudad son muchas y requieren de buenas estructuras materiales de la *urbs*, de sólidos y consensuados valores, imaginarios y representaciones simbólicas de la *polis* y de dinámicas integradas de la *civitas*.

Sin embargo, esta conceptualización ideal confronta vivamente con la conflictividad de nuestras ciudades entre *los muchos*, *los diversos* y *los próximos*, es decir, entre la creciente cantidad de individuos que aspiran a vivir en ambientes urbanos (de cualquier rango), lo diverso de sus expectativas que ponen en cuestión el consenso o pacto necesario para una vida civilizada y la complicada relación entre individuos que conviven en proximidad. Para encarar esta conflictividad se propone entender la ciudad como un *dispositivo* antes que como un sistema (Foucault, 1984). Michel Foucault conceptualiza el dispositivo del siguiente modo:

un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos.

En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Así pues, ese discurso puede aparecer bien como programa de una institución, bien por el contrario, como un elemento que permite justificar y ocultar una práctica, darle acceso a un campo nuevo de racionalidad. Resumiendo, entre esos elementos, discursivos o no, existe como un juego, de los cambios de posición, de las modificaciones de funciones que pueden, éstas también, ser muy diferentes.

En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie —digamos— de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante. Ésta pudo ser, por ejemplo, la reabsorción de una masa de población flotante que a una sociedad con una economía de tipo esencialmente mercantilista le resultaba embarazosa: hubo ahí un imperativo estratégico, jugando como matriz de un dispositivo, que se fue convirtiendo poco a poco en el mecanismo de control-sujeción de la locura, de la enfermedad mental, de la neurosis. (Foucault, 1985:127-128)

El concepto de dispositivo ha sido recuperado y ampliado por distintos autores. Para Gilles Deleuze, dispositivo es:

una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal. Está compuesto de líneas de diferente naturaleza y estas líneas del dispositivo no abarcan ni rodean sistemas cada uno de los cuales sería homogéneo por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje), sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan unas a otras como se alejan unas de otras. (Deleuze, 1990:155)

En el concepto de dispositivo no hay cancelación ni tampoco tipificación de las entidades *objeto*, *sujeto*, etc. sino que éstas cuentan en el juego de sus relaciones, siempre inestables, siempre en ciernes y sólo precisables en la oportunidad de su efectuación. En el dispositivo, a diferencia del sistema, no hay relaciones necesarias, determinantes o lineales que prescriban y estructuren la totalidad. Esta definición, aplicada a la ciudad, lleva a pensar lo urbano como un complejo de elementos diversos que tanto se estructuran como desestructuran, se cierran en un horizonte que los integra o derivan en distintas direcciones, concretan o desarticulan la noción de totalidad.

Continúa diciendo Deleuze:

Cada línea está quebrada y sometida a variaciones de dirección (bifurcada, ahorquillada) sometida a derivaciones. Los objetos visibles, las enunciaciones formula-bles, las fuerzas en ejercicio, los sujetos en posición son como vectores o tensores. De manera que las tres grandes instancias que Foucault distingue sucesivamente (Saber, Poder y Subjetividad) no poseen en modo alguno contornos definitivos, sino que son cadenas de variables relacionadas entre sí. (156)

En el *dispositivo-ciudad* los procesos son estados inestables. Esto es particularmente observable en la ciudad contemporánea, y si se espera mayor precisión, en las ciudades argentinas de rango medio entre las cuales se encuentra Santa Fe. La ciudad como dispositivo incorpora elementos de escala planetaria (efectos de la economía globalizada, de la cultura mundializada, de las redes de comunicación en tiempo real, de la informatización de los más variados procesos, de paradigmas científicos y problemáticas planetarias como el cambio climático o las migraciones poblacionales, etc.) y otros de orden local (sedimentaciones históricas, determinismos geográficos, particularismos atávicos, simbolismos consuetudinarios, etc.), generándose un ambiente o mundo propio de relaciones que varían entre estructurales (estables, de larga duración) y lábiles (contingentes, virtuales, eventuales).

Este concepto permite comprender el ambiente urbano como una fenomenología de elementos heteróclitos, por lo que la ciudad que se vive a diario no se explica sólo por las estabilidades estructurales sino también —y tal vez en mayor grado— por esa condición lábil e inestable dada por tensiones y fuerzas, acoplamientos y deslizamientos, articulaciones y disyunciones, etc.

Del dispositivo urbano participan formaciones materiales tangibles (trazados viales, agregados edilicios, espacios exteriores sistematizados, infraestructuras y redes, flujos circulatorios y de energía, biomasa y ecoesferas, que se funden generando las imágenes del ambiente urbano), prácticas sociales y dinámicas individuales (acciones colectivas, actividades personales, organizadas o espontáneas, proactivas o reactivas que suponen un tipo de construcción del lazo social a partir de la otredad y la diversidad) como así también manifestaciones intangibles (axiologías, narrativas, información, mensajes, idolologías, imaginarios, concepciones paradigmáticas, sistemas normativos y horizontes de expectativas).

*Urbs, civitas y polis* están presentes, pero las relaciones entre estas dimensiones son contingentes y eventuales por lo que el espacio público sufre desplazamientos como concepto y como fenómeno.

## Arquitectura

En un sentido general la arquitectura es una práctica técnica, teórica y cultural (Battisti, 1980; Gregotti, 1972; Quaroni, 1987; Hereu et al., 1994) puesta en acto mediante el proyecto arquitectónico. El proyecto se orienta por una axiología teleológica cuyo fin inmediato es el diseño de formas materiales (objetos, equipos y artefactos) con relación con usos (prácticas subjetivas, dinámicas sociales) y significados (semiosis colectivas en el marco de una determinada cultura). En el *dispositivo-ciudad* la arquitectura urbana es reconocida, valorada y actuada por los ciudadanos —en el sentido de todo sujeto de hecho y de derecho que habita la ciudad— como un fenómeno diferenciado, asociado a la centralidad urbana. La centralidad es un atributo determinante de la experiencia de la espacialidad y la temporalidad de la ciudad merced a la cual la extensión urbanizada se estructura según una topología de lugares que se perciben como centrales y una cronología de episodios memorables.

Un espacio arquitectónico, sea un edificio o un ámbito exterior urbano proyectado con el propósito de ser público, habrá de reunir atributos de escala (geográfica —urbana, metropolitana, etc.— y de prestación de servicios —generales, especializados—), imagen (diferenciada por su singularidad, pregnancia, iconicidad), función (institucional, formal, no formal, emergente), destinatarios (usuarios generales, grupos específicos), simbolismo (monumentos, espacios de memoria, etc.), modalidad de uso (colectivo, aun cuando los servicios se brinden a título personal o individual), apropiación espontánea (prácticas que inferan aceptación o rechazo por parte de usuarios).

También deberá reunir requisitos legales tales como pertenecer al Estado (tal como es el caso de una escuela o un hospital público) o a instituciones que actúan análogamente (escuela u hospital que siendo privado ofrece un servicio público). Una consideración particular cabe para el caso de edificios y espacios urbanos arquitectónicamente determinados que, perteneciendo al dominio privado (entidades, empresas, instituciones civiles) presentan algunos de los atributos propios de los bienes del Estado librados al uso público, generándose en este caso situaciones ambiguas, paradójales o contradictorias que constituyen particularidades que deben ser consideradas como tales.

El carácter urbano de la arquitectura —sea del dominio público o privado— se refuerza cuando son observadas las relaciones de emplazamiento y de implantación del caso. Por relaciones de emplazamiento se entiende la particular condición de localización geográfica del objeto arquitectónico o el ámbito urbano en consideración respecto de una condición de hecho de la ciudad: ciudad consolidada, en proceso de consolidación, emergente, suburbana, marginal, periférica, vacante, difusa, indeterminada, etc. Centros o periferias, barrios consolidados o en consolidación, áreas de vacancia o de

nueva urbanidad, suburbanidad marginal o exclusiva, son estados fácticos —sociofísicos— de la ciudad respecto de los cuales el proyecto se nutre de información para dar pertinencia al diseño.

El segundo aspecto, asociado a lo anterior, refiere a la implantación del objeto o sistema arquitectónico en el espacio más acotado del predio de localización, para lo cual interesa reconocer como información de proyecto las condiciones del entorno físico, social y ambiental, respecto de lo cual el diseño ganará asimismo pertinencia.

La arquitectura pública urbana contribuye a generar focos de centralidad, elementos diferenciados dentro de las extensiones más o menos homogéneas de los barrios que forman el tejido conectivo de la ciudad, su cuerpo extenso. Se explican como lugares connotados por ser condensaciones espaciotemporales de memoria (marcación de hechos, narrativas de evocación), de elementos de identidad (imágenes características y diferenciadas) y de referencia (mapas mentales, circuitos de recorridos, imágenes memorables y paisajes). Contribuye a una suerte de *topo-cronología* del espacio urbano que, en función de estos focos, se vuelve discernible tanto por su condición fáctica como por su historicidad.

En el dispositivo-ciudad la arquitectura ve relativizada su capacidad o intención de generar el lugar en sentido existencial, en razón de que no hay jerarquías dominantes. Los edificios y exteriores públicos son elementos de relaciones indeterminadas que enervan la relación entre el momento del proyecto y de la apropiación.

### **Espacio Público. Afirmativo / Disruptivo**

El corpus del urbanismo coincide en que el espacio público es inherente y estructurador de la ciudad. (Borja, 2003, 2005; Carrión, 2007; Montaner y Muxi, 2011) Es espacio físico —sistema de ámbitos exteriores (calles y plazas, etc.) y de edificios públicos (teatros, escuelas, ferias) que se caracterizan por ser de libre acceso, circulación, uso y disfrute por parte de la ciudadanía, sin condiciones ni reservas como no sean las que eventualmente se originen por las funciones implicadas (por ejemplo, un hospital tiene acceso restringido, pero ello no inhibe su carácter público). Es también un espacio sociopolítico (ámbito de la intersubjetividad, de la otredad y del conflicto social) y espacio intangible, políticocultural. En este ámbito inmaterial de realización del espacio público se resume el sentido de vida urbana, se orientan y legitiman las prácticas sociales y se fundamentan las acciones sobre el cuerpo material de la ciudad en la medida en que concepciones ideológico-filosóficas de ciudad se

despliegan como sistemas simbólicos, narrativas estéticas, discursos políticos, expectativas e imaginarios colectivos.

El espacio público es una categoría constitutiva de la ciudad cuando las dimensiones de la *urbs*, la *civitas* y la *polis* conforman una estructura sólida de la que emergen los principales atributos del espacio público urbano, cuyos atributos observables se resumen en el hecho de ser general (incluye *a todos*, abarca a los muchos y diversos individuos en sus prácticas y agenciamientos), común (es *de todos*, conforma un dominio público administrado por el Estado en representación de la ciudadanía), colectivo (su uso y disfrute es *entre todos*, se constituye en la simultaneidad de la proximidad física de los individuos) y superior (rige *sobre todos*, se impone a los individuos porque brinda las condiciones necesarias, funcionales y simbólicas, para la sustanciación de las restantes características de cosa general, común y colectiva).

Estos atributos son indicadores empíricos del grado de consolidación del espacio público de la ciudad. A su concreción contribuye el Estado a través de las instituciones y entidades del sector público que garantiza marcos legales y obras públicas necesarias para el desarrollo humano y social, la propia sociedad mediante las prácticas instituidas y las dinámicas cotidianas y el sector privado cuando opera bajo el concepto de responsabilidad social o asociación público-privada.

El debilitamiento y la distorsión del Estado de Bienestar bajo la presión hegemónica de las políticas neoliberales es un proceso común a distintas realidades geopolíticas y culturales del cual no escapa Argentina. En consonancia con procesos generales, se observa una desestructuración social debida a la desaparición de clases asociadas a los modos de producción y acumulación de capital como factor de identidad, proceso propio del modo posindustrial de producción y su desplazamiento hacia el sector de servicios. La sociedad se ha segmentado en estamentos según pautas que responden a las denominadas sociedades *de la información*, *del conocimiento* y *del consumo*, que conducen a subjetividades débiles, que se mueven en ausencia de marcos ideológicos fuertes y valores universales.

Sobreviene un clima de relatividad e incertidumbre cuyo ámbito de manifestación es, obviamente, el espacio público urbano. Éste oscila entre situaciones más típicas y categóricas en las que las formas materiales, los usos sociales y los significados culturales se articulan de manera previsible, estructural, por una parte, y un amplio arco de situaciones virtuales, eventuales y contingentes, en donde esas dimensiones se desfasan con resultados desconcertantes y paradójales, por otra. Un mismo lugar (forma) admite diversos usos (que van desde los previsibles a los compatibles, disruptivos, intempestivos y abusivos) y sus significados se relativizan según la circunstancia (variando entre signi-

ficados por consensos amplios, desvirtuados, tergiversados), con el resultado de fenómenos que desconciertan.

El mismo individuo, se dijo, es reclamado simultáneamente desde varios roles (ciudadano, vecino, viandante, foráneo, habitante, intruso, *okupa*, *sin techo*, cartonero, villero, etc.) a lo que se suma la ubicuidad propia de una sociedad conminada a la información y la comunicación en tiempo real que lleva a que los habitantes de la ciudad no sólo se desdoblen en varias subjetividades en su vida cotidiana sino también que participen de realidades múltiples en simultaneidad.

En la ciudad argentina estas situaciones se replican introduciendo el conflicto, el miedo y la desconfianza por el otro social, por la criminalidad, por las políticas estatales o por el activismo político que marcan la vida cotidiana con la consecuencia de una ambivalencia valorativa del espacio público, extremadamente relativo a las circunstancias de sujetos, tiempos y espacios.

Por otra parte, la exacerbación de la vida privada alentada por los medios de comunicación que instalan modelos y estilos de vida, los estímulos a la satisfacción de esos modelos mediante el consumo personal y familiar, y el uso programado del tiempo libre lleva a potenciar la vida en ambientes cada vez más específicos, reclusos y segregados.

De tal modo, la ciudad como una totalidad de formas, usos y significados que conforman una estructura unitaria e íntegra que los ciudadanos viven como un fenómeno universal, se vuelve abstracta. La consecuencia es la atenuación de estos atributos que pone en riesgo la integridad del espacio público y, traslativamente, de la ciudad en su concepción clásica. Ello incide especialmente cuando se pone en crisis el atributo de superioridad del espacio público que subordina cualquier otro espacio urbano (residencial, laboral, productivo, logístico) destinado a la vida privada de los sujetos por efecto de la hegemonía neoliberal.

Bajo estas condiciones, ni el espacio público ni la arquitectura urbana son ámbitos estables ni necesariamente jerarquizados, sino lugares de conflicto altamente indicativos de los deslizamientos y las oscilaciones entre las certidumbres y las virtualidades, entre las totalidades y las escisiones de la ciudad contemporánea.

En Argentina, no obstante, subsiste una concepción fuerte del Estado como elemento estructurador de la vida nacional aun cuando la prédica neoliberal haya debilitado progresivamente la fortaleza que llegó a tener hacia mediados del siglo pasado. Subsiste, aunque es objeto de debate entre dos modelos ideológicos antagónicos que crispan a la sociedad: el liberal, que resalta los derechos individuales, la propiedad privada, la libre empresa y el estado mínimo y el populista que alienta el nacionalismo, la justicia social, la función social de la propiedad, el reformismo institucional y el activismo de base.

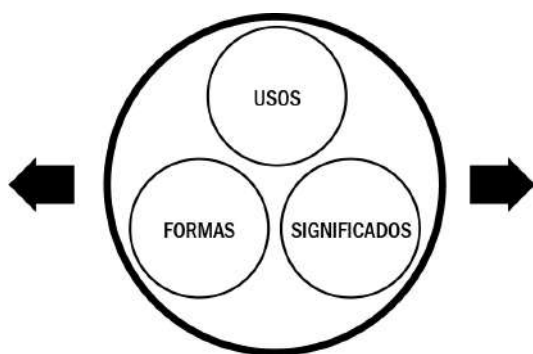
De tal modo, a la dinámica propia del espacio público (circular, socializar, trabajar, recrearse, manifestarse), reconocido como el ámbito de acción y expresión de la ciudadanía, se suman las prácticas contrahegemónicas y disidentes (piqueteros, tomas de predios, ocupaciones de inmuebles, performances artístico-políticas) condenadas por unos y toleradas, por otros.

Ninguno de los modelos ha logrado superar las desigualdades e inequidades sistémicas, por lo que el espacio público de nuestras ciudades se presenta como un fenómeno de oscilación entre la definición asertiva, de lo que debe ser según la concepción políticocultural de la ciudad clásica, y la disruptiva, de lo que puede ser en la contingencia de los hechos, los conflictos y los procesos más aprehensibles desde el concepto de *ciudad-dispositivo*.

## **Totalidad**

En la concepción clásica de la *polis*, la totalidad es un concepto central. La idea de la ciudad como mundo o sistema presupone un conjunto de elementos de cuya reunión depende la existencia del objeto ciudad. Ese objeto es apreciado como una de las construcciones más sustantivas de la historia de la humanidad, junto con el lenguaje. La posibilidad de desarrollar una forma de vida no sólo colectiva —muchos individuos compartiendo un espacio limitado— sino en común, es decir, compartiendo un concepto de *polis*. La unidad, la integridad y la identidad del objeto ciudad brindan su fundamento metafísico, le dan entidad como cosas totales. Una ciudad bien organizada en su forma material, con prácticas ciudadanas convenientemente articuladas entre sí y con respecto del medio físico, y con un universo cultural ampliamente compartido que permite a los ciudadanos reconocerse como tales respecto de los lugares materiales, pero también en el orden de lo simbólico, tiende a aceptarse como una totalidad favorable y benéfica: una buena ciudad.

Una *buena* ciudad se reconoce como una construcción humana con un origen y un destino: *arché-thelos*. Reconocer el origen implica a su vez aceptar un destino, con lo cual la idea del presente se ata a un objeto (formas, usos, significados) que se constituye como tal sólo para readecuarse en el siguiente estadio de su existencia en función de las tensiones del pasado y del futuro que anidan en la realidad de su actualidad. La ciudad de hoy busca su sentido en la pulsión entre un origen y un destino. (Figura 1)



**Figura 1.** *Arché y thelos.* El sentido como origen y fin.  
El presente se orienta hacia el pasado y el futuro. Fuente: Autor.

La metafísica de la ciudad como totalidad se manifiesta en la ontología de un *arché* y un *theos* que dará sentido a la articulación estructural de formas, usos y significados. La estructura es la razón de la totalidad en la medida en que permite que los elementos conserven sus vínculos. El sentido depende la solidez de esos vínculos, los cuales se fundamentan y expresan los valores inherentes a las relaciones categoriales de lo urbano: *urbs*, *civitas* y *polis*.

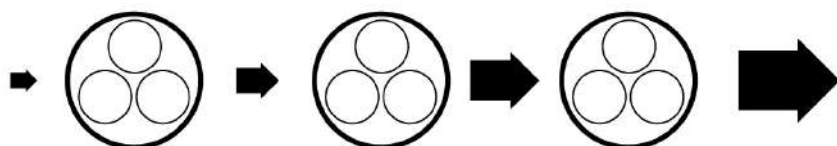
Sin embargo, estos discursos se vuelven cada vez más imprevisibles en el seno de la ciudadanía. El sujeto ubicuo de la contemporaneidad, el sujeto desclasado de la sociedad desagregada, el sujeto deslocalizado de la ciudad dispersa, está limitado para reconocerse parte de una totalidad plena. Ni su comprensión, ni sus formas de acción ni su valoración están en acuerdo con la idea de una ciudad estable, única, integrada, etc.

Por el contrario, el incremento de la movilidad física, la velocidad de las comunicaciones, la explosión de los discursos multitextuales y multimediales han modificado drásticamente las capacidades subjetivas poniendo en jaque, una vez más, las visiones idealistas de ciudad como totalidad que todavía anidan de manera larvada en discursos y prácticas.

Por lo tanto, la noción de ciudad como totalidad merece ser revisada especialmente a partir del reconocimiento del estado de hecho de las ciudades (argentinas, del mundo) en la actualidad y en su perspectiva histórica.

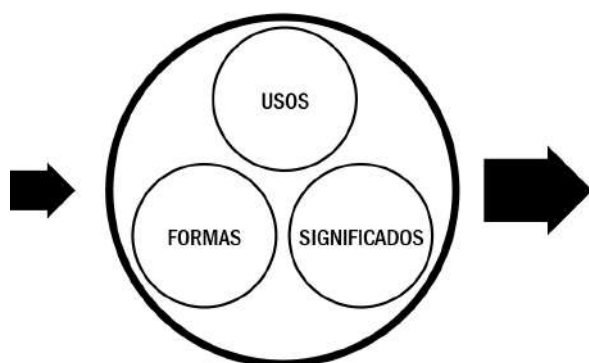
La temporalidad de la totalidad se expresa como continuidad y como proyección o fuga (Figura 5). La continuidad temporal entre pasado y futuro según la cual el presente es un momento dentro de una secuencia que le da sentido. El tiempo es un concepto cronológico, de segmentos discretos que se suceden despertando la conciencia del pasado-presente-futuro. No obstante, la experiencia subjetiva es la del presente, que se percibe como una experiencia *in totum*. Una continuidad de momentos sucesivos conforma la linealidad sucesoria de un tiempo continuo en la cual el momento previo, el antes, justifica al posterior. La continuidad del tiempo-espacio se explica en

términos sincrónicos y diacrónicos, según una lógica de iterancias que habilita a la experiencia como la repetición de lo mismo y lo idéntico en cada estadio de un proceso sin fin. Entre el concepto de ciudad y la experiencia subjetiva de la ciudad hay analogías por lo cual las relaciones entre formas, usos y significados son representaciones de los estados particulares del concepto general de ciudad que se perfecciona en el tiempo. (Figura 2)



**Figura 2.** Temporalidad sincrónico–diacrónica. La línea del tiempo como continuidad que conlleva al perfeccionamiento de la ciudad. Fuente: Autor.

La temporalidad de la fuga hacia el futuro da un sentido teleológico a la totalidad en tanto que *flecha del tiempo* concebida como progreso hacia un fin. El presente es un momento en el que se produce un ordenamiento del logos (la ciencia, la moral y el arte) cuyo sentido viene dado por la noción de progreso histórico orientado a un fin ético, hacia la perfección de las virtudes humanas y sociales. Los sujetos concretos motorizan dialécticamente la historia, son actores de una existencia concreta y productores de hechos y procesos según los cuales los medios se orientan por unos fines éticos. La ciudad es expresión de las relaciones históricas respecto de la cual es objeto determinado. (Figura 3)



**Figura 3.** Tiempo como orientación al futuro. Fuente: Autor.

Las críticas a la modernidad, álgidas en las últimas décadas del siglo pasado, son aceptadas en la actualidad como una condición histórica asimilada. Fundadas en las observaciones empíricas de las defecciones de los *grandes relatos de la*

*modernidad*, de las promesas emancipadoras de la humanidad, estas críticas han conducido a la desesperanza y el nihilismo, al cinismo y a las aporías, en todos los casos claudicantes respecto de las utopías modernas. En este contexto, es necesario revisar las nociones de totalidad. Esta realidad (¿pos/sobre/hiper/tardomoderna?) que se ha configurado a escala planetaria, coloca al término en un espacio de oscilaciones entre estados asertivos (la ciudad todavía *es*, *puede* o *debe* ser vista como una totalidad) y desplazados (la ciudad ya no es, parece ser, se ha desviado o no puede ser concebida como una totalidad). La totalidad entra en crisis según tres declinaciones:

- Totalidad estructural. Sistema
- Totalidad implícita. Fragmento
- Totalidad clausurada. Escisión

### **Plataformas de observación**

Cada una de estas declinaciones podría asimilarse a plataformas desde donde observar la complejidad de la ciudad contemporánea. Cada una ofrece diferentes implicancias epistemológicas, heurísticas, fenoménicas y hermenéuticas y predisponen a percibir, comprender y valorar de modo diferente los mismos hechos y procesos. Será responsabilidad del proyectista y del crítico optar por una u otra.

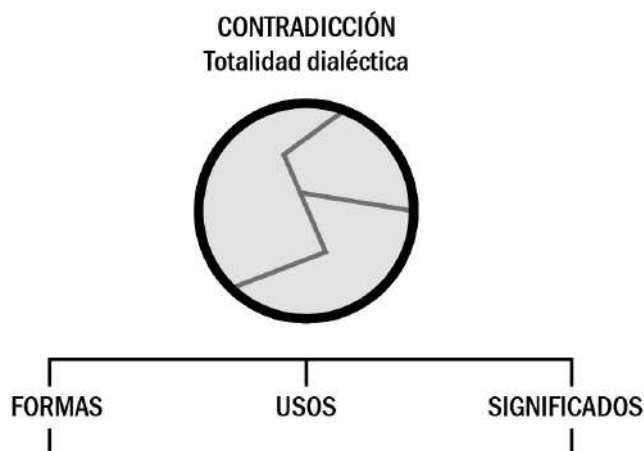
#### **Sistema. Totalidad estructural**

La ciudad moderna se explica desde la lógica de la acumulación del capital industrial que da lugar a las contradicciones y consecuentes segregaciones sociofísicas (burguesías y proletariados urbanos, centros calificados y periferias degradadas, barrios integrados y barrios marginales, etc.). Las disfuncionalidades, desequilibrios y frustración de la ciudad europea del siglo XIX devinieron en críticas contra la realidad de las ciudades, críticas que encontraron en los arquitectos modernos europeos la posibilidad de pensar la ciudad de modo alternativo. Esta concepción crítica fluctuó entre la mayor eficiencia del sistema y la equidad social, abarcando entre estos extremos el variado arco que va de la ciudad liberal-capitalista a la socialista. El ordenamiento de medios a fines y las relaciones de costo-beneficio, la economía de escala y la producción industrial, la concepción de un sujeto urbano colectivo y la historia como justificación de un destino, conformaron las bases de una utopía urbana que hunde sus raíces en la Ilustración y el cartesianismo, en la razón sustantiva e instrumental. (Benévolo, 1971; Mumford, 1979; Hall, 1996; Secchi, 2005).

Con la consolidación de la ciudad moderna el espacio público se configura como el sistema de espacios físicos exteriores con dos funciones principales: la circulación (red vial) y la recreación (espacios verdes) junto a otras funciones remanentes de la ciudad tradicional tales como el comercio (ferias) y la celebración (fiestas cívicas, populares). El espacio público exterior se complementa con los equipamientos —del dominio público o privado— en la medida en que alojan funciones institucionales de interés común (educación, salud, seguridad). De tal modo, el espacio público está integrado por los exteriores urbanos de libre circulación y por los edificios institucionales generándose una fenomenología de lo urbano que subsiste hasta el presente.

Es con referencia a esta ciudad cuyo modelo son las formas de producción del capitalismo industrial que se perfila un concepto de ciudadanía política, social y cultural. De este modelo deviene el concepto más afirmado de espacio público como ámbito de representaciones de clases y de expresión del conflicto social; allí se explica el mismo por sus atributos de espacio general, en el sentido de incluir a la totalidad de la población con un sentido democrático; común, como propiedad administrada por el Estado; colectivo, por la modalidad de uso necesariamente compartido; y es superior, por cuanto significa valores de la ética ciudadana que se corresponde con un complejo conjunto de representaciones simbólicas. A su concreción concurre no sólo el Estado —con el sistema legal, las obras y las infraestructuras, los discursos legitimadores, etc.— sino también la sociedad con sus prácticas concretas que supone formas de uso y de disfrute de los ámbitos urbanos.

Contradictoria y conflictiva pero redimible en la síntesis dialéctica o compleja pero administrable en razón de su estructura sistémica, prevalece en la ciudad moderna el concepto de totalidad alentada por estados consolidados sobre la idea del desarrollo y el bienestar general de la población. No obstante, durante la segunda mitad del siglo xx, la construcción sociopolítica cambia de rumbo especialmente (de manera dramática en América Latina debido a las dictaduras militares y sus secuelas sociales, económicas y culturales) a favor de la liberalización de las economías con el consiguiente incremento de los desequilibrios en todos los órdenes. Las ciudades ven agudizada su conflictividad, que en el caso de Latinoamérica toma la forma de pobreza urbana y marginación, insuficiencia u obsolescencia de infraestructura, vulnerabilidad ambiental, etc., y se abre un cono de sospechas sobre la concepción de ciudad como una totalidad. Y de la dialéctica como motor de los cambios históricos. (Figura 4)



**Figura 4.** Totalidad estructural: contradicción y segregación. Formas, usos y significados establecen relaciones estables y concretas sólo modificables por procesos dialécticos. Fuente: Autor.

#### Fragmento. Totalidad implícita

Los procesos de globalización, las defecciones políticas del socialismo, la remisión del pensamiento ideológico y utópico a favor de un pensamiento local y escéptico, la *planetarización* de las comunicaciones y la incidencia de los medios en la sociedad, dibujan un estado de hecho que ya no puede ser totalmente administrado por los estados nacionales

La ciudad posmoderna se explica como frustración ética o bien como imposibilidad material de la utopía. Este clima de frustración gana espacio en el ámbito del pensamiento (posestructuralismo, existencialismo, escepticismo, irracionalismo, giro cultural de las ciencias humanas y sociales, *pensiero débole*) desde donde se enarbola la crítica a la modernidad asociada a la era de la razón, a los procesos de modernización y sus efectos en todos los órdenes de la vida.

La caída del muro de Berlín simboliza la defección del modelo socialista, las democracias representativas pierden credibilidad por la burocratización de las dirigencias políticas y gremiales, el discurso hegemónico habla de pensamiento único y exhibe al capitalismo como modelo excluyente, el concepto de verdad científica se pone en crisis a partir de la reversibilidad del tiempo (cuyo ejemplo máximo es la teoría del caos), las contraculturas y subculturas, otrora desafiantes del orden constituido, se visibilizan del mismo modo que las minorías excluidas ganan reconocimiento y adquieren progresivamente estatus políticos.

El desarrollo de la telemática permite la operación de los mercados a tiempo continuo del mismo modo que la crisis energética reformula los procesos de producción industrial, reduciendo la materialidad de los productos (más liviano, más pequeño, más rápido), en un proceso por el cual se transfiere la primacía económica del sector industrial al de los servicios (Harvey, 1989; Lash & Urry, 1994).

La modernización desigual, sectorial e incompleta de América Latina contribuye a este clima de escepticismo. La penosa experiencia histórica de las dictaduras militares y los gobiernos conservadores genera las condiciones para el debilitamiento del pensamiento crítico y sus articulaciones políticas en cuerpos sociales de creciente pobreza material y moral. Aun con excepciones que no modifican las tendencias generales, los países de la región sufren la infiltración de las políticas y las concepciones neoliberales se expresan en todas las dimensiones de la ciudad. La ciudad es suma de fragmentos, cada uno dotado de características propias y se la estudia desde los *elementos primarios* y las áreas homogéneas y desde los análisis *tipomorfológicos* cuya reproducción habría de fijar un vínculo temporal entre la ciudad actual y su desarrollo histórico.

La conciencia creciente de un *aquí y ahora* relativo a una experiencia existencial individual no se compatibiliza con la racionalidad disciplinar del plan director, instrumento enteramente desbordado por las realidades urbanas de las migraciones, la pauperización, la desinversión en infraestructuras, etc., todo lo cual da cuenta de los estragos de los gobiernos tanto dictatoriales como paternalistas, según los casos nacionales, que a la postre convergen en la figura declinante del Estado de Bienestar.

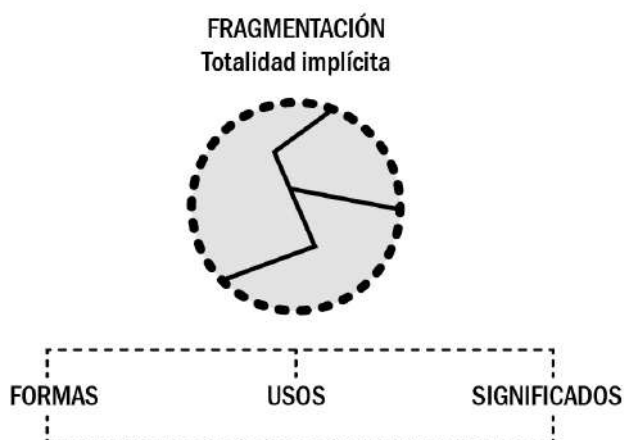
Esta declinación no es sino el marco de referencia para la creciente desigualdad social, pérdida de representatividad de los partidos políticos, generalizada sospecha de corrupción e ineficiencia de la acción del Estado, avances en la transnacionalización de las economías, su articulación en procesos globales soportados por las tecnologías de la información y la comunicación que agudizan el conflicto social, acompañado de una desideologización de su abordaje.

La ciudad es suma de partes al igual que la sociedad es un aglomerado de estamentos antes que de clases en contraposición. En este contexto ganan presencia política las minorías sociales, las organizaciones no gubernamentales y los movimientos focalizados en problemáticas puntuales, en tanto que al mismo tiempo se definen problemas a escala planetaria tales como el cambio climático y la economía global. En esta noción de ciudad el fundamento del discurso político cultural (*polis*) es todavía el de una totalidad, pero implícita en los fragmentos urbanos y en las prácticas sociales. La vida urbana, como acción colectiva o dinámica de actores individuales, parte de reconocer la potencialidad intrínseca del fragmento.

El instrumento de actuación será el proyecto urbanístico, que ve en las suturas entre partes la estrategia de recomposición de la totalidad de urbana.

Esta estrategia no pudo evitar que las partes urbanas no sólo se remitan a la revalorización de los espacios existenciales relativos a una pauta local, sino que bajo este concepto del fragmento se extremaran las diferencias con la aparición de enclaves urbanos (barrios cerrados, centros comerciales y de ocio, country clubs) que generaron fragmentos elitistas y excluyentes.

En esta ciudad el espacio público es escenario material de la fragmentación urbana, representación simbólica a partir de narrativas de identidad de lo urbano y sede natural de la fragmentación entre estamentos sociales dirimidos por las mercadotecnias antes que por la acción social orientada. (Figura 5)



**Figura 5.** Totalidad implícita: Fragmentos. Formas, usos y significados establecen relaciones localmente complejas. Fuente: Autor.

#### Escisión. Totalidad cancelada

La ciudad escindida es la disyunción de formas físicas, prácticas sociales y significados culturales, categorías que entran en un juego sin fin, irreducible a un sentido único. Las formas materiales, las prácticas sociales y los significados culturales (urbs, civitas y polis) pierden relaciones estructurales y desarrollan lógicas autónomas cuyos efectos no responden a una linealidad de causas y consecuencias ni a un sentido teleológico auspiciado por un origen fundacional. Por el contrario, derivan en un juego de significados abiertos. La experiencia se parece a un movimiento browniano<sup>1</sup> cuya intensidad es

1 *Movimiento browniano.* Es el movimiento aleatorio de partículas suspendidas en un fluido (líquido o gaseoso) como resultado de su colisión con los átomos rápidos o moléculas en el gas o líquido. El término movimiento browniano también puede referirse al modelo matemático utili-

tal que satura la capacidad de percepción, encandila y seduce, a la vez que desalienta la voluntad cognitiva.

El sujeto queda atrapado por el movimiento que no infiere determinaciones lógicas, que llevarían a buscar causas para prever consecuencias, sino que produce efectos intempestivos. Es puro efecto cuyo registro no retiene una imagen que representa la totalidad de lo urbano, sino que produce un efecto de intensidad en la contingencia de un tiempo *aiónico*. El «tiempo de Aión es el que corresponde al intervalo entre un demasiado tarde y un demasiado pronto, un tiempo diferente del Cronos, secuencial y continuo. El aiónico es un tiempo sin medida, de duración instantánea» (Deleuze & Guattari, 1980:265).

En la ciudad escindida esta temporalidad del intervalo se correspondería con una espacialidad del intersticio físico o la oportunidad temporal, dando lugar a una ciudad episódica, exacerbación tanto de las contradicciones segregativas como de la fragmentariedad, ambas potenciadas al punto de provocar efectos intempestivos, que colocan al sujeto en la coyuntura de entender la ciudad como un fenómeno desconcertante y paradójal. Es la ciudad que no se concibe como totalidad y, por lo mismo, rehúye a toda definición categórica fundada la ontología de la centralidad, la topología de la continuidad y la cronología de los flujos temporales.

## Digresión

La ciudad como totalidad lleva implícita la centralidad como especificidad espaciotemporal en la que se expresan y concretan valores y procesos relativos a la continuidad histórica de la ciudad. El centro prevalece por sobre las periferias, impone jerarquías, intensifica la experiencia de vida urbana. La centralidad se concreta a distintas escalas físicas (centro es la ciudad respecto de sus áreas de influencia territorial, un equipamiento urbano singular respecto de la ciudad en su conjunto, de barrio o una vecindad). También a distintas escalas temporales, por lo que el centro será histórico, antiguo, nuevo, emergente, vacante, etc.

El concepto de espacio topológico es inherente a la centralidad urbana. Los lugares dan entidad material y simbólica al principio estructurador de la centralidad de modo tal que la ciudad es para el ciudadano un espacio topológico que se vive en el flujo del tiempo, una red de lugares que concretan la centralidad ontológica y con ello brindan al ciudadano referencia e identidad, un espacio urbano vivible porque es discernible como imagen: el sujeto percibe, sabe y valora dónde está. El concepto de tiempo cronológico es igualmente

---

zado para describir estos movimientos al azar. El movimiento browniano es uno de los procesos estocásticos (o probabilísticos) más sencillos en un tiempo continuo. Voz: Brownian movement, Encyclopædia Britannica. Accedido en enero 2022 en <http://www.britannica.com/> (Trad. propia)

propio de la centralidad. Allí se especifica el tiempo histórico como memoria, expectativa de futuro o experiencia vital del presente (Harvey, 1989).

La segregación, la fragmentación y la escisión ponen en crisis la ontología de la centralidad y la consecuente interpretación de la ciudad como una estructura topológica de lugares centrales. Jacques Derrida (Derrida, 1989:384) propone la revisión de la *estructuralidad de la estructura*. La estructuralidad radica en un centro que el autor asocia al origen fijo, que orienta y equilibra la estructura, dando coherencia al sistema pero, sobre todo, hace que, en tanto principio de organización de la estructura, limite el juego de la misma. «El centro abre y cierra el juego», dice el autor y agrega: «siempre se ha pensado que el centro, que por definición es único, constituía dentro de una estructura justo aquello que, rigiendo la estructura, escapa a la estructuralidad», es decir, está dentro y fuera de la estructura puesto que, siendo necesario para la existencia de la misma, su pertenencia a ella anularía su exigencia de irreductibilidad (1989:384).

Esta paradoja es inquietante puesto que pone en crisis el deseo de orden y estabilidad que el centro garantiza y que, en la historia de Occidente, ha tomado la designación de Sujeto, Dios, Razón, Hombre o Naturaleza, representando siempre una presencia que por sí misma ordena los elementos del sistema y los integra en una estructura dotada de sentido (Arroyo, 2011).

Derrida sospecha de que el centro sea tal; dado que es el punto en que no es posible transferir o desplazar los significados, es el punto de lo irreductible, pensar su inexistencia vuelve indiferente toda referencia a un origen o a un fin, *arkhé* o *thelos*, quedando los elementos envueltos en una *historia de sentido*, que se expresaría como el juego de la *estructuralidad* de la estructura, que el autor se propone rescatar. El origen y el fin tienen por función poner a salvo a la estructura de los avatares de la historia de sentido. Visto en la perspectiva histórica de occidente, la epistemología de la ciudad se ha fundado en la búsqueda de un origen y un destino que otorguen sentido a su estado presente. La modernidad actualiza ese sentido en el progreso, de la historia fundada en el desarrollo de la ciencia, la moral y el arte.

El autor señala la existencia de un *acontecimiento* de la estructura. Para Derrida, el acontecimiento no es sólo efectuación que remite a un estado de cosas que *se encarna en personas*, en individuos. Esto implica un *presente definitivo* en acto, intenso, para aquel que lo encarna, que así puede juzgar un antes y un después del acontecimiento. Es también la *contra efectuación* del acontecimiento que mira a la vez el futuro y el pasado en sí mismo, ambos eludiendo el presente en la medida en que no están encarnados en un estado de cosas, sino que se representa por un instante móvil siempre desdoblado entre el pasado y el futuro, una virtualidad (Derrida, 1989).

El acontecimiento se manifiesta vivamente en nuestra época. Es inherente a la propia historia de la noción de estructura y está relacionado con esta necesidad de pensar la *estructuralidad* colocándose en el punto de ruptura

o de desintegración de la obviedad del centro, ese lugar de certeza y verdad que adquiere naturalidad, como si en el centro anidaran los fundamentos y diseños no cuestionados de nuestra vida como sujetos urbanos.

Dicho de modo resumido, en la interpretación clásica la ciudad es una estructura y en tanto tal tiene centros (materiales y simbólicos) que la explican, centros que, en la posición de Derrida, constituyen a la vez la condición de posibilidad y la negación del juego de la estructura. La urbanística y la arquitectura, al *hacer* la ciudad (entiéndase: proyectar, construir, reglamentar, pensar, interpretar, etc.) asumen esos centros como referencias fundadoras. Como categorías constitutivas que en su perenne vigencia estarían ocultando o impidiendo el juego de lo urbano, en un intento de neutralizar la angustia que produce el hecho de sentirse tomado por sorpresa por ese juego que, para el caso, es el juego de lo intersubjetivo y lo interobjetual que propone la vida urbana. Esta pretensión de concretar el centro supone la utopía de la *polis*, el lugar de la realización de la idea (perfecta, justa, recta) de lo urbano.

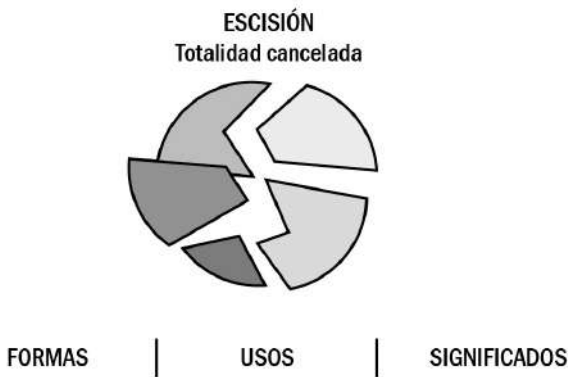
Derrida afirma que todo se convierte en discurso con la condición de que por tal se entienda que «el significado central, originario y trascendental no está nunca absolutamente presente» (Derrida, 1989:386). En efecto, siendo que todos los elementos de una estructura se remiten en la última instancia de su significación al centro u origen, el lugar en el que la significación ya no es posible (recordar que significación es siempre sustitución, transposición de significados) queda vacío y, por lo tanto, la totalidad pierde a la vez sentido lógico y posibilidad práctica.

En consecuencia, queda abierto el campo a un juego sin fin de la significación: un continuo discurso sin centro en el que tanto tiene cabida el discurso contra imperialista como el de la economía de mercado o el del capitalismo *con rostro humano*. El centro sólo aparecerá como una función, como un recurso de método dentro de un sistema de diferencias, o sea, en el marco de unos términos de acuerdo que por sí mismos no constituyen ley, axioma o fundamento ontológico. Organiza un discurso, pero no produce sentido como representación.

Siguiendo a Derrida, se podría afirmar que ciudadanos, objetos, escalas, territorios, espacios, tiempos, sociedades, lugares, etc. son co-presencias que generan en la ciudad un discurso continuo, un encadenamiento de signos que hacen un juego sólo posible en ausencia de un centro único resumido en el concepto de la *polis*. Esta pragmática de centralidad en la que convergen una espacialidad y una temporalidad específica, plantea una alternativa radical a la concepción de la *polis* que se constituye sobre el valor central del *lugar/espacio/tiempo público*, el mundo que distancia y vincula a los individuos quienes se vuelven ciudadanos en el momento de ejercer el debate en el disenso, el lugar y el tiempo «de ver y ser vistos, de escuchar y ser escuchados» (Arendt, 1993) al que el discurso urbano-arquitectónico se aferra aun cuando los hechos no lo verifican. De esta paradoja de ciudad sin *polis* fundada en una noción de totalidad, del juego de *civitas-urbs* en ausencia de centralidad

ontológica, se deduce que, en todo caso, ciudadano, objeto, escala, etc. son funciones de dinámica inmanente, prácticas meramente pragmáticas.

En esta ciudad escindida, sin centralidades sustantivas que organicen el juego de las partes, no hay una topología que *territorializa* el espacio urbano sino derivas, desplazamientos constantes en busca de un lugar que no logra fijar tiempos y espacios. Prevalece la *distopía* y la *heterotopía* (Foucault, 1984; Soja, 1989) en las formas multiplicadas del lugar como exasperación o enervación paradójica de la centralidad sin valores. La distopía no niega el lugar, sino que lo entiende desvirtuado, en tanto que la heterotopía se explica en la multiplicidad de espacios replicados bajo diferentes imágenes de ciudad que conviven con (o también junto, dentro, sobre, fuera) la de la ciudad tradicional, la de las contradicciones o la de los fragmentos. (Figura 6)



**Figura 6.** Totalidad cancelada: escisión. Formas, usos y significados están co-presentes en relaciones contingentes. Fuente: Autor.

Las *declinaciones de la totalidad* están co-presentes en la constitución de la ciudad actual produciendo multiplicidad, derivas, complejidades y contingencias propias de la ciudad contemporánea en general.

La categoría de la *polis* se constituye de manera radicalmente diferente según se asuma la segregación de partes, el fragmento o la escisión. Cada una de estas nociones, o concepciones de *polis*, modifica las condiciones exodisciplinarias del proyecto de urbano-arquitectónico a la vez que alteran el concepto, la percepción y la valoración del espacio público y su valor en la ciudad contemporánea.

### Obras y espacios públicos como campo de fuerzas

El abordaje de la ciudad contemporánea que declina en diversas fenomenologías que van de las certidumbres y las determinaciones a lo incierto y lo eventual requiere no sólo de una base conceptual que se intentó explicar en los tramos anteriores sino también de una comprensión de la arquitectura pública-urbana

como un elemento estratégico de la ciudad–dispositivo. Para ello es necesario intentar no ver en la arquitectura pública el objeto determinado y concluso, capaz de representar sus coordenadas históricas, de resumir imaginarios colectivos y de expresar metafórica y simbólicamente valores sino un campo de fuerzas vectoriales que se intersectan cuyo origen se encuentra en:

- a) la heurística de la arquitectura (los modos de hacer del arquitecto, las producciones de los sujetos urbanos, las obras del Estado y de los particulares, etc.);
- b) la epistemología de la arquitectura y la ciudad (los modos de generar conocimiento acerca del objeto urbano a través de sus dimensiones materiales, las prácticas sociales y las concepciones políticas y culturales);
- c) la hermenéutica del espacio público (las vías de interpretación del concepto y el valor de público recurriendo a los ámbitos de validación de los procesos urbanos) y, finalmente,
- d) la fenomenica dada por las situaciones coyunturales en el espacio–tiempo de la existencia (humana, histórica) como condición de una experiencia subjetiva particular.

Estas dimensiones se tensan de modo diferente según se observe la ciudad como una totalidad dialéctica, de fragmentos o de escisiones, es decir, de la ponderación histórica del particular momento en que se pondera el hecho urbano y la posición conceptual e ideológica que se asume. (Figura 7)

|              |               |              |                                   |          |         |         |               |        |
|--------------|---------------|--------------|-----------------------------------|----------|---------|---------|---------------|--------|
|              |               |              | Espacio público                   |          |         |         |               |        |
|              |               |              | Dimensión hermenéutica            |          |         |         |               |        |
|              |               |              | Estado                            | Sociedad | Cultura |         |               |        |
| Arquitectura | D. heurística | Formas       | OBRA<br>(Proyectada o construida) |          |         | Urbs    | D. epistémica | Ciudad |
|              |               | Usos         |                                   |          |         | Civitas |               |        |
|              |               | Significados |                                   |          |         | Polis   |               |        |
|              |               |              | Emplazamiento - implantación      |          |         |         |               |        |
|              |               |              | Dimensión fenoménico-existencial  |          |         |         |               |        |
|              |               |              | Espacio urbano                    |          |         |         |               |        |

**Figura 7.** Dimensiones de la obra de arquitectura pública urbana. Fuente: Autor.

La matriz debería operar tanto en el abordaje *ex ante* de la obra, es decir, en su instancia de objeto a ser proyectado como la *ex post*, es decir, cuando la obra es un hecho concreto susceptible de ser tomado como caso de estudio. Entre la obra virtual ínsita en el proyecto y la obra concreta media la distancia en la que se pone a prueba la pertinencia del proyecto y su correspondencia con realidades de la ciudad. Estas tensiones se expresan en la matriz que sigue. (Figura 8)

| DIMENSIONES                     |                                                                                                                                                                                                                      | CONSIDERACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 |                                                                                                                                                                                                                      | EX – ANTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | EX – POST                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>HERMENÉUTICA</b>             | Interpretación crítico-valorativa originada en los grandes campos conformados por el Estado, la sociedad y la cultura.                                                                                               | Factores exodisciplinarios determinantes y convalidantes del problema proyectual, originados en actores, instituciones y estructuras (promotor, usuario, etc.) que se expresan como demandas, expectativas, imaginarios, saberes, etc. También corpus científicos y tecnológicos que generan contextos paradigmáticos para el proyecto. Factores endodisciplinarios tales como pautas, premisas y parámetros urbano – arquitectónicos que orientan las decisiones proyectuales. | Recepción social de la obra en el que se realiza la contrastación de la hipótesis proyectual en relación con las. Implicancias políticas, institucionales, funcionales o simbólicas de la obra. Resignificación social de la obra. Apropiaciones/ rechazos, valoraciones, simbolizaciones.                                                                                                                   |
| <b>HEURÍSTICA</b>               | Procesos integrados de pensamiento, acción y valoración situados en el campo disciplinar de la arquitectura y el urbanismo y en el campo ampliado de las ciencias sociales, humanas del ambiente y de la tecnología. | Proceso de diseño como integración de variables relativas a la resolución de la forma arquitectónica en relación con los usos y los significados de conformidad con las condiciones exo y endodisciplinarias.                                                                                                                                                                                                                                                                   | Impacto de la obra en su entorno material e inmaterial. Procesos sociales de apropiación, aceptación o rechazo, resemantización, etc. en tanto que prácticas observables e inferibles.                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>FENOMÉNICO – EXISTENCIAL</b> | Espacio vivido y experiencias psicofísicas resultantes. Aprecios, valoraciones, registros sensibles.                                                                                                                 | Uso y disfrute de la obra. Calificación en términos de satisfacción de las demandas materiales y simbólicas de practicidad, calidad espacial, condiciones de habitabilidad y materialidad en relación con premisas y condicionantes de diseño. Ajuste en relación con las condiciones de emplazamiento y de implantación.                                                                                                                                                       | Percepción del espacio urbano:<br>Centralidades (escalas vecinales, barriales, distritales, urbanas, metropolitanas, regionales). Topologías (tópicas, distópicas y heterotópicas) y territorialidades (dominios y jurisdicciones, estabilidad/inestabilidad espacio – temporal, bordes y fronteras, continuidades/ discontinuidades. Hechos, fenómenos y procesos estructurales, contingentes y eventuales. |
| <b>EPISTÉMICA</b>               | Conocimiento de base o aplicado de tipo científico sobre el cual se construye un corpus.                                                                                                                             | Paradigmas, ideologías y teorías arquitectónicas y urbanísticas que subyacen y justifican el proceso proyectual.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Valoración crítica de la obra como información empírica susceptible de realimentar el conocimiento de las disciplinas involucradas.                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**Figura 8.** Dimensiones. Implicancias en el ex–ante y el ex–post de la obra. Fuente: Autor.

## Arquitectura urbana

La consideración de algunos casos de arquitectura pública en la ciudad de Santa Fe permitirá poner en relación el discurso precedente con situaciones urbanas concretas. Queda abierta la posibilidad de que estas intervenciones se comprendan como activas desde alguna o algunas de las plataformas de observación propuestas lo que hará variar la valoración que cada quien haga de las obras y su incidencia urbana.

### Ex Estación de Pasajeros del FF.CC. Gral. Belgrano

La desactivación del FFCC en el marco de las políticas de reducción del Estado durante el gobierno de Carlos Menem significó que la Estación de Pasajeros del FFCC Gral. Belgrano de Santa Fe quedara en absoluto desuso de manera abrupta. La consecuencia fue un rápido proceso de destrucción, robo y vandalización del inmueble que por años constituyó una referencia urbana insoslayable. Se trata de un edificio de gran porte que responde al modelo de estación de cabecera y que alojaba las dependencias de la jefatura de línea. Durante la catástrofe hídrica que sufrió la ciudad en 2003 albergó a varios cientos de evacuados lo que contribuyó aún más al marcado deterioro, de tal suerte que se convirtió en un símbolo del abandono y la desidia.

Las nuevas autoridades elegidas en 2007 decidieron una actuación política no exenta de temeridad: denunciar el laxo convenio por el cual la ciudad tenía en guarda este inmueble propiedad del Estado Nacional, invocando razones de seguridad pública, higiene urbana y rescate de un bien considerado patrimonio cultural de la ciudad. De inmediato intervino en el inmueble iniciándose un proceso de rehabilitación con la ejecución de obras dentro de un marco presupuestario sumamente restringido. La sola limpieza y reapertura del inmueble causó una rápida respuesta ciudadana favorable y fue notable el interés por el desarrollo de todo tipo de actividades de congregación de público que surgieron como iniciativa de los santafesinos, las cuales se sumaron a las que propuso el gobierno municipal desde un principio. Así, congresos, exposiciones, ferias, reuniones religiosas y políticas, talleres, fiestas, festivales ocuparon los espacios redescubiertos por la ciudadanía.

Se trata de un caso de conservación de la forma, con innovación en los usos y resignificación de una obra que ha pasado a ser nuevamente un punto de referencia para vastos sectores de la ciudadanía. En lo que respecta a la dimensión de la forma se trata de operaciones rehabilitación y puesta en valor aún en proceso que ha permitido nuevas prácticas que contribuyeron a la recuperación de la autoestima ciudadana.

Desde el punto de vista de la dimensión de la polis, se trata de una recuperación de la confianza en que la acción política fundada en una ética ciudadana (seguridad, higiene, cultura) es posible frente al cuadro de desazón que por años fue la pauta común de esta ciudad.

Desde la dimensión de la *urbs*, la reactivación de la estación significó el fortalecimiento de un polo de centralidad de escala barrial (es sede de un distrito de descentralización municipal) y urbano-regional (por el tipo y la frecuencia de las actividades que allí se desarrollan). Es un caso de forma que permanece sin modificaciones, pero sí cambian los usos y se actualizan los significados. El sector urbano de localización en su conjunto se ha visto beneficiado; considerando la dimensión de la civitas, la sociedad, sus instituciones y organizaciones de base han hallado en este emblemático edificio un lugar con fuerte carácter al cual desea asociar actividades e iniciativas. Desde el punto de vista del emplazamiento urbano, su localización sobre una de las vías primarias de la ciudad garantiza muy buena accesibilidad urbana, metropolitana y regional siendo además un factor de calificación del sector y elevación del valor del suelo con el consiguiente aliento del mercado inmobiliario. (Figura 9)



**Figura 9.** Ex estación del FF.CC. Gral. Manuel Belgrano rehabilitada. Santa Fe.

## El Molino. Fábrica Cultural

Fuerte efecto de forma al incluir las estructuras de Amancio Williams en una formación a tresbolillo que cubre el patio de ingreso. Las antiguas instalaciones de un molino harinero que quedaron en una posición central dentro de la ciudad, fuera de servicio desde los años noventa y en propiedad del gobierno provincial, son rescatadas para alojar un centro de actividades lúdicas creativas.

Se aprovecha en una primera etapa una construcción de tres niveles a la cual se le adosa un cuerpo que vincula los niveles existentes. En este cuerpo se desarrollan las actividades que consisten en asociar cada nivel con un material (papel, textil, etc.) dotándolo de las correspondientes herramientas para trabajar en la producción de objetos. Los niños y adolescentes desarrollan sus actividades monitoreados y los elementos que producen integran una producción colectiva que en algún momento particular del año es entregada a distintas instituciones que le dan buen provecho. Se estimula el trabajo, se recupera la idea de la fábrica como un lugar de producción y de socialización.

Un segundo cuerpo, el más antiguo, está a la espera de ser intervenido para alojar actividades relativas a la enseñanza y la práctica de artes urbanas. Este programa supone una modificación de los usos con programas estructurados que no facilitan o alientan el uso espontáneo, el cual tampoco se ve estimulado por las políticas de administración de los conjuntos (horarios, cierre de portones, etc.). Por su emplazamiento tiene muy buena accesibilidad urbana y metropolitana; no obstante, por su implantación se presenta como un equipamiento poco accesible, especialmente por la presencia contundente de las rejas que cortan el paso cuando el complejo se cierra. Se agrega acá un problema de gestión de un espacio que tiene pretensiones de ser público, puesto que se brinda como una posibilidad de atravesar la manzana, puesto que el complejo permanece cerrado durante largas horas y, además, porque este atravesamiento no es relevante en sí mismo. Es una simple alternativa circulatoria a la calle perimetral y su función debe verse como un patio de ingreso propio del complejo antes que una calle.

Si bien hay un intento de contribuir al concepto de ciudad política y cultural mediante la radicación de un uso destinado a potenciar las relaciones humanas, el mensaje no se transforma en experiencias para un público numeroso por lo que la semiosis social se demora. El lugar es de interés formal, pero no ha logrado resignificarse percibiéndose para muchos como un espacio alternativo y ajeno siendo difícil la apropiación espontánea o con usos no programados.

Edificio industrial fuera de servicio desde hace ya varias décadas que sufrió el desmontaje de particiones internas, especialmente de los entrepisos de madera. La espacialidad actual es el resultado no deliberado de dicho desmontaje; no obstante, se trata de una espacialidad excepcional por ser única en la ciudad que produce un efecto de sorpresa y atracción en los visitantes. La intensidad de la experiencia espacial, lo más próximo disponible a un espacio *piranésico*, constituye en sí mismo un valor cultural a preservar. La decisión del gobierno municipal de refuncionalizar el edificio como sede del Liceo Municipal (institución educativa de gran arraigo dedicada a la enseñanza de las artes visuales, música y danza), introduce una serie de requerimientos funcionales que comprometen la singular espacialidad.

Persiste la forma exterior como imagen urbana y parcialmente la espacialidad interior, pero se modifican sustantivamente los usos lo que aportará nuevos usuarios y dinámicas; se espera que se produzca una profunda resignificación del sitio y su entorno. Cabe aclarar que este proceso comenzó en el mismo momento en que la gestión de gobierno del intendente Mario Barletta (2007–2011) orientó su atención a este inmueble por largos años abandonado a su suerte y comenzó a utilizarlo en el preciso estado en que se hallaba, con mínimas adaptaciones (luces, gabinetes sanitarios, escenario desmontable).

En ese primer momento se operó la verdadera resemantización del edificio en razón de que se descubrió un sitio de la ciudad cuya existencia era conocida pero que, por estar cerrado al uso, pocos sabían de la sugestiva espacialidad que encerraba. Con esos primeros usos se logró incorporar este espacio en el repertorio de los lugares de congregación de un público informal sensible a los ámbitos vetustos y abandonados dándose la oportunidad de ocupaciones flexibles, semiprogramadas, que produjeron una rápida asimilación urbana. La nueva función se inscribe en una política de equipamientos educativos y culturales del municipio local y es una importante oportunidad de ganar presencia en el proceso de reconversión del puerto de la ciudad fuertemente traccionado por la inversión privada. En efecto, el proceso sigue las pautas habituales de la transformación de áreas de vacancias en sectores destinados al terciario calificado (shoppings, casinos, hoteles, oficinas, etc.).

Con esta presencia formal del Estado, se quiere compensar la tendencia ya impuesta en el sector y si bien el nuevo destino atraerá otros usuarios no es menos cierto que el edificio perderá para muchos el atractivo de los usos eventuales, menos estructurados, más rotativos y con un público más diversificado (recitales de música, arte urbano, artes circenses, etc.). (Figuras 10, 11 y 12)



**Figura 10.** Ex Molino Marconetti en el área de renovación portuaria. Santa Fe.



**Figuras 11 y 12.** Ex Molino Marconetti. Santa Fe. Vista interior e imagen de refuncionalización como edificio escolar.

### Sistema Municipal de Jardines Materno–Infantiles

Los jardines municipales conforman un conjunto de equipamientos educativos de 16 establecimientos construidos. Los jardines responden a una política del gobierno del intendente José Corral, (2011–2019) y consiste en la provisión de servicios educativos de calidad dirigidos a la población preescolar de barrios pobres de la ciudad de Santa Fe. El proyecto es complementario del sistema de educación pública de la provincia de Santa Fe y se focaliza en una banda etaria de educación no obligatoria pero que requiere de urgente atención dado que para el caso de sectores sociales carenciados no hay ofertas adecuadas. La política de los jardines apuesta centralmente a que la educación temprana brinde mejores posibilidades a las personas para que puedan superar

adversidades propias de los contextos de vulnerabilidad. Se espera que los beneficiarios sean no sólo los pequeños sino también sus familias, en particular sus madres, quienes deberían ver en los jardines la provisión de servicios por parte del Estado que le reporta al menos dos cosas: facilidad para una mejor inserción en el mercado laboral, al contar con mayor disponibilidad de tiempo con la seguridad de que sus hijos están en un espacio físico e institucional adecuado, y una indicación clara de que el Estado —en este caso, el municipal— es capaz de generar condiciones equitativas de acceso a servicios asumiendo sus responsabilidades políticas como nivelador de posibilidades y oportunidades en el seno de la sociedad.

El proyecto incluye la formación de un cuerpo docente calificado para lo cual se hacen periódicos llamados a concurso de aspirantes quienes deben reunir requisitos de base (titulación) y superar pruebas rigurosas; asimismo, se han previsto mecanismos de capacitación permanente no solo en aspectos docentes sino también en resolución de conflictos (violencia familiar, de género) dadas las condiciones sociales en las que deben desempeñar tareas.

El proyecto arquitectónico es una componente fundamental de esta política para lo cual se ha tomado como premisa la construcción de una infraestructura edilicia de alta identidad de imagen, que permita reconocer cada ejemplar como parte de un sistema. El diseño procura que los jardines marquen una absoluta diferencia con las condiciones del entorno, de modo tal que se pueda establecer una asociación entre los niños como esperanza de un mundo mejor con unos espacios arquitectónicos que superan ampliamente las condiciones generales del sector de emplazamiento.

Los jardines se localizan en barrios poco consolidados, caracterizados por trazados irregulares, calles sin pavimentar, falta de infraestructura y servicios deficientes a lo que se suma una edilicia precaria o muy modesta, casi siempre hacinada y con una componente social profundamente atravesada por la precarización laboral, el asistencialismo paternalista del Estado, etc., lo que promueve un ambiente de gran vulnerabilidad tanto en el orden físico como social y cultural.

Los imaginarios de ciudad en estas condiciones se debilitan frente al imperativo de un presente de mera sobrevivencia que deja poco espacio para el pensamiento proyectual. En este contexto los jardines aparecen como edificios muy diferenciados, con superficies continuas que definen planos blancos extensos, modulados por las texturas de los cerramientos de los patios, con una fuerte marcación del ingreso resuelto como una profunda oquedad que interrumpe la contundencia de la caja con que se define la imagen urbana de los jardines. El interior, por el contrario, se organiza en torno de patios centrales y galerías, con una sucesión de salas y sus complementos (lactario y espacio de cambiado), cada cual con su propio patio. Las salas sorprenden por la calidad espacial y por el

equipamiento (mobiliarios, juegos, implementos) todo lo cual da por resultado una espacialidad que rápidamente recibe la aprobación de los usuarios (padres, docentes, vecinos). Es de destacar la excelente calidad constructiva como así también la incorporación de elementos tales como calefactores solares, sistemas de recolección de agua pluvial, de retención de excedentes de lluvia, etc. que tienen un efecto ejemplar propio de lo que debe ser una obra pública modélica.

El proyecto corresponde a un equipo de arquitectos conformado en el ámbito de la Secretaría de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe que toma como referencia criterios de los Lineamientos del Plan Urbano en lo que atañe a la generación de focos de centralidad a distintas escalas en todo el espacio urbano. Los jardines corresponden a centralidades de escala barrial y, como tales, ofrecen aportes al espacio público urbano más allá de su sola presencia como edificios institucionales, al brindar pequeños ámbitos de reunión de vecinos —en ocasiones un simple banco y un árbol—, que en algunos casos es el único equipamiento público en el sector. (Figuras 13–20)



**Figura 13.** Sistema de Jardines Municipales. Santa Fe. Localización urbana.



**Figura 14.** Jardín Barrio Varadero Sarsotti. Santa Fe. Acceso con micro situación de espacio público.



**Figuras 15 y 16.** Ídem. Planta y elevación.



**Figuras 17 y 18.** Idem. Salas. Fuente: MCSF. Foto: Federico Cairolí.



**Figuras 19 y 20.** Jardín Barrio Barranquitas Sur. Fuente: MCSF. Foto: Federico Cairolí.

## Conclusiones

Con la presentación de casos se intentó reconocer, someramente, las dimensiones hermenéutica, heurística, fenoménica y epistémica implícitas, en obras concretas sometidas a un análisis crítico a los efectos de ponderar la contribución y las razones por las cuales contribuyen a la potenciación del espacio público de la ciudad. Si bien todas estas dimensiones están presentes, según los casos una u otra adquiere mayor incidencia. Así, en la rehabilitación de edificios existentes (La Redonda, El Molino y la Estación) ha sido determinante la concepción política de la cultura como un factor de consolidación e integración de la ciudad a partir de la generación de centralidades urbanas asociadas a formas arquitectónicas de fuerte pregnancia. La apelación al valor patrimonial y no solo meramente utilitario de estos edificios asociados a programas originales (El Molino y La Redonda) o la sola habilitación de programas eventuales emergentes de la dinámica social (la Estación) permiten prácticas ciudadanas mejor referenciadas en el espacio urbano.

En el caso de los jardines maternos, ha sido por el contrario el proyecto de arquitectura lo determinante al generar unas organizaciones fuertemente reconocibles por sus tipologías de patios centrales, lo cual permite una fácil semantización social de la obra al reconocer en esos espacios ámbitos domésticos. No obstante, la imagen urbana recupera el rango de edificio institucional, no doméstico, al desaparecer todo vestigio de vivienda (puerta, ventanas, techos inclinados). El proyecto se tensa en esta relación entre lo doméstico (lo próximo, lo familiar, lo reconocible) y lo institucional (lo que rompe con la escala del tejido barrial, lo diferente, lo oficial relativo al Estado).

No obstante, el hecho de que estos edificios se localicen allí en donde el municipio posee terrenos propios disponibles, atenta contra las relaciones de emplazamiento e implantación que son estratégicas al momento de localizar obras públicas urbanas, con lo cual las relaciones entre el orden material de las formas, los significados asociados al valor de los niños y su educación —especialmente en contextos de pobreza— y las posibilidades de interactuar con la institución e incluso derivar de ello nuevas acciones (cooperativas de trabajo, asociaciones cooperadoras, etc.) hacen que el proceso de significación (que se expresa como aceptación o rechazo, aproximación o identificación) se demore.

En todos los casos considerados ha sido el Estado el actor promotor y protagonista, recuperándose por tanto la dimensión política de la ciudad, pero se trata de una acción política que propicia la actividad social, la cual no sólo se ve referenciada en el hecho de que se genera un servicio educativo que la tiene por destinataria, sino que es un inductor de mejores relaciones interpersonales en ambientes caracterizados por relaciones complejas. Ello sin duda repercute en el orden de lo simbólico, al asociarse estas obras urbanas con prácticas sociales y experiencias estéticas positivas.

Si bien el desarrollo de los análisis ha sido breve, el abordaje de los mismos en relación con una matriz de cuatro dimensiones ha permitido avanzar con mayor rigor en el objetivo de abordar la relación entre un tipo particular de la *arquitectura urbana* en relación con el espacio público de la ciudad. Para ello se propuso primero y se aplicó luego, someramente, un instrumento que pretende validarse sobre una base conceptual consistente, aplicable tanto en el momento de planteamiento del problema proyectual (situación *ex ante* de la obra) como en el momento de la valoración crítica de la misma (situación *ex post*).

Con lo dicho, se ha procurado despejar estratégicamente ciertas relaciones del *dispositivo-ciudad* con el objetivo de comprender sistemáticamente lo que la experiencia de vida urbana funde en un plexo magmático y se confunde, simplemente, en el fragor patético de la ciudad contemporánea, Santa Fe por caso.

## Referencias bibliográficas

- Arendt, Hannah (1993).** *La condición humana*. Paidós (edición original 1958).
- Arroyo, Julio (2011).** *Espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Arroyo, Julio (2014).** Paisaje y espacio público: una lectura desde América Latina. *Geograficidade*, 5(1), pp. 20–39. <https://doi.org/10.22409/geograficidade2015.51.a12916>
- Ascher, François (2001).** *Los nuevos principios del urbanismo*. Alianza (edición original 2007).
- Aureli, Pier Vittorio (2011).** *The possibility of an absolute architecture*. Cambridge/London: The MIT Press.
- Battisti, Emilio (1980).** *Arquitectura, ideología y ciencia*. Madrid: Blume.
- Benévolo, Leonardo (1971).** *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Borja, Jordi (2003).** El espacio público: ciudad y ciudadanía. En Ramírez Kuri, Patricia (coord.) *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Porrúa—FLACSO.
- Borja, Jordi (2005).** *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Capel, Horacio (1975).** La definición de lo urbano. *Scripta Vetera*. Universidad de Barcelona, <http://www.ub.edu/geocrit/>. Reproducido de Estudios Geográficos, N° pp. 138-139, febrero-mayo, pp. 265-301.
- Cacciari, Massimo (2010).** *La ciudad*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Carrión Mena, Fernando (2007).** Espacio público: punto de partida para la alteridad. En Segovia, Olga (edit.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago: Ediciones SUR, 2007, pp. 79–97. Disponible en [http://works.bepress.com/fernando\\_carrion/174](http://works.bepress.com/fernando_carrion/174)
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1980).** *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos (1997).
- Deleuze, Gilles (1969).** *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, Gilles (1990).** ¿Qué es un dispositivo? En AA.VV. *Michel Foucault, Filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Derrida, Jacques (1989).** *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- Foucault, Michel (2002).** *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI (edición original 1975).
- Foucault, Michel (1985).** El juego de Michel Foucault. En Foucault, M. *Saber y verdad*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, pp 127-162. Publicación original en *Ornicar*, N° 10, julio 1977, p. 62. Traducción Javier Rubio revista *Diwan*, N° 2-3, 1978, pp. 171-202.
- Gregotti, Vittorio (1972).** *El territorio de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hall, Peter (1996).** *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal (edición original 1988).
- Harvey, David (2001).** *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu (edición original 1989).
- Hereu, Pere; Montaner, Josep Maria; Oliveras, Jordi (1994).** *Textos de arquitectura de la modernidad*. Madrid: Nerea.
- Lash, Scott & Urry, John (1994).** *Economies of signs & space*. London: Sage.
- Montaner, Josep Maria y Muxi, Zaida (2011).** *Arquitectura y política*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Mumford, Lewis (1979).** *La ciudad en la historia*. Buenos Aires: Infinito.
- Quaroni, Ludovico (1987).** *Proyectar un edificio. Ocho lecciones de arquitectura*. Madrid: Xarait Ed.
- Secchi, Bernardo (1984).** *Le condizioni sono cambiate*. Casabella N° 498/499, enero/febrero. Milán.
- Secchi, Bernardo (2005).** *La città del XX secolo*. Roma-Bari: Laterza.
- Soja, Edward (2001).** *Postmodern geographies. The reassertion of space in critical social theory*. Bristol: Verso (edición original 1989).

## Procedencia de las imágenes

**Figuras 9 a 20:** Fuente: [www.santafeciudad.gov.ar](http://www.santafeciudad.gov.ar)

### Capítulo 3

## **Equipamentos públicos enquanto elementos de construção de cidadania e fortalecimento da vida urbana**

Manoel Rodrigues Alves



**Figura 1.** SESC 24 de Maio. Cobertura. Fonte: Autor.

## Introdução

Vivenciamos cidades em que, no contexto de uma era de transição, o espaço urbano é profundamente tensionado por significativas transformações de nossas dimensões culturais, sociais, tecnológicas e políticas. Imersa em fluxos multiescalares de múltiplos conteúdos, a cidade atual resulta de cruzamentos plurais entre sua matriz histórica e lógicas de sua produção em que padrões espaciais são submetidos a universos referenciais globais e hegemônicos. Nesse contexto, o pensamento contemporâneo é confrontado com a tendência totalizante de preponderância do capital sobre a vida pública.

Observamos e vivenciamos dinâmicas e processos ambíguos e contraditórios de especialização econômica e espacialização funcional do espaço urbano, de suas estruturas e equipamentos. Se, por um lado, possibilitam «novas» interpretações simbólicas, por outro, inserem-se enquanto elementos fundantes de uma cidade que, condicionada pela lógica de produção da cidade empresarial neoliberal não mais responde a chave «cidade–trabalho–política», mas sim a chave «cidade–gestão–negócios».

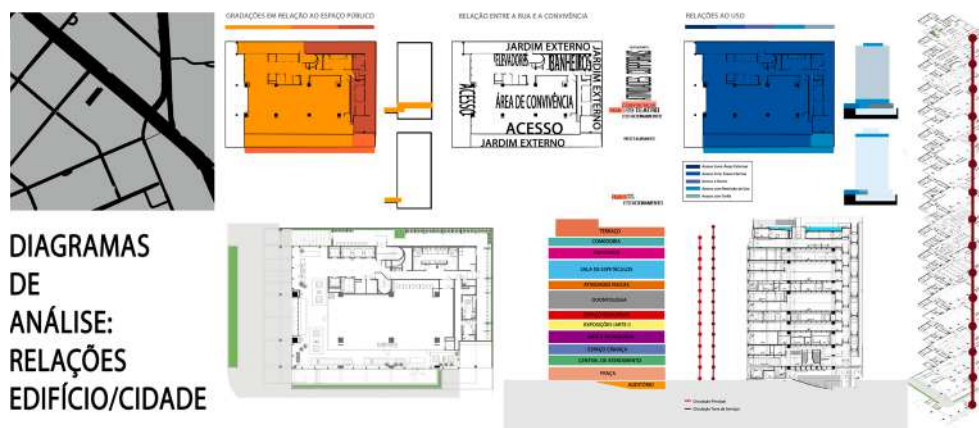
Vivenciamos e observamos transformações significativas no espaço urbano que podem levar não apenas a instrumentalização do espaço, mas também a redução do seu valor público, uma vez que inseridas em um processo de mundialização que objetiva a expansão da base social necessária para o processo de acumulação. Nesse contexto, em que padrões espaciais são incrementalmente submetidos a universos referenciais de um processo hegemônico global, onde o capital detém as formas de produção e manipulação do espaço urbano —mas não só, também de sua paisagem—, a cidade contemporânea tem sido transformada por uma progressiva conversão de suas estruturas urbanas, submetidas a preponderância do capital sobre a vida pública.

Nesse momento de múltiplas implementações de um neoliberalismo revisitado (submetido agora a uma nova ordem de questões em função da pandemia do COVID 19), este ensaio analisa aspectos dos SESCOs, de suas transformações, tipologia arquitetônica e forma de atuação, associadas ao aumento de seu papel como difusor cultural.<sup>1</sup> Ainda que referências urbanas, enquanto espaços de lazer, cultura e convívio com um alto grau de domínio público, os novos SESCOs caracterizam-se como elementos representativos de uma dinâmica de (re)produção

---

1 O Serviço Social do Comércio é uma entidade privada mantida pelo setor empresarial do comércio, do turismo e serviço que implementou centros operacionais, equipamentos destinados à cultura, ao esporte, à saúde e à alimentação, ao desenvolvimento infanto-juvenil a da terceira idade, ao turismo social e outras áreas de atuação que se constituíram enquanto referências na vida de São Paulo, os SECS —para além de uma rede de equipamentos, também um significativo conjunto de obras arquitetônicas com a colaboração, por exemplo, de Lina Bo Bardi (SESC Pompeia) ou Paulo Mendes da Rocha (SESC 24 de Maio).

do espaço urbano que implementa altos graus de controle e internaliza a vida coletiva do espaço público. Questionando o papel dessas novas espacialidades e objetivando contribuir para a compreensão de novas configurações urbanas, em particular de processos de transferência de lógicas de referencial simbólico, imagético e de apropriação do espaço urbano na realidade contemporânea, interroga-se: em um contexto em que o espaço urbano comparece enquanto elemento de reprodução do capital como pode a arquitetura de equipamentos públicos trabalhar o fortalecimento da vida urbana versus o simulacro de espaços públicos da liquidez na construção social do urbano? quais as novas possibilidades de uma contra prática arquitetônica de construção de cidadania e fortalecimento da vida urbana? em que medida estruturas / equipamentos de serviços públicos oferecem a possibilidade de contrapor-se ao esvaziamento da esfera pública urbana que, hoje, responde mais a setores de mercado e códigos da mídia que à complexa articulação dos usos cotidianos da vida urbana?



**Figura 2.** SESC Paulista. Diagrama de Análise. Fonte: Autor com a colaboração de Letícia Ribas. Foto Evelson de Freitas.

## Aspectos do espaço urbano contemporâneo

A cidade contemporânea, submetida a significativos processos de transformações sociais, culturais e tecnológicos, requer a revisão de ações de suas espacialidades. Ao mesmo tempo em que se confronta com a tendência totalizante do capital sobre a cultura e com um significativo processo de transformação de esferas da vida pública, o pensamento contemporâneo reivindica o reconhecimento de uma pluralidade de práticas sócio espaciais.

A cidade que emerge na contemporaneidade é constituída de textualidades e morfologias inéditas, que operam em um contexto sócio-cultural diferenciado.

A transformação da relação público / privado e a promoção da segregação espacial e social, na conformação de um espaço urbano enquanto espaço privatizado, fazem com que a noção de cidade enquanto bem público, lugar do convívio e do conflito, seja hoje questionada por uma outra idéia de urbanidade.<sup>2</sup> Na realidade, tipologias urbanas, padrões de comportamento social, normas e práticas de planejamento, assim como as propostas de distinção territorial entre o público e o privado não são mais suficientes para responder adequadamente aos eventos de uma cidade que migra de paradigmas instabilizados para territorialidades difusas e indeterminadas.

A cidade e suas novas manifestações, espacialidades distintas ou seus padrões diferenciados de expansão territorial, oferecem um conjunto de fragmentações reais e aparentes, crescimentos não harmônicos, deslocamentos e desdobramentos de centralidades, entre outros elementos ainda pouco conhecidos e explicados. Essas manifestações fazem pensar, em um extremo, no fim da cidade planejável, da cidade como unidade —seja em suas atribuições de civilidade, sociabilidade, governabilidade e gestão— e, em outro, no restabelecimento das sinergias necessárias aos estados híbridos<sup>3</sup> de situações urbanas<sup>4</sup> hoje detectáveis, em uma cidade emergente e difusa, entremeada em textualidades inéditas, que requerem outras leituras e (re)significações.

Nessa ‘(pós)cidade’ da superabundância observa-se que a transformação da estrutura urbana em mercadoria passa a legitimar um novo sentido de urbanidade que, sob o impacto de políticas neo-liberais, de modelos internacionais de propostas do ambiente urbano global e de processos de privatização do espaço que promovem o esvaziamento da esfera pública ao responderem a setores do mercado e códigos da mídia. No âmbito da cultura do global, com estratégica absorção de textualidades da cultura do localismo, um urbanismo de proces-

---

2 Urbanidade é aqui entendida através da definição de Regina Meyer —«relação dinâmica que se estabelece entre as "atividades urbana" cotidianas, que são algo maior que as "funções urbanas", sempre renováveis e ampliáveis, e o espaço público adequado à sua realização»— trecho extraído do texto *Pensando a urbanidade*. Resenhas Online, São Paulo, 01.001, Vitruvius, janeiro de 2002. <https://vitruvius.com.br/revistas/read/resenhasonline/01.001/3261>

3 Padrões híbridos ou processos de hibridização entendidos como resultantes não apenas nas condições de sua produção mas também nos termos de sua assimilação e contínuo processamento e, portanto, conformação, das esferas públicas e espaciais do ambiente urbano.

4 O entendimento de urbano é dado a partir das definições de Manuel Castells e Henri Lefebvre. Nesse sentido, o conceito de urbano se separa do conceito de cidade, já que esta seria a forma residencial de uma sociedade que se organiza em torno de estruturas administrativas, políticas e religiosas, com funções comerciais e gestoras, que não estão atreladas diretamente à produção agrícola; enquanto que o urbano passa a caracterizar aglomerações constituídas de estruturas sociais e econômicas mais complexas que se desenvolvem a partir da sociedade capitalista industrial.

sos de especialização econômica e funcional, de segregação morfológica dos ambientes urbanos e de tematização da paisagem (Muñoz, 2008), não apenas problematiza uma urbanidade sem referências e sem identidade, mas também aponta contrapontos, resistências e conflitos no contexto do espaço urbano.

De certa forma, verifica-se na produção contemporânea desse espaço, na medida em que transformado em um produto a ser explorado (e expropriado), um processo sócio cultural particular de ressignificação da identidade com o lugar urbano em que: a desconstituição do caráter de seu significado cultural original se conforma pela redução de seu valor simbólico e desarticulação de seu contexto urbano; tensões que resultam em formas de ocupação, apropriação e usos dos espaços, em espacialidades e territorialidades de distintas ordens.

Nessa cidade, de dinâmicas em constante transformação —que expõem rupturas e encaminham novas relações entre o social, o físico, político, o simbólico, o cultural e o lugar, atreladas a processos específicos (e singulares) de conformação—, é crescentemente perceptível uma espacialidade do ócio e do consumo caracterizada por modelos e padrões similares de produção de um meio urbano para ser visitado intensivamente em tempo parcial, um meio produtor de paisagens não territoriais caracterizadas pela tematização e domesticação, que não guardam relação com a geografia cultural local (Muñoz, 2008; Sorkin, 1997). Nesse sentido, conflitando com as condições sociais que contribuíram e contribuem para a sua produção, o espaço urbano contemporâneo responde mais à necessidade de manter vivo o circuito de produção, circulação e consumo de mercadorias num mundo altamente mercantilizado, do que primordialmente responder às necessidades da vida urbana no tempo, no espaço e no cotidiano. Nesse espaço, os equipamentos urbanos, públicos ou de domínio público,<sup>5</sup> tem um papel fundamental na construção da vida urbana em função de seu valor enquanto elemento de esferas públicas necessárias ao exercício político de construção da cidadania.

As questões relativas a esse contraponto, entre a cidade como objeto de consumo e a cidade como construção cultural, além das dimensões relativas a uma história e a um conjunto de práticas diversas que se inscrevem em seu

---

5 Entendemos como obsoleta a distinção clássica entre público e privado, a qual não responde adequadamente a complexidade dos arranjos públicos do espaço urbano contemporâneo. Observam-se hoje distintas formas (não apenas físicas) do espaço público que, não exatamente públicas, em maior ou menor grau, atuam como espaços públicos —por exemplo, espaços de domínio público como shopping centers ou ‘pops’, privately owned public spaces). Embora a distinção entre espaços públicos e espaços de domínio público (domain em inglês, noção distinta do conceito de dominação), ou questões relativas a ressignificação do espaço público, não sejam aqui desenvolvidas é importante destacar que alteridade, para além da diversidade, em consonância com a essência da noção de público, são elementos constitutivos do espaço público.

território e em seu espaço, compreendem também permanências e modulações. Argumentamos que, sendo o espaço da cidade produto e reproduzidor das dinâmicas que regem o seu tempo, a cidade contemporânea passa a abarcar novas espacialidades e formas de sociabilidades atreladas ao sistema econômico–produtivo, de onde emergem novas situações urbanas, e onde as relações sócio culturais e espaciais anteriores devem ser (re)significadas e reinterpretadas. Portanto, via de regra, transformações constituídas no território urbano são frutos de lógicas de acumulação flexível que estruturam, de forma fortemente associada, cultura, economia e sociedade —dessa forma, fazendo com que os diversos âmbitos da vida e da experiência em sociedade sejam intermediados por lógicas atreladas ao consumo.

Para Jameson, esta nova etapa do capitalismo, que denomina pós-modernismo, configura-se tendo como fim último o consumo. Consumo este que se dá em todas as esferas da vida, fazendo com que o próprio ato de consumir se constitua como produto, e fazendo com que essa nova cultura, também se torne ela mesma, uma mercadoria. Para ele:

é um mundo no qual a ‘cultura’ se tornou uma verdadeira ‘segunda natureza’. De fato, o que aconteceu com a cultura pode muito bem ser uma das pistas mais importantes para se detectar o pós-moderno: uma dilatação imensa de sua esfera (a esfera da mercadoria), uma aculturação do real imensa e historicamente original, um salto quântico no que Benjamin ainda denominava a ‘estetização’ da realidade. (...) Assim, a cultura pós-moderna, a própria ‘cultura’ se tornou um produto, o mercado tornou-se seu próprio substituto (Jameson, 2002:14).

Da mesma forma, Silvia Fernandes cita o autor:

Segundo Jameson, esse percurso sinaliza uma intensificação da auto-referência da cultura pós-moderna, que sempre tende a se voltar sobre si mesma, designando sua produção cultural como seu conteúdo. Nesses espaços fechados, seguros e caros, a cidade é transformada em imagem anódina e inofensiva ou, como prefere o autor, no ‘espetáculo contemplativo da cidade’. (Fernandes, 2010:73).

Argumentamos que esse fenômeno irá se constituir em elemento fundante de processos que configuram e transformam a paisagem arquitetônica enquanto mercadoria, representando, para Foster, a alteração do espaço conforme a imagem da *commodity*; não só marca e commodity aparecem unificados, mas freqüentemente o fazem *commodity* e espaço (Foster, 2002:23).

Portanto, na transformação de práticas urbanísticas, observam-se distintas estratégias que promovem uma profunda reorganização funcional, cultural e espacial do espaço urbano, caracterizando configurações e paisagens que,

enquanto desdobramentos de novas lógicas de conformação da cidade contemporânea, constituem-se com base em elementos representativos de uma dinâmica de (re) produção do espaço urbano enquanto mercadoria. Dinâmica essa que, via de regra, implementa significativos graus de controle e vigilância e promove a internalização da vida coletiva do espaço público.

O papel do SESC como agente social e o gradativo aumento de seu papel como difusor cultural demonstram uma trajetória importante dentro da dimensão urbana contemporânea, no sentido de produtor de espaços de lazer, cultura e convívio com relevante padrão de qualidade e de domínio público —por essa razão, referência nas cidades onde se inserem. Em realidade, por um lado, constituem-se enquanto espaços privados qualificados que oferecem a possibilidade de ações e sociabilidades normalmente associadas ao espaço público e ao imaginário social que tal espaço público articula e, por outro, enquanto espaços dotados de um alto grau de domínio público onde distintos graus de espontaneidade e a aleatoriedade podem comparecer na forma de fruição de seus ambientes, mas nos quais tais possibilidades surgem carregadas de alto grau de controle e vigilância.

Tendo como referência o conceito de container formulado por Solà-Morales,<sup>6</sup> enquanto estruturas acumuladoras de capital interessadas em abrigar a vida coletiva, tendo como fim último o consumo, investigamos possíveis relações entre essa conceituação e os SESCOs enquanto estruturas de transformação do espaço urbano contemporâneo. Containers apresentam como características sua autonomia em relação à implantação, sua natureza de processadores, uma paisagem interiorizada independente do entorno e, talvez mais relevante para estas análises, seu papel de condensador social e territorial.

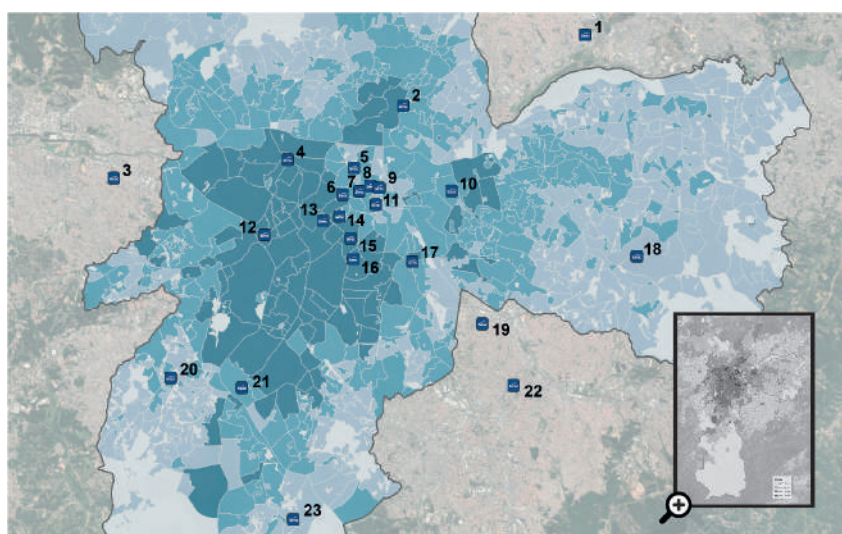
Nesse enquadramento, entendendo como necessário aportar questionamentos quanto a formas de produção do espaço urbano, o papel de novas espacialidades e o lugar do espaço público na sociedade contemporânea, investigamos de que forma o SESC participa das transformações do espaço urbano paulistano ao buscar delinear o papel dessas espacialidades no imaginário social, na formação de novas paisagens urbanas e em relação ao

---

6 Containers: Empreendimentos imobiliários que submetem o capital social (cultural, de lazer e comercial) às suas necessidades de acumulação; estruturas físicas representativas da cultura de massas contemporânea que tem como objetivo central o consumo, seja ele de bens e mercadorias (Hipermercados e Shoppings Centers), de lazer e cultura (Museus e Centros Esportivos), de transportes (Estações e Aeroportos) ou de serviços (Hotéis e Complexos de Escritórios). Essas estruturas, via de regra, incorporam a produção de espaços coletivos excludentes, privativos e privatizados, espacialmente dissociados ou não do tecido urbano, caracterizados pela privatização do espaço público e por distintos tipos de espaços de exclusão. Em particular, espaços coletivos, simulacros da autêntica cidade, que produzem a segregação pela auto segregação. (Solà-Morales, 2002:96–99).

lugar do espaço público, inclusive analisando o alinhamento do SESC com o papel da cultura como mercadoria, uma vez que importante equipamento de difusão cultural. Ou seja, observando-se a prioridade da Instituição em propor diretrizes programáticas que definam ações culturais, distribuição social da cultura e a excelência dos serviços prestados, que apresentam desdobramentos na tipologia arquitetônica dos SESCOs, analisamos em que medida os mesmos passam também a se alinhar com o capitalismo de fluxos e a cultura líquida.

Sensível às transformações sociais, políticas, econômicas e culturais, a década de noventa vai encontrar o SESC já imerso também nas questões colocadas pela chamada pós-modernidade. Sua programação vai espelhar, com força cada vez maior, a ruptura que se vem produzindo no plano das idéias e da cultura. Não mais a concepção de uma cultura hegemônica, ou de um modelo cultural único, mas a afirmação do multiculturalismo como valor. (Almeida, 1997:120)

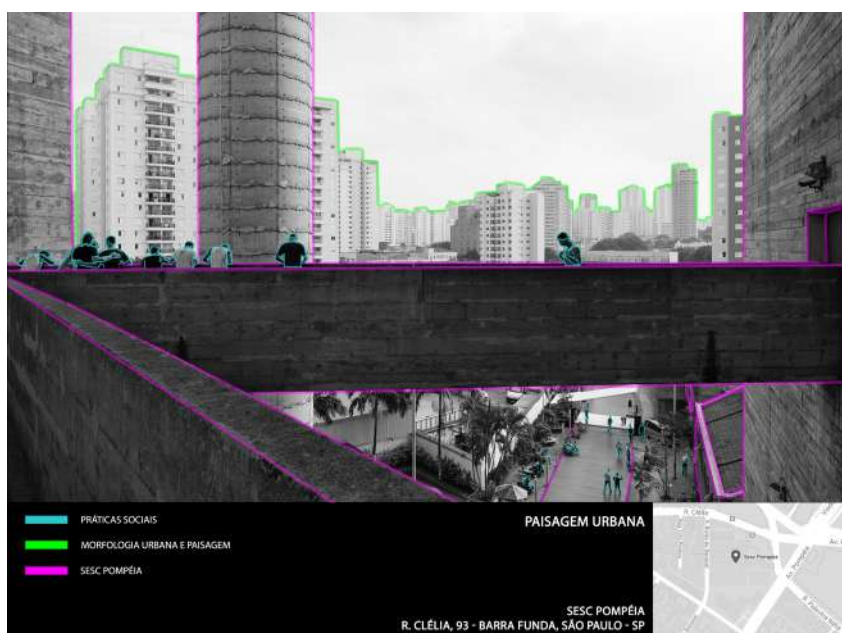


**LEGENDA:**

- |                           |                                    |                                          |                             |
|---------------------------|------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|
| 1. SESC Guarulhos (2019)  | 7. SESC 24 de Maio (2017)          | 13. Cine SESC (1979)                     | 18. SESC Itaquera (1992)    |
| 2. SESC Santana (2005)    | 8. SESC Florência de Abreu (1947)  | 14. Centro de Pesquisa e Formação (2012) | 19. SESC São Caetano (1993) |
| 3. SESC Osasco (2010)     | 9. SESC Parque Dom Pedro II (2017) | 15. SESC Avenida Paulista (2018)         | 20. SESC Campo Limpo (2014) |
| 4. SESC Pompéia (1982)    | 10. SESC Belenzinho (2010)         | 16. SESC Vila Mariana (1997)             | 21. SESC Santo Amaro (2011) |
| 5. SESC Bom Retiro (2011) | 11. SESC Carmo (1963)              | 17. SESC Ipiranga (1992)                 | 22. SESC Santo André (2002) |
| 6. SESC Consolação (1967) | 12. SESC Pinheiros (2004)          |                                          | 23. SESC Interlagos (1975)  |

**Figura 3.** Cartografia com a localização das unidades do SESC em São Paulo sobrepostas a distribuição do IDH.

## A origem e os percursos do sesc na cidade de são paulo



**Figura 4.** SESC Pompéia. Paisagem Urbana, Passarela e Prainha. Fonte: Autor.

### A criação da Instituição

A instituição do Serviço Social do Comércio (sesc), que atualmente já completa mais de sessenta anos de atuação, aparece como uma das poucas organizações a permanecer no cenário nacional por tanto tempo, em meio à tantas mudanças e planos desenvolvimentistas que não chegaram a se constituir ou perpetuar no país. O cenário no qual a Entidade inicia suas atividades, durante a década de quarenta, é o de um país que passa por um acelerado processo de urbanização e industrialização. Na cidade de São Paulo, a indústria e o comércio se diversificavam intensamente, acompanhados por intensos processos migratórios e por mudança substancial no perfil da cidade.

Essas rápidas transformações e o aumento demográfico não eram acompanhados de uma estrutura governamental que conseguisse suprir todas as novas necessidades da cidade e de sua nova e populosa massa trabalhadora.<sup>7</sup> As classes produtoras,

<sup>7</sup> «A população sofre com a falta de infra-estrutura nos transportes, no saneamento, na habitação. O atendimento médico é precário. Faltam hospitais e postos de saúde, e, às velhas

que cresciam na capital paulista, com a intenção de proteger o desenvolvimento da cidade e melhorar o cenário urbano, a fim de que seus trabalhadores tivessem condições satisfatórias para a própria evolução do ramo empresarial, se reuniram para a formulação do plano de uma instituição que possuísse instrumentos de melhorias e progresso sociais. Através da prestação de serviços sócio educativos tal órgão procuraria meios de integrar esses novos habitantes à metrópole, de modo que os mesmos se tornassem aptos a lidar com a vida na cidade grande, tanto em suas atividades profissionais quanto no âmbito da sua vida social.

O SESC foi criado a partir de uma estrutura patronal, gerida por representantes do empresariado das classes do Comércio de Bens e Serviços, com o objetivo de prestar serviços aos comerciários e seus familiares por um custo reduzido. Partindo da premissa de uma ação focada no assistencialismo, em um momento onde os órgãos estatais não respondiam de forma eficiente aos problemas da cidade, a entidade buscou se reformular constantemente para se adaptar às novas demandas da cidade e da sociedade. Dessa forma, a Instituição passou a abrigar cada vez mais atividades voltadas ao lazer e a cultura, abrindo as portas para novos usuários externos aos grupos comerciários.

Fica evidente a transformação sofrida pela Instituição, já que em sua origem o foco de atuação se desenvolvia dentro da questão assistencial para suprir uma demanda de necessidades e amparos sociais que o Estado não fornecia, e hoje sua principal função, apesar de ainda haver resquícios de atividades assistenciais aos comerciários, como, por exemplo, o plano odontológico, é a preocupação e a difusão de atividades e produtos ligados a cultura e a disponibilidade de espaços de lazer.



**Figura 5.** Centro Social Horácio Mello, à esquerda; à direita, Maternidade João Daudt d'Oliveira. Fonte: Almeida, 1997.

---

endemias somam-se as novas doenças que surgem justamente da concentração de pessoas em torno dos núcleos urbanos. Morre-se ainda de tuberculose e de malária e a paralisia infantil faz milhares de vítimas a cada ano. Faltam escolas e moradias. Despreparadas para a experiência urbana, as novas populações sofrem e fazem aumentar as tensões sociais, ao mesmo tempo em que respondem de modo muito incipiente aos desafios colocados pelo dinamismo da economia brasileira em expansão.» (Almeida, 1997:26)

## Os Desdobramentos da Entidade SESC

De reduzidos Centros Sociais, o SESC transformou-se, hoje, em uma enorme estrutura de atendimento em massa, promotora da difusão cultural. Esta alteração no modelo desdobrou-se nos projetos das unidades, caminhando junto às transformações do contexto urbano e impulsionadas pelas mudanças do modo de produção do capital.

Dentro da trajetória da Instituição, o SESC, ao longo do tempo, de forma a se readequar às lógicas nas quais se inseria, redefiniu suas intenções e ações iniciais. A Instituição é pioneira em vários ramos da ação cultural e, com o tempo e através da busca por novos campos de atuação, voltados para as demandas da cidade e da sociedade, a Instituição irá caminhar cada vez mais no sentido da formulação de produtos relacionados ao lazer e ao tempo livre —ou seja, suas atividades sociais de cunho assistencial passam gradativamente a ceder lugar aos espaços de consumo da cultura.<sup>8</sup>

Um SESC diferenciado em sua tipologia, resultante de novas lógicas da produção dos espaços da cidade, passa a se espalhar pelo tecido urbano criando novas configurações e entendimentos sobre o significado tradicional do espaço público. Tais estruturas podem ser identificadas como containers? Parece-nos que sim, caracterizando-se, os novos SESCOs, como locais estabelecidos como cenários para o encontro com a mercadoria, similar aos containers assim descritos por Solà-Morales:

en la sociedad del consumo la actividad productiva depende intrínsecamente de las formas del intercambio. El encuentro con la mercancía necesita un escenario en el cual se produzca la representación que en definitiva es el mercado. Atención, estamos hablando de un mercado que no se limita a productos supuestamente necesarios para cubrir las necesidades de la vida de los individuos, sino a un dispositivo acelerado de gratificaciones, de dispendios, en los cuales se focaliza el deseo. (Solà-Morales, 2002:96)

Nos recintos dos novos SESCOs, a separação com o exterior possibilita interferências no próprio conceito de realidade, já que dentro dos edifícios é possível o contato com uma realidade alternativa, fluída e fruída, que obedece a um discurso de proliferação das possibilidades de ofertas culturais. E, dessa forma, a estratégia de *containerização* culmina em um espaço de representação que constrói símbolos que seduzem por concentrar elemen-

---

8 «O importante, então, passavam a ser os produtos ou serviços com que os trabalhadores preenchiam seu tempo livre. Da qualidade desses produtos, e não dos processos sociais, dependia a contribuição educativa que o Sesc poderia proporcionar». (Almeida, 1997:88)

tos de um imaginário já colonizado pelo consumo. Tais espaços possuem um grande potencial de atração e substituem os espaços do ócio, do ‘nada fazer’, do ‘ver-passar’, antes relacionados ao espaço público, trazendo um novo sentido para esses e outros momentos da vida, fortemente atrelados à convites para o consumo.

Portanto, as unidades do SESC da cidade de São Paulo, principalmente as mais recentes, se mostram interessantes para o desenvolvimento de uma análise da emergência dessas novas espacialidades da cidade contemporânea. Complementarmente, a diversidade programática e sua expansão em número de unidades na malha urbana permitem a construção não apenas de relações entre objeto e entorno, mas também de relações sobre o papel dos espaços da cidade e, em particular, do papel do espaço público nesse novo cenário e nessa nova produção urbana.



**Figura 6.** Maquetes. SESC Belenzinho, à esquerda; à direita, SESC 24 de Maio.  
Fonte: Acervo SESC.

### **Aproximações do objeto de análise**

Como apontado, as unidades do SESC passaram por grandes reformulações durante esses mais de sessenta anos de atuação. Assim como seus ideais e suas ações foram reformulados ao longo do percurso da entidade, seus espaços também agregaram novas características e pretensões. Iniciando suas atividades na cidade de São Paulo em residências alugadas para o serviço social da Instituição, hoje as unidades contam com projetos de grande porte realizados por importantes escritórios de Arquitetura e Engenharia que desenvolvem edifícios especializados e de alta tecnologia, com espaços de cultura, esporte e lazer.



**Figura 7.** Centro Social Bento Pires Campos, à esquerda; à direita, SESC Pompéia.  
Fontes, respectivamente: Almeida 1997; Autor.

No desenvolvimento deste trabalho algumas unidades da cidade de São Paulo foram escolhidas para um estudo mais apurado, baseando-se em relevâncias no que diz respeito às mudanças tanto conceituais como arquitetônicas, e tendo como critério de seleção unidades que representem momentos e definições projetuais importantes para o entendimento das transformações do SESC.

Atualmente existem 23 unidades construídas na cidade de São Paulo. Dentre elas, uma está em funcionamento apenas para atendimento odontológico (Unidade Odontológica), uma unidade exclusiva para o Cinema (Cinesesc), uma unidade que abriga a Sede da Instituição na cidade (SESC Belenzinho) e unidades planejadas, como o SESC Parque Dom Pedro. Há ainda duas unidades que possuem o caráter de sedes campestres (Interlagos e Itaquera), ou seja, elementos que se inserem em um contexto diferente do urbano, e, portanto, não possuem participação pertinente nas análises aqui sugeridas. O SESC Carmo, localizado em área central da cidade, possui atividades reduzidas se comparadas às outras unidades, disponibilizando apenas serviços de Refeitório, Biblioteca, área de convivência e algumas outras instalações.

Informações sobre mudanças ocorridas com a arquitetura dos centros ao longo dos anos e mudanças de ações e propostas do SESC como Instituição e dos espaços da cidade, da qual o próprio SESC é produto e produtor, serão temas observados em análises de algumas unidades.

## **SESC Consolação (1967)**

**Arquiteto:** Ícaro de Castro Mello

**Inauguração do projeto:** 14 / 11 1967

**Área construída:** 16.571,30 m<sup>2</sup>

Primeiro equipamento da entidade a ser projetado na cidade de São Paulo, tendo sido inaugurado em 1967. Este edifício é o primeiro resultado da política de atuação no plano cultural da Instituição, modelo que será consolidado posteriormente com a unidade Pompéia. Desde sua fundação, o conjunto referente às instalações do Teatro Anchieta, que predominavam na fachada do edifício, era uma das principais referências da unidade.

A característica mais marcante do projeto é a existência de um desnível entre a calçada e o acesso ao Teatro. Tal desnível, atrelado a um pé direito bastante alto, conformou um ambiente agradável e peculiar que configura uma transição entre a rua e o interior do equipamento, construindo uma «praça» interna convidativa, similar à um *foyer*. Além disso, a área superior ao teatro era totalmente envidraçada, criando uma comunicação visual interessante entre a parte interna da unidade, a praça do teatro e a própria rua.

No entanto, algumas reformas realizadas no edifício prejudicaram tais configurações espaciais. Uma película fosca foi aplicada no pano de vidro superior ao teatro, e uma cobertura foi anexada na fachada do edifício, o que diminuiu consideravelmente a relação da entrada do teatro com a calçada e com os passantes.



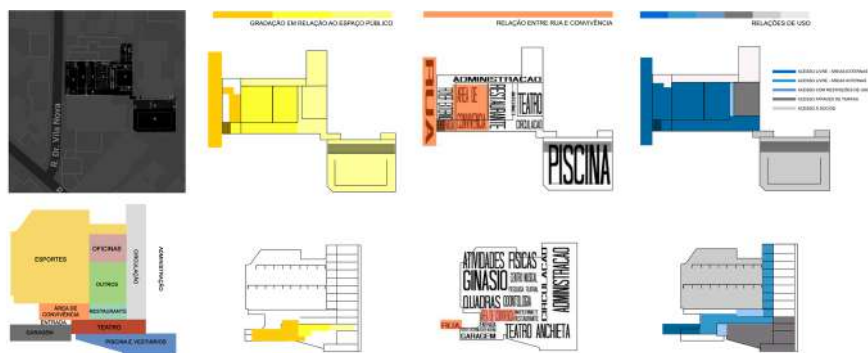
**Figura 8.** SESC CONSOLAÇÃO antes da reforma. Fonte: Pompolo, 2007.



**Figura 9.** SESC CONSOLAÇÃO depois da reforma. Fonte: Autor.



**Figura 10.** SESC CONSOLAÇÃO, Inserção urbana com dados relativos a legislação, renda, infraestrutura, densidade e volumetria. Elaboração própria. Colaboração Sarah Rolindo.



**Figura 11.** SESC CONSOLAÇÃO, Diagrama de análise das relações edifício / cidade. Elaboração própria. Colaboração Paula Villela, Sarah Rolindo e Letícia Ribas.

## **SESC Pompéia (1982)**

**Arquiteto:** Lina Bo Bardi

**Inauguração do projeto:** 22/01/1982

**Área construída:** 23.571 m<sup>2</sup>

Considerado um grande divisor de águas, uma vez que a primeira unidade do SESC onde a cultura assume o papel principal dentro das metas e conceitos da entidade. O SESC Pompéia está localizado no bairro de mesmo nome, uma antiga área fabril na Zona Oeste da cidade de São Paulo, que em anos recentes tem apresentado significativas transformações decorrentes de processo de valorização imobiliária que tem produzido grandes empreendimentos residenciais e comerciais.

Inicialmente pensado para ser uma unidade nova, a partir da demolição do complexo de uma antiga fábrica, a obra irá se redefinir a partir da conservação do patrimônio industrial como marco arquitetônico, conforme o pensamento de Lina Bo Bardi, tornando-se significante não apenas para a região e a cidade, mas também para a própria concepção e desenvolvimento de intervenções patrimoniais. De fato, o complexo formado pela unidade Pompéia representa o desejo da arquiteta Lina Bo Bardi de construir espaços de cultura, tanto fornecidos pela unidade, como produzidos por seus usuários.

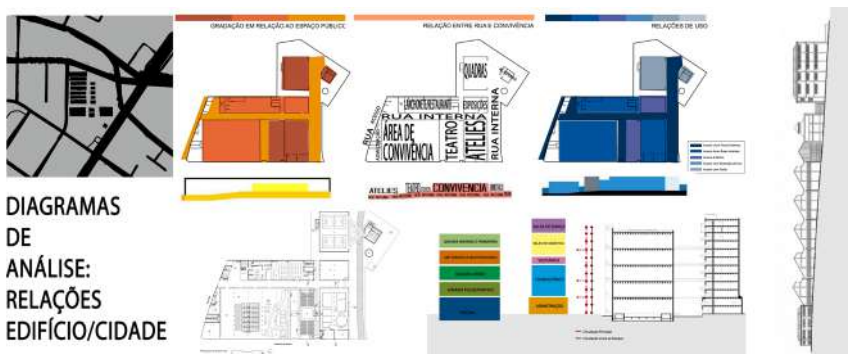
Além de ser um difusor cultural, ele se diferencia de outras unidades por contar com uma configuração espacial peculiar. Suas condições de acesso e a apropriação do espaço que possibilita fazem dele um grande atrator. O conjunto da unidade conta com duas faixas paralelas de galpões que configuram uma rua interna. A conformação desta rua interna borra os limites dos espaços público e privado, estendendo a noção de rua pública ao interior do complexo, dessa forma possibilitando que distintas práticas e espacialidades (dos praticantes do espaço) permeiem o complexo de forma espontânea e errante —de fato, em comparação com outras unidades do SESC, até mesmo o controle e a vigilância nessa unidade se tornam mais sutis, em função do contexto criado.



**Figura 12.** SESC POMPEIA. Imagens com referências a práticas sociais, morfologia urbana e paisagem. Elaboração própria. Colaboração Leticia Ribas.



**Figura 13.** SESC POMPEIA, Inserção urbana. Elaboração própria. Colaboração Sarah Rolindo.



**Figura 14.** SESC POMPEIA, Diagrama de análise das relações edifício / cidade. Elaboração própria. Colaboração Paula Villela.

## SESC Vila Mariana (1997)

**Arquiteto:** Jerônimo Bonilha Esteves

**Inauguração do projeto:** 18/12/1997

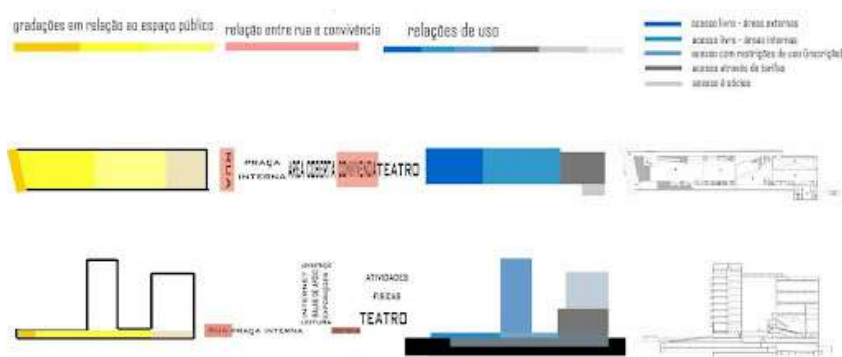
**Área construída:** 23.778,71 m<sup>2</sup>

A unidade foi inaugurada em 1997 e se localiza no bairro de mesmo nome, em região conformada por edifícios predominantemente residenciais.

A opção pela verticalização do conjunto se deu também pelo alto custo do lote na região. A configuração de espaços livres e interligados proporciona atividades de sociabilidade, lazer e descanso, de certa forma reproduzindo espacialidades de uma praça pública. A entrada da unidade possibilita o acesso pelo piso térreo, onde se configura um espaço denominado como «praça interna», do qual uma grande rampa leva ao primeiro pavimento: uma «praça coberta», que se estrutura entre as duas torres verticais, que possibilita o contato visual com o pavimento térreo do complexo. No entanto, essa percepção logo se desfaz pelo reconhecimento da barreira, não apenas um limite, que separa o público do privado, o gradil que demarca a área interna do SESC do espaço da rua.



**Figura 15.** SESC VILA MARIANA. Fonte: Autor e Google Images.



**Figura 16.** SESC VILA MARIANA, Diagrama de análise das relações edifício / cidade. Elaboração própria. Colaboração Paula Villela.

## SESC Pinheiros (2004)

**Arquiteto:** Miguel Juliano

**Inauguração do projeto:** 18/09/2004

**Área construída:** 16.571,30 m<sup>2</sup>

A unidade Pinheiros foi inaugurada em 2004, marcada por inovações tecnológicas e localização privilegiada. A região onde a unidade se encontra passou por significativo processo recente de transformação, ainda em curso, caracterizado pela implantação de empreendimentos comerciais de alto padrão que, associados a uma nova linha do metrô, demarcam uma área de expansão do capital financeiro da cidade. O entorno imediato da unidade possui características atreladas a atividades comerciais e de serviços, situando-se a algumas quadras de distância da Avenida Brigadeiro Faria Lima, um dos grandes polos financeiros da cidade de São Paulo.

Seu porte, sua tipologia arquitetônica distinta de outras unidades do SESC, de certa similaridade com edifícios corporativos, e o caráter monobloco imponente e ensimesmado que o conjunto constitui refletem as relações que o edifício cria com o entorno, redutoras que são de possibilidades potenciais da relação edifício–cidade. Apesar de possuir uma ampla área aberta junto à entrada do edifício, com um terraço coberto localizado a meio nível da calçada, o binômio extensão–desnível do acesso principal dificulta a relação com a rua, fortalecendo a ideia de aparência de edifício corporativo comercial.



**Figura 17.** SESC PINHEIROS. Imagens com referências a práticas sociais, morfologia urbana e paisagem. Elaboração própria. Foto: Autor e Google Images. Colaboração Leticia Ribas.



**Figura 18.** SESC PINHEIROS, Diagrama de análise das relações edifício / cidade. Elaboração própria. Colaboração Paula Villela e Leticia Ribas.

## SESC 24 de Maio (1997)

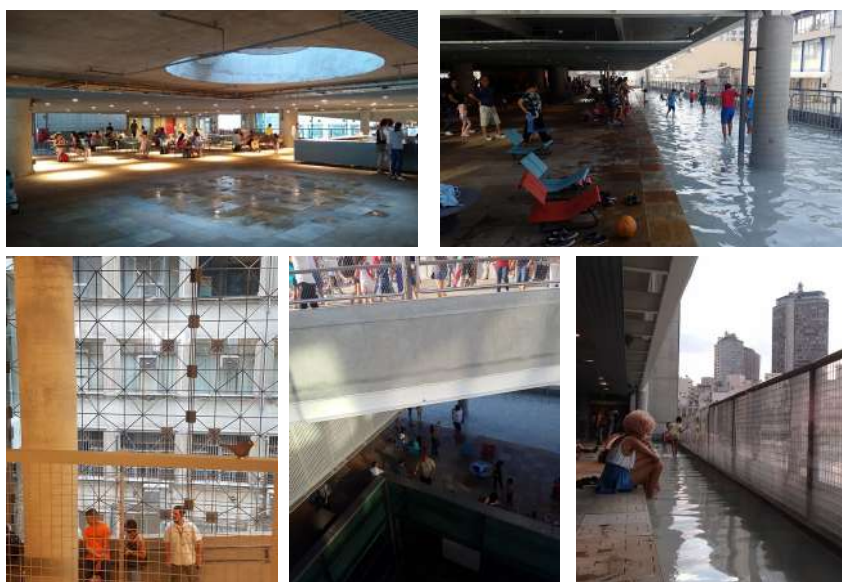
**Arquiteto:** Paulo Mendes da Rocha e MMBB Arquitetos

**Inauguração do projeto:** 19/08/2017

**Área construída:** 27.865,00 m<sup>2</sup>

A nova unidade do SESC compreende um conjunto de instalações de recreação e serviços que retoma questões da relação edifício / cidade que não se fizeram presentes em outras unidades mais recentes. Localizada no centro de São Paulo, ocupando edifício sede de antiga loja de departamentos tradicional na cidade (a Mesbla), aborda questões de transformação do patrimônio urbano construído e constitui-se enquanto importante elemento de recuperação de importante área da cidade.

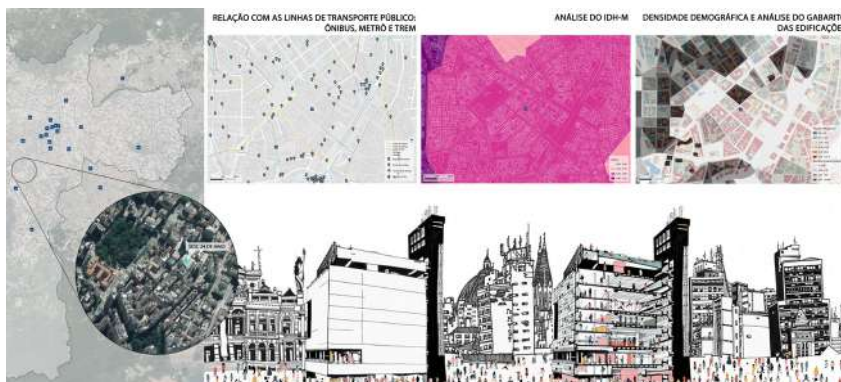
O SESC 24 de Maio propõe novas circulações que, ao nível vertical, estabelecem um passeio por distintas ambiências e espacialidades; no pavimento térreo, trabalham relações de capilaridade com o espaço urbano e a ativação das ruas do entorno, tanto pela «Praça do SESC» quanto pela relação direta da Rua 24 de Maio com o teatro e seus anexos. Uma vez que torre vertical, o projeto trabalha a superposição programática de atividades, mas tendo como característica a coexistência de ambiências e atividades que conformam espacialidades—como na denominada «Praça do Sol», a cobertura e sua piscina— ou estabelecem novas relações com a cidade por meio da apreensão de sua paisagem.



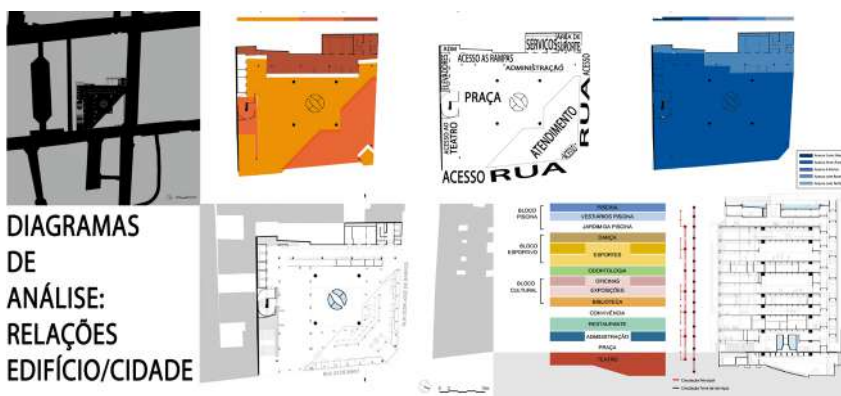
**Figura 19.** SESC 24 DE MAIO. Mosaico de imagens. Elaboração própria. Fotos: Autor.



**Figura 20.** SESC 24 DE MAIO, Inserção urbana. Elaboração própria. Colaboração Sarah Rolindo.



**Figura 21.** SESC 24 DE MAIO, Inserção e paisagem urbana. Elaboração própria. Colaboração Letícia Ribas.



**Figura 22.** SESC 24 DE MAIO, Diagrama de análise das relações edifício / cidade. Elaboração própria. Colaboração Paula Villela, Sarah Rolindo e Letícia Ribas.

## Parâmetros de análise

O processo de análise das unidades do SESC observa o contexto no qual foram produzidas e o percurso que realizaram até os dias atuais trabalhando três chaves de leitura: inserção urbana, arquitetura e gestão. Para tanto, aborda: a relação edifício–cidade e o papel desses equipamentos diante dos espaços urbanos; aspectos da tipologia arquitetônica e das espacialidades propostas; bem como questões inerentes à sua gestão. Tais chaves de leitura correspondem, respectivamente, à caracterização do entorno dos objetos analisados e à configuração urbano–arquitetônica de tais objetos, bem como a interdependência de tais elementos, enquanto indutores, com formas de controle, aproximação ou até mesmo de padrões de conduta do público. Cada uma das três chaves de análise se ramificam em subcategorias que explicam de forma mais detalhada características internas de cada um dos três temas:

- **Contiguidade:** entendida como a relação de proximidade, no sentido físico, que o equipamento analisado estabelece com espaços públicos ao seu redor.
- **Domínio:** a partir da configuração e mediação de elementos do ambiente, espacialidades e atividades propostas, tal categoria busca analisar a apropriação dos espaços projetados, possibilitando a identificação de distintos graus de coletivização.
- **Capilaridade:** a noção de capilaridade refere-se à capacidade que o edifício ou complexo arquitetônico possui de, para além apenas da questão da acessibilidade ou permeabilidade (visual e espacial), articular estruturas e espacialidades urbanas distintas. Ou seja, o objeto arquitetônico se configura de tal forma que seus espaços internos apresentam um alto grau de conexão com seu exterior, trabalham como articuladores de lógicas distintas no seu entorno. Um edifício que apresente características capilares se comunica com a rua ou com espaços exteriores de forma intensa e de difícil restrição, fazendo com que a noção e os limites entre o público e o privado se tensionem, se apresentem borradas, líquidas e difusas.

Hipóteses comparativas desenvolveram-se em função de observações e análises sobre o papel de tais estruturas (unidades de análise) como condensadores e potencializadores da acumulação de capital —social e cultural (ver nota 8)—, entendendo o fornecimento da cultura como um bem a ser consumido e reconhecendo significativa tendência de transformação dos SESC's ao se alinhar tanto com formas privadas de consumo quanto com o capital financeiro-imobiliário.

Nesse sentido, buscou-se através da sistematização de parâmetros, avaliar, comparar e relacionar as unidades, entre si e em relação à cidade e suas dinâmicas. A matriz de análise que compreende as chaves temáticas e suas ramifi-

cações destaca, em relação a: inserção urbana, contiguidade e caracterização do entorno (física e social); arquitetura, referências urbanas, acessibilidade (física), permeabilidade (visual e física), capilaridade, a relação entre os espaços construídos —edificados e não edificados— e domínio espacial; gestão, domínio e controle do espaço, acessibilidade, capilaridade e ambiências (diversidade de atividades e possibilidades de inclusão).

As unidades avaliadas apresentam características marcantes e representativas do modo como a entidade busca se inserir nos contextos urbanos ao qual se vincula, tanto de forma concreta como através de sua influência cultural, sendo necessário ressaltar que a unidade Pompéia se destaca por suas particularidades. Não apenas em relação a outras unidades analisadas, mas de forma geral, o SESC Pompéia se distancia do padrão constituído da instituição. Tendo sido projetado por Lina Bo Bardi, o «fábrica» reproduz alguns fortes ideais da mesma em relação as noções de cultura e patrimônio urbano.<sup>9</sup>

Dois fortes características marcam a diferenciação da unidade. Sua projetualidade, que pode ser tomada como a chave para sua originalidade, em que a rua interna, os imensos galpões e suas atividades, as disposições espaciais, tornam o espaço capilar, mais permeável e possível de ser apreendido e apropriado pelos praticantes do espaço, proposta essa que unidades posteriores secundarizaram. Por exemplo, o SESC Pinheiros e sua arquitetura de edifício corporativo. Averiguando as relações desenhadas pelos diagramas das duas unidades, é possível perceber a diferença entre ambas. Enquanto o SESC Pompéia possibilita um livre percurso dos visitantes por diversas áreas do projeto (rua interna, área de convivência e «foyer» do teatro), o SESC Pinheiros reduz esse percurso por conta da sua configuração arquitetônica que cria uma entrada lateral e um jardim frontal que barra o acesso direto ao pátio de convivência. Outra questão que se coloca é o fato da unidade Pompéia inserir-se, a época de sua concepção e construção, diferentemente de outras unidades, em um contexto fora das centralidades da cidade, em um bairro, até a época, industrial e fora da rota de investimentos urbanos e do capital. Por representar um diferencial no percurso da instituição, esta unidade possibilita uma apreensão maior do porque se torna o SESC uma unidade de excelência e reconhecimento.

O papel que o SESC exerce ao se inserir em determinado contexto urbano é bastante evidente no Pompéia (mas não apenas nele). Nele é possível perceber que em um bairro que passa por transformações em sua paisagem, algumas

---

9 Essas questões, da cultura como alvo da ação e de acesso a diferentes grupos sociais, não meramente enquanto um bem a ser consumido, assim como a questão do patrimônio urbano, são também trabalhadas por Paulo Mendes da Rocha e equipe na proposta do SESC 24 de Maio. De fato, essas duas unidades constituem-se enquanto referências e diferenciais do SESC, possibilitando a instituição argumentar serem essas noções absorvidas e caracterizadoras de outras unidades, o que, em realidade, em nosso entendimento, não se comprova plenamente.

delas serão mais contundentes no entorno imediato ao equipamento. Grandes empreendimentos financeiros se aglutinam nas proximidades daquilo que pode ser entendido como um atrator em potencial. Nesse sentido, é pertinente ressaltar:

Quanto à questão da proximidade, acho que ajuda. Sobretudo se for um equipamento cultural, algo assim que tenha caráter de atratibilidade. Todo mundo quer ter um SESC perto. Por quê? Porque isso agrega valor ao bairro, à região, à cidade. Todo dia tem gente pedindo para instalar SESC, pois aumenta o prestígio da comunidade. (Miranda, 2007)

Averiguando o contexto da inserção urbana das unidades, é possível perceber que mesmo com o intuito de alterar a região onde se inserem, as unidades do SESC apresentam, em relação ao entorno, distinções de continuidade espacial e aproximação, de contigüidade, acessibilidade, permeabilidade e capilaridade. Em distintos casos —sendo tanto o SESC Pompéia quanto o 24 de Maio exceções—, a comunicação direta entre a unidade e seus espaços adjacentes não se verifica de modo a criar uma colaboração mútua no sentido de qualificar ou se integrar às áreas públicas e livres. Pelo contrário, o que se verifica, em áreas adjacentes ao equipamento, são espaços que pouco se relacionam com o entorno e, não apenas possibilitam, mas propõem a interiorização de atividades voltadas, via de regra, para lógicas privadas. Ou ainda:

Cada nova unidade do Sesc São Paulo fortalece o compromisso da instituição em dialogar com o entorno do local onde se instala, requalificando a região ou mesmo redimensionando as funções das áreas públicas e privadas que compõem a paisagem urbana. (Revista *E*, 2007, Nº 120)

Levando em conta o fato do SESC Pompéia ter sido instalado na década de oitenta, é necessário ressaltar também que o boom imobiliário que a região sofreu posteriormente foi resultado de novas formas de produção do capital na cidade, que na época não se evidenciavam. Mas que, a partir do momento que se manifestam, nas décadas posteriores, se aproximam das áreas adjacentes ao equipamento. Dessa forma, é pertinente ressaltar, que o que está inscrito na fala do então Diretor Regional do SESC do estado de São Paulo, Danilo Santos de Miranda, é uma evidência da forma como uma unidade se instala, algo que ainda no SESC Pompéia não era claro, e que hoje em dia, cada vez mais se configura de forma bastante contundente, com a existência de planos de inserção de unidades bastante mais sofisticados e estratégicos.

Conduzindo a questão, e reiterando a ressalva quanto às unidades Pompéia e 24 de Maio, é importante perceber, a partir de análises sobre a caracterização do

entorno e da localização, que as unidades se instalam em contextos favoráveis, caminhando junto ao capital para áreas de interesse. Ou seja, avaliando as áreas em que se inserem os SESC's Consolação, Avenida Paulista, Vila Mariana e Pinheiros, torna-se evidente o percurso que a instituição realizou junto a áreas de centralidades importantes na expansão do capital na cidade de São Paulo, ou em áreas bastante valorizadas pelo mesmo. Além do que, analisando-se as unidades Consolação e Pinheiros, a primeira construída em 1967 e a segunda em 2004, podemos averiguar a modificação das opções projetuais com relação ao entorno. Enquanto a unidade Consolação conta com uma «praça foyer», ainda que após a reforma essa configuração tenha sido bastante desqualificada, a unidade Pinheiros tem seu teatro localizado no subsolo, sob um jardim que limita o edifício e a rua.

Dessa forma, mesmo estando atrelado à atividades que representam muito do imaginário social no sentido de fornecer espaços relacionados ao convívio, à cultura, ao lazer e à recreação, práticas atreladas ao espaço público, as unidades do SESC apresentam transformações significativas, não apenas em sua arquitetura, que as aproximam a outras estruturas também privadas, demonstrando de forma mais explícita sua relação com o consumo e o capital.

Cada SESC que abre é um acontecimento e tanto para a vizinhança e sua área de influência, com impacto comparável ao de um novo Shopping Center. 'Um SESC serve como âncora de venda para os edifícios ao redor', explica Luiz Paulo Pompéia, diretor da Empresa Brasileira de Estudos do Patrimônio (Embraesp). 'Vira uma área de lazer para os moradores.' (Barros e Soares, 2006)

Nesse contexto, onde a unidade passa a ser percebida como atrativo, seu papel de referência urbana se confirma não apenas nas suas questões programáticas como também e, cada vez mais, em relação ao impacto que cria na paisagem e no entorno. Ainda é importante ressaltar que se constituindo cada vez mais como um grande ícone urbano, situado em áreas valorizadas e de forte especulação, o SESC vai trilhando um percurso, como já destacado, fortemente atrelado ao capital privado. Nesse sentido, localizados em áreas de alto valor imobiliário, ou atuando como atrator de áreas em valorização, e readequando-as aos valores e imagens instituídos pelo ideário financeiro, observam-se alterações significativas no planejamento, conformação e configuração das unidades do SESC.

## **Espaço público e notas finais**

Lógicas privatistas do capital neoliberal apontam para um modelo de produção da cidade que se manifesta por variadas formas e culmina em processos mundializados. Além da produção privada da cidade, há um agravante no cenário

atual da produção da cidade, que reside na funcionalização da desarticulação do Estado a serviço e através do capital privado: o ‘empresariamento da produção da cidade’, que estabelece seu próprio regime de visibilidades ou invisibilidades dentro de espaço urbano.

Estruturas como os SESCOs atuais, similarmente a outras que hoje comparecem na cidade, deslocam a tradicional idéia de trama urbana. Em sua maioria cada vez mais herméticas, com exceção dos SESCOs Pompéia e 24 de Maio, sua vida se desdobra em um interior controlado, eventualmente climatizado, substituindo praças e lugares tradicionais de recreação e convivência. Dessa maneira, a distinção entre o público e o privado se torna mais difusa, dificultando a própria contestação das perdas que sofremos nas relações de equipamentos de domínio público —como os SESCOs— e suas relações com a vida urbana e a construção da cidadania.

O espaço público, lugar da alteridade e das realizações humanas, da heterogeneidade social, do primado das experiências sócio-culturais, das trocas subjetivas e da livre manifestação é gradativamente abandonado, sendo substituído por espaços, em muitos casos, vazios de vazios de referência e identidade, nos quais o consumo se desenvolve determinado pela sensação predominante de busca de um desejo, e não de satisfação. Segundo Augé:

se um lugar pode se definir como identitário, relacional e histórico, um espaço que não possa se definir como identitário, nem relacional, nem como histórico definirá um não-lugar. (Augé, 1994:73)<sup>10</sup>

Dessa forma, em um processo em que espaços tipológicos tradicionais são objetualizados e tematicamente reduzidos a um conjunto de funções urbanas de um espaço controlado —pseudo espaços públicos repletos de sinais visíveis e invisíveis de privatização, a contraface do esvaziamento da vida pública—, esses espaços se transformam também em simulacros de lugares urbanos, reproduzindo uma realidade outra, controlada, de práticas previstas e ações subordinadas à códigos de conduta, vigilância e artificialidade. A perda de realidade da vida urbana é o outro lado de uma moeda em que a arquitetura

---

10 Para Augé, o lugar é necessariamente histórico, combinando identidade e relações, relacionado à experiência e à memória humana; enquanto que o não-lugar, uma vez que, via de regra, projetado para a circulação e/ou transporte rápido, não se parece ao espaço público associativo, ao lugar da identidade e das relações em que se acumula a memória. Embora seja possível a ocorrência de um não-lugar em um lugar —se tomarmos o sentido subjetivo de lugar (identitário, relacional e simbólico) a objetividade extremada dos não-lugares influencia na caracterização desses espaços, reduzindo ao limite as relações simbólicas entre as pessoas e deslocando-as da especificidade do local. Para Augé, passa a ocorrer uma alteração da fronteira entre o público e o privado.

ra, na conformação do meio ambiente urbano, é incapaz de responder com algo mais do que uma imagem vazia de estímulo e identidade, muitas vezes tematizada, e vice-versa.

De fato, a simulação dos lugares da vida urbana atinge diversas escalas, modificando a relação dos habitantes, postos a partir de então, como meros usuários, meros receptadores dos espaços da cidade, <sup>11</sup> não como praticantes do urbano. O conceito de espaço (de domínio) público demanda a compreensão do espaço como local de coexistência de diversidades e do embate social gerador do imaginário da cidade.

Com as novas condições de um modelo econômico condicionado pela exacerbção de lógicas regidas pelo consumo, em que diferentes relações coletivas são intermediadas por interesses privados, ato intensificador da esfera individual, o que se observa atualmente é a redução, até mesmo a privatização, da esfera pública. Nessa sociedade, na qual o tempo pode ser avaliado como a distância que separa o indivíduo de seu objetivo, o consumo, estruturas tradicionais da cidade, seus espaços públicos, sofrem uma tendência à redução, transformando-se em meros 'corredores' de rápido acesso para as finalidades do ato de consumir. Assim, a realidade do espaço vivido e construído socialmente, o significado de espaço público como mediador do encontro e também do conflito, se reduz à outras espacialidades, cada vez mais nem exatamente públicas ou privadas, mas de distintos graus de domínio público, que possuem em suas práticas novas maneiras de sociabilidade e configuração referentes não só às novas espacialidades e territorialidades que produzem mas também à mudanças estruturais nas dimensões do indivíduo e da noção de cidade.

Nesse contexto, os SESCOs constroem sua trajetória: de sua origem no contexto do capitalismo industrial, elemento de assistência social promotor de serviços de bem-estar e da vida cívica e social, em que o fortalecimento do capital humano se apresenta como condição de base ao desenvolvimento do sistema; de sua passagem de equipamentos assistenciais de saúde para elementos de lazer cultural e esportivo; de sua transformação, no contexto do capitalismo financeiro e do multiculturalismo, em espaços do terciário propostos para um público consumidor, containers de simulação de um «espaço público» referenciado em pautas de consumo programado em que o conflito e a alteridade, essências do espaço público, são anestesiados e neutralizados.

---

11 «Los centros históricos, los suburbios, las calles y ahora las estaciones de tren, los museos, los hospitales, las escuelas, internet e incluso el ejército están cada vez más condicionados por los mecanismos y los espacios del shopping. Las iglesias imitan a las galerías comerciales para atraer seguidores. Los aeropuertos se han hecho enormemente rentables a base de convertir a los viajeros en consumidores. Los museos se convierten en shoppings para sobrevivir.» (Koolhaas et al., 2001:125).

Na cidade da condição neoliberal do empreendedorismo, que promove a privatização e transformações temáticas da vida urbana e de seus espaços de vida pública, associada a culturalização e financeirização da cultura; da ênfase do capital neoliberal em produzir espaços urbanos e equipamentos de domínio público a partir das citadas lógicas privatistas, que apontam para um modelo de produção da cidade, diverso em suas 'formas', mas de processos comuns; em que o espaço como manifestação concreta de um arranjo social, político e econômico não escapa da lógica própria do sistema produtivo que é promotor de uma acumulação desigual de riquezas (independentemente da arquitetura?), como atuam os SESCOs no fortalecimento da vida urbana? como se relacionam, fortalecendo ou não, espaços e lógicas da cidade, onde a produção do urbano se caracteriza cada vez mais por empreendimentos privados que incorporam dinâmicas anteriormente associadas aos espaços públicos?

Como pode a arquitetura fortalecer a vida urbana afrontando (fazendo frente) aos simulacros do espaço público? Quais são as possibilidades de uma contra prática arquitetônica de fortalecimento da vida pública e de construção da cidadania que se contraponha ao esvaziamento da esfera pública, hoje submetida às normas e códigos do mercado e da mídia? Como empoderar a vida pública contemporânea? Perguntas que não apresentam uma única possibilidade de resposta, sem dúvida, mas que apontam para a necessidade de aprofundarmos a reflexão crítica da perpetuação de modelos de reprodução da cidade.

## Referências bibliográficas

- Rodrigues Alves, Manoel (2006).** Público y privado: cultura, consumo y la espacialidad de la ciudad contemporánea. *Polis*, 9, pp. 42–53. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Rodrigues Alves, Manoel (2014).** Transformações Culturais e Contradições Urbanas do Espaço Público Contemporâneo. *Processos Extremos na Constituição da Cidade. Cidades*, v.11 Nº 19, pp. 470–497.
- Rodrigues Alves, Manoel. (2020).** Public Space. Spaces of Public Domain: icons of a contemporary simulacrum? En Smaniotto, Carlos e Maciuliené, Monika (Comps.). *C3 Places Book*, vol. 4 (pp. 71–84). Edições Universitárias Lusófona.
- Almeida, Miguel de (1997).** *Uma idéia original: SESC São Paulo 50 anos*. São Paulo: SESC.
- Augé, Marc (1994).** *Não-Lugares. Uma Introdução a uma Antropologia da Supermodernidade*. Campinas: Papirus.
- Augé, Marc (2001).** No-lugares y espacio público. *Quaderns*, 231, pp. 6–15. Barcelona.
- Barros, José Nogueira y Maria Soares da Silva, Maria Denise (2006).** *Um Mundo de Arte, Esportes e Lazer*. Veja São Paulo, Vejinha.
- Fernandes, Silvia (2010).** *Teatralidades Contemporâneas*. São Paulo: Perspectiva.
- Foster, Hal (2002).** *Design and Crime and Other Diatribes*. London: Verso.
- Harvey, David (1992).** *Condição Pós-moderna: Uma Pesquisa Sobre as Origens da Mudança Cultural*. São Paulo: Loyola.
- Jameson, Fredric (2002).** *Pós-modernismo: A Lógica Cultural do Capitalismo Tardio*. São Paulo: Ática.
- Koolhaas, Rem et al. (2001).** Shopping. En *Mutations* (pp. 124–183). Barcelona/Bordeaux: Actar.
- Leite, R. P. (2007).** *Contra Usos da Cidade*. Campinas: UNICAMP.
- Meyer, Rogério Proença (2002).** *Pensando a Urbanidade*. Resenhas Online, 01.001. São Paulo: Vitruvius, 2002.
- Miño, Oscar (2004).** Os Espaços da Sociabilidade Segmentada: A Produção do Espaço Público em Presidente Prudente (têsis inédita de doctorado). UNESP, Presidente Prudente.
- Miranda, Danilo (2007).** Entrevista. *Boletim da Democratização Cultural*. Projeto do GrupoVotrantim. [http://www.democratizacaocultural.com.br/Conhecimento/Entrevistas/Paginas/070315\\_entrevista\\_Boletim\\_7.aspx](http://www.democratizacaocultural.com.br/Conhecimento/Entrevistas/Paginas/070315_entrevista_Boletim_7.aspx).
- Muñoz, Francesc (2008).** *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Pompolo, Camila (2007).** *Um Percorso pelos SESC's: Uma Leitura das Transformações Tempo-Espaciais* (têsis inédita de maestria). São Carlos: USP-EESC, São Carlos.
- Santos, Milton (1997).** *Natureza do Espaço. Técnica e Tempo. Razão e Emoção*. São Paulo: Hucitec.
- Solà-Morales, Ignasi (2002).** *Territorios*. Gustavo Gili.
- Sorkin, Michel (ed.) (1997).** Variations on a Theme Park: the new American city and the end of public space. New York: Hill and Young.
- Zukin, Sharon (1995).** *The culture of cities*. Blackwell.
- Zukin, Sharon (2020).** *The Innovation Complex. Cities, Tech and the New Economy*. Oxford University Press.

## Sites Web

- Revista E**, 2007, Nº 120.  
[http://www.sescsp.org.br/sesc/revistas/revistas\\_link.cfm?Edicao\\_Id=281&Artigo\\_ID=4360&IDCategoria=4968&reftype=2](http://www.sescsp.org.br/sesc/revistas/revistas_link.cfm?Edicao_Id=281&Artigo_ID=4360&IDCategoria=4968&reftype=2).
- SEMPA. Secretaria Municipal de Planejamento.** Infocidade. São Paulo: Caderno Infocidade. Disponível em: <http://sempla.prefeitura.sp.gov.br/infocidade>. Acessos múltiplos.
- SESC** <http://www.sesc.com.br>. Acessos múltiplos.  
<http://www.veja.abril.uol.com.br/vejas130906/entretreinamento.html>

## Capítulo 4

# **Madrid Río y Matadero Madrid. Sobre la gestión de equipamientos y espacios públicos**

Carlos Baztán Lacasa

### **Introducción**

En el año 2003 el antiguo Matadero municipal de Arganzuela de Madrid presentaba cerca de 60.000 m<sup>2</sup> techados sin uso y cerca de 10.000 m<sup>2</sup> libres con un deficiente mantenimiento.

El Matadero de Arganzuela se había construido entre 1910 y 1925 junto al pequeño río Manzanares, al sur del centro histórico de Madrid, ocupando 14 hectáreas de suelo público y a unos 800 metros de la estación de mercancías de Delicias. En aquellos momentos su entorno no estaba edificado.

Este equipamiento público se proyectó en Madrid, con retraso respecto a otras grandes capitales del mundo, conscientes de que los poderes públicos deben garantizar las condiciones de salubridad en el sacrificio de animales para alimentación de los ciudadanos.

### **Madrid y el Matadero de Arganzuela**

El Matadero de Arganzuela fue proyectado por el arquitecto municipal Luis Bellido, influenciado por el matadero alemán de Colonia. Lo organizó en tres

sectores: al norte, un mercado de ganado, en el centro, la dirección y administración y, al sur, el matadero propiamente dicho. (Figura 1)



**Figura 1.** Antiguo Matadero de Arganzuela (c. 1925).

El complejo se conformó como una pequeña población rodeada por un alto y grueso muro, con calles y plazas interiores. Un depósito elevado, el segundo construido en España en hormigón armado, lo abastecía de agua.

Bellido proyectó un sistema edificado de estructura de hierro y de hormigón, que recuerda a la arquitectura industrial centroeuropea, pero a la vez incorpora invariantes de la arquitectura madrileña del momento. Las fachadas son de ladrillo y mampostería de piedra y las cubiertas se resuelven con tejas planas.

El Matadero alimentó de carne a toda la ciudad, que en 1920 sumaba cerca de 750 000 habitantes y en 1990 llegaba a los 3 millones.

La población creció a la vez que aumentó la superficie del municipio. Después de la guerra civil se conformó «el gran Madrid», incorporando 13 antiguos municipios vecinos y pasó de 66 km<sup>2</sup> a los 604,30 actuales.<sup>1</sup>

---

1 El crecimiento de la población de Madrid entre 1920 y 1990 fue desigual. El mayor período de crecimiento se produjo entre 1940 y 1970 en los que, prácticamente, triplicó su población; de 1,09 millones en 1940 a 3,1 millones en 1970. Las causas fueron una fuerte inmigración procedente del medio rural y la creación comentada del «Gran Madrid». La inclusión en el municipio del Monte del Pardo tuvo una gran importancia medioambiental ya que hizo que cerca de 200 kilómetros cuadrados, es decir, prácticamente un tercio de la superficie del municipio, sea territorio forestal protegido, constituyéndose en el gran pulmón verde de la capital.

Madrid se extendió como una mancha de aceite y al sur del centro histórico se fueron conformando nuevos barrios. Frente a Matadero, entre 1927 y 1930, se construyó la Colonia del Pico del Pañuelo para residencia de sus trabajadores. Matadero quedó plenamente integrado en la ciudad consolidada.

Al tiempo también había crecido la población servida, de manera que desde hace pocos lustros la capital debe proyectar y mantener en funcionamiento infraestructuras públicas para cerca de seis millones de habitantes y para varios millones de visitantes al año.

En los años 80 del siglo pasado el Ayuntamiento de Madrid inauguró Merca Madrid, como una gran plataforma alimentaria que, de hecho, sustituiría y para abandonar las instalaciones del Matadero de Arganzuela. Primero se desalojaron los edificios del sector norte y central y en 1996 el complejo dejó de funcionar como matadero.<sup>2</sup>

En el sector norte se implantaron las sedes de los ballets nacionales del Ministerio de Cultura y la gran nave del mercado de ganado se reconvirtió en un invernadero botánico. En el sector central se implantó la sede del distrito de Arganzuela.

Desde 1996 a 2003 el sector sur del Matadero de Arganzuela permaneció sin uso y degradándose paulatinamente, aunque hubo una actuación inteligente sobre las envolventes de varias edificaciones que amortiguó el proceso de deterioro.

La búsqueda de usos para el sector sur dio dos resultados en ese período: un acuerdo con la fundación Germán Sánchez Rupérez<sup>3</sup> para implantar a su costa al igual que su actividad La Casa del Lector y otro para ubicar la Colección ARCO de IFEMA.<sup>4</sup>

## Contexto político

Las primeras claves de la rehabilitación del complejo y la creación de Matadero Madrid pueden encontrarse en la firme voluntad política de realizarlo en un

---

2 En el año 1982 el Ayuntamiento de Madrid inauguró otro gran equipamiento estratégico: Mercamadrid, que es una gran plataforma de distribución alimentaria que ocupa 222 hectáreas cerca del límite oriental del municipio. Alimenta a cerca de nueve millones de personas. Su existencia condenó al desalojo al Matadero Madrid y al Mercado de Frutas y Verduras que se realizó en los años sucesivos.

3 La Fundación Germán Sánchez Ruipérez es una institución independiente y sin ánimo de lucro. Fue creada en 1981 por el editor español del mismo nombre para fomentar el libro y la lectura.

4 IFEMA es el recinto ferial internacional de Madrid y es otro de los grandes equipamientos estratégicos de la capital. Se extiende en 50 hectáreas del norte del municipio muy cercanas al aeropuerto Adolfo Suárez de Barajas. Entre los centenares de ferias que organiza anualmente, promueve la feria de arte contemporáneo ARCO. A lo largo de los años se fue creando una colección significativa de arte actual que pretendía implantarse en el Matadero.

clima de estabilidad y en la confianza entre quienes ocupaban los cargos de responsabilidad.

En el año 2003 el arquitecto que suscribe era director general de Archivos, Museos y Bibliotecas, del Área de Las Artes, dirigida por Alicia Moreno de la Comunidad de Madrid, a su vez presidida por Alberto Ruiz Gallardón. Este político había ganado dos elecciones sucesivas por mayoría absoluta.

El partido de Gallardón le pidió que se presentara a las elecciones a alcalde que se celebrarían a mediados de 2003 y éste aceptó. Para su programa electoral pidió al equipo de Alicia Moreno que sugiriera proyectos culturales ambiciosos y el equipo respondió con un conjunto de iniciativas: una era la rehabilitación del Matadero de Arganzuela como centro cultural municipal.

Gallardón incluyó en su programa electoral el compromiso de rehabilitar el Matadero junto con unos numerosos proyectos que se articularían en un plan estratégico para la ciudad. El proyecto más importante era Madrid Río, que aspiraba a transformar un territorio importante de la ciudad. (Figura 2)



**Figura 2.** Parque del Manzanares y Matadero Madrid. Foto: Burgos y Garrido, Porras y La Casta. Fuente: *Metalocus*.

Gallardón ganó las elecciones por mayoría absoluta, nombró a Alicia Moreno Delegada de Las Artes, que a su vez me designó director general de Proyectos Culturales, primero, y coordinador general de Las Artes, después, con la responsabilidad, desde ambos cargos, de impulsar y gestionar el proyecto arquitectónico e institucional de Matadero Madrid y ponerlo en funcionamiento y a disposición de los ciudadanos.

## Una estrategia para la ciudad

El plan estratégico de la ciudad de aquellos años perseguía tres grandes objetivos:

- La mejora de la cohesión social.
- La mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- La mejora de la internacionalización de la ciudad.<sup>5</sup>

Pensamos, desde el primer momento, que el proyecto de Matadero debía coordinarse con el de Madrid Río, porque se desarrollaban en territorios colindantes.

El proyecto de Madrid Río soterraba varios kilómetros de las vías rodadas de alta densidad de circunvalación de la ciudad (M 30) en la zona donde discurrían por ambas riberas del río. Uno de los objetivos era crear en la superficie un gran parque lineal junto al Manzanares.<sup>6</sup> (Figura 3)



**Figura 3.** Proyecto Madrid Río. Fuente: *Plataforma Arquitectura*.

Madrid Río se constituía en un proyecto estratégico que favorecería la cohesión social.

Aunque los índices de calidad de vida son altos, en términos relativos, en la mayoría de los distritos de Madrid, obviamente hay unos barrios y zonas más vulnerables que otras.

En esos años se hizo un gran esfuerzo por tener estadísticas más completas descendiendo a niveles de barrio e incluso a zonas de menor superficie. Esto

5 Los objetivos del proyecto de la M 30 eran mejorar la seguridad de esa vía, resolver las zonas de atascos que se producían en las salidas y entradas de tres autovías de la red radial (Andalucía, Toledo y Extremadura) construyendo un by pass subterráneo, y el más trascendental: hacer posible el proyecto Madrid Río.

6 El proyecto Madrid Río afectaba positivamente a seis distritos: Centro, Arganzuela, Moncloa, Aravaca, Latina, Carabanchel y Usera y a 13 barrios. Un asunto de gran importancia fue mejorar de manera importante la conexión peatonal entre las dos riberas. Al final de la actuación había 33 conexiones peatonales entre ambas riberas: 12 nuevos puentes y pasarelas de nueva construcción (en 7 presas rehabilitadas), un puente reciclado, cinco puentes restaurados, y dos puentes ensanchados.

permitió después, cruzando datos, crear mapas de vulnerabilidad relativa de la ciudad que son unos instrumentos muy útiles para decidir estrategias urbanas.

Al analizar los barrios y zonas más vulnerables de Madrid con los datos entonces disponibles, se constató que el río Manzanares era una barrera entre barrios de distinto grado de problemática. Al suroeste y sur del Manzanares se concentraban más barrios y zonas vulnerables.<sup>7</sup>

Un principio urbanístico es eliminar barreras urbanas. El proyecto Madrid Río, aspiraba a superar la triple barrera que constituían las dos grandes vías rodadas y el río. También Madrid Río haría una aportación esencial a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El soterramiento de las vías rodadas se proyectó con un sistema para tratar gases contaminantes y mejorar la calidad del aire. Como no era posible reducir así el nivel de CO<sub>2</sub>, se plantaría en la superficie una importante nueva masa forestal para disminuirlo.

Entre 2003 y 2007 se proyectó y ejecutó una impresionante obra de ingeniería concebida y dirigida por el ingeniero Manuel Melis que alcanzó interés internacional. En esta obra trabajaron por vez primera en una ciudad grandes tuneladoras de 15,50 metros de diámetro.<sup>8</sup>

## **Madrid Río y Matadero Madrid**

En marzo de 2005 se convocó a un interesante, por lo novedoso de su modalidad, concurso internacional de proyectos del parque que fue ganado por el

---

7 En el año 2003 sólo se contaban con bases estadísticas fiables a nivel de distrito y con ellas se constató que los situados al sur del río Manzanares tenían un nivel relativo de vulnerabilidad mucho más alto que los del norte. El proyecto Madrid Río quería colaborar a rebajar esa diferencia. Desde ese año se hizo un esfuerzo importante por ampliar las bases estadísticas y realizarlas a nivel de barrio e incluso de zonas de menor superficie. Esto permitió posteriormente, en 2018, crear un mapa de vulnerabilidad de Madrid comparando los 131 barrios. Este mapa confirmó la conclusión citada.

8 Los túneles se proyectaron con un sistema de extracción de aire que lo conducía a unas centrales donde era purificado en lo posible. Se proyectó un by pass, que garantizaba la fluidez del tráfico que discurriría por el subsuelo. Melis aseguró que uno de los tesoros ocultos de Madrid es la composición de su subsuelo y su uniformidad, ya que es una arena compacta que permite que si se excava 20 metros bajo la cimentación de los edificios, estos no sufran daño alguno. Por otra parte, al tratarse de arena era posible conseguir unos rendimientos extraordinarios con medios mecánicos. Para realizar la obra Melis y su equipo requirió unas tuneladoras hasta entonces nunca construidas de 15,50 metros de diámetro, que hubo que proyectar y construir expresamente para realizar las obras. Para concursar a las obras las empresas que quisieran licitar debían comprometerse a contar con una o más tuneladoras de esas características para realizarlas.

equipo M-Río , formado por los estudios madrileños Burgos y Garrido, Porras y Lacasta, Rubio y Álvarez Salas y el neerlandés West 8.<sup>9</sup>

El equipo M-Río proyectó un parque lineal de alta calidad de más de 80 hectáreas de nuevo espacio público que regeneraba un amplísimo territorio de la ciudad. El parque se «cosía» minuciosamente con la ciudad existente con un cuidado diseño.

El proyecto ganador acercaba a Madrid a la utopía de poder ser atravesada de norte a sur sin cruzarse con vías rodadas, uniendo el territorio forestal del Pardo al norte con un nuevo parque del Manzanares al sur y alumbrando una arteria verde que discurría muy cerca del centro de Madrid, pasando a los pies del Palacio Real. Aportaba más de 10 kilómetros de vías peatonales compatibles con movilidad en bicicleta, rodeados de más de 30 000 árboles y 400 000 arbustos. Se dotaba de zonas deportivas, juegos de niños, quioscos, terrazas, etc., pero, por decisión del alcalde, no habría edificaciones privadas lucrativas. Y además se restauraba la relación entre los paisajes del Palacio Real y la Casa de Campo, que antes llegó a ser incomprensible.

Mientras tanto, habíamos formado desde finales de 2003 en el Área de Las Artes un pequeño y excelente equipo profesional, que inicialmente se compuso de siete personas, para abordar el proyecto de Matadero.<sup>10</sup>

Se estudiaron las fortalezas y debilidades de la Cultura en Madrid para definir el perfil de la nueva institución y el sistema del que formaría parte.

Concluimos que la capital no necesitaba nuevas instituciones culturales de conservación y de exhibición, pero que carecía de equipamientos públicos de apoyo a la creación a la altura de Berlín, París o Londres.

Así se afirmó la idea, ya intuita, de que el antiguo Matadero debía albergar un centro de apoyo a la creación actual interdisciplinar y establecimos la ecuación Matadero = Creación.

---

9 El concurso internacional que se convocó fue novedoso en España. Era un concurso con jurado a dos vueltas. La primera era una convocatoria libre en la cual se podía presentar cualquier equipo que reuniera unos requisitos mínimos de experiencia. El jurado elegía los que pasarían a la segunda vuelta, donde los elegidos se medirían con equipos internacionales invitados. En la segunda vuelta se invitaría un máximo de ocho equipos de profesionales de prestigio internacional. Se eligieron dos en la primera etapa, uno de ellos el equipo M-Río, que se midieron con los equipos nacionales e internacionales invitados. Ganó el equipo M-Río.

10 El equipo de la dirección general de Proyectos Culturales abordó entre 2003 y 2004 los proyectos de Matadero, el Teatro Valle Inclán, el Teatro Circo Price, la Biblioteca de la UNED, Bibliometro y el proyecto Andén Cero, se compuso en un primer momento de Emilio Esteras, arquitecto; Teresa Velázquez, asesora e historiadora del Arte; Paloma Flores, asesora e historiadora del arte; Ramón Suso, aparejador; Almudena Álvarez, funcionaria a cargo de la gestión económica administrativa; y Carmen Sánchez, secretaria. El equipo estuvo dirigido por Carlos Baztán.

El Ayuntamiento era titular y gestionaba en aquellos momentos cerca de un centenar de centros culturales; pero, en esa lista, junto a espacios minúsculos estaba incluido, por ejemplo, Conde Duque, que superaba entonces los 25000 m<sup>2</sup>.

Se decidió crear dos conjuntos de centros culturales: uno extenso, de proximidad, para atender a las necesidades y características de los 131 barrios de Madrid y otro, reducido, de carácter metropolitano, al servicio de toda la ciudad y la región y con aspiración al interés internacional.

Se optó por que hubiera tres grandes centros culturales metropolitanos perfilados:

- Conde Duque, que ya existía y que albergaba archivos, museos y bibliotecas, se dedicaría a la Memoria y conservaría bienes culturales.<sup>11</sup> (Figura 4)
- Matadero se dedicaría a la Creación y tendría dos grandes destinatarios: el público más general y los creadores de todo tipo.
- El Palacio de Cibeles, que el nuevo alcalde había prometido adquirir al Estado para albergar la nueva sede del Ayuntamiento, se dedicaría a la Ciudad. (Figura 5)



**Figura 4.** Conde Duque.



**Figura 5.** Palacio de Cibeles.

## **El proyecto de Matadero Madrid**

Se sabía, por la larga experiencia en la rehabilitación de edificios y conjuntos históricos del equipo, que, a veces, con el afán de conservarlos y hacerlos

---

11 En el antiguo cuartel de Conde Duque, originario del siglo XVIII, se habían ido implantando instituciones culturales de conservación (archivos, museos y bibliotecas) desde los años 80 del siglo pasado, alrededor de la mitad en la zona norte del extenso inmueble. En 2003 una parte de la zona central y sur del complejo estaba sin uso y amenazaba ruina a la vez que en este sector se habían implantado más de 10.000 m<sup>2</sup> de servicios administrativos. Del proyecto de Conde Duque se ocupó la dirección general de Patrimonio Cultural dirigida por Juanjo Echeverría, que comenzó por la redacción de un plan director de la totalidad del inmueble. Se propuso y se consiguió desalojar todos los usos no culturales y se ejecutaron obras para conseguir un centro Cultural Metropolitano dedicado a la Memoria de cerca de 45.000 m<sup>2</sup>.

útiles, se implantan usos innecesarios y las entidades albergadas se hacen insostenibles.

Por tanto, se decidió que Matadero acogiera entidades que resolvieran carencias reales de Madrid. Como en todo proyecto de rehabilitación arquitectónica, acertar en la elección de los usos era un asunto clave.

Nos preocupaba también que en muchas ocasiones se crean o renuevan instituciones culturales sin aprovechar el conocimiento y experiencia de las entidades y personas que los van a gestionar. Cuando esto sucede no es extraño que, una vez finalizadas las obras, surjan problemas y quejas justificadas.

Decidimos que los usos sólo se fijarían cuando se supiera dónde, quién, para qué, para quién y cómo se gestionarían y con qué recursos.

Trabajamos en varias líneas simultáneamente para concertar acciones con entidades de interés y dar oportunidades a profesionales de talento, sobre todo a los más jóvenes.

Se suscribió un acuerdo con la cátedra de Expresión Gráfica Arquitectónica de la ETSAM. Un equipo de profesores, de recién titulados y alumnos realizó un levantamiento de planos digitalizados completo, fiable y actualizado de todo el complejo y una medición precisa de cada edificio. Se superaban los 80 000 m<sup>2</sup> de edificación techada.

También se firmó otro acuerdo con el Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), para realizar un estudio histórico de cada inmueble del complejo, para tener criterios para asignar el grado de conservación de cada uno de ellos.

A la vez se redactó un Plan Especial de Protección de la totalidad de Matadero y un ámbito de interés de su entorno que se coordinó con otro, que incluía 680 hectáreas, que se redactaba para hacer posible el proyecto de Madrid Río. Ambos fueron tramitados y aprobados en poco tiempo, debido, en parte, a la buena sintonía y al trabajo conjunto con el Área de Urbanismo.<sup>12</sup>

En este plan de protección se identificaban edificaciones no originales y que podían (e incluso debían) demolerse. Como consecuencia se redactó rápidamente un proyecto de demoliciones, entre ellas la de una nave de los años 70 que dio paso a lo que más tarde se llamó Plaza Matadero.

Matadero Madrid (así lo bautizamos) se debía entender como un centro unitario y a la vez debía responder a la diversidad que los programas funcionales requerían. Esto se resolvió de manera sencilla ya que la arquitectura

---

12 El Proyecto de Madrid Río fue gestionado por el Área de Urbanismo y Vivienda, cuya delegada era Pilar Martínez. José Luis Infanzón, entonces subdirector general, fue clave en la gestión del plan y luego en la del proyecto, y de la complejísima obra de superficie, que requirió 93 proyectos diferentes para adaptarse al ritmo de las obras de ingeniería.

del complejo transmitía unidad, al estar concebida por la misma cabeza y ejecutado con criterios unificadores. Se decidió mantener la imagen exterior de todos los edificios del complejo, sin incorporar nuevas arquitecturas expresivas. La diversidad se mostraría en el interior, al asignarse distintos espacios a diferentes entidades con sus programas funcionales propios y proyectados por varios arquitectos. (Figura 6)



**Figura 6.** Chimenea. Detalles arquitectónicos. Fuente: Wikipedia.

Otro aspecto a considerar de manera unificada era la generación y distribución de energía de forma sustentable económica y ambientalmente.

Un estudio de una ingeniera especializada nos aconsejó construir una central de energía para todo Matadero y realizar la distribución por medio de galerías subterráneas accesibles, formando un anillo para recuperar energía. Era un sistema caro de inversión, pero el gasto corriente de energía y de mantenimiento sería significativamente menor una vez que entraran en funcionamiento los espacios.

Un criterio que presidía el trabajo era reducir los costes totales de inversión y, sobre todo, los de gasto corriente, que lastran constantemente la economía de las instituciones.

Decidimos que no haríamos un concurso de arquitectura único por varias razones. Para no romper la unidad del conjunto había que evitar la tendencia de ciertos concursantes a proyectar edificios de nueva planta espectaculares y se tenía el convencimiento de contar con espacio más que suficiente rehabili-

tando el sistema edificado existente. Además, no teníamos todavía la necesaria definición de usos ligados a las entidades y personas que fueran a gestionarlos. Y, si se trataba de ayudar a los creadores, parecía mejor dar oportunidades a un conjunto de arquitectos que contratar a un único equipo. (Figura 7)



**Figura 7.** Calle central. Fuente: *Wikipedia*.

### **Concertación. Carencias**

El camino de la concertación era más complejo de gestionar, pero se consideró más coherente con lo que pretendíamos.

La línea de trabajo sobre los usos incluía la asignación de espacios y la definición de la entidad que lo gestionaría y financiaría, su personal, su mantenimiento y su actividad.

Un proyecto de esta ambición superaba la capacidad del Ayuntamiento de Madrid, por lo que se abrió el proyecto a la concertación público y privado, dando preferencia al «tercer sector», el privado no lucrativo.

Habíamos heredado de la anterior corporación municipal un buen acuerdo con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (FGRS) para implantar La Casa del Lector en las naves 13 y 14. Esa nueva entidad se dedicaría a la creación literaria, el libro y la lectura de las artes. La FGSR solicitó más espacio, se aceptó, se tramitó y suscribió un nuevo acuerdo. (Figura 8)



**Figura 8.** Casa del Lector.  
Fuente: Wikipedia.

Habíamos heredado también otro convenio con IFEMA y la Comunidad de Madrid, para implantar en las naves 15 y 16 la colección ARCO de arte contemporáneo con un centro de artes plásticas.

Pero, para hacer nueve concertaciones con terceros, parecía lógico que el Ayuntamiento se comprometiera a realizar inversiones y a implantar y gestionar entidades propias.

Analizamos carencias de espacios culturales públicos de la ciudad e identificamos, para empezar, cuatro: uno para apoyar a los creadores, otro para ser intervenido por los creadores visuales, un tercero al servicio del diseño y, cuarto, un complejo escénico innovador.

En Conde Duque se había creado años antes un Medialab, promovido por Juan Carrete y se le encargó el proyecto de una entidad de apoyo a los creadores. A partir de personas que ya trabajaban en el Ayuntamiento, surgió Intermediae y se asignó un espacio con fachada al Paseo de la Chopera.<sup>13</sup>

Teresa Velázquez, asesora de la dirección general, planteó que existiera un specific site en Matadero para ser gestionado por el Área de Las Artes. Consultando a artistas y gestores de artes visuales, se eligió como espacio más

<sup>13</sup> Del equipo de Medialab que se había creado en Conde Duque, promovido por el asesor Juan Carrete, nacieron Intermediae en Matadero Madrid y Medialab Prado junto a Caixaforum.

adecuado el conocido como la mezquita, cercano al elegido por Intermediae. Este espacio fue bautizado en aquellos momentos como Abierto x Obras.

Era un empeño especial crear en Matadero un centro de diseño. Aunque Madrid y la región cuentan con un importante tejido de diseñadores, no existía un espacio permanente dedicado a esta disciplina. Para gestionarlo se centró la mirada en la joven asociación DIMAD, Diseñadores de Madrid, presidida entonces por Manuel Estrada.

Se comprobó la capacidad de gestión de DIMAD y se le propuso un acuerdo: el Área de Las Artes realizaría y financiaría la rehabilitación de un espacio elegido de común acuerdo; se cedería su uso por un periodo renovable de cinco años y a cambio DIMAD gestionaría, sin subvención municipal, un centro de diseño de todas sus formas disciplinares, abierto al público y a los creadores.

DIMAD aceptó, pero los servicios jurídicos informaron que no era posible realizar el acuerdo con una asociación y sí lo era con una fundación. Se creó la Fundación DIMAD, presidida a su vez por Estrada y se suscribió un preacuerdo fijando como sede un espacio vecino al de Abierto x Obras. En la selección de esos espacios pesó la idea de concentrar estos usos y poder acceder a la vez a todos ellos.

La cuarta carencia que queríamos resolver se refería a las artes escénicas y fue planteada por la propia Alicia Moreno, que prácticamente había nacido y vivido «entre cajas».

Se planteaba un complejo escénico municipal que alcanzara el interés internacional y para esto Alicia Moreno tomó dos decisiones trascendentales.

La primera fue que el nuevo complejo escénico dependiera del Teatro Español, que era y es la institución histórica más prestigiosa del Ayuntamiento de Madrid. La Delegada había conseguido que su director fuera Mario Gas, que es uno de los más reconocidos directores escénicos españoles. Gas se rodeó de un reducido y excelente equipo gestor.

Era inteligente porque el Teatro Español contaba con una plantilla de personal muy amplia que, con racionalidad, podía hacerse cargo de ambos complejos sólo con un mínimo aumento de profesionales.

Lo anterior apoyaba un criterio que considerábamos esencial: la «gestión ligera» de Matadero mediante una plantilla muy reducida y aprovechando profesionales del Ayuntamiento.<sup>14</sup>

La segunda decisión fue contar con el asesoramiento de Jean Guy Lecat que es uno de los más prestigiosos y experimentados asesores internacionales en el campo de las artes escénicas.

---

14 Un criterio fundamental era reducir al máximo el futuro gasto corriente de Matadero Madrid y dentro de las partidas que lo componen, generalmente la más cuantiosa es la relativa al personal. Por tanto se trataba de que funcionara con el mínimo del personal conveniente y a la vez aprovechar al máximo el personal ya existente en el Área y en el Ayuntamiento.

Lecat eligió tres naves y propuso una función determinada para cada una. De norte a sur, la primera sería un café-teatro que diera acceso al espacio escénico principal y pudiera estar a la vez al servicio de todo Matadero. La segunda sería una gran sala escénica de configuración variable, y la ubicada más al sur albergaría salas de ensayos, camerinos, almacenes, vestuarios, etc.

Lecat, por unos honorarios muy ajustados, aportó un excelente informe con consejos técnicos de todo tipo para la rehabilitación de las tres naves.

La ubicación de las cuatro entidades citadas aconsejó abrir un acceso a todos ellos desde el Paseo de la Chopera.

A continuación, se pensó en una Cineteca municipal y en las oficinas de Matadero, quedando dos grandes naves (las 8 y 9) como reserva temporalmente.

## **Gestión arquitectónica**

Se demolieron los edificios que el plan aconsejaba, acopiando cuidadosamente los materiales que podían reutilizarse, y se fue trabajando en un plano director de usos de Matadero.

Al mismo tiempo, se organizaron los concursos y convocatorias y se gestionó la redacción de los correspondientes proyectos de rehabilitación de los primeros espacios a inaugurar.

El nuevo acceso y vestíbulo de Intermediae fue proyectado por Arturo Franco y Fabrice van Teslaar y dio las claves arquitectónicas que queríamos adoptar en la intervención. Para el equipo era fundamental respetar el *genius loci*. El fuerte carácter y la atmósfera heredada era un gran valor a respetar. El proyecto de Franco y van Teslaar lo hacía e incorporaba valores nuevos.

Los criterios de intervención fueron que, en casos determinados, se respetarían las huellas del paso del tiempo sin recubrir superficies quemadas, desconchadas o con pérdidas de acabados, se recurriría a instalaciones vistas y se incluirían materiales industriales directos. Y todo ello estaría presidido por la mayor flexibilidad posible.<sup>15</sup>

Central de Diseño fue proyectada por José Antonio García Roldán siguiendo estos criterios. Se colocó un suelo flotante de materiales reciclados del mundo del automóvil, en la línea de experimentar con nuevos materiales sostenibles.

---

15 La condición experimental de Matadero Madrid aconsejaba proyectar los espacios para que tuvieran la mayor flexibilidad posible, es decir, para poder albergar usos diversos, incluso a diferentes horas del día. Esto permitiría, por ejemplo, alquilar espacios de forma remunerada a la iniciativa creativa privada y a precio ajustado, en horario que no se utilizaba para usos culturales públicos.

Abierto x Obras se proyectó con una intervención mínima. Simplemente se completaron piezas del suelo rotas o que faltaban y se introdujeron de forma sencilla las instalaciones.

El proyecto del complejo escénico que Mario Gas bautizó como Las Naves del Español se proyectó por un equipo interdisciplinar: Emilio Esteras, arquitecto de la DG, fue ayudado en lo relativo a la maquinaria escénica por Francisco Fontanals y asesorado por Mario Gas, su equipo y por Jean Guy Lecat.

## **Gestión administrativa**

En 2006 se creó el cargo de Coordinador General de Las Artes, y fui nombrado con el compromiso de seguir impulsando y coordinando Matadero Madrid. Cristina Conde pasó a ser directora general de Proyectos Culturales. El arquitecto Federico Manzarbeitia se incorporó como subdirector y el equipo inicial creció.

Fue trascendental la creación de la empresa pública Madrid Arte y Cultura (MAC SA), de capital exclusivamente municipal y dependiente de la Delegada del Área de Las Artes. La consejera delegada fue Eugenia Castro, que era a la vez secretaria general técnica del Área.

La creación de MAC SA permitió una mayor agilidad administrativa, contratar con rapidez personal idóneo no funcionario y que los recursos económicos que se generaran o captaran pudieran revertir en inversiones y gasto corriente de Matadero Madrid. Se abrió un nuevo camino para conseguir ingresos.<sup>16</sup>

El 13 de marzo de 2006 se presentó públicamente el proyecto de Matadero Madrid e inmediatamente se contrataron las obras a empresas constructoras de tamaño pequeño y medio con experiencia específica en rehabilitación. La idea seguía siendo crear y repartir oportunidades.

En 2007 se abrieron al público las primeras entidades de Matadero Madrid, es decir Intermediae, Abierto x Obras, Central de Diseño y las Naves del Español.

MAC SA contrató a un pequeño y eficaz equipo de coordinación de Matadero Madrid, dirigido por el gestor Pablo Berástegui, que había dirigido con éxito Photo España los años anteriores.

Ese año 2007 se celebraron nuevas elecciones municipales. Gallardón se comprometió a que, de salir elegido, finalizaría en el siguiente mandato Madrid Río y Matadero Madrid. Volvió a ganar por mayoría absoluta.

---

16 Un asunto de la máxima importancia para la sostenibilidad económica de las instituciones culturales públicas españolas está en ampliar el capítulo de ingresos. Pero con las instituciones sometidas al régimen jurídico general los ingresos que se producen deben ir a Hacienda y luego solicitar que se transfieran a las entidades que las han generado. La creación de MAC SA permitió que cualquier entidad de Matadero que generara ingresos pudiera destinarlos a su capítulo de gastos.

A pesar de que los visitantes convivían con obras complejas y de lo radical de la arquitectura interior, Matadero Madrid tuvo una gran aceptación entre los creadores y la ciudadanía. El primer año recibió 300 000 visitas. (Figura 9)



**Figura 9.** Detalla nave Espacio Intermediae. Fuente: Julio Arroyo.

## Más proyectos de arquitectura

Mientras el público accedía y los creadores trabajaban, el proceso de proyecto de los espacios continuó.

José María Churtichaga y Cayetana de la Quadra Salcedo proyectaron la Cineteca con la ayuda de nuestro asesor de cine, Antonio Delgado y de Federico Manzarbeitia. Incluía el primer plató público de Madrid. Se gestionaría por MAC SA.<sup>17</sup>

Un acuerdo con el Instituto Juan de Herrera permitió proyectar la restauración del depósito elevado de agua y las marquesinas de hormigón.

Justo Benito proyectó completar la tercera Nave del Español, protagonizada por tres salas de ensayo y sus espacios servidores y realizar mejoras en las dos anteriores.

Para las Naves 8 y 9 se convocó un concurso que ganaron Arturo Franco y Juan Arregui.

Otro concurso, organizado por la Oficina de Concursos del COAM para las naves 15 y 16, dio como ganador al equipo Carnicero, Vírseda y Vila.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> La Cineteca se organizó en los siguientes espacios: un plató con sus espacios servidores, un archivo del festival Documenta Madrid, dos salas de exhibición anteceditas de un gran espacio, las oficinas, y una cantina con un espacio al aire libre.

<sup>18</sup> Oficina de concursos Naves 15 y 16.

La Fundación Germán Sánchez Ruipérez organizó un concurso restringido que ganó Ensemble Studio, dirigido por Antón García Abril y Débora Mesa.

Por medio de un acuerdo con el Área de Urbanismo, el equipo M-Río proyectó la urbanización de los espacios libres de Matadero y Central de Energía.

El sistema de galerías subterráneas accesibles en anillo, que supera los 800 metros de longitud, fue proyectado y dirigido por Emilio Esteras.

## **Crisis de 2008 y nuevo impulso**

Entre 2007 y 2008 estalló la crisis económica y la Comunidad de Madrid se desvinculó del acuerdo para las naves 15 y 16.

Sin embargo, lo que parecía un obstáculo insalvable derivó en una ayuda inestimable.

Ante la crisis económica el gobierno de la nación destinó unos fondos especiales para crear empleo, para ser gestionados por los ayuntamientos. La distribución fue proporcional a la población y a Madrid le correspondió una cantidad muy importante. El alcalde eligió Madrid Río y Matadero como proyectos prioritarios para recibir estos fondos.

Los fondos debían gastarse en plazo muy cortos y fue providencial que los proyectos estuvieran redactados. Finalmente, más del 40 % de la inversión total de Matadero recibió financiación estatal por esta vía.

Pero además hubo otro beneficio. Al tener que gastarlo en un plazo muy corto, se agilizaron los procedimientos administrativos como nunca antes.

De pensar que el proyecto Matadero Madrid se paraba, se pasó a que fuera impulsado decisivamente en pocos meses.

En 2008 se inauguró la nave 8b para oficina de coordinación y taller. Se aprovecharon tejas de las demoliciones como recubrimiento interior. Las naves 8 y 9 se consolidaron con una «exoestructura».

También gracias a los fondos estatales se consiguió realizar entre 2009 y 2011 las obras de la Cineteca, del depósito elevado de agua, de la nave 16, de las galerías subterráneas y de la Central de Energía.

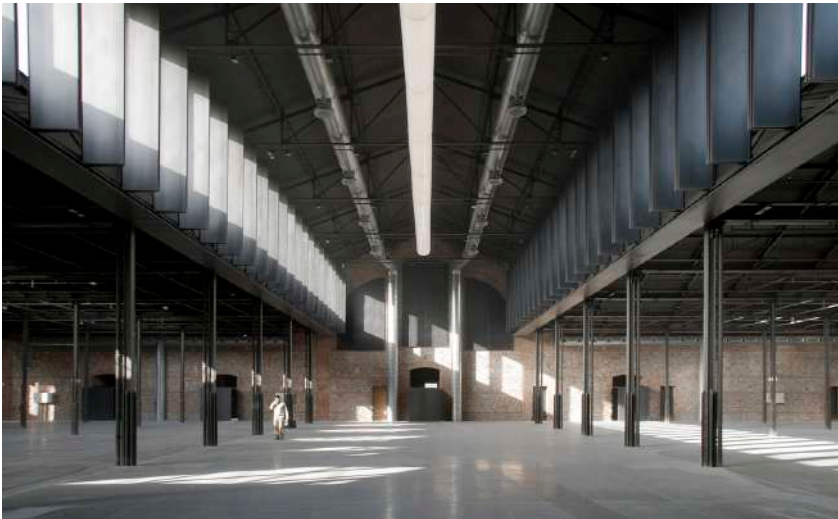
La Nave 16 se proyectó para ser un espacio de la máxima flexibilidad y acogió varios usos, entre ellos una residencia de artistas.<sup>19</sup> (Figuras 10 y 11)

---

<sup>19</sup> La nave 16 cuenta con más de 4.000 m<sup>2</sup> interiores de una gran altura. Se concibió cómo un gran espacio de máxima flexibilidad y un criterio de valoración del concurso fue que facilitara el ser fácilmente divisible. La solución ganadora le dota de unos grandes portones metálicos que se pliegan hacia los soportes de manera que, o bien mantienen la continuidad o bien lo dividen en espacios menores. La sectorización de instalaciones permite que sólo se gaste energía en los espacios que se usan. Ha al-



**Figura 10.** Nave 16. Fuente. *Plataforma Arquitectura*.



**Figura 11.** Nave 16. Fuente. *Plataforma Arquitectura*.

---

bergado una amplia gama de usos entre los cuales, y de carácter más estable, una residencia de artistas.

La Nave 15 permanecía sin uso, a pesar de haber sido solicitada por el Ministerio de Cultura para implantar un centro de moda dos años antes. Sin embargo, dicho ministerio no había asignado presupuesto alguno para su rehabilitación.

En 2011 la marca Red Bull se dirigió al Área de Las Artes para solicitar un espacio para celebrar su Academia Mundial de Música. Se accedió condicionado a que la inversión que realizara la marca permaneciera al servicio de Matadero. María Langarita y Víctor Navarro proyectaron una atractiva arquitectura interior reversible que se ejecutó en un cortísimo plazo. La citada Academia fue un éxito y lo construido permaneció.<sup>20</sup>

Finalmente, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez se había decidido a abordar la rehabilitación a su cargo de las naves asignadas.

En los años 2011 y 2012 se sucedieron las inauguraciones de la Cineteca, la Nave 16, la Central de Energía y la Casa del Lector.

El edificio de la Central de Energía fue preparado para acoger nuevas fuentes de energía limpia y renovable y el control de todas las instalaciones y la seguridad del complejo.

Las entidades abiertas hasta entonces incorporaban espacios amplios y flexibles que tenían la capacidad de ser alquilados a cambio de un canon, para ayudar a la generación de ingresos. Los dos espacios gastronómicos, el café teatro y la cantina, se gestionaron como concesiones temporales, que aportan fondos a las Naves del Español y la Cineteca.

Con parte de financiación europea, el Área de Urbanismo financió la finalización de la pavimentación e iluminación de los espacios no edificadas, que considerábamos esenciales para la acción cultural al aire libre. La flexibilidad de Plaza Matadero permitió celebrar y realizar grandes conciertos, ópera, circo, grandes instalaciones artísticas, exposiciones, festivales, ferias, mercadillos.

Para la plaza, el arquitecto Andrés Jaque proyectó una intervención financiada por la marca de cervezas Mahou a cambio de ser suministrador exclusivo un verano. Para paliar las duras condiciones climáticas en la Plaza Matadero, proyectó los «Escaravox», que son unos elementos móviles cubiertos de lonas y con instalaciones incluidas, reciclando grandes estructuras rodadas de riego agrícola. (Figura 12)

---

20 La oportunidad que ofrecía Red Bull estaba ligada a un plazo muy corto. Debía proyectarse y ejecutarse en menos de cuatro meses. Se remitió a Red Bull una lista de jóvenes arquitectos de reconocido talento y eligieron a Langarita y Navarro, que redactaron un proyecto muy atractivo en 15 días. Aportamos a la marca una lista de las empresas que habían trabajado a satisfacción en Matadero y eligieron a la empresa Vías, que realizó la obra en menos de tres meses.



**Figura 12.** Escarabox. Fuente: Julio Arroyo

## Aceptación

A finales de 2012 la mayor parte del proyecto Matadero Madrid estaba plenamente en funcionamiento.

El proyecto Madrid Río había sido finalizado con éxito en 2011 con gran aceptación ciudadana y reconocimiento internacional, concretado en algunos de los más importantes premios, y su efecto regenerador se fue extendiendo.<sup>21</sup>

Las arquitecturas de Matadero Madrid recibieron a partir de 2011 un importante conjunto de prestigiosos premios arquitectónicos nacionales e internacio-

21 Madrid Río recibió, entre otros importantes premios, el International Architecture Award 2012 del Chicago Athenaeum of Architecture and Design y el European Centre for Architecture Art Design and Urban Studies, el Premio de Diseño Urbano y Paisajismo Internacional, otorgado por el Comité de Críticos de Arquitectura CICA en el marco de la XIII Bienal de Buenos Aires, y el Premio FAD de Ciudad y Paisaje 2012.

nales como la mención especial al arquitecto emergente, el premio Mies van der Rohe, el FAD, los de las Bienales de Arquitectura y Urbanismo Iberoamericana y Española, los premios COAM, el premio ArchDaily, entre otros.

En el año 2013 el Observatorio de la Cultura de la Fundación Contemporánea realizó una encuesta entre los más reconocidos gestores culturales y determinó que Matadero Madrid era la tercera institución cultural más valorada de España, sólo detrás del Museo del Prado y del Museo Reina Sofía.

Los jóvenes arquitectos de Matadero accedieron al reconocimiento internacional y varios de ellos han sido e incluso permanecen contratados por algunas de las mejores escuelas y facultades de arquitectura de EE. UU. y Canadá.

Matadero se concibe como una parte de la ciudad y los ciudadanos acceden sin ningún tipo de barrera tangible o intangible. Sus espacios libres e interiores son una continuidad de los de la ciudad y se integran con naturalidad con Madrid Río, de manera que puede ser el inicio o final de un agradable y atractivo recorrido de casi cuatro kilómetros por el nuevo parque junto al río. (Figura 13)



**Figura 13.** Espacios exteriores. Fuente: Flickr.

Se pretendió crear un equipamiento cultural estratégico para la ciudad de menor coste público de inversión y de gasto corriente que el habitual. Los datos lo confirman. Con ese fin se ensayaron formas de gestión pública cultural directa e indirecta hasta entonces inéditas en el Ayuntamiento de Madrid.

En Matadero Madrid los ciudadanos no siempre son espectadores sino creadores y actores activos de la acción cultural que tiene como escenario un valioso patrimonio industrial heredado. Un patrimonio que se ha conservado y enriquecido con intervenciones arquitectónicas de nuestro tiempo y se ha hecho de utilidad pública.

Se había aprovechado una ocasión histórica.

## Referencias bibliográficas

**AA. VV. (2006).** *El Matadero Municipal de Madrid. La recuperación de la memoria.* Ayuntamiento de Madrid. Área de Las Artes.

**AA. VV. (2015).** *Matadero Madrid. Le projet d'un centre de création contemporaine.* ESAIL LAB. Lyon: École Supérieure d'Architecture Intérieur de Lyon.

**AA. VV. (2014).** *Paisajes en la ciudad. Madrid Río: geografía, infraestructura y espacio público.* Madrid: Turner.

**España 2013.** *Spain Yearbook 2013.* pp. 28–53. Revista AV. Monografías. nº 159-160. 2013. Madrid: ArquitecturaViva S.L.

**Dossier Más Matadero. (2001).** Matadero Madrid.

**La arquitectura. Matadero Madrid. (2013)** Matadero Madrid.

**Moreno Álvarez, Carmen (Comp.) (2018).** “El patrimonio industrial en la ciudad contemporánea. Intervención arquitectónica y estrategias de gestión: El caso de Matadero Madrid”. Granada: *Actas del V seminario del aula G + I \_ PAI.* Granada. [www.mataderomadrid.org](http://www.mataderomadrid.org)

**Proyecto Madrid-Río / Burgos & Garrido, Porras La Casta, Rubio A. Sala, West 8** 27 may 2011. Plataforma Arquitectura. 2022. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-89344/proyecto-madrid-rio-mrio-arquitectos-asociados-y-west-8>. ISSN 0719-8914.

## Procedencia de las imágenes

**Figura 1.** Fuente: <https://i.pinimg.com/originals/b2/35/6e/b2356e3b184fb95f6aff8c7d4505eb0f.jpg>.

**Figura 2.** Fuente: *Metalocus*. [https://www.metalocus.es/sites/default/files/styles/mopis\\_news\\_carousel\\_item\\_desktop/public/file-images/metalocus\\_harvard\\_madridrio\\_2015\\_05\\_0.jpg?itok=rGQKgVDC](https://www.metalocus.es/sites/default/files/styles/mopis_news_carousel_item_desktop/public/file-images/metalocus_harvard_madridrio_2015_05_0.jpg?itok=rGQKgVDC)

**Figura 3.** Fuente: *Plataforma Arquitectura*. [https://images.adsttc.com/media/images/55e6/3b5b/2347/5ddd/1700/0321/slideshow/imagen-final\\_a3\\_1\\_10000.jpg?1441151828](https://images.adsttc.com/media/images/55e6/3b5b/2347/5ddd/1700/0321/slideshow/imagen-final_a3_1_10000.jpg?1441151828)

**Figura 4.** Fuente: *Wikipedia*. [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/4/4a/Conde\\_Duque\\_%289595799671%29.jpg/1200px-Conde\\_Duque\\_%289595799671%29.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/4/4a/Conde_Duque_%289595799671%29.jpg/1200px-Conde_Duque_%289595799671%29.jpg)

**Figura 5.** Fuente: *Wikipedia*. [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/5/58/Palacio\\_de\\_Comunicaciones\\_-\\_46.jpg/1280px-Palacio\\_de\\_Comunicaciones\\_-\\_46.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/5/58/Palacio_de_Comunicaciones_-_46.jpg/1280px-Palacio_de_Comunicaciones_-_46.jpg)

**Figura 6.** Fuente: *Wikipedia*. <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/7/73/Chimenea-Matadero-Arganzuela-2011.jpg/800px-Chimenea-Matadero-Arganzuela-2011.jpg>

**Figura 7.** Fuente *Wikipedia*. <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/7/73/Chimenea-Matadero-Arganzuela-2011.jpg/800px-Chimenea-Matadero-Arganzuela-2011.jpg>Figura xxx)

**Figura 8.** Fuente: *Wikipedia*. [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/a/ac/Casa\\_del\\_Lector\\_%28Matadero\\_Madrid%29\\_-\\_diciembre\\_2012.JPG/2560px-Casa\\_del\\_Lector\\_%28Matadero\\_Madrid%29\\_-\\_diciembre\\_2012.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/a/ac/Casa_del_Lector_%28Matadero_Madrid%29_-_diciembre_2012.JPG/2560px-Casa_del_Lector_%28Matadero_Madrid%29_-_diciembre_2012.JPG)

**Figura 13.** Fuente. *Flickr*. <https://www.flickr.com/photos/mataderomadrid/with/8102253698/>

## Capítulo 5

### **Arquitectura del Estado y construcción del dominio público. Argentina 2003-2016**

Julio Arroyo

Por arquitectura del Estado se entiende el conjunto de obras de arquitectura promovidas por políticas de gobierno proyectadas dentro de las oficinas técnicas del aparato estatal o por contratación del sector privado. Por dominio público, el entendimiento es dual; por una parte, la particular relación de pertenencia al conjunto de bienes propiedad del Estado y, por otra, la menos taxativa participación de la dinámica de *territorialización* de la ciudad mediante las prácticas sociales. Éstas son acciones de sujetos y grupos que interactúan entre la ciudad física, social y cultural. De estas elementales definiciones surge una tensión entre el dominio formal del Estado y las prácticas de construcción de dominios o territorios fácticos que explican la complejidad de lo público en lo urbano.

#### **Estado**

Según una definición clásica un Estado–nación requiere de un territorio sobre el cual ejerce soberanía, un aparato de gobierno integrado por instituciones y entes de administración y una población que acepta la coacción estatal con el objeto de que sus intereses como nación sean preservados (Bobbio, 2022; Bobbio, Matteuci, Pasquino, 2005; Oszlak, 1982, AA.VV, 2008).

El Estado ejerce dominio, tiene potestad, concentra poder. Esta capacidad revierte sobre la población y el territorio. Concentra recursos —algunos con carácter monopólico, como en caso del uso de la fuerza— que son administrados por los dirigentes de turno que gobiernan sus instituciones (Weber, 1984 [1922]). Si bien el gobierno y sus agencias no son el Estado, no se concibe el mismo sin un aparato burocrático eficiente y con legítima autoridad para ejercer sus funciones en representación de valores e intereses genuinos. En los estados democráticos, estos intereses son los del pueblo y se expresan en la Constitución Nacional.

En el caso argentino, el Estado es republicano y federal, con un gobierno central *nacional* y gobiernos provinciales con sus respectivas Constituciones que replican en cada jurisdicción los elementos de la república: ejecutivo, legislativo y judicial. A su vez, los gobiernos y administraciones locales —municipios y comunas— constituyen el tercer orden de jurisdicciones.

Los valores que legitiman al Estado responden a la ética de lo público (bien común, interés general), pero los intereses de los agentes que lo hacen concreto, son políticos. De tal modo, los términos que adjetivan al Estado —nacional, burgués, proveedor, de bienestar, paternalista, mínimo, regulatorio, prescindente, revolucionario, populista o dictatorial— son indicativos de los sesgos ideológicos y de los procesos políticos que procuran tomar el Estado para disponer de la capacidad de ejercer poder que, por definición, posee.

El Estado se hace visible y efectivo en la vida cotidiana de los ciudadanos a través de elementos tan diversos como marcos normativos, sentencias judiciales, imposición de tributos, control policial, provisión de servicios (educativos, de salud, de saneamiento, administrativos, de seguridad) y ejecución de obras de infraestructura (vialidad, ferrovías, acueductos, equipamientos) (Malamud, 2007).

Interesan en particular las obras destinadas a equipamientos producidas por el Estado o, más precisamente, por gobiernos en un período particular de la vida nacional. El Estado como institución perdura en el tiempo mientras que los gobiernos se suceden según una rotación cíclica. El desacople entre el tiempo institucional largo y el político limitado al ciclo electoral complica la construcción de horizontes de expectativa, especialmente en condiciones como las de Argentina en que los procesos políticos han sido particularmente dramáticos durante el siglo xx, extremados en la crisis de diciembre de 2001. La historia política es determinante del modo en que se asume lo estatal.

## Argentina

El concepto central de la cultura política occidental, el estado—nación, racional y moderno, liberal y capitalista, funcional al modo industrial de producción, ha evolucionado a lo largo del siglo xx garantizando la reproducción del sistema y

las relaciones de poder establecidas. A partir de la Segunda Guerra ha tomado un giro *social* tratando de mitigar las contradicciones del sistema y sus crisis para garantizar su reproducción bajo fases más avanzadas del industrialismo.

El modelo de estado de bienestar se basa en una mejor distribución de la riqueza, favoreciendo la cohesión social mediante la construcción de imaginarios de pertenencia a una nación integrada como así también individuales, centrados en la libertad, la auto-realización y el acceso a bienes y servicios. Se expande como modelo de oposición al estado socialista de la Unión Soviética y los países del este de Europa, por una parte, y de China, por otra. Esta confrontación de modelos que marcó la bipolaridad de la posguerra halló a la Argentina pugnando por una *tercera posición*, doctrina desarrollada por el peronismo y que, a la postre, contribuyera a la construcción del bloque de los países no alineados.

En Argentina, las formaciones socio-políticas liberales de fines del siglo XIX supieron articular políticas conservadoras, nacionalistas y modernizadoras que encontraron en la presidencia de Hipólito Irigoyen un punto de inflexión, al ganar protagonismo sectores populares y de clases medias de una sociedad cada vez más compleja, que reclamaba derechos y expandía sus expectativas de consumo en el marco de una creciente industrialización. Con la llegada de Juan Perón habrá de consolidarse un particular modelo de estado proveedor y paternalista, orientado a los sectores desposeídos y fuertemente centrado en la figura del líder carismático, característica que sería una impronta perdurable de distintos gobiernos de cuño peronista que se sucedieron desde 1945.

A pesar de su derrocamiento en 1955, el peronismo ha seguido vigente en la historia política nacional en un doble sentido: como concepción política de distintos gobiernos (que, paradójicamente, tanto fueron nacionalistas y populistas como neoliberales o *socialistas siglo XXI*) o como cultura política de rasgos persistentes (liderazgo carismático, *movimentismo*, organizaciones de base, asistencialismo cortoplacista) (Romero, 2013; Caracoche, 2020).

Los sucesivos golpes de Estado (1930, 1940, 1955, 1966, 1976) que llevaron a formas dictatoriales de gobierno finalmente cedieron a la estabilidad constitucional con el gobierno radical de corte socialdemócrata de Raúl Alfonsín, no sin dejar a generaciones de argentinos sumidos en la idea de que el país ha debido refundarse una y otra vez. El mismo gobierno del Alfonsín concluyó en forma precipitada debido a la severa crisis económico-financiera que, por cierto, no sería la primera sino una de las tantas que ha padecido la nación argentina. Al de Alfonsín lo sucedió el peculiar gobierno justicialista de Carlos Menem, quien a los pocos meses de asumir trastocó el ideario peronista abriendo un período de reformas estructurales del Estado. Durante su mandato, se aplicaron drásticas políticas neoliberales (enajenación y privatización de empresas del Estado, transferencia de responsabilidades al sector privado,

delegación de servicios a las provincias) en un clima política y mediáticamente construido de generalizada crítica de lo estatal.

El menemismo entró pragmáticamente en resonancia con el giro neoliberal del capitalismo promovido en el contexto internacional por Ronald Reagan y Margaret Thatcher, que estableció que la principal confrontación en la etapa del capitalismo avanzado o tardío ya no sería estado–sociedad sino estado–mercado. Con ello, se inicia el ciclo de fuerte cuestionamiento del estado de bienestar y, en general y por complejas razones, de los sistemas representativos de gobierno. La caída de la URSS redibujó completamente el mapa político del mundo y alentó indirectamente las transformaciones del menemismo, cuya consecuencia fue el drástico agravamiento de la desigualdad y la inequidad. Fernando de la Rúa, sucesor de Menem, no logró recomponer los desequilibrios de la neoliberalización del país, que no sólo fue económica sino cultural (Laval y Dardot, 2013). Por el contrario, concluyó en la crisis económica, financiera y política de diciembre de 2001 que se toma como marca temporal del período de estudio.

## Diciembre de 2001

Los días finales del año 2001 fueron de una fuerte movilización de la sociedad contra el Estado. Manifestaciones abiertamente desafiantes como las que sostenían la consigna *que se vayan todos*, socialmente transversal aunque más concentrada en la clase media o las asambleas barriales con las que ensayó una inédita forma de democracia directa o las economías de trueque, surgidas en sectores sociales empobrecidos, fueron marcas de origen para comprender la relación Estado–Sociedad en la inmediata poscrisis y en las décadas iniciales de este siglo.

Martín Cortés dice «...que los meses que siguieron a diciembre de 2001 se caracterizaron por una alta participación social directa, diferenciada tanto de los actores tradicionales como del Estado» (Cortés, 2009) que haría necesaria la recuperación de la iniciativa del Estado en la gestión del conflicto social. Ése fue el rol que le cupo al gobierno interino de Eduardo Duhalde entre 2002 y 2003. Pero quien tomaría en toda su extensión esa iniciativa sería Kirchner quien «presentado (mejor dicho auto–presentándose) como ajeno a las políticas neoliberales de la década previa e intentando hacer propios los reclamos que la sociedad en movimiento» gobierna siguiendo una lógica estatal de absorción y normalización del conflicto.

La sucesión de tres ciclos de gobiernos de cuño peronista —el *kirchnerismo*— recuperó la idea de un estado fuerte, presente, progresista y popular, capaz de retomar reclamos de la sociedad y volcarlos en asistencialismo y servicios mediante transferencia de recursos de sectores de altos ingresos a los de bajos,

defensa y ampliación de derechos humanos y civiles, confrontación con la instituciones centrales del capitalismo financiero, integración de bloques regionales fuertemente críticos del sistema entre otras características. Esta visión fue ampliamente confrontada por un arco opositor de desarrollistas liberales, pragmáticos neoliberales, algunos vestigios de nacionalismo conservador y diversas vertientes de izquierda. La sociedad argentina entró en una fuerte controversia en varios frentes que no pudo ser canalizada ni por el gobierno de Mauricio Macri ni por el actual, de Alberto Fernández.

## Siglo XXI

Avanzado el siglo XXI, el clima político exasperado subsiste: pueblo y anti-pueblo, nacional y extranjero, desposeídos y prebendarios, son algunas de las tantas antinomias instaladas en la sociedad con tanta intensidad que en cierto modo impiden una mejor ponderación de los procesos que caracterizan este siglo. El neoliberalismo se afianza sobre la base de un capitalismo financiero globalizado, posindustrial, apenas desafiado por movimientos neo-anarquistas y antisistema, que genera a procesos de mundialización en rápida evolución.

A su vez, la creciente orientación de la crítica política hacia la defensa de *lo común*, especialmente sobre la base del eco-feminismo, el activismo de las variadas minorías y disidencias (antisistema, antiglobalización, LGTB+, indigenismo, etc.) establece una nueva condición. Confronta por igual con *lo estatal-público*, cualquiera sea la impronta política de los gobiernos, y con *lo empresarial-privado*. Estas confrontaciones se hacen más evidentes en los *millennials*, que eluden toda forma de institucionalidad y construyen su socialidad aprovechando la aparente *horizontalidad* de la Internet.

El vertiginoso surgimiento de la Internet de las Cosas, las cripto monedas, la tecnología *blockchain*, las plataformas de trabajo *sin patrón* y las comunidades virtuales conforman un cúmulo de manifestaciones que parecen encontrar en el *metaverse* su horizonte de expectativas más pleno. A la par, en esos primeros años del siglo en Argentina, el crecimiento de la pobreza y la desigualdad social, la vulnerabilidad ambiental, las infraestructuras deficitarias y tantos otros problemas que aquejan al país, solo pueden abordarse desde el accionar del Estado en todas sus jurisdicciones.

Se da la paradoja de que el Estado en el período poscrisis construye equipamientos para una generación que descrea del Estado. De allí la incógnita de cuál será en el mediano plazo la receptividad de parte de esta ciudadanía *desciudadanizada*, según el proceso que explica Néstor García Canclini (2019). (Figuras 1 y 2)



**Figura 1.** Cacerolazo. Manifestaciones ruidosas de clases medias diciembre de 2001.



**Figura 2.** Piqueteros. Manifestación de sectores populares, abril 2022.

## Dominio

El dominio es la potestad del Estado para ejercer coacción sobre la población, defender el territorio militarmente y administrar los asuntos públicos mediante la burocracia. El dominio —sublimado por su fin en el bien común, el interés general, etc.— se ejerce sobre un territorio sobre el cual el Estado tiene jurisdicción y llega a la población a través de las políticas que implementan los gobiernos de turno. Todo dominio presupone un núcleo ontológico de poder concentrado en unas instituciones que se expande generando una jurisdicción, es decir, ese núcleo de poder (la ley, el bien común, etc.) se ejerce sobre sobre un territorio delimitado.

En el espacio urbano, el catastro da una primera indicación taxativa de la condición de dominio a partir de la identificación de la propiedad de la tierra, diferenciando la privada de la pública o estatal. Otros elementos son asimismo indicadores directos del dominio público, sean estos tangibles (vialidad, infraestructuras, edificios institucionales, etc.) o intangibles (servicios, asistencias, subsidios). El dominio se concreta a través de la acción directa del Estado sobre la ciudad física, la social y la de las mentalidades: obras y espacios públicos, funciones establecidas y discursos hegemónicos contribuyen a su definición solapando el dominio público con el espacio público. Estos términos coinciden, pero no totalmente. Tanto uno como otro admiten una definición *de jure* —legal, genérica y taxativa— y otra *de facto* —territorial, vivencial y contingente—; ambos se verifican en las distintas escalas jurisdiccionales (federal, provincial o municipal) y en todas las dimensiones de la ciudad (*urbs, civitas y polis*).

### Definición jurídica

Según una definición legal, el dominio público para Agustín Gordillo:

es un conjunto de bienes que de acuerdo con el ordenamiento jurídico, pertenecen a una entidad estatal, hallándose destinados al uso público directo o indirecto de los habitantes (...) Esta noción supone cuatro elementos (...): 1) Subjetivo: Quién es el titular del dominio público; 2) Objetivo: Cuáles son los bienes del dominio público; 3) Normativo: En virtud de qué normas están incorporados al dominio público; 4) Teleológico: A qué fin están destinados los bienes del dominio público. (2013:355)

Respecto de quién es el titular de esos bienes hay dos doctrinas: es el Estado o es el Pueblo. El autor se inclina por la primera. El Estado es el titular del dominio público porque ejerce una potestad que el pueblo le ha delegado. Con relación a qué bienes integran el dominio público, consigna los inmuebles, los muebles, los derechos y objetos inmateriales como las servidumbres públicas sobre bienes de propiedad privada, los monumentos y lugares históricos y los derechos intelectuales. También, otros objetos inmateriales como la fuerza hidráulica o el espacio aéreo y las *universalidades públicas*, como las obras públicas.

Otro aspecto que señala el autor es el normativo. Refiere a que ninguna cosa pertenece al dominio público de manera natural sino que siempre depende de una norma que le otorga tal carácter. En tal sentido, las aguas de un río no son espontáneamente públicas sino que debe haber una disposición legal que establezca que integran el dominio público. En el ordenamiento jurídico nacional existe una enumeración extensa de los bienes del dominio público en

el Código Civil. Gordillo define también dos aspectos determinantes del régimen jurídico del dominio público: la inalienabilidad y la imprescriptibilidad.

Respecto del fin al que sirven las cosas del dominio público, el mismo está asociado de manera indubitable al *uso público directo* (como el caso de una plaza). Pero también que el fin sea el *uso público indirecto* (como el uso de un edificio hospitalario, que se hace a través del servicio de salud que allí se presta). La doctrina actual, según Gordillo, establece que el dominio público es tanto el que sirve directa como indirectamente al uso público por lo que incluye todas las obras construidas para *utilidad o comodidad común*, sea una plaza o un hospital (359).

Gordillo también clasifica el dominio público según el *origen* de los bienes (naturales o artificiales); la *jurisdicción* (nacional, provincial o municipal) entendiendo por jurisdicción a la regulación del uso de los bienes; la *titularidad*, en particular entre quienes sostienen que la titularidad es de un ente estatal y no del pueblo, la clasificación abarca el Estado nacional, las Provincias, o las Comunas, extensivo a las entidades descentralizadas del Estado. Según su materialidad se puede clasificar en bienes *stricto sensu*, o sea objetos inmateriales y derechos, y en bienes materiales muebles e inmuebles. Por último, según su *conformación* física o geofísica, se puede clasificar en dominio público terrestre, marítimo, fluvial y aéreo (363).

El espacio público es, según esta perspectiva *de jure* el resultado del despliegue del dominio estatal en la ciudad, una afirmación que pronto se puede apreciar que es insuficiente por reductiva. Para ampliar la comprensión es necesario adoptar otra perspectiva.

### Definición fáctica

Desde la perspectiva *de facto* de los estudios urbanos, el dominio público se relaciona con las prácticas sociales de *territorialización* del espacio de la ciudad antes que con la institucionalidad del dominio formal del Estado. El dominio público *de jure* confronta con el dominio público *de facto* y se aproxima más a un territorio en disputa cuyo núcleo de legitimación no es necesariamente el que se fundamenta en la ley o el discurso dominante, sino que surge del devenir de los hechos políticos y las expectativas culturales. El dominio no es estático sino dinámico y tampoco su fundamento es único sino múltiple.

En la ciudad contemporánea, las prácticas están enmarcadas en procesos diversos siendo el de mayor incidencia la privatización del espacio público (mercado inmobiliario estimulado por la financiarización del capital, pero también por otros fenómenos como concesiones y/o enajenación de tierras y tercerización de servicios del Estado). Otras agencias sociales también parcializan el espacio urbano motivadas en distintas formas de disidencia, resistencia y activismo en la medida en que pugnan por hacer del espacio público un territorio de conquista

o reivindicación de derechos (tomas de tierra, acampes, piquetes, ocupaciones de edificios públicos). Las acciones políticas producen una situación *de facto* que no necesariamente coincide con el espacio público o el dominio público del Estado *de jure*, siendo esto una de las causas de la ciudad como experiencia de lo complejo.

Es fundamental considerar que la noción de dominio público no está necesariamente asociada al espacio público, así como el dominio privado no está asociado al espacio privado. En los espacios públicos pueden surgir diferentes dominios privados y viceversa; el dominio público se considera aquí como una interfaz donde emergen medios de reconocimiento de lo que se relaciona con el «espacio público», donde pueden coexistir la interacción social, la variedad, la apropiación comunitaria, la identificación simbólica, el acceso al uso y al contenido, aunque en diferentes formatos, por lo que se pueden reconocer diferentes niveles de dominio público en el espacio. (Rodrigues Alves y Crestani, 2016. Traducción propia)

Esta perspectiva se desplaza de la noción de dominio basado en un poder único y concentrado en el Estado que se ejerce sobre la ciudad a otra noción más próxima a un juego *foucaultiano* de prácticas dispersas, performativas, basadas en discursos heterológicos y ejercidas en espacios heterotópicos. Este desacople entre lo taxativo del dominio estatal y lo contingente de la territorialidad de las prácticas se traduce en la experiencia cotidiana del espacio público de la ciudad.

Por otra parte, la intensificación de la circulación digital de bienes y mensajes mediante flujos masivos de datos, desafía asimismo al dominio público no sólo formal sino también de facto al incluir la ubicuidad, la instantaneidad y la inmaterialidad de la realidad virtual en la experiencia cotidiana. Tanto sea que estos flujos de información resulten manipulados mediante inteligencia artificial en función de los intereses de las grandes *fintech* o de anarco-internautas que generan comunidades y establecen relaciones *de facto*, en el ambiente inmaterial de la Red.

Al respecto, Manoel Rodrigues Alves y Andrei Crestani señalan que:

Las conexiones causadas por el flujo de contenido proveniente de «todas partes» no solo revelan la ruptura de los límites del entorno urbano y los arreglos de poder, sino que también apuntan hacia la disolución de significados que podrían afectar la experiencia pública colectiva. (Rodrigues Alves y Crestani. 2016. Traducción propia)

Si se suma que, en la concepción dominante del neoliberalismo cultural y económico (Harvey, 2014, 2016a, 2016b; Borja y Castells, 1997; Laval y Dardot, 2013), la ciudad es oportunidad de negocios antes que lugar existencial y la consecuencia es la escisión (Arroyo, 2011).<sup>1</sup> La ciudad se separa en enclaves,

---

1 Ver concepto de estructura, fragmento y parte o de sistema, articulación y escisión.

partes y piezas disyuntas. En algunos casos son enclaves de autosegregación —residenciales, comerciales o deportivos— que siguen patrones y modelos elitistas de consumo de referencia global. En otros, son sectores de segregación sociofísica, marginales y pobres, que persisten como herencias de la ciudad industrial moderna con su formación de sectores marginales. Entre estos extremos, los barrios tradicionales, atrapados no solo por los modelos de consumo sino también por el miedo, incorporan crecientes grados de privatización y se abroquelan en torno de la defensa de la propiedad privada. La consecuencia es un debilitamiento de la ciudad continua como experiencia espacial, cohesiva como uso social y democrática como concepto.

La ciudad pierde toda posibilidad de ser una totalidad integrada tanto material como simbólicamente porque pierde su núcleo ontológico llevando al fenómeno de la escisión, situación que difiere del fragmento precisamente porque arriesga perder el núcleo ontológico que le da sentido al espacio público. La interpretación de la ciudad como fragmento supone la posibilidad política de la restitución de la integralidad urbana que no es posible cuando los procesos se autonomizan al punto de no dejar de responder a lógicas no dialécticas. Sobreviene la fenomenología de la ciudad de partes disyuntas en donde no tiene sentido la totalidad (Arroyo, 2011, 2016, 2017).

Por lo tanto, los espacios de la ciudad pierden progresivamente sus características y valencias como públicos, privados y privados librados al uso público, compartiendo todos el hecho de integrar dominios claramente definidos, con funciones y significados reconocibles por la ciudadanía. Cuando ello ocurre, las prácticas sociales —sean consuetudinarias o de confrontación, de ruptura— trasgreden dominios formales y territorializan de hecho lugares, estableciendo situaciones según procesos que se explican más desde la probabilidad del acontecimiento de lo público, en el sentido *deleuziano* del término (efectuación, estado de cosas) que desde la previsibilidad del espacio público formal.

Manoel Rodrigues Alves, en esta línea argumental, señala que en la ciudad contemporánea las cosas públicas ocurren en *cualquier lugar*, sean los propios por pertinentes o los apropiados por pertenecientes, por ocupación directa.

Constata-se o deslocamento das atividades cívicas em direção aos espaços privados de caráter público, processo assimilado naturalmente pela sociedade, que tem como consequência a produção fragmentária do espaço urbano e a transformação da relação público / privado. (Rodrigues Alves, 2004)

Alves señala que este registro fenoménico de la ciudad contemporánea demanda «uma formulação do conceito de espaços coletivos pautado na noção

de dominio» para lo cual refiere a Marc Augé que diferencia «a “espaço público / espaço do público / espaço privado / espaço do privado”» (2004). El autor da preeminencia a un atributo del espacio público que es el uso colectivo<sup>2</sup> de las cosas y los lugares públicos de la ciudad. (Figura 3)



**Figura 3.** Balcones gastronómicos. Denominación dada la sobreocupación privada de veredas con actividades comerciales autorizadas por el gobierno municipal en respuesta a la emergencia de la pandemia de Covid-19.

### **Estado *kirchnerista***

En el período *kirchnerista* (2003–2015) se produjo una fuerte concentración de recursos fiscales en la órbita del gobierno nacional, cuyas autoridades dispusieron de facultades legales para hacer un manejo del presupuesto de gastos con amplio margen de discrecionalidad. La convergencia de alta concentración de recursos económicos y de poder político constituyó la condición de posibilidad para los numerosos programas de dotación de equipamientos sociales de variada índole funcional que se desarrollaron en estos períodos presidenciales.

Debido al peso del Estado nacional, gran parte de los nuevos equipamientos se originaron en programas centralizados en la jurisdicción federal aunque concertados con los gobiernos provinciales. En este contexto, las provincias políticamente afines al gobierno central se vieron más beneficiadas que las que

---

2 Ver atributos del espacio público común, general, colectivo y superior.

no lo eran, aunque el clima de crecimiento económico de esos años permitió que, en general, todas las jurisdicciones desarrollen sus propios programas de obras, en algunos casos con resultados de gran relevancia como lo ocurrido en la provincia de Santa Fe.<sup>3</sup>

El vasto conjunto de obras resultante debe ser ponderado no sólo en el contexto de la recuperación de los recursos fiscales sino también en el de una sociedad fuertemente sumida en el debate político, lo cual significó que estas obras fueran objeto de valoraciones contrapuestas: para los sectores afines al oficialismo, la obra construida es una concreción que legitima al gobierno y, para la oposición, meras operaciones propagandísticas o incluso oportunidades para el contubernio y la prebenda. No obstante, los equipamientos que se construyeron en todo el territorio nacional contribuyeron objetivamente a la ampliación del parque de escuelas, hospitales, centros cívicos y culturales, edificios institucionales y espacios verdes que integran el dominio público formal.

Katya Mandoki, teórica del arte y ella misma artista experimental mexicana, subraya la importancia de la estética en la construcción del Estado y de la idea de nación. La autora entiende la estética como *estesis*, la capacidad de los seres vivos de *abrirse al mundo* a través de los sentidos y reconoce desde esta liminal condición que las personas interactúan el espacio urbano según cuatro registros *léxicos, escópicos, acústicos y somáticos*. Estos procesos ocurren en la rutina cotidiana y se entrecruzan en un juego de relatos (léxico), objetos como edificios públicos o monumentos (escópico), mensajes audiovisuales (acústico) y en fenómenos sensoriales como la agitación cuando se percibe un peligro (somático). Todos estos registros ocurren de manera integrada e inadvertida en la vida cotidiana y se exacerban con la dramática de la intersubjetividad de la vida urbana. La estética prosaica no solo refiere a los registros sino a su dramatización tal como en el desplazarse de las personas por la ciudad (cinética), en la percepción de lo diferente en un determinado entorno (enfática), en la conciencia del transitar de un lugar público a otro diferente (fluxión) o en la congregación de personas en ciertos lugares connotados como una plaza o un teatro (proxémica) (Mandoki, 2006a, 2006b).

La autora denomina a sus estudios como una estética de lo prosaico para diferenciarla de la estética poética, que corresponde propiamente al arte. Su tesis sostiene que los gobiernos aprovechan estas capacidades sensoriales y

---

3 En la provincia de Santa Fe se sucedieron tres períodos de gobiernos socialistas: Hermes Binner (2007–2011), Antonio Bonfatti (2011–2015) y Miguel Lifschitz (2015–2019) que dieron gran importancia a la dotación de equipamientos públicos destinados a salud, educación, seguridad y justicia. La arquitectura fue un instrumento fundamental de estas políticas especialmente en la gobernación de Binner en la que se trabajó sobre la base de una imagen unificada de los edificios públicos que se construyeron en todo el territorio provincial.

disposiciones dramáticas con un sentido retórico para construir su propia legitimidad. El discurso proselitista en un mitin, la propaganda política en los medios de comunicación, la inauguración de un edificio público o un puente son acciones con las que se seduce al electorado, se concientiza a la ciudadanía o se instalan ciertos temas en las agendas.

En el período en estudio, el *kirchenismo* —si bien no en exclusividad, pero sí en mayor grado dado su afán de responder a las *necesidades del pueblo*— hizo de la obra pública un medio de *estetización* de la política. Encontró en la obra pública en general y en la arquitectura en particular un argumento para activar su retórica y dramatizarla con el fin de hacer presente al Estado o, lo que para el caso se asimila, al gobierno.

En síntesis, se trató de un período altamente controversial no sólo en términos de debate político-ideológico sino también por el peso del presidencialismo y el estilo *kirchnerista* de gobierno, que aprovechó al máximo del aparato del Estado para construir poder y generar un nuevo ciclo de acumulación de capital. El resultado fue la objetiva recuperación del protagonismo del Estado —en todas sus jurisdicciones— en la vida nacional y la generación de condiciones para la producción de una significativa cantidad de obras de arquitectura pública que vino a satisfacer demandas reales de la sociedad. (Figura 4)



**Figura 4.** Las parejas presidenciales son recurrentes en Argentina (Perón–Evita; Perón–Isabelita). Modo de acumulación de poder político asemejando el vínculo afectivo al compromiso con el pueblo. Fuente: *Wikipedia*.

## Argentina y la contemporaneidad

En el orden internacional, los gobiernos *kirchneristas* se alinearon con otros de la región en la confrontación y denuncia de las políticas neoliberales y las instituciones supranacionales en las que se sostuvieron en la década de los noventa. Se conformó un bloque entre Brasil, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Uruguay y Argentina que trabajó —con sus matices propios— con un sentido de desarrollo social más equitativo e igualitario.

Si bien ello marcó a la región con un claro perfil crítico y opositor del sistema en el contexto de un mundo *planetarizado* y una economía inevitablemente globalizada, no es menos cierto que los grandes ejes de discusión de la contemporaneidad no tuvieron centralidad en las respectivas agendas. La cuestión ambiental y la problemática de la sustentabilidad, los procesos migratorios a gran escala, la extensión de la cultura informacional y el impacto social de las redes, el manejo concentrado y críptico de datos (*big data*), los fundamentalismos religiosos, las amenazas terroristas, la apertura económica de China y su incorporación a los mercados globales, el impacto en el trabajo y el sindicalismo de las formas de producción posfordista, por mencionar algunas de las problemáticas más relevantes de estos primeros años del siglo, fueron temas contextuales pero no centrales en las agendas políticas de los gobiernos de la región, preocupados más bien por mitigar los estragos sociales de las políticas neoliberales de los noventa.

Como consecuencia, en Argentina se produjo un fenómeno de introversión y relativo aislacionismo que generó un marco políticocultural particular para la producción arquitectónica, poco impactado por los grandes temas del mundo *planetarizado*. El clima cultural estuvo mucho más atento a las cuestiones internas pendientes, por lo que la arquitectura debió responder a demandas centradas en necesidades relativamente urgentes de educación, salud, vivienda, etc., con un sentido de inmediatez y sujeción a lo coyuntural que, en general, inhibió el debate local sobre la contemporaneidad.

## Arquitectura pública. Problemática

El adjetivo *público* aplica a expresiones variadas asignando en cada caso sentidos propios: opinión pública, esfera pública, mundo público, dominio público, etc. Ello es indicativo de la pluralidad semántica del término y de los múltiples ámbitos disciplinares en los que el mismo es trabajado. Siendo que la investigación se centra en la arquitectura pública, definida como el conjunto de edificios infraestructuras y espacios exteriores promovidos, programados, gestionados y/o financiados por el Estado en sus distintas jurisdicciones (y habiendo avanzado en la problemática conceptual de conceptos como *dominio público* o *espacio público*), en lo que sigue se trata de comprender el alcance del *público* aplicado a la arquitectura:

- Público = estatal: enfatiza el valor y la presencia de la institucionalidad del Estado en relación con la sociedad. El destinatario es la ciudadanía en un sentido general y difuso y la intención es representar simbólicamente la importancia del Estado y la efectividad del gobierno. (Figura 5)



**Figura 5.** Legislatura de la Provincia de Tucumán. San Miguel de Tucumán.

- Público = social: enfatiza la contribución al bienestar, la seguridad y el desarrollo de la sociedad en su conjunto. El destinatario es el ciudadano como sujeto de derechos y usuario de servicios que promueven la integración, inclusión y cohesión social. El Estado asume la responsabilidad de generar oportunidades para el fortalecimiento de la ciudadanía. (Figura 6)



**Figura 6.** Reciclaje de edificios ferroviarios con fines de integración y recreación social. La Redonda. Santa Fe.

- Público = colectivo: enfatiza el uso compartido, inclusivo y solidario de los equipamientos y espacios. El destinatario es un público amplio e inespecífico que ve en la modalidad de uso compartido de los equipamientos una instancia supra individual. El estado atento a los espacios colectivos de reunión de la ciudadanía. (Figura 7)



**Figura 7.** Orquesta Sinfónica Nacional en el Centro Cultural Kirchner. CABA. Grandes instalaciones destinadas a públicos numerosos y diversos.

- Público = comunitario: enfatiza la función de integración, inclusión y promoción de grupos focales de la sociedad en razón de necesidades particulares o especiales derivadas de una condición de vulnerabilidad, pobreza, o riesgo. El Estado asume la desigualdad como una urgencia a resolver en la coyuntura, aun cuando no se actúe en las causas sistémicas de la desigualdad. (Figura 8)



**Figura 8.** Equipamientos para la promoción de comunidades vulnerables. Centro cultural en Villa 20–21 CABA.

Un mismo equipamiento puede recibir más de un calificativo, es decir, puede ser público en más de un sentido. En cualquier caso, la adjetivación implica la existencia de una ética de lo público que refiere a valores supraindividuales, relativos al interés y el bien común de una sociedad o una comunidad, que la arquitectura expresaría simbólicamente.

De la observación del uso social y de las inferencias de la apreciación del valor simbólico de estas obras construidas en el período de investigación y en el correspondiente a la anterior, surgieron interrogantes acerca del grado y el modo en que tales valoraciones se verifican o, por el contrario, se niegan. Las prácticas de ocupación de un equipamiento en particular, observables empíri-

camente así como las inferencias que a partir de tal observación puede hacerse respecto de la aceptación o rechazo social del mismo, guardan una relación inestable con los propósitos, motivos y argumentos activos al momento del proyecto. Existe una distancia entre el proyecto y la obra practicada que ha llevado a formular la siguiente hipótesis principal de la investigación:

Las obras recientes de arquitectura del dominio público en ciudades argentinas manifiestan incongruencias entre el concepto de *espacio público* y las prácticas de *lo público*.

Este enunciado requiere de una puesta en contexto que lo explique. El concepto de espacio público es ideológico e históricamente determinando. (Castells, 1989; Borja, 2003, 2005; Delgado, 2011; Appadurai, 2001; Borja y Muxi, 2003; Montaner y Muxi, 2011; Gorelik, 2006). Como objeto de estudio, es abarcado por diversas áreas de conocimiento como la politología, la antropología y la sociología. Como experiencia fenoménica, el espacio público toma entidad en los complejos procesos de relacionamiento entre las formas materiales (lo físico–espacial), las prácticas sociales (lo humano–social) y los planos simbólicos (lo político–cultural) que se observan en la ciudad.

Jordi Borja define el espacio público como «el ámbito en donde se expresa con mayor intensidad la existencia de nuevas dinámicas urbanas que ponen en crisis el concepto de ciudad propio del modelo industrial moderno». El autor se interesa particularmente por la relación entre la configuración del espacio público y el ejercicio de la ciudadanía, por lo que aborda la realidad múltiple de los territorios urbanos y de la sociedad urbanizada, teniendo como hipótesis inicial la existencia de una relación dialéctica entre ciudad, espacio público y ciudadanía (Borja, 2003, 2005). La arquitectura participa de esta dialéctica proponiendo proyectualmente objetos materiales (edificios, instalaciones, espacios exteriores) que facilitan materialmente y representan simbólicamente estas relaciones.

En la contemporaneidad, las condiciones materiales y simbólicas de producción de la ciudad y la arquitectura están fuertemente impactadas por el individualismo, el hedonismo, el consumismo y el privatismo del sujeto contemporáneo. Estos aspectos introducen sesgos particulares en la hipótesis de Borja ya que la ciudad ha perdido en los hechos su posibilidad de totalidad frente a los fenómenos de escisión, la ciudadanía, concomitantemente, su sentido de universalidad y el espacio público, como consecuencia, su condición de ámbito privilegiado de la expresión ciudadana en la ciudad (Arroyo, 2011). En la Argentina, estos aspectos característicos de la subjetividad contemporánea se vieron consolidados durante estos años aun cuando el discurso político hegemónico predicara en sentido opuesto. La fuerza de esta tendencia cultural

de las sociedades del capitalismo avanzado impacta en el espacio público lo cual es claramente expresado en la siguiente cita de Zigmunt Bauman:

el espacio público no es mucho más que una pantalla gigante sobre la que son proyectadas las preocupaciones privadas sin dejar de ser privadas ni adquirir nuevos valores colectivos durante el curso de su proyección: el espacio público es donde se realiza la concesión pública de los efectos e intimidades privados. (Bauman, 2006:45).

Queda planteada así una contradicción entre el *espacio público* urbano —y por consiguiente de la arquitectura pública— y *lo público* de la vida en la ciudad. Lo primero es el ámbito material, normativo, estructurado y estructurante (vialidad, trazados, infraestructuras, equipamientos edilicios y espacios verdes) que propende a satisfacer las necesidades básicas y el desarrollo general de la sociedad bajo la responsabilidad primaria del Estado; lo segundo refiere al devenir de sentidos y prácticas de agentes que actúan en la coyuntura de la vida cotidiana y generan un espacio inmaterial, narrativo, fluido y lábil acerca de la vida urbana.

Esta diferencia conceptual entre *espacio público* y *lo público* es explicada desde la antropología urbana por Manuel Delgado Ruiz para quien el espacio público en la ciudad es la realización de un valor ideológico propiciado por *los discursos hegemónicos del estamento político, los mercados o los medios*. Delgado desarrolla la noción de espacio público como el *espacio de nadie* que se construye con la distancia, espacio de relaciones sociales conflictivas, que admiten sólo consensos que derivan en una *territorialidad* instantánea (Delgado, 2011).

## Hipótesis

La hipótesis propuesta procura avalarse tanto en Borja como en Bauman y Delgado, aceptando una relación de incongruencia entre el concepto de espacio público y las prácticas de lo público, que no es sino la contradicción entre el discurso político que justifica las obras de equipamiento producidas por el Estado y las prácticas sociales que las confirman o niegan a través del uso y apropiación en la vida cotidiana. Esta hipótesis presupone que existe una relación no lineal entre proyecto y prácticas de apropiación, lo cual constituye la problemática central de la investigación.

El proyecto de un equipamiento halla su sentido en la intención de concretar acciones integradoras y democratizadoras —a la vez que propagandísticas— de parte del gobierno. Como contraparte de estas intenciones, el modo de usar, valorar y significar estas mismas obras por parte de sujetos urbanos *indivi-*

*duados, consumistas, privatistas y hedonistas*, sujetos que asumen lo público como una proyección de sus *intereses privados*, no garantiza la universalidad del sentido público de los equipamientos.

La arquitectura por su condición de práctica productora de objetos materiales contribuye a la potenciación del sentido asertivo del espacio público urbano. Se genera una apariencia de que lo actual de un edificio público, por ejemplo, se corresponde con lo público como un concepto cierto y universal. En efecto, el espacio público físicamente formalizado en el sistema vial, infraestructural, de espacios verdes, de servicios y de equipamientos parece hacer concretos los atributos del espacio público: *general* (involucra de manera extensiva *a todos* quienes habitan la ciudad), *común* (es una propiedad difusa y consensuada *de todos* cuya administración se delega al Estado), *colectivo* (es necesariamente usado y disfrutado *entre todos*) y *superior* (responde a valores e intereses supra-individuales que rigen *sobre todos*) (Arroyo, 2011).

Lo problemático sobreviene cuando estos atributos y calificativos no se verifican o se distorsionan por diversos motivos que se entrelazan en los extremos de lo nacional y lo mundial, lo local y lo global. Es por ello que la investigación asume las siguientes hipótesis derivadas:

- Existe una tensión crítica entre *obra proyectada* y *obra practicada* de la cual depende la valoración social que se haga de la misma en determinada circunstancia.
- La arquitectura pública continúa siendo un saber estratégico, ético y estético capaz de producir estabilizaciones en un contexto de indeterminaciones.
- Diversas obras de iniciativa privada y de entidades civiles gravitan en forma significativa en los procesos de construcción del dominio público. La primera insiste en la distancia entre el sentido del proyecto y el sentido de las prácticas sociales en torno de un mismo objeto arquitectónico lo cual, sin ser una problemática original, no deja de ser particularmente notable en el período en razón de que el discurso político del gobierno nacional, de fuerte gravitación en todas las provincias, incluso en aquéllas de distinto signo político, no alcanzó para revertir el *efecto normativo* del neoliberalismo en el sentido en que lo expresan Pierre Dardot y Christian Laval cuando afirman que:

El neoliberalismo define cierta norma de vida en las sociedades occidentales y, más allá de ellas, en todas las sociedades que las siguen en el camino de la «modernidad». Esta norma obliga a cada uno a vivir en un universo de competición generalizada, impone tanto a los asalariados como a las poblaciones que entren en una lucha económica unos contra otros, sujeta las relaciones sociales al modelo del mercado, empuja a justificar desigualdades cada vez mayores, transfor-

ma también al individuo, que en adelante es llamado a concebirse y a conducirse como una empresa. (Dardot y Laval, 2013)

La segunda hipótesis recupera el *optimismo proyectual* puesto que la arquitectura tanto como campo de conocimiento o como modo de prestación profesional fue expresamente convocada en la poscrisis como un saber necesario, lo que significó una oportunidad histórica para revisar sus propios paradigmas y postulados. Sin embargo, el notable volumen de la encomienda estatal de obras de equipamiento si bien generó oportunidades para producir numerosas intervenciones en el espacio público de las ciudades argentinas no promovió, *prima facie*, un debate disciplinar del tenor que cabía esperar.

La tercera de las hipótesis observa el rol de agentes no estatales que, a su vez, se dividen entre el sector privado (empresas) y el llamado *tercer sector* (entidades sin fines de lucro). Estos agentes, actuando en acuerdo o en confrontación con el Estado, se consolidaron plenamente como actores en la producción del espacio público urbano. Tal vez esto sea una herencia de los años noventa: la aceptación de que el espacio público no atañe exclusivamente al Estado sino que puede haber un complejo juego entre dominio público y territorios públicos, entre el espacio normado e institucional y el espacio de las prácticas de agentes diversos de la sociedad.

En síntesis, la problemática de la arquitectura pública del período radica en la tensión entre el concepto de espacio público y las prácticas de lo público en la ciudad argentina, tensión que se replica en los equipamientos públicos, en un momento de superación de crisis que, por definición, debería ser propicio para la revisión y puesta en discusión de los paradigmas y marcos conceptuales de la arquitectura en el inicio del siglo.

## Reflexiones

La arquitectura pública compromete de un modo particular al ejercicio profesional. La encomienda, el desarrollo del proyecto y la ejecución de la obra están muy condicionados por procedimientos normados. Marcos legales y normativos, auditorías de entes de financiación y formalidades de los procesos licitatorios y contractuales incrementan la incidencia de la burocracia en la producción de la arquitectura pública a la vez que condicionan el proyecto. Tal vez en este punto se explique en parte que en el período se haya producido una arquitectura más pragmática y responsiva que especulativa y propositiva.

Cuestiones de eficiencia energética, manejo de agua, reciclaje de materiales, tecnologías limpias, cuidado ambiental como así también la posibilidad de pensar el uso a partir de rangos de actividades antes que de programas funcio-

nales cerrados o, en otro orden de consideración, la posibilidad de reconocer la arquitectura pública como oportunidad (para la manifestación del conflicto, la generación de centralidad urbana, la enfatización topológica, la promoción de lo simbólico y de la autoestima ciudadana), no se expresan con contundencia en el conjunto de la obra del período.

Queda abierta la pregunta acerca del desempeño de la arquitectura –como disciplina y profesión– en el contexto de la poscrisis ya que, siendo éste un período promisorio, parece haberse estabilizado en estéticas que son epígonos de una modernidad demorada en la cultura arquitectónica nacional y, por lo mismo, poco atenta a las tensiones y tendencias de la contemporaneidad. La experiencia de este período debería advertir a los arquitectos de la necesidad de comprender el tiempo que se vive para evitar que la arquitectura se vuelva una práctica culturalmente inerte.

Tratando de reflexionar sobre las actitudes y posibilidades de los profesionales frente a la demanda del Estado, vienen al caso dos autores: Ignasi de Solà Morales (1996) y Pierre Vitorio Aureli (2011). Entre ellos median unos 20 años, tiempo de cambios sustantivos; a ellos se agregará un tercero, Roberto Fernández (2015). Se trata de una elección arbitraria y reductiva de referentes de la crítica arquitectónica al solo efecto de comentar el rumbo por el que seguirá transitando la etapa *interpretativa* de la investigación.

Solà Morales en los años noventa dio un vuelco importante en la crítica al incluir en el debate elementos del posestructuralismo. Su concepto de *arquitectura débil* asociada a lo eventual y lo contingente, de *arquitectura líquida* que explica la forma como devenir de procesos antes que de composiciones monádicas, de producciones registrables en cartografías antes que en taxonomías y genealogías, brindó una interpretación alternativa de la relación de la arquitectura con los procesos propios de un mundo que avanzaba en la globalización y la *planetarización*. Sus textos hallaron un momento de síntesis y mayor difusión en ocasión del congreso de la UIA realizado en Barcelona en 1996 del cual fue ponente general. Muchos fueron los epígonos de Solà Morales cuyos escritos han llegado fluidamente a nuestras facultades, pero poco es lo que la academia ha hecho para procesarlos y hacer que trasciendan sus límites alcanzando, crítica mediante, al ámbito profesional.

Aureli, menos difundido en nuestro medio, escribe para un tiempo en que la globalización y la *planetarización* ya no se discuten porque constituyen las condiciones de base desde las cuales cabe actuar estratégicamente. Su concepto de *arquitectura como absoluto* y su reivindicación de la forma como política en la ciudad indiferenciada de la mera extensión urbana, son potentes disparadores del debate sobre arquitectura y ciudad asimilables a nuestro medio.

Fernández, constante productor de cartografías de la arquitectura latinoamericana y de hipótesis de interpretación de la ciudad, la arquitectura

y el proyecto en el mundo posindustrial, aporta una visión más próxima de la problemática con especial referencia a las lógicas de producción de la arquitectura en tiempos posmodernos y posurbanos.

Diversidad programática, de estéticas y de localizaciones: la arquitectura pública es siempre ocasión para la integración social, la representación del Estado, el desarrollo comunitario o la promoción de la vida colectiva en el ámbito público.

## Referencias bibliográficas

- AA.VV. (2008).** *Primer diccionario altermundista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Appadurai, Arjun (2001).** *La modernidad Desbordada*. Montevideo: Trilce-FCE.
- Arroyo, Julio (2011).** *Espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2011.
- Arroyo, Julio (2015).** Arquitectura argentina reciente. El edificio público y la construcción de ciudadanía. En Paredes Guerrero, B. (editor) (2015) *Estudios comparados de los espacios habitables en Iberoamérica. Procesos de su producción, formación y conservación* (pp. 48–67). Mérida: Facultad de Arquitectura – Universidad Autónoma de Yucatán.
- Arroyo, Julio (2016).** Arquitectura urbana y espacio público. En Ben Altabef, Clara. *1º Coloquio de Investigación en Arquitectura. Investigación en el proyecto y la Morfología en Arquitectura. I+P+M*, pp. 61-103. Tucumán: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Arroyo, Julio (2017).** Arquitectura pública. Proyectos del Estado en la poscrisis argentina de 2001. *Cuadernos Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*. N° 22, jun. 2017, pp. 159–295. Resistencia.
- Aureli, Pier Vittorio (2011).** *The possibility of an absolute architecture*. Cambridge/London: The MIT Press.
- Bauman, Zigmunt. (2006).** *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica (edición original 2000).
- Bobbio, Norberto.** Diccionario de Política. En *Biblioteca virtual universal*. Accedido enero 2022 <https://biblioteca.org.ar/libros/131821.pdf>
- Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; Pasquino, G. (2005).** *Diccionario de política*. México, Siglo XXI.
- Borja, Jordi (2003).** El espacio público: ciudad y ciudadanía. En Ramírez Kuri, Patricia (coord.) *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Porrúa-FLACSO.
- Borja, Jordi (2005).** *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Borja, Jordi y Castells, Manuel. (1997).** *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus / Santillana.
- Borja, Jordi (2016a).** *Conflictos territoriales, desigualdad y modos colaborativos de producción de ciudad*. FADU/UdelaR.
- Borja, Jordi y Muxi, Zaida (2003).** *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Caracocha, Cristian (2020).** *Duhaldismo, kirchnerismo y macrismo. El capitalismo argentino y su recurrencia histórica*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Castells, Manuel (1989).** *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza.
- Cortés, Martín.** *Estado y Movimientos Sociales en la Argentina: entre la autonomía y la institucionalidad*. Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, pp. 11–14, junio de 2009. Accedido enero de 2022 en <https://members.lasaweb.org/Login.aspx?ReturnUrl=/prot/congress-papers/Past>
- Delgado, Manuel (2011).** *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Fernández, Roberto (2015).** *Descripción lógica del proyecto: teoría como cartografía + casuística central&marginal*. Buenos Aires: Nobuko.
- García Canclini, Néstor (2019).** *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Bielefeld University Press. CALAS Mariaí Sebylia Meriam Center. Libro digital disponible en <https://www.transcript-verlag.de/biup/bielefeld-university-press/?f=12320&p=1>
- Gordillo, Agustín (2013).** *Tratado de derecho administrativo y obras selectas*. Tomo 7, El derecho administrativo en la práctica. En Bruno dos Santos, Marcelo A. (director), FDA, 2013. Accedido enero 2022 en <http://www.gordillo.com/>
- Gorelik, Adrián (2006).** El romance del espacio público. *Block*, N° 7. Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- Harvey, David (2014).** *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Quito, IAN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador. Licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0. Traducción: Juan Mari Madariaga
- Harvey, David (2016).** *The ways of the world*. London: Profile Books.

**Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013).** *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

**Liernur, Jorge F. (2001).** *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.

**Malamud, Andrés (2007).** Estado. En Luis Aznar y Miguel De Luca (eds.): *Política. Cuestiones y problemas* (segunda edición). Buenos Aires: Emecé.

**Mandoki, Katya (2006a).** *Estética cotidiana y juegos de la cultura. Prosaica Uno*. México: Siglo XXI.

**Mandoki, Katya (2006b).** La construcción estética del Estado y la identidad Nacional. *Prosaica Tres*. México: Siglo XXI.

**Montaner, Josep Maria y Muxi, Zaida (2011).** *Arquitectura y política*. Barcelona: Gustavo Gili.

**Oszlak, Oscar (1982).** *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.

**Rodrigues Alves, Manoel (2004).** O domínio público e privado na construção da cidade contemporânea. En Anais VIII Seminário de História da Cidade e do Urbanismo: *Temas Emergentes*, VIII SHCU, 2004.

**Rodrigues Alves, Manoel y Crestani, Andrei (2016).** Public Spaces, meanings from everywhere and nowhere: the spatial conditions of alienation? *Congreso Regional Urbanism in the Era of Globalization*, Huddersfield. [https://www.researchgate.net/publication/304627456\\_Public\\_Space\\_meanings\\_from\\_everywhere\\_and\\_nowhere\\_The\\_spatial\\_conditions\\_of\\_alienation](https://www.researchgate.net/publication/304627456_Public_Space_meanings_from_everywhere_and_nowhere_The_spatial_conditions_of_alienation)

**Romero, Luis A. (2013).** *La larga crisis de la Argentina. Del siglo XX al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

**Solà Morales, Ignasi de (1996).** *Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea*. Gustavo Gili.

## Procedencia de las imágenes

**Figura 1.** Fuente: <https://conlagentenoticias.com/wp-content/uploads/2019/12/cnladadsdv.jpg>

**Figura 2.** Fuente: [https://www.infobae.com/new-resizer/KeeKCI8V0nNApGsZ9qfysPkqNuM=/992x558/filters:format\(webp\):quality\(85\)/cloudfront-us-east-1-images.arcpublishing.com/infobae/2GDKB2E-YE5BS7GSOKQBYX7ENBM.jpg](https://www.infobae.com/new-resizer/KeeKCI8V0nNApGsZ9qfysPkqNuM=/992x558/filters:format(webp):quality(85)/cloudfront-us-east-1-images.arcpublishing.com/infobae/2GDKB2E-YE5BS7GSOKQBYX7ENBM.jpg)

**Figura 3.** Fuente: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/field/image/1\\_1\\_4.png](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/field/image/1_1_4.png)

**Figura 4.** Fuente: [https://canalc.com.ar/wp-content/uploads/2020/10/52a62d79cd393\\_1004x669.jpg](https://canalc.com.ar/wp-content/uploads/2020/10/52a62d79cd393_1004x669.jpg)

**Figura 5.** Fuente: <https://elfederalista.com.ar/wp-content/uploads/2021/03/legislatura.jpg>

**Figura 6.** Fuente: <http://www.santafeturismo.gov.ar/>

**Figura 7.** Fuente: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:La\\_Orquesta\\_Sinf%C3%B3nica\\_Nacional\\_en\\_el\\_CCK\\_\(17876511909\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:La_Orquesta_Sinf%C3%B3nica_Nacional_en_el_CCK_(17876511909).jpg)

**Figura 8.** Fuente: [https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/26771829304\\_07d5fd090a\\_z.jpg](https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/26771829304_07d5fd090a_z.jpg)

## Capítulo 6

### **Arquitectura, infraestructura y espacio público: la relación virtuosa**

Marcelo Corti

El texto que sigue propone un estudio de las posibilidades de la infraestructura urbana y la arquitectura, en particular de edificios públicos, como generadora de espacio público o colectivo. En relación con las categorías —infraestructura y arquitectura— ambas coinciden en su carácter de espacio de encuentro, representación ciudadana e incluso conflicto político, aun cuando puedan explorarse (y ese será también un objetivo del texto) diferencias jurídicas y prácticas en su caracterización.

Entendemos como espacio público a todo el espacio de la ciudad que no pertenece a las edificaciones, por el cual se circula y se accede a los edificios públicos y privados y/o en el cual se desarrollan actividades recreativas, culturales, políticas, comerciales y religiosas de acceso libre a la ciudadanía. Pero es preciso admitir que carecemos (tanto en la academia como en la gestión) de un vocabulario lo suficientemente preciso acerca del espacio público, un concepto que engloba aspectos sociológicos, políticos, jurídicos y urbanísticos. Espacios abiertos, espacios colectivos, espacios verdes: a veces son espacios públicos, a veces no. El espacio público no siempre es abierto, no siempre es verde; siempre es colectivo, pero en diversas escalas. A su vez, es preciso entender la diversidad de usos, significados y escalas del espacio público, y muy especialmente su apro-

piación social. Ladizesky (1998) diferencia las actitudes ciudadanas ante el espacio público de acuerdo con el nivel socioeconómico de pertenencia:

- Los sectores de ingresos altos privilegian la fluidez circulatoria y el marco visual adecuado para la contemplación; privilegian un espacio público para el paseo, «ordenado, bello, y vacío de actividades colectivas».
- Los sectores medios utilizan las plazas, calles y centros barriales como espacio de expansión y paseo, diferenciado del espacio doméstico pero apropiado como hábitat.
- Los sectores de ingresos bajos tienden a usar el espacio público como una prolongación del ámbito doméstico: «Sus viviendas desbordan sobre el espacio colectivo, expulsados sus habitantes por el hacinamiento y la insalubridad del espacio interior... la comunidad es una estrategia para la supervivencia».

Por otro lado, la igualdad de tratamiento del espacio público, con independencia del prestigio o nivel socioeconómico del barrio en que se inserte, es un factor de democratización en la ciudad.

El espacio público es la «mitad» de la ciudad, la otra mitad la ocupa el espacio privado. Ambos se condicionan y conforman: el espacio público es conformado por los límites y continuidades del tejido urbano construido; las construcciones privadas son servidas y condicionadas en su desarrollo por el espacio público. El Estado construye y mantiene el espacio público (por sí o por intermediarios privados y sociales) e interviene sobre la construcción privada mediante la normativa.

Es necesario construir y redefinir el espacio público de la metrópolis globalizada contemporánea. La ciudad histórica produjo la calle y la plaza; la ciudad industrial, el bulevar y el parque. Actualmente, y aunque la retórica del espacio público y el *placemaking* abunda en documentos oficiales y en los consejos de las agencias —al punto de proponerlo como el objetivo principal y determinante de las políticas para la ciudad—, los productos urbanos de la globalización suelen generar anomia y segregación en las periferias, banalidad en los tejidos históricos, y procesos especulativos en el conjunto de la ciudad.

En definitiva, el espacio público es condición necesaria pero no suficiente de construcción de la ciudad. Se ha propuesto al espacio público como un posible criterio de evaluación de proyectos urbanos, siendo privilegiados en la consideración aquellos que mayor cantidad y calidad de espacio público generen. Esto es correcto, no merece objeción. Pero, en muchas ocasiones, la recurrencia en legitimar todo tipo de acciones sobre la ciudad con la referencia al espacio público pone a este en situaciones que alternan entre la corrección política, la «coartada ideológica» y el estereotipo discursivo.

Esta tendencia aparece tanto en las visiones progresistas como en algunas más conservadoras. Todo esto hace pensar en cierta ambigüedad y uso «polivalente» del concepto. La recuperación del espacio público es reclamada en fuentes tan diversas como la de la lucha de clases territorial, la socialdemocracia cultural, o la teoría de la ventana rota, predecesora de la Tolerancia Cero.

Los propios objetos privatísticos parten de homenajear los espacios públicos tradicionales (a la manera en que dicen que el vicio homenajea a la virtud con la hipocresía) en las calles y plazas de los shoppings y barrios cerrados. No es la ausencia de espacio público (o, al menos, colectivo) lo que mejor define a estos objetos: es la exclusión del mundo exterior y la fragmentación.

El marketing urbano, la especulación y una agenda urbana distorsionada pueden llevar el diseño y la construcción de los espacios públicos contemporáneos a «zonas de riesgo»: hiperdiseño o sobrediseño, costos desproporcionados, banalización cultural, histórica y social. El Parque Central del distrito 22@bcn en Barcelona (figura 1), proyectado por Jean Nouvel y construido con fondos públicos a un costo de 17 millones de euros, es en ese sentido un caso modélico de despilfarro y segmentación urbana amparados en una «arquitectura emblemática». Al comentar las operaciones de recuperación del Eixo Tamanduatehy, en São Paulo, Raquel Rolnik sostiene que en nuestros países es necesaria «una estrategia general de uso del suelo, alternativa a la idea de reconversión practicada en Barcelona o Bilbao, donde el dinero público financia la maximización de la renta del suelo. Ese modelo está muy basado en la producción de espacio público, una agenda insuficiente para nosotros». En los propios países centrales, la agenda del espacio público como política urbana excluyente parece agotada: véase la involución del urbanismo barcelonés desde las pequeñas operaciones de acupuntura urbana y los proyectos olímpicos a la agorafobia del Fórum 2004.



**Figura 1.** Parque Central de Poble Nou. Barcelona.

A partir de estas ideas, mi objetivo es identificar, analizar y categorizar, mediante el estudio de ejemplos argentinos e internacionales, algunas formas y herramientas con las que un edificio puede conformar o ampliar el espacio público o colectivo de una ciudad. Edificios que se constituyen en parte activa de su entorno, superando la visión de objeto aislado o independiente de la urbanidad.

En su libro *La ciudad a lo lejos*, Jean-Luc Nancy (2013) sostiene que el arte de la ciudad es vivir juntos: «con ese fin fue fundada, construida, organizada». El patio del palacio de Cnosos, en Creta, era el ámbito de reunión de la comunidad sobre la cual reinaba el dueño de casa; era en su uso y en su conformación espacial el germen de una plaza (una lectura más amable que la que lo identifica con el mítico Laberinto). La historia de la arquitectura y la de la ciudad presenta muchos casos de este equívoco fructífero. El Tratado de Arquitectura de Leon Battista Alberti sostenía que «una casa es una pequeña ciudad y una ciudad es un pequeña casa», definición que siglos más tarde retomarían y reinterpretarían Aldo van Eyck y Louis Kahn («la calle es un recinto cuyo techo es el cielo»). Uno de los libros más influyentes de la década del sesenta, *La arquitectura de la ciudad*, de Aldo Rossi (1966), comienza con la frase: «La ciudad, objeto de este libro, viene entendida en él como una arquitectura».

Pero mientras que organizar un edificio como una pequeña ciudad es una estrategia que suele ser productiva, entender la ciudad o sus partes como una obra de arquitectura de dimensiones inusuales suele ser un camino desaconsejable. De la primera hay ejemplos tan diversos como la obra del holandés Herman Hertzberger (sus edificios de oficinas, sus escuelas) o el Museo Xul Solar de Pablo Beitía (figura 2), que reelabora las complejidades de la trama urbana al interior de una manzana de Buenos Aires. Lo segundo genera incomodidades como la monotonía de la operación Bicocca en Milán, completamente a cargo de la oficina de Vittorio Gregotti (figura 3), o tantos megaconjuntos de vivienda fracasados a lo largo del mundo en el último tercio del siglo xx.



**Figura 2.** Casa Museo Xul Solar, Arq. Pablo Beitía, Buenos Aires.



**Figura 3.** Complejo Milano Bicocca Arq. Gregotti Associati, Milán, 1985.

El problema de esta visión de lo urbano como «edificio grande» es que omite la complejidad actoral y programática y el desarrollo extendido en el tiempo que tiene la ciudad. Lo urbano es siempre una agregación de fragmentos y es muchas veces un campo de conflictos; el orden, la unidad de su conformación, es por cierto deseable pero necesariamente surge de una adecuada planificación

previa (que no llega, como la arquitectura, a los detalles, sino que especifica «las reglas del juego» de la construcción de la ciudad) o de una buena resolución de las relaciones entre agregados. Son ejemplos la Plaza Mayor de Madrid (figura 4) o la Piazza de San Marco, en Venecia.



**Figura 4.** Espacio público contenido. Plaza Mayor, Madrid.

Hecha esta advertencia, está claro que existen varias maneras en que un edificio puede ayudar a conformar, construir o mejorar la ciudad. Tratando de agrupar estos modos en categorías, podemos identificar en principio:

- arquitecturas que conforman el espacio público.
- arquitecturas que conforman o completan la morfología urbana.
- arquitecturas que amplían el espacio público de la ciudad.
- arquitecturas que le aportan programas (usos) a la ciudad.

Conformar el espacio público es, las más de las veces, contenerlo, limitarlo. El ejemplo prototípico es la plaza europea, en la que los edificios se conforman «de afuera hacia adentro» en lugar de expresar su interioridad o su funcionalidad (como quería buena parte del Movimiento Moderno). En este camino, se llegó a extremos como el de exigir la construcción de la fachada de una parcela aun cuando esta quedará vacía a su interior, solo para asegurar el límite de la calle o la plaza. Pero también es posible conformar el espacio público articulándolo o continuándolo.

Este rol de conformación del espacio público está muy ligado a la conformación compleja y sucesiva de morfologías urbanas: alineamientos de fachada, continuidad de coronamientos y/o basamentos, repetición de patrones de asentamiento. En el libro que he citado, Aldo Rossi recupera la división de la mor-

fología urbana en tres categorías: monumentos, que al mismo tiempo articulan la forma urbana y proveen significados (crean sentido); elementos primarios, correspondientes a lo que podríamos llamar equipamientos y servicios urbanos; y «el área», generalmente residencial, moldeable y repetible, genérica (aunque, a diferencia del «espacio genérico» o «espacio basura» de Koolhaas, puede tener valor cultural y arquitectónico en sí mismo). La excepcionalidad sería lo propio de los monumentos, el carácter diferencial lo sería de los elementos primarios, y la continuidad, el ideal del «área». Por supuesto, esta idea de continuidad morfológica está fuertemente asociada a la idea de límite del espacio público.

Otro rol que puede cumplir la arquitectura dentro de esta categoría es el de constituir hitos reconocibles de la lectura urbana, sitios que establezcan una orientación simbólica y funcional en la ciudad. Esto va desde el edificio-monumento que crea de por sí un sentido de la jerarquía urbana, hasta edificios comunes que por alguna particularidad formal sirven de referencia identificatoria («mi casa está una cuadra pasando el edificio con balcones redondos/ventanas cuadradas/forma de barco/cubierto de santa ritas/etc.»). Kevin Lynch (1960) lo ha descrito muy bien en *La imagen de la ciudad*, un libro indispensable.

En ocasiones, la arquitectura puede trascender su rol conformador «externo» al espacio público y generarlo a su interior, ampliando así su cantidad y calidad en la ciudad. El edificio de la municipalidad de Filadelfia, en el que las dos calles principales de la ciudad se cruzan en su patio central distribuidor, o la Galería Vittorio Emanuele (figura 5), que conecta la piazza del Duomo y la Scala de Milán, son buenos ejemplos históricos. En el siglo xx, Nueva York ofreció algunos de los mejores casos de estas operaciones, desde la plaza del Rockefeller Center («la plaza del pueblo más cara del mundo», recuerdo haber leído como título de una nota de divulgación del *Reader's Digest*) hasta los grandes jardines de invierno de la Ford Foundation, el World Financial Center o el edificio IBM.



**Figura 5.** Galería Vittorio Emanuele, Milán, 1867.

Se trata de espacios colectivos, lugares que permiten el encuentro y la interacción humana e incluso un paradójico y relativo aislamiento en muchedumbre (el del *flâneur* baudelaireano, el del «suicida» del cafetín de Buenos Aires de Discépolo). Que no sean públicos, aunque reproduzcan muchas de las funciones de la plaza o la calle, se debe a su condición catastral y de dominio pero también a las características del control social que se ejerce en ellos y a la negación que tienen respecto al conflicto y la protesta, dos expresiones sociales que son propias del espacio público.

El espacio público es por su propia condición escenario y objeto de conflicto. El conflicto no se esconde ni se celebra: se acepta y se resuelve, o al menos se administra. En ocasiones, el espacio público es también escenario de convivencia e integración social.

La cesión de espacios públicos como contraprestación por el otorgamiento de mejores índices de constructividad, densidades o alturas es un mecanismo habitual en algunas operaciones urbanísticas. El riesgo es una resolución de diseño que altere o distorsione las características de esos espacios. Charles Moore señala el caso del Banco Federal de Minneapolis («mirando el diente del caballo regalado»), en el que la elevación de la plaza «obsequiada» a la ciudad la hace inaccesible al público y su plano inclinado dificulta su uso para los habitantes de la torre. En Chicago, los premios sobre el Floor Area Ratio (FAR, coeficiente de ocupación total de la parcela que equivale al Factor de Ocupación Total [FOT] de las normativas argentinas) por realización de espacios públicos generan cesiones de poco logrado diseño (es el caso de la Sears Tower, que alcanza un FAR 32 a partir de la cesión de una «plaza cívica» que es inaccesible por tres de sus lados). Dos casos de Córdoba, en Argentina, replican esos antecedentes sesentistas en Estados Unidos: las torres Capitalinas, en las que una elevación de un metro respecto al nivel de la calle genera una discreta segregación, o el más contundente enrejado de la vecina Torre Naranja.

En muchos casos la mera definición programática de usos, funciones, accesos, localización, etc., tiene impactos positivos (o negativos) sobre la ciudad. Un basamento comercial en un edificio destinado en sus pisos superiores a la vivienda contribuye a generar apropiación vecinal y mejorar la sensación de seguridad en un barrio («los ojos invisibles de la calle», decía Jane Jacobs). Tener un acceso cada 10 o 15 metros opera en forma parecida, mientras que concentrar todo el acceso en una entrada a un conjunto residencial que ocupa una o más manzanas torna desolado el entorno de su barrio; algo parecido ocurre en esos shoppings en que la estructura circulatoria es deliberadamente confusa, de modo de retener al usuario consumidor. En cambio, una arquitectura relativamente mediocre como la del paseo del Buen Pastor en Córdoba (figura 6) o la de la Fed Square en Melbourne (que analizaremos más adelante) puede generar sin embargo un espacio público singularmente apropiado por la

ciudadanía y los/as visitantes de la ciudad. Los Proyectos Urbanos Inclusivos de Medellín (las bibliotecas-parque en la cabecera de barrios muy precarios) implican la llegada del Estado y su presencia en barrios previamente tomados por el narcotráfico.



**Figura 6.** Paseo del Buen Pastor.

En Córdoba, el edificio de la Municipalidad construye un espacio de mucho interés y bien apropiado por bailarines, gimnastas y skaters en sus entradas sobre La Cañada y Paseo Sobremonte, a los que a la vez articula con la pésimamente diseñada pero muy popular y concurrida Plaza de la Intendencia. Las galerías que atraviesan las calles del Centro («centralidad conectiva», les decía Marilú Foglia) expanden el espacio público del área fundacional. Las terrazas de Güemes amplían a la tercera dimensión el uso de la calle. El patio del Rectorado de la UNC ofrece un remanso de tranquilidad en el lugar más agitado del centro; enfrente, la Facultad de Derecho genera un animado paseo urbano con salida a tres calles (reducidas hoy a solo dos por la lamentable decisión de cerrar el acceso desde Caseros); en sentido contrario, las decenas de parcelas vacías destinadas a estacionamiento en pleno centro afectan el tejido urbano y su paisaje resultante.

Y el Paseo del Buen Pastor genera por su solo programa el espacio público más significativo del barrio Nueva Córdoba, extensión y continuidad del centro histórico. Es un equipamiento urbano construido en el predio de una antigua cárcel de mujeres que fue demolida, con excepción de su capilla, y en el

predio se establecieron usos culturales, gastronómicos y comerciales, liberando además espacios públicos sobre las calles Buenos Aires e Independencia. La apertura permitió ganar vistas urbanas a la vecina Iglesia del Sagrado Corazón, una exuberante obra neogótica. El entorno construido, de edificios en general más altos que los del Buen Pastor, contribuye a generar los límites adecuados a estos espacios de escala reducida, pequeñas plazoletas o remansos urbanos (poco más que ampliaciones generosas de las veredas) que se articulan entre sí, y con los patios internos del conjunto. La sola operación de vaciar la mitad de la superficie de una media manzana en un entorno de alta densidad ha generado un notable centro de atracción popular y encuentro urbano.

Un programa público y un vacío oportuno en el tejido urbano más denso de Córdoba sostienen así uno de los espacios más usados, apropiados y vibrantes de la ciudad; un espacio que hasta puede soportar el kitsch de las aguas danzantes que en diversas horas del día celebran la música de Queen y otros hits de todos los tiempos. La intervención genera sitios convocantes, donde un mínimo mobiliario urbano pero, especialmente, la fuerza de ese vacío permiten la conformación de un espacio representativo, que ha conseguido la mayor demostración de consenso popular a la que puede aspirar el espacio público: es el lugar al que acuden las novias y quinceañeras a que les tomen sus fotos. Por su centralidad y fácil acceso, el público que usa el Buen Pastor es diverso en edades y en composición social; contrarresta así la tendencia de las clases medias a refugiarse en los shoppings como espacio colectivo de encuentro y representación (figura 7).



**Figura 7.** Paseo del Buen Pastor, Córdoba.

Más por una concatenación de circunstancias felices que por adecuada planificación, Córdoba logró aprovechar las «oportunidades suntuosas» que le ofrecía el Buen Pastor. Es un espacio apropiado, en los diversos y positivos sentidos de la palabra («Apropiar: Hacer algo propio de alguien. Aplicar a cada cosa lo que le es propio y más conveniente. Acomodar o aplicar con propiedad las circunstancias o moralidad de un suceso al caso de que se trata...», dice el diccionario de la Real Academia Española.

Una operación similar, de origen algo inconfesable, es la demolición de la Casa de las Tejas, hasta ese entonces (2010) sede del gobierno provincial, para acelerar y legitimar la construcción del nuevo Centro Cívico. A pesar de la escasa transparencia de los modos utilizados, el vacío generado permitió la habilitación del parque de las Tejas, muy apropiado por el barrio y por toda la ciudad, y buena articulación con la Ciudad Universitaria.

Otro caso similar de arquitectura genérica y apropiación exitosa es la Fed Square en Melbourne (figura 8). En los años setenta, Rob Krier aseguraba que ningún espacio urbano de diseño contemporáneo podía equipararse en calidad formal y en capacidad significativa a las plazas de la ciudad histórica europea. La frase de Krier es discutible pero alude a un tipo específico de diseño de espacio público: el mero vacío entre edificios escultóricos que caracteriza las propuestas urbanas del Movimiento Moderno. Durante el último cuarto del siglo xx y lo que va del actual, buena parte de los proyectos urbanos a lo largo del mundo buscaron corregir este error. Algunos intentaron hacerlo a partir del revival de los procedimientos espaciales europeos usados desde el Medievo hasta el neoclasicismo. Otros buscaron caminos alternativos, como por ejemplo revisar el rol de los grandes equipamientos e infraestructuras contemporáneas y aprovechar su capacidad para generar un sentido de lugar. Es, por ejemplo, el caso de la Federation Square de Melbourne, centro cultural proyectado por Lab Architecture Studio (Londres) y Bates Smart Architecture (Australia), ganadores del concurso realizado en 1997.



**Figura 8a.** Paradoja de un espacio público socialmente apropiado a pesar de su arquitectura banal. Federation Square, Melbourne.



**Figura 8b-8c.** Arquitectura que genera espacio público.  
Biblioteca Estatal, Melbourne.

El proyecto buscaba generar un nuevo centro vital para la ciudad, cubriendo la barrera urbanística que genera la densa parrilla ferroviaria de acceso a la estación Flinders St. La Fed Square es un punto de extrema condensación urbana y social en una ciudad que abunda en espacios públicos significativos y vibrantes, bien apropiados por sus usuarios. Pero, en esencia, es un gran centro cultural con buenos bares y restaurantes, y una amplia plaza, cerrada hacia un lado por el propio edificio y hacia el resto por la variada escenografía urbana circundante. El soporte de usos es adecuado para asegurar la vitalidad y la presencia permanente de visitantes, pero más aún lo es la ubicación del sitio en el punto preciso de contacto entre la grilla fundacional de la ciudad con el área del río Yarra y los Docklands.

Hay algo en este espacio que conecta con aquellos chistes que explican gráficamente la relación entre el vacío y lo construido en la arquitectura mediterránea; esa definición del cañón y de la plaza según Chueca Goitía («tome un agujero y rodéelo de hierro», o de edificios) o aquel sevillano que encargaba una casa a un arquitecto: «construya usted un buen patio; si terreno queda, disponga también algunas habitaciones». Lo esencial de la plaza es esa estructura que supera la barrera original del ferrocarril y conecta dos partes de la ciudad, y ese vacío que permite el encuentro, el anonimato, la soledad en compañía y la espera entretenida del *ocioso* («¿Qué une el ocioso al Foro —se pregunta Aldo Rossi— por qué es íntimamente partícipe de este mundo, por qué se identifica con la ciudad a través de esta ciudad? Se trata de un misterio que los hechos urbanos suscitan en nosotros»).

La arquitectura orgánico-fractal de lo que oficialmente puede ser considerado «edificio» es compleja (por no decir complicada) y no disimula su auto-complacencia en la exhibición de trucos formales y de paradojas espaciales. Puede

ser amada u odiada (opción que parece mayoritaria entre los arquitectos) sin que el juicio desvalore la vitalidad del espacio público, una demostración más de la relativa autonomía que pueden tener entre sí las calidades de la edificación y del espacio. Fed Square ha sido comparada a Times Square en Nueva York y Trafalgar Square en Londres; como en estas, el valor simbólico y estratégico de localización define mejor las cualidades del espacio público que el virtuosismo de la arquitectura (o su ausencia). «Un lugar estimulante» o, literalmente, «un lugar para la estimulación», resume un título de la publicación explicativa editada por la Fed Square Pty Ltd. Federation Square (figura 9) recibe anualmente a millones de visitantes y es el punto en que se homenajea a visitas ilustres, se festejan las fechas significativas y se celebran las victorias deportivas, a la manera del Obelisco de Buenos Aires.

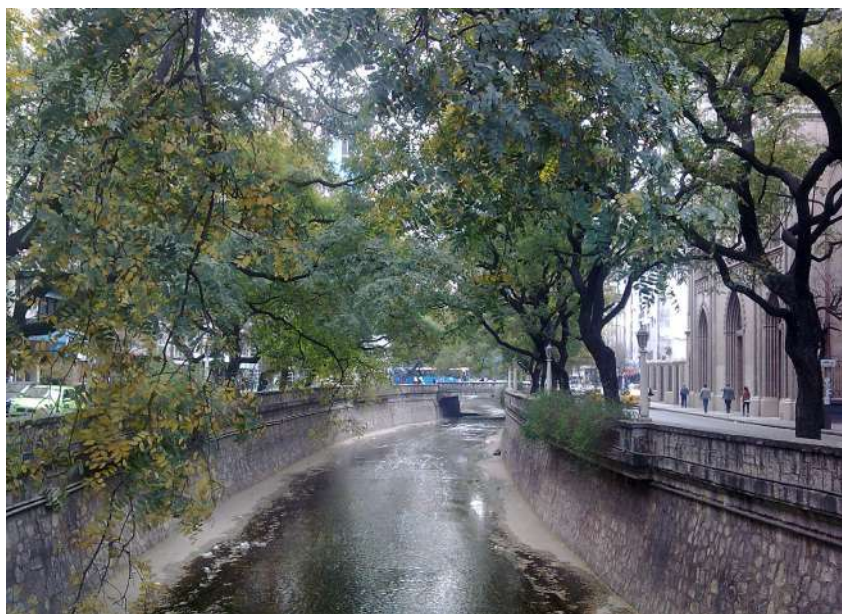


**Figura 9.** Federation Square. SBS Building, Melbourne.

La operación Fed Square resume buena parte del «recetario» urbanístico de las últimas décadas: la intervención en puntos estratégicos para articular sectores de la ciudad y superar barreras, la utilización del proyecto urbano como instrumento de promoción económica de la ciudad en una economía volcada a la generación de «experiencias», la arquitectura de autor como sello de *city marketing*, la reivindicación social y cultural del espacio público, la recuperación del centro como programa político, la gestión urbana a cargo de empresas públicas con formato privado.

Como en los programas televisivos de deportes extremos, hay que alertar «no intenten hacerlo en casa» con algunos de sus componentes; en particular, el dispendio económico y el exhibicionismo formal y constructivo. Pero bien vale la reflexión sobre el modo en que un vacío bien dispuesto en un punto de articulación territorial, con un programa funcional pertinente, puede generar un espacio significativo y apropiado para toda una ciudad.

Las infraestructuras bien diseñadas son otra buena oportunidad para generar espacios públicos significativos. En la primera mitad del siglo XIX, dos grandes ciudades argentinas utilizaron dos soluciones muy distintas para resolver los problemas de inundación ocasionados por arroyos en zonas urbanas. En Buenos Aires se entubó el arroyo Maldonado, que por muchos años siguió ocasionando desastres en sus crecidas en el área aledaña a la desangelada avenida Juan B. Justo; una obra de altísimo costo parece hoy haber resuelto el problema. Córdoba, en cambio, canalizó a cielo abierto su arroyo La Cañada (figura 10), se plantaron tipas y se conformó un eje urbano que es hoy uno de los más representativos de la ciudad. En un caso se hizo solo una obra de infraestructura, en otro se generó espacio público de calidad.



**Figura 10.** La Cañada, Córdoba.

En Santiago de Chile, la autopista Costanera Norte corre soterrada y paralela al río Mapocho. En su superficie se instala un parque de esculturas. Esta solución es producto del reclamo vecinal en los adinerados barrios circundantes, que se resistieron al trazado en viaducto y a la consiguiente segregación respecto

al eje fluvial. Con toda lógica, otros barrios y comunas de menor prosperidad reclaman soluciones similares en sus entornos...

Un caso modesto de transformación de infraestructuras y equipamientos se encuentra en los extensos predios de maniobra y logística que rodean estaciones ferroviarias en ciudades de distinta escala. En muchas localidades intermedias de, por ejemplo, las provincias de Córdoba y Santa Fe en Argentina, se utilizan para la localización de circuitos aeróbicos y otros usos que demandan gran cantidad de suelo en formato lineal.

El aporte urbano de la arquitectura no pasa necesariamente por mimetizarse con las preexistencias, incluso cuando estas tengan valor patrimonial. La Casa Curuchet en La Plata, el Centro Carpenter de artes visuales de Cambridge (Massachussets), o el Ministerio de Obras Públicas en Río de Janeiro (figura 11), son edificios de Le Corbusier que se insertan de manera perfecta en la ciudad existente, a la que enriquecen (los resultados son mucho más interesantes desde el punto de vista urbanístico que cuando el maestro dispone de la posibilidad de construir toda una ciudad desde cero).



**Figura 11.** Ministerio de Obras Públicas. Palácio Capanema, Río de Janeiro, 1939-1943.

En el 22@BCN de Barcelona, entre edificios correctos y otros pedantes (con frecuencia, muy pedantes) descubro una joya, relativamente pequeña...: el Can Framis, una antigua fábrica textil hoy reciclada como museo de arte contemporáneo por la Fundación Vila Casas (figura 12) Un patio rodeado por las dos naves industriales que sobreviven, otra reconstruida y una losa visera, accesible por el espacio bajo esta y por un hueco entre las crujías. Todo el conjunto descansa en medio de la manzana, rodeado de una parquización sencilla, muy arbolada. La gradación y articulación entre vacíos con distinto tratamiento y apropiación generan una agradable variedad espacial; los quiebres direccionales (resultantes de la persistencia arqueológica) y la alteración del esquema de masas construidas y vacíos son interesantes variaciones del modelo tradicional de manzana del Ensanche. En el lado nordeste, el único detalle arquitectónico, sencillo e impactante a la vez: un gigantesco banco, adaptable

a todas las posturas humanas, recibe a oficinistas en su horario de comida y en general a cualquier paseante que desee disfrutar del sol, de la sombra y del ocio urbano. Un alivio frente a la chabacanería del Parc Central del Poble Nou y la desolación de la Zona Fórum. Un espacio público bien logrado, que no es poco: fue así que nos conquistó Barcelona, cuando éramos inocentes.



**Figuras 12.** Plaza del Museo Fundación Vila Casas, Barcelona (inserción urbana).



**Figuras 13.** Plaza del Museo Fundación Vila Casas, Barcelona (inserción urbana).

Necesario, entonces, pero no suficiente. Las agendas del urbanismo en América Latina deberán incluir a las infraestructuras el derecho a la vivienda y lo que en general se conoce como derecho a la ciudad, integración, e inclusión. La ciudad como diversidad, la fricción urbana. Unos usos del espacio público que no olvidan la necesidad de espacios clandestinos, espacios de protesta e incluso espacios del erotismo.

Fredy Garay, al hablar de «las pérdidas reglas del arte» del espacio público, define el espacio urbano del movimiento moderno como un continuo sin calidad donde se posan los edificios objeto, una «alfombra». El ejemplo más claro en Buenos Aires es Catalinas Norte (una anécdota: llevé a un grupo de estudiantes a recorrer Catalinas Norte y nos paramos frente al Bank Boston proyectado por César Pelli; un guardia salió y nos dijo que debíamos ir más allá del *dragón*, una ristra de bolardas y piezas metálicas a unos metros del edificio: ¡un castillo defendido por dragones!). (Figura 14)



**Figura 14.** Catalinas Norte, Buenos Aires.

Frente a la continuidad sin calidad del espacio público como «alfombra», frente a la fragmentación de los espacios de la privatopía, recuperar la idea de una continuidad articulada espacio-temporal (la articulación del recorrido y la memoria), en un contexto de realización del derecho a la ciudad. Opuesto a esto, la fantasía de un espacio público sin conflicto, concepto tan ilusorio como antihistórico.

Estos ejemplos y estas categorías no agotan la buena y virtuosa relación entre arquitectura y ciudad. Cada arquitecto/a puede encontrar su forma de mejorar la ciudad con su obra: basta con que entienda la ciudad o el barrio en el que interviene y considere a su edificio como parte activa de ese entorno, no como un objeto aislado o independiente de su urbanidad. Pero, en cambio, muchos desarrollos urbanos de la actualidad fallan en resolver la interfase, la fricción entre el espacio privado y el público, y en el ámbito del planeamiento y la gestión urbana es evidente la escasa conciencia sobre la relación social, económica y cultural entre tipología arquitectónica y ciudad. Así, la tipología arquitectónica predominante en los grandes desarrollos inmobiliarios, que es la torre country, es destructora de tejido y vaciadora del espacio público.

La tercera década del siglo XXI nos pone de frente a grandes emergencias planetarias que ponen en discusión el mismo rol de las ciudades y, por supuesto, del espacio público: la pandemia del COVID-19 en 2020, la confirmación del cambio climático a partir del informe del The Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). Debemos reafirmar al espacio público como un fin en sí mismo y no como un mero «vacío», una especie de éter sobre el que se implantan los edificios. Estos espacios públicos deben permitir el encuentro y la diversidad social y deben funcionar como dispositivos de adecuación ambiental. Y la arquitectura deberá, como siempre, generarlos, contenerlos, acompañarlos, ofrecerlos.

## Referencias bibliográficas

- Chueca Goitia, Fernando (1968).** *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza.
- Corti, Marcelo (2014).** La ciudad de los shoppings - Buenos Aires, entre la calle Corrientes y el Unicenter. *Café de las ciudades*, N° 17. [www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/](http://www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/)
- Corti, Marcelo (2013).** El éxito y las dudas en la Federation Square de Melbourne. *Summa+*, 133, pp. 160.
- Etkin, Ana et al.** *Hora libre. Exploraciones sobre el espacio educativo*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Cátedra Arquitectura IVc.
- Garay, Alfredo (2004)** El montaje de una gran intervención urbana. En Lungo, Mario (comp.) *Grandes proyectos urbanos*. UCA editores-Lincoln Institute of Land Policy.
- Garay, Alfredo (2011).** Modalidades de gestión de grandes proyectos. Revista *Carajillo de la ciudad*, N° 10, <https://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/carajillo10.htm>
- Huet, Bernard (1980).** La enseñanza de la arquitectura en Francia (1968-1978). De una forma a la otra. *Arquitectura BIS*, 32/33, pp. 18.
- Jacobs, Jane (2013).** *Muerte y vida en las grandes ciudades*. Capitán Swing (edición original 1961).
- Ladizesky, Julio (1998).** Los espacios de la centralidad barrial. *Revista de Arquitectura*, N° 190, pp. 18-31.
- Krier, Rob (1981).** *El espacio urbano*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Le Corbusier (1959).** Mensaje a los estudiantes de Arquitectura. Infinito (edición original 1957).
- Lefebvre, Henry (1969).** El derecho a la ciudad. Península (edición original 1968).
- Lynch, Kevin (1969).** La imagen de la ciudad. Buenos Aires: Infinito (edición original 1960).
- Moore, Charles y Allen, Gerald (1981).** *Dimensiones de la arquitectura. Espacio, forma y escala*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Nancy, Jean-Luc (2013).** *La ciudad a lo lejos*. Buenos Aires: Manantial.
- Rolnik, Raquel (2002).** La misión del urbanismo es redistribuir riqueza y enfrentar la exclusión. Entrevista por Marcelo Corti. *Café de las ciudades*, N° 1, [www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/](http://www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/)
- Rossi, Aldo (1971).** *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili (edición original 1966).
- Schwieterman, Joseph P. y Caspal, Dana M. (2006).** The politics of place — A History of Zoning in Chicago. Lake Claremont Press. *Café de las ciudades*, N° 43 — mayo de 2006. [www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/](http://www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/)
- Tercco, Mario L. (2005).** Los deseos imaginarios del comprador de Torre Country y La génesis de Torre Country — Una tipología antiurbana. *Café de las ciudades*, N° 33/34. [www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/](http://www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/)
- ZIRMA (2002). Informe Técnico Ambiental y Urbano para el Paseo de la Costa de Vicente López.

## Procedencia de las imágenes

**Figura 1.** Fuente: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/b8/Parc\\_Centre\\_Poblenou07.JPG/1280px-Parc\\_Centre\\_Poblenou07.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/b8/Parc_Centre_Poblenou07.JPG/1280px-Parc_Centre_Poblenou07.JPG)

**Figura 2.** Fuente: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/12/Casa\\_Museo\\_Xul\\_Solar.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/12/Casa_Museo_Xul_Solar.jpg) ,

**Figura 3.** Fuente: [https://divisare-res.cloudinary.com/images/c\\_limit,f\\_auto,h\\_2000,q\\_auto,w\\_3000/v1494881029/qqh7v6qey3mqellbpik8/gregotti-associati-federico-tagliabue-milano-bicocca.jpg](https://divisare-res.cloudinary.com/images/c_limit,f_auto,h_2000,q_auto,w_3000/v1494881029/qqh7v6qey3mqellbpik8/gregotti-associati-federico-tagliabue-milano-bicocca.jpg)

**Figura 4.** Fuente: <https://lh3.googleusercontent.com/4YWvozNqTfosTxcnH9oHn7adZ6NOUjXq7hr2N-5J3okOLa6-EJ892Qu00nBEA9h7m8Fia2g=s113>

**Figura 5.** Fuente: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/05/Veduta\\_della\\_Galleria\\_Vittorio\\_Emanuele\\_II\\_da\\_piazza\\_del\\_Duomo%2C\\_Milano.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/05/Veduta_della_Galleria_Vittorio_Emanuele_II_da_piazza_del_Duomo%2C_Milano.jpg)

**Figura 6.** Fuente: [https://cdn.lavoz.com.ar/sites/default/files/styles/width\\_2500/public/articulo\\_patrocinado/Foto\\_1\\_1614365338.jpg](https://cdn.lavoz.com.ar/sites/default/files/styles/width_2500/public/articulo_patrocinado/Foto_1_1614365338.jpg)

**Figura 7.** Fuente: <https://www.cordobaturismo.gov.ar/wp-content/uploads/2018/09/Paseo.jpg>

**Figura 8a.** Fuente: <https://fedsquare.com/>.

**Figuras 8b-8c.** Fuente: <https://fedsquare.com>

**Figura 9.** Fuente: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/5d/Federation\\_Square\\_%28SBS\\_Building%29.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/5d/Federation_Square_%28SBS_Building%29.jpg)

**Figura 10.** Fuente: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d9/La\\_Ca%C3%B1ada\\_de\\_C%C3%B3rdoba\\_2010-08-23\\_01.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d9/La_Ca%C3%B1ada_de_C%C3%B3rdoba_2010-08-23_01.jpg)

**Figura 11.** Fuente: Acervo UFRJ. Tomado de *Diario El País*. [https://imagenes.elpais.com/resizer/AwCvTGl-Kizf6HMTjy0\\_Gz9K1x-8=/1960x0/arc-anglerfish-eu-central-1-prod-prisa.s3.amazonaws.com/public/30-Y3JJ22KHZAFX5MDVAGE2B00Q.jpg](https://imagenes.elpais.com/resizer/AwCvTGl-Kizf6HMTjy0_Gz9K1x-8=/1960x0/arc-anglerfish-eu-central-1-prod-prisa.s3.amazonaws.com/public/30-Y3JJ22KHZAFX5MDVAGE2B00Q.jpg)

**Figuras 12.** Fuente: Autor

**Figuras 13.** Fuente: GRC Studio.

**Figura 14.** Fuente: De Mcamueira. Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=74271996>

## Capítulo 7

### **Trans-escalaridad en la ciudad contemporánea. Fenomenología micro de procesos macro**

Julio Arroyo

#### **Ciudad contemporánea**

En adelante, se asume la ciudad como la relación imbricada de tres dimensiones: la *urbs* (físico-espacial), la *civitas* (humano-social) y la *polis* (político-cultural) (Capell, 1975). La *urbs* es el cuerpo material derivado de trazados, agregados edilicios e infraestructuras que constituyen la base corpórea de la percepción del espacio construido; es también *civitas*, la imbricada red de relaciones intersubjetivas y prácticas sociales, institucionalizadas o no, proactivas o reactivas, que forman la praxis urbana. Finalmente, es la *polis*, una construcción mental colectiva de sujetos que conciben e imaginan la vida desde ideologías políticas, sistemas normativos, narrativas estéticas e imaginarios, de los que resulta un mundo intangible de textos e imágenes que infunden cuerpos físicos y prácticas sociales.

Estas dimensiones —siempre presentes en el fenómeno urbano— convergen en la experiencia y la comprensión integrada y sintética de la vida urbana que, como es fácilmente comprensible, es dinámica y variable en el tiempo histórico y el espacio vital. Estas dimensiones se resignifican en el marco estructurante de las grandes determinaciones históricas y en el contexto genérico y difuso de las pequeñas experiencias de la cotidianeidad.

Las transformaciones recientes de áreas urbanas consolidadas que se presentan se explican en el horizonte temporal de la contemporaneidad. En el mismo conviven los macro procesos político-económico-ecológico-culturales que se dirimen a escala planetaria y las microexperiencias de miríadas de individuos que despliegan sus existencias en el trajinado espacio-tiempo urbano. Esta simultaneidad de procesos macro y experiencias micro, de sobredeterminaciones del mundo global y subdeterminaciones de la vida cotidiana, constituye la experiencia de la contemporaneidad.

Al respecto Giorgio Agamben se interroga: ¿qué puede hacer el sujeto urbano obnubilado por esta experiencia extrema que es la contemporaneidad? ¿Cómo puede el sujeto ser contemporáneo? Y agrega diciendo que el sujeto contemporáneo «es aquel que tiene fija la mirada en su tiempo, para percibir no las luces, sino la oscuridad» puesto que «todos los tiempos son para quien lleve a cabo la contemporaneidad, oscuros» (Agamben, 2008:3). Interpretar procesos contemporáneos puede asimilarse (...) a una actividad y una habilidad particular que «equivale a neutralizar las luces que vienen de la época para descubrir su tiniebla, su oscuridad, que no es, de todos modos, separable de aquellas luces». Por eso ser contemporáneos «es percibir en la oscuridad del presente esa luz que busca alcanzarnos y no puede hacerlo» (2008:4).

En este breve texto se intentará reflexionar sobre algunos aspectos de las transformaciones de la ciudad históricamente determinada en esta contemporaneidad en que lo macro y lo micro entretejen relaciones paradójicas, no siempre discernibles en términos de causas y efectos sino de emergencias y probabilidades que producen esa *oscuridad* de los procesos en curso que cuando parecen discernibles se vuelven opacos a la comprensión. El foco se pondrá en la transescalaridad de ciertas lógicas macro y su emergencia en procesos de escala micro o local.

## **Macro procesos**

Las grandes tendencias de la contemporaneidad se expresan en procesos de escala planetaria tales como los mercados globalizados, los riesgos ambientales, las migraciones masivas, el terrorismo religioso, los patrones homogeneizados de consumo, la Internet y las redes sociales y el *big data* (Harvey, 1989, 2004, 2012; Castells, 1989; Harari, 2015), que potencian la experiencia de la ubicuidad y la inmediatez espacio-temporal condicionando configuraciones de la modernidad histórica como los estados nacionales, las democracias representativas, las soberanías territoriales o las burguesías nacionales (Harvey, 2012).

El capitalismo financiero, que prioriza las inversiones especulativas orientadas al mercado inmobiliario y al incremento del consumo de bienes y

servicios por sobre las productivas dirigidas a la producción industrial, es el modo más conspicuo de acumulación en el presente (Lash y Urry, 1994; Laval y Dardot, 2013; Ferrer, 2000; Castells, 1989).

Basado en el paradigma del pragmatismo neoliberal, los mercados globales y las tecnologías de la información y la comunicación, (Harvey, 2012) ha desarrollado de manera concomitante una cultura que lo convalida como modelo hegemónico y único (Jameson, 1995), potenciando el ideario social del privatismo como estilo de vida, el individualismo como reclusión defensiva frente a la otredad social y el hedonismo como actitud. En este contexto, el espacio público —fundamento de la vida política que es la ciudad— deviene en una mera proyección de vidas privadas de sujetos individuados (Bauman, 2002).

### Micro experiencias

La experiencia de la vida urbana se dirime en los microepisodios de la cotidianidad. Un concepto debilitado de *polis* se transfiere a las prácticas sociales cotidianas cada vez más pautadas por hábitos y rutinas que definen una temporalidad eternamente cíclica y una espacialidad segmentada. Los sujetos viven la ciudad desde su individualidad exacerbando el sentido privatista, hedonista y autorreferenciado de la vida. La ciudad deviene en una *privatopía* (Caldeira, 1997; Bellet Sanfeliu, 2007) de sujetos alienados por las rutinas del trabajo, los movimientos pendulares, el consumo programado y el miedo generalizado.

El espacio público —físico, social y culturalmente connotado— se debilita en el contexto de sociedades individuadas y temerosas. Declinan sus características fundamentales de ser el ámbito de lo general (inclusión abierta de todos los habitantes de la ciudad), común (espacio del acuerdo social difuso y genérico), colectivo (ámbito necesariamente coparticipativo) y jerárquico (representación de valores supraindividuales y sectoriales) con lo cual se pone en cuestión el concepto mismo de *polis*.

La consecuencia es la devaluación —especialmente de parte de los sectores sociales hegemónicos— del espacio público como lugar propio de realización de la vida urbana, con sus implicancias de conflicto, alteridad y riesgo, a favor de los enclaves (barrios cerrados, centro comercial, áreas protegidas, autosegregadas y elitistas) que procuran conjurar esas contradicciones. No obstante, la ciudad sigue siendo el espacio de contradicciones que se expresan en la *urbs* como proliferación de cerramientos, deslindes y fronteras internas; en la *civitas*, a través de nuevas formas de exclusión y marginación, y en la *polis*, en una concepción de ciudad como partes escindidas, desagregadas, de enclaves antes que sistema de lugares públicos, de co-presencias de elementos heteróclitos antes que de polaridades dialécticas (Arroyo, 2011; 2016).

## Lógicas globales trans-escalares

Una de las lógicas transescalares sobre la ciudad escindida es la propia de las economías globales y el capital financiero aquel que «busca obtener y maximizar sus ganancias de capital fundamentalmente a través de altos precios de la tierra, *commodities* y los activos inmobiliarios rentables», al contrario del capitalismo industrial, según el cual «el logro de ganancias estaba sujeto al creciente aumento de las ventas».<sup>1</sup>

Las áreas urbanas abandonadas o vacantes de origen portuario, industrial o ferroviario —disfuncionales y obsoletas como consecuencia de los procesos de transformación económicas— se constituyen en excepcionales oportunidades de negocio para los capitales financieros globales (Cuenya, Novais y Vainer, 2012). Estas áreas son grandes superficies en la mayoría de los casos de propiedad fiscal, estratégicamente ubicadas dentro de las ciudades respecto de las cuales otrora fueron elementos estructuradores ahora devenidos en rémoras urbanas. Intervenir en las mismas requiere de volúmenes de capital no siempre disponibles localmente lo que favorece la participación de inversiones del mercado global de capitales, en caso de darse las condiciones necesarias.

El capital financiero global evalúa la conveniencia de una inversión mediante indicadores taxativos de las condiciones locales independientemente de las consecuencias directas e indirectas que pueda haber. Por ello, las operaciones de transformación urbana desarrolladas dentro de esta lógica no dependen necesaria, exclusiva o primariamente de procesos y requerimientos locales sino de mecanismos comunes de reproducción del capital, que se aplica a distintas escalas urbanas en la medida en que se den las condiciones para maximizar la renta derivada de la inversión: disponibilidad de tierras, mercado de consumo, imaginarios de una urbanidad alternativa, contextos políticos favorables.

Con frecuencia el Estado actúa como un facilitador de estas operaciones, sea por reconocer su propia incapacidad económica para afrontar las inversiones necesarias o por la propia adhesión al modelo. Esto último es lo que ocurrió en Argentina en la década de los noventa con el auge de las políticas neoliberales durante la presidencia de Carlos Menen, y continúa siendo hasta la actualidad aun cuando se haya atravesado el período *kirchnerista*, altamente crítico del modelo pero no por ello neutralizador del mismo en términos efectivos.

La prevalencia de lo privado por sobre lo público como rasgo cultural del presente brinda el marco de validación social de estas operaciones, que se

---

1 Accedido el 15/12/2021 de <https://www.lifeder.com/capitalismo-financiero/#Consecuencias>

refuerza por la deliberada generación de narrativas publicitarias y políticas que acompaña las mismas. Estas narrativas se fundan en valores cívicos y culturales locales tanto como por la producción de una imagen urbana y arquitectónica con un alto potencial retórico en correspondencia con modelos globales de consumo (Muñoz, 2010). Las operaciones casi siempre se orientan a producir residencias de alto estándar y espacios comerciales con complementos gastronómicos y de esparcimiento que responden a una la idea de una ciudad singular, una parte escindida y cerrada, *empresarialmente* producida (Rodrigues Alves, 2007). Esta parte de ciudad propone un estilo de vida sofisticado, alternativo a la ciudad tradicional, procurando además condiciones ambientales, sociales y culturales que procuran neutralizar el conflicto urbano.

El resultado es una réplica del modelo en ciudades de muy diverso rango dentro del sistema territorial de un país, con distintas historias políticas, sociales y económicas que, no obstante, comparten ciertas características: imagen tematizada a partir de la explotación simbólica de la memoria del lugar y promoción de prácticas sociales compatibles con el privatismo, el individualismo y el hedonismo de las sociedades urbanas contemporáneas, ya señaladas.

El carácter transescalar de estas operaciones implica «aquello que vincula escalas no contiguas. Es transescalar cada relación real entre realidades en diferentes escalas no inmediatas, pero nunca demasiado alejadas» (Bardier, 2007:299). Para el caso, el prefijo *trans* implica que fenómenos similares que responden a escalas (relaciones reales) locales forman una sucesión de casos reconocibles por tener en común una misma racionalidad que los explica.

En Argentina esta condición se explica en tres casos: *Puerto Madero*, Buenos Aires; *Puerto Norte*, Rosario y *Ciudad Puerto*, en Santa Fe. Con una diferencia de 20 años entre Puerto Madero y Santa Fe, en ciudades del orden de 13, 1,5 y 0,5 millones de habitantes respectivamente y en contextos políticos tanto neoliberales como neopopulistas y socialistas, los rasgos generales del modelo se repiten arrojando similares resultados en el nivel de su lógica y de su fenomenología (alta renta y velocidad de rotación del capital, imagen alternativa que revierte y explota rémoras urbanas, nuevos hábitos de uso y consumo en espacios tematizados), no obstante la diferencia de tamaño de las ciudades, los respectivos mercados, las extensiones físicas de las áreas intervenidas, etc.

## Puerto Madero

La Corporación Antiguo Puerto Madero s.A. es una sociedad anónima de propiedad estatal creada en 1989 que abarca 170 hectáreas. Está integrada en partes iguales por el Estado Nacional y el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En su página Web declara que su misión «es la implementación de grandes proyectos urbanos y que sus intervenciones buscan inscribirse en el mercado de políticas públicas que promuevan la inclusión social, la competitividad económica y la sostenibilidad ambiental». La Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene una población de 2.9 millones y el Área Metropolitana alcanza los 13 millones de habitantes. (Figuras 1, 2 y 3)



**Figura 1.** Buenos Aires. Se observan los cuatro diques y el cada vez más remoto contacto con el Río de la Plata. Puerto Madero tiene excelente accesibilidad desde el centro de la ciudad.



**Figura 2:** Puerto Madero. Entre la preservación del patrimonio y la ciudad genérica.



**Figura 3.** Narrativas de la vida pública y los valores ciudadanos para legitimar la transformación urbana.

### Puerto Norte. Rosario

Es un sector del frente fluvial de la ciudad de Rosario, importante puerto y polo industrial de 1,5 millones de habitantes ubicada al sur de la provincia de Santa Fe. Es un área desafectada del uso original dividida en varios distritos que permiten el desarrollo de distintas unidades de negocio dentro una planificación mixta público-privada. En su página web se presenta como una «nueva forma de habitar la ciudad, un espacio renovado donde el espíritu de evolución que caracterizó siempre a Rosario cobra otro impulso en el nuevo corazón de la región (...). El río fluye junto a los paseos y parques que distinguen al lugar, armonizando los espacios de esparcimiento, comercios y servicios más exclusivos que les dan a sus habitantes la posibilidad de tener todo al alcance». (Figuras 4, 5 y 6)



**Figura 4.** Puerto Norte. Rosario. Infraestructuras productivas y logística portuaria.



**Figura 5.** Puerto Norte. Rosario. Desarrollos inmobiliarios sobre las huellas de la arquitectura portuaria.



**Figura 6.** Puerto Norte. Rosario. Proyecto de nuevos desarrollos con inclusión de espacios públicos.

## Ciudad Puerto. Santa Fe

Un puerto obsoleto con una mínima actividad y un proceso de traspaso de área portuaria de la jurisdicción nacional a la provincial dio lugar a la creación de un Ente de administración de esta extensión de aproximadamente 40 hectáreas sobre las cuales se desarrolló un máster plan y un plan de negocios. En una ciudad de servicios, de dinámicas lentas, el proceso de inversiones en el sector ha sido notable con resultados visibles en el corto plazo. (Figuras 7, 8, 9 y 10)



**Figura 7.** Ciudad Puerto. Santa Fe.



**Figura 8.** Ciudad–Puerto. Santa Fe. Introducción de actividades terciarias en un ambiente de espectacularidad. Se conserva la memoria portuaria del sitio.



**Figura 9.** Ciudad-Puerto. Santa Fe. Áreas comerciales en los antiguos galpones de depósito.



**Figura 10.** Ciudad-Puerto. Santa Fe. Torres premiun confrontando con la serenidad del paisaje isleño.

## Arquitectura: forma política

¿Cuál es el sentido de la arquitectura en estas áreas de renovación urbana, tal vez los fenómenos más representativos de los macroprocesos de la contemporaneidad? ¿Qué significado adquiere el proyecto de arquitectura cuando es aplicado a generar imágenes de un simulacro urbano aceptado por amplios sectores sociales que ven en estos espacios del terciario —como así también

en las variadas formas de la ciudad de enclaves— una alternativa válida a la ciudad tradicional?

Con similar preocupación Pier Vitorio Aurelli se interroga: «¿A qué tipo de relación significativa y crítica puede aspirar la arquitectura en un mundo que ya no está más constituido por la idea y las motivaciones de la ciudad, sino dominado por la urbanización?» (Aurelli, 2011:1-2). La urbanización a la que refiere el autor es ese «siempre expansivo y omnicompreensivo aparato —el sistema capitalista— que ha producido históricamente la absorción de la dimensión política de la coexistencia (la ciudad) dentro de la lógica económica del gerenciamiento social (urbanización) que permite la continua reproducción de la ciudad» (2011:x).

La urbanización es la consecuencia mecánica de la lógica del capital global, una continua proliferación de lo mismo en un proceso de enajenación de la *polis*. Frente a la devaluación del sentido político de la ciudad devenida pura urbanización, Aurelli propone el concepto de *arquitectura absoluta*. El término *absoluto* pone el énfasis en la «individualidad de la forma arquitectónica cuando (...) es confrontada con el entorno en el cual es concebida y construida» (2011: ix); alude a «algo que es decididamente en sí después de haber sido “separado” de lo otro» (Agamben, 1999, citado por Aurelli) siendo lo otro el espacio «de la ciudad, su organización extensiva y su gobierno» (2011:ix).

La forma absoluta confronta con la urbanización al igual que una isla —o un archipiélago— lo hace respecto del mar que lo contiene y en este separarse, diferenciarse en su propia configuración, del «mar de la urbanización», la forma arquitectónica «revela a la vez la esencia de la ciudad y la suya propia como forma política» (2011:x).

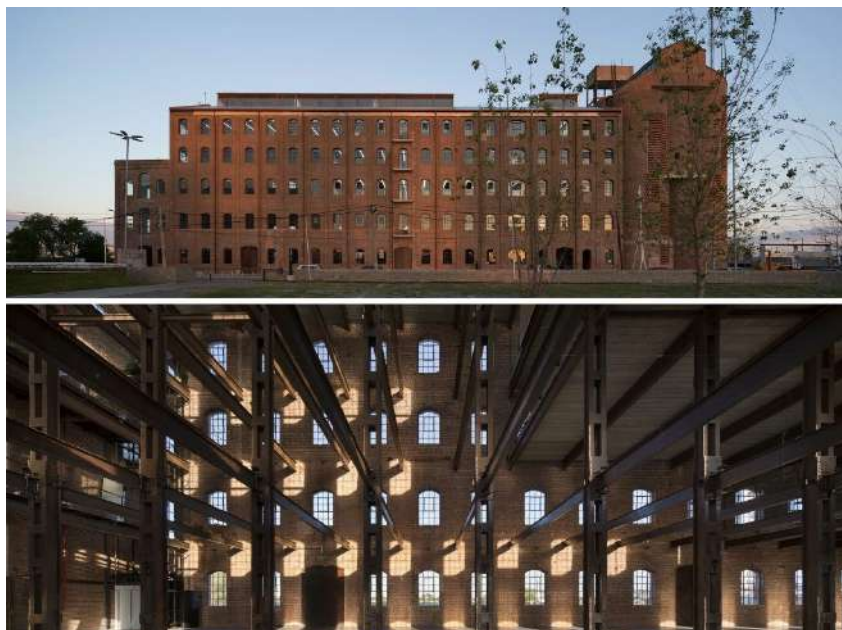
¿Quién es el sujeto de la forma arquitectónica? Lo es todo aquel habitante de la ciudad que ve en ese espacio la oportunidad de la confrontación política. El arquitecto es uno de tales sujetos de la confrontación urbana. David Harvey propone la figura del *arquitecto insurgente*, como aquél que «tiene que pensar cómo utilizar su conocimiento y la tecnología a su disposición con el fin de lograr ciertos objetivos que son diferentes de los del capital o como alternativa a los objetivos del mismo» (2004:305).

El arquitecto es uno de los sujetos urbanos disciplinar y profesionalmente capacitado para «entender que, dado el poder del capital en la conformación de la construcción del entorno construido, se necesitan estrategias alternativas». Frente a las lógicas transescalares existe la posibilidad de desplegar lógicas *interesescalares* (Bardier, 2007) en la medida en que haya acción política multiactoral, es decir, convergencia de acciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos (entre los cuales cuentan los arquitectos) y un mínimo de recursos materiales.

## Lógicas interescalares

En la ciudad de Santa Fe, algunas intervenciones arquitectónicas desarrolladas por el Estado pueden interpretarse como «islas de sentido» en el contexto de la urbanización dentro de la cual la renovación de las áreas portuarias es un ejemplo notable. Es el caso del reciclaje de un antiguo molino harinero en el sector ahora denominado Ciudad Puerto que aloja una institución educativa señera de la ciudad, introduciendo el valor de educación pública en un ámbito que se caracteriza por incorporar las más variadas expresiones de la vida y la economía privada. (Figura 11)

De manera similar, el Sistema Municipal de Jardines Maternales destinado a atender la educación y asistir a la primera infancia en los sectores sociales más pobres de la ciudad, da lugar a una serie de episodios arquitectónicos que introducen una marcada discontinuidad en el entorno, una forma absoluta en un entorno caracterizado por la otra forma de la urbanidad, la de la pobreza extendida. (Figura 12)



**Figura 11.** Ciudad Puerto. Liceo Municipal. Acción del Estado en el puerto. Reciclaje el antiguo molino Marconetti como escuela de arte.



**Figura 12.** Unidad Barranquitas Oeste del sistema de Jardines Municipales para la atención de la primera infancia. El estado interviniendo en barrios carecientes.

## Sentido

Las operaciones de transformación urbana de áreas de vacancia son los ámbitos preferenciales para las inversiones de capital financiero global. Allí se producen los más notales episodios de urbanidad transescalar que impactan con prácticamente nula atención de los aspectos de escala local. Si ese impacto es positivo o negativo para la ciudad es una consecuencia eventual, una externalidad contingente de procesos macro que se manifiestan a escala micro. No obstante, no son éstas las únicas lógicas de actuación en la ciudad ya que en ocasiones es el Estado el que recupera su función de compensador de la desigualdad social dotando de equipamientos orientados al desarrollo social con un sentido público.

¿Pueden intervenciones como el Liceo Municipal en el Molino Marconetti o los Jardines Municipales, como acciones político-arquitectónicas considerarse contrapartes dialécticas de aquéllas transescalares? En la ciudad escindida, la respuesta es negativa. Se trata de acciones que responden a lógicas paralelas —mercado y estado, privado y público, macro y micro—, en un contexto político desideologizado en el que se prioriza el criterio de la *gobernanza* antes que el de la equidad urbana. Estas partes escindidas no son términos de una contradicción dialéctica ni fragmentos a la espera de una sutura sino operaciones que responden a lógicas paralelas propias de una ciudad que, asumiendo la condición de la contemporaneidad, es una suma de elementos que niega la posibilidad de la totalidad del hecho urbano (Arroyo, 2016).

No obstante, queda abierta la posibilidad de que las prácticas sociales, entre las cuales cuentan las de los arquitectos, resignifiquen estas acciones y se constituyan en elementos convergentes de una «polis utópicamente dialéctica» (Harvey, 2004).

La ciudad, como fenómeno del cual somos contemporáneos, nos obnubila con sus procesos macro —más evidentes en las grandes operaciones de transformación urbana— y también con los micro —más próximos y puntuales, cotidianos—. Tal vez sea oportuno como arquitectos (¿insurgentes?), volver a Agamben y hacer el esfuerzo que el autor propone de «neutralizar las luces que vienen de la época para descubrir su tiniebla», puesto que en los pliegues de la oscuridad es posible hallar el sentido de la arquitectura como forma política en esta ciudad de escisiones.

## Referencias bibliográficas

- Agamben, Giorgio (2008).** *¿Che cos'è il contemporaneo?* Milano: Nottetempo.
- Arroyo, Julio (2011).** *Espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos.* Santa Fe: Ediciones UNL.
- Arroyo, Julio (2016).** Arquitectura urbana y espacio público. En Ben Altabef, Clara. *1º Coloquio de Investigación en Arquitectura. Investigación en el proyecto y la Morfología en Arquitectura. I+P+M*, pp. 61–103. Tucumán: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Aureli, Pier Vittorio (2011).** *The possibility of an absolute architecture.* Cambridge/London: The MIT Press.
- Bardier, Dardo (2007).** *Escalas de la realidad.* Buenos Aires: Libros en Red.
- Bauman, Zigmunt (2006).** *Modernidad líquida.* México: Fondo de Cultura Económica (edición original 2000).
- Bellet Sanfeliu, Carmen (2007).** Los espacios residenciales del tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía. *Scripta Nova.* Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. XI, Nº 245 (08), 2007.
- Caldeira, Teresa Pires do Rio (1997).** Enclaves fortificados: a nova segregação urbana. *Revista Novos Estudos* Nº 47, marzo 1997, pp. 155–176.
- Castells, Manuel (1989).** *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano—regional.* Madrid: Alianza.
- Capel, Horacio (1975).** La definición de lo urbano. *Revista Scripta Vetera.* Universidad de Barcelona, <http://www.ub.edu/geocrit/> Reproducido de: *Estudios Geográficos*, Nº 138–139, febrero–mayo 1975, pp. 265–301.
- Cuenya, Beatriz; Novais, Pedro y Vainer, Carlos. (Comp.) (2012).** *Grandes proyectos urbanos. Miradas críticas sobre la experiencia argentina y brasileña.* Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Ferrer, Aldo (2000).** *Historia de la Globalización II.* Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz, francesc (2010).** *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales.* Barcelona: Gustavo Gili.
- Harari, Yuval Noah (2015).** *Homo Deus: Breve historia del mañana.* Buenos Aires: Debate.
- Harvey, David (2001).** *La condición de la posmodernidad.* Buenos Aires: Amorrortu (edición original de 1989).
- Harvey, David (2000).** *Espaços de esperança.* São Paulo: Loyola, 2004.
- Harvey, David (2012).** *Rebel cities. From the Right to the City to the Urban Revolution.* London/New York: Verso.
- Jameson, Fredric (1995).** *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío.* Barcelona: Paidós.
- Lash, Scott & Urry, John (1994).** *Economies of signs & space.* London: Sage.
- Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013).** *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal.* Barcelona: Gedisa.
- Rodrigues Alves, Manoel (2007).** Cidade Contemporânea: Questões conceituais da conformação de sua espacialidade. *Revista Tópos*, V. 1, Nº. 2, 2007. Disponible en <http://revista.fct.unesp.br/index.php/topos/issue/view/176>

## Fuentes

<http://www.puertomadero.com/#/>  
<http://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/planeamiento-urbano/plan-urbano-rosario/renovacion-puerto-norte>

<http://www.districtopuertonordeste.com/s1/concepto>  
<http://www.puertofsfe.com/ciudad-puerto/>

## Procedencia de las imágenes

**Figura 1.** Fuente: <http://www.puertomadero.com/> (Acceso 26/09/2021)

**Figura 2.** Flickr: Puerto Madero Panorama, CC BY 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=13598560> (Acceso 26/09/2021)

**Figura 3.** Fuente: <http://www.puertomadero.com/postales.php> (Acceso 25/09/2021)

**Figura 4.** Fuente: <http://www.tglt.com/forum/puertonorte/index.htm> (Acceso 25/09/2021)

**Figura 5.** Fuente: <http://www.tglt.com/forum/puerto-norte/index.htm> (Acceso 25/09/2021).

**Figura 6.** Fuente: <http://www.tglt.com/Metra/Puerto-Norte> (Acceso 25/09/2021)

**Figura 7.** Fuente: <http://www.puertosfe.com/ciudad-puerto/> (Acceso 25/09/2021)

**Figura 8.** Fuente: <http://www.puertosfe.com/ciudad-puerto/> (Acceso 25/09/2021)

**Figura 9.** Fuente: <http://cocyar.com/img/obras/6/Shopping%20final.jpg> (Acceso 25/09/2021)

**Figura 10.** Fuente: <http://inmokey-media.s3-website-sa-east-1.amazonaws.com/properties/1/1/p-168711-041016081059-989961.jpg>

**Figura 11.** Fuente: [http://biaar.com/wp-content/uploads/2018/07/biaar\\_1530884212\\_01\\_Icono%20BIAAR-1024x808.jpg](http://biaar.com/wp-content/uploads/2018/07/biaar_1530884212_01_Icono%20BIAAR-1024x808.jpg) (Acceso 20/10/2021)

**Figura 12.** Fuente: [http://2014.biaar.com/wp-content/uploads/2014/07/biaar\\_1406633830\\_03.Barranquitas%20Sur%20-%20Ph.Federico%20Cairol%20\(1024x654.jpg](http://2014.biaar.com/wp-content/uploads/2014/07/biaar_1406633830_03.Barranquitas%20Sur%20-%20Ph.Federico%20Cairol%20(1024x654.jpg) (Acceso 2021)

## Capítulo 8

# Arquitectura pública: proyectos del Estado en la poscrisis argentina de 2001

Julio Arroyo

### Equipamientos

Los equipamientos urbanos son edificios o espacios exteriores, del dominio estatal o privado, acondicionados para el desarrollo de actividades necesarias para el sostenimiento, desarrollo, promoción y bienestar de la población en general y de la sociedad urbana en particular. Cubren un amplio espectro de funciones relativas a la salud, educación, gobierno, justicia, seguridad, esparcimiento, culto, deporte y comunicaciones. Junto con las infraestructuras y los servicios constituyen las provisiones necesarias para garantizar calidad de vida a la población. Según el destino de uso y el sentido con que se producen, los equipamientos admiten el calificativo de públicos, sociales, urbanos, colectivos o comunitarios (Franco Calderón y Zabala Corredor, 2012; Hernández Aja, 2000).

En el marco de la investigación se han clasificado los casos según el siguiente criterio:

- *Equipamientos Básicos.* Son los que acompañan el crecimiento demográfico vegetativo y responden a necesidades básicas y fundamentales de la población. Conforman un vasto parque edilicio de dominio público en el que se inscriben escuelas, centros de salud, comisarías, etc. Corresponden

a programas masivos de gobierno que, en el período en estudio, estuvieron altamente concentrados en la jurisdicción nacional, especialmente en los aspectos económico-financieros. En algunos casos, si bien los programas eran nacionales, el proyecto y ejecución de las obras se realizó de manera descentralizada, con participación de recursos y estructuras administrativas provinciales o municipales. Como herencia de los años noventa, subsistieron las unidades ejecutoras de conformidad con las exigencias de los organismos internacionales de financiación, a la par de las oficinas técnicas tradicionales del Estado. Se trata de obras que por su función y escala tienden a una localización dispersa en la ciudad, formando redes territoriales. Por lo tanto, el impacto de estas obras debe medirse en la escala próxima de lo barrial, en el valor de cohesión social y en la connotación simbólica de institucionalidad estatal, de lo cívico y lo social.

- *Equipamientos singulares.* Son edificios y espacios únicos o excepcionales que se justifican en la necesidad de facilitar servicios especiales. Tienen un impacto de mayor escala tanto en el orden material como en el simbólico. Alojan funciones relevantes tales como centros culturales, hospitales, parques, aeropuertos, estadios, instalaciones deportivas, etc. Además de su jerarquía por escala y función, brindan una imagen diferenciada capaz de calificar por sí mismos el entorno urbano de localización. Son oportunidades excepcionales para la reflexión y la práctica de la arquitectura y es común que el proyecto se origine en concursos profesionales. Con estos edificios especiales el Estado ejerce una presencia retórica dado su alto potencial de representación de los valores cívicos aunque en ocasiones quedaron reducidos a meros instrumentos propagandísticos.
- *Equipamientos especiales y efímeros.* Se asocian a ocasiones excepcionales tales como celebraciones o conmemoraciones especiales: efemérides históricas, memoriales, monumentos, parques conmemorativos, etc. En estas obras el Estado se asume como promotor de una narrativa de integración y unidad social capaz de neutralizar los conflictos coyunturales y magnificar los grandes relatos de la nacionalidad, demandan a la arquitectura de su más alta capacidad de representación simbólica.

Metodológicamente, la investigación reconoce dos fuentes de información: a) publicaciones gráficas (suplementos de diarios, revistas especializadas) y digitales (portales y revistas electrónicas) de las obras; estas fuentes se ampliaron en algunos casos que se presentan a continuación a textos tales como discursos oficiales, informes técnicos y/o memorias de proyecto, y b) encuestas a informantes calificados (presidentes de colegios profesionales, profesores e investigadores de facultades de arquitectura). Con esta información se procede a confeccionar una base de datos georreferenciada que incluye más de 150 obras.

Por una razón de dimensión de las muestras se limita al relevamiento a equipamientos singulares y especiales y efímeros, decisión que deja afuera del mapeo a una gran cantidad de obras producidas en el marco de programas masivos como es el caso del Plan Federal de viviendas o del Plan 700 Escuelas, los cuales ameritan una investigación en particular. Sobre esta base de relevamientos se practica una selección de casos que se presentan a título ilustrativo y que luego dan lugar a algunas consideraciones.

## Casos

Fueron seleccionados ocho casos: cinco son equipamientos destinados a cultura, justicia y gobierno, uno es un parque memorial y dos son obras temporarias. Cuatro son obras nacionales, uno es municipal y tres pertenecen a provincias. A continuación se describen brevemente los casos.

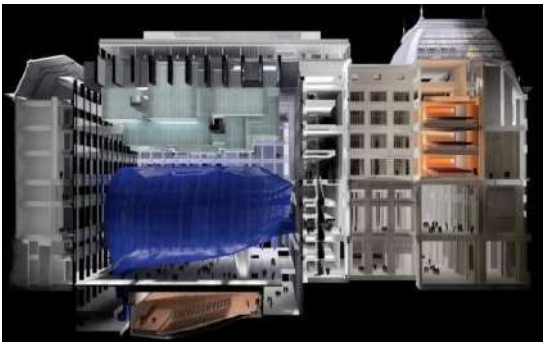
### Centro Cultural del Bicentenario luego denominado Centro Cultural Néstor Kirchner (CCK Buenos Aires)

La principal obra conmemorativa del Bicentenario de la emancipación nacional de 2010 consiste en la refuncionalización y puesta en valor de un edificio representativo, paradójicamente, del primer Centenario. El Estado *kirchnerista* apela a la arquitectura palaciega del Beaux Arts, representativa de un momento de la historia nacional con el cual ha confrontado ideológicamente el peronismo, para una celebración que debería pensar el futuro de la nación a través de la arquitectura. El antiguo Palacio de Correos, en la ciudad de Buenos Aires, proyectado por el Arq. Norbert Maillart en 1888, revisado en 1908 e inaugurado con grandes cambios recién en 1926, recibe un programa que contiene una gran sala sinfónica, auditorios aptos para todo tipo de géneros musicales, salas de exposiciones y amplias terrazas miradores. El proyecto fue promovido por una comisión ad hoc que realizó consultas públicas para definir el destino de uso del edificio e incluso convocó a estudios internacionales. También tuvieron participación la Universidad de Buenos Aires, entidades profesionales y la Comisión de Museos, Monumentos y Sitios Históricos, entidad ésta que estableció las condiciones de intervención desde un punto de vista del resguardo patrimonial. Con posterioridad, el gobierno nacional convocó a un concurso internacional que fue ganado por el estudio de los arquitectos Enrique Bares, Federico Bares, Nicolás Bares y Daniel Becker asociado al de Claudio Ferrari y Florencia Schnack. (Figura 1)



**Figura 1.** Centro Cultural Néstor Kirchner y entorno. Centralidad cívica: Plaza de Mayo, Casa Rosada, Centro Cultural, Museo y Parque del Bicentenario. B4FS, 2010. Arqs. E. Bares, F. Bares, N. Bares y D. Becker con C. Ferrari y F. Schnack.

En la escala edilicia, el proyecto se ordena según dos criterios: puesta en valor de las partes nobles y vaciado del sector llamado industria”, en el que se realizaban las actividades técnicas y logísticas del Correo, para alojar el conjunto de elementos que metafóricamente se denominan la terraza, el chantellier, la ballena y las salas. La imagen de la izquierda muestra estos elementos agregados en el patio central, que fuera ampliado para recibirlos. El acceso a las terrazas y, de manera especial, la habilitación al uso público de la mansarda acristalada, permitirá un inédito relacionamiento del palacio con la ciudad. (Figura 2)



**Figura 2.** Proyecto. Restauración de partes nobles (cuerpo de la derecha) y ampliación en el cuerpo “industria” (izquierda).

En la escala urbana, la operación proyectual propone el despeje y reordenamiento del tránsito en el sector y la generación del Parque del Bicentenario que, en sentido norte-sur, permitirá una mejor perspectiva del palacio. Cabe notar que las incorporaciones internas de salas y terrazas no afectan la lectura urbana del palacio, que conserva sus fachadas intactas.

En ocasión de los festejos del Bicentenario en 2010 se inauguró la mansarda del cuerpo central, que con luz diurna tiene una lectura similar a la original, pero por la noche admite un juego cromático y temático de luces que dan espectacularidad el edificio, desafiando la severidad de la composición academicista. (Figura 3)



**Figura 3.** Intervención en la mansarda. B4FS, 2010. Arqs. E. Bares, F. Bares, N. Bares y Dniel Becker con C. Ferrari y F. Schnack.

#### Museo del Bicentenario Ex Aduana Taylor. Buenos Aires

Es un espacio único que se dispone a espaldas de la Casa Rosada, sede del Poder ejecutivo de la nación. Forma parte del Parque del Bicentenario junto al Centro Cultural en el palacio de Correos. El edificio cubre los restos de la antigua Aduana Nueva proyectada por el arquitecto inglés Edward Taylor en 1854 (primer concurso realizado en el país). Por entonces el río de la Plata llegaba hasta lo que actualmente es la Casa Rosada. Sobre este sitio, punto originario de la ciudad, se sucedieron un fuerte, la aduana y sucesivos edificios gubernamentales, para terminar la serie —verdadero palimpsesto— con el actual museo. (Figura 4)



**Figura 4.** Museo del Bicentenario. Acceso por el extremo sur. B4FS, 2010. Arqs. E. Bares, F. Bares, N. Bares y D. Becker con C. Ferrari y F. Schnack.

De las antiguas construcciones se conservan restos de la galería abovedada de lo que fuera el Almacén de la Real Hacienda, del patio de maniobras y de la Aduana Nueva, todos a un nivel inferior a las calles circundantes. La Casa Rosada es adyacente a este conjunto. La operación consiste en la colocación de una cubierta acristalada sobre el patio de maniobras y un piso uniforme, generándose una espacialidad lineal apta para actos y encuentros protocolares. Bajo las bóvedas laterales se dispone la museografía. (Figura 5)



**Figura 5.** Interior.

Exteriormente la cubierta es rasante al nivel de calle, elevándose en el extremo sur para permitir el ingreso. El diseño es muy elemental, con ritmos regulares dados por la carpintería de las aberturas y una cenefa que contiene el dispositivo estructural, consistente en vigas metálicas dispuestas muy próximas entre sí.

#### Centro Cívico Bicentenario. Córdoba

La antigua ciudad de Córdoba es atravesada por el río Suquía, curso que en las últimas décadas ha sido objeto de revalorización paisajística. En el período de modernización de la ciudad a lo largo del río se extendió el ferrocarril y se localizaron equipamientos industriales. Estos predios quedaron desafectados generándose áreas de vacancia con la particularidad de estar en proximidad con el centro de la ciudad. Por otra parte, la ciudad de Córdoba carecía de un centro de gobierno acorde a su jerarquía por lo que desde varias décadas atrás se venía considerando la construcción de una nueva sede. Mediante una iniciativa privada correspondida por el gobierno, se dispuso la

construcción del Centro Cívico del Bicentenario en los predios vacantes de ferrocarril Mitre, detrás de la respectiva estación de pasajeros. El autor de la obra es el Arq. Lucio Morini junto con GGMPU Arquitectos. La pieza dominante es un prisma generado por la superposición de plantas cuadradas que van rotando sobre un eje vertical lo cual deviene en un volumen poliédrico irregular. (Figura 6)



**Figura 6.** Centro Cívico del Bicentenario. Córdoba. Envolventes caladas. Lucio Morini y GGMPU Arquitectos.

La imagen dominante está dada por una envolvente de hormigón calado que se adapta al volumen resultante y otorga a la pieza una presencia diferenciada en el entorno abierto en el que se localiza. Este edificio vertical contiene las oficinas gubernamentales; se completa con otro cuerpo bajo, horizontal, de planta recortada, destinado a salas de reuniones, auditorio, estacionamientos, etc. Sobre este edificio se ubica la casa del gobernador, rodeada de terrazas verdes.

El objeto es extraño en el paisaje cordobés. Si bien está convenientemente emplazado en el borde del área central, se presenta aislado y poco accesible, en contraste con la rica trama peatonal del centro cordobés. Se refuerza este aislamiento por el cerco de rejas, virtualmente infranqueable para el ciudadano, y la ubicación de la pieza más icónica sobre un espejo de agua que enfatiza el carácter hierático de la misma.

El conjunto capta la atención del ciudadano pero no provoca empatías ni logra hacerse reconocible como un edificio institucional. La prensa se ha hecho eco de las opiniones no siempre laudatorias de una obra que, tratando de afirmarse a través de una imagen arquitectónica innovadora, se ve amenazada por el desapego social.

## Ciudad Judicial. Salta

El nuevo centro judicial se ubica en la periferia de Salta, en un área de expansión de muy baja densidad residencial, vinculado a la ciudad central por una autopista. El complejo está próximo a otras sedes judiciales y de seguridad y a un pequeño centro comercial (que compensa su aislamiento). (Figura 7)



**Figura 7.** Ciudad Judicial. Salta. Emplazamiento suburbano de la obra. Arqs. Manuel Gálvez y Santiago Autunno. Concurso, 2004.

El emplazamiento fuera de la ciudad tradicional, allende el anillo vial de circunvalación, acrecienta la precepción de una localización extramuros. Siendo Salta una ciudad antigua, poseedora de bello centro histórico y con trazados, parques y edilicias indicativos de una ciudad consolidada en el tiempo y arraigada en su historia, el desplazamiento hacia las afueras de un elemento tan significativo para el estado republicano como es la justicia sólo halla una justificación práctica (disponibilidad de tierras, accesibilidad vial).

Tal localización, como así también la estética basada en una arquitectura de macro bloques colocados en un vacío poco jerarquizado, poco contribuye a la necesidad de reforzar el valor de la justicia en el seno social y de la arquitectura como recurso capaz de contribuir a la construcción de lo simbólico.

## Parque y Centro Cívico Terrazas del Portezuelo. San Luis

El complejo se ubica en la periferia de San Luis incorporando al paisaje desértico un conjunto de formas que establecen una relación de figura fondo con el paisaje. La más distintiva corresponde al cuerpo que puede describirse como una pirámide trunca a la que a su vez se separó en partes. Estas secciones se ubican sobre una plataforma que las separa del terreno aumentando su artificialidad. El

complejo se integra con varios edificios destinados a los ministerios y servicios complementarios, éstos últimos muy necesarios si se consideran las condiciones de aislamiento que implica el emplazamiento de la obra.

En efecto, con el argumento de la descentralización de la ciudad se desplaza el principal conjunto cívico de la provincia a la periferia de la capital, accesible sólo por medios automotores, logrando un efecto de negación del valor de centralidad que históricamente han tenido los edificios gubernamentales.

Debido a su emplazamiento, el proyecto se debate entre los requerimientos funcionales derivados de una política de descentralización de dudosa necesidad (San Luis es una ciudad que no presenta congestión ni densidades que presupongan tal necesidad), y las formas gestuales y ampulosas mediante las cuales el proyectista pretende recuperar no solo una presencia monumental en el paisaje sino también una dimensión simbólica de lo cívico mediante la excepcionalidad de la forma. (Figura 8)



**Figura 8.** Enclave cívico en el paisaje. Arq. Esteban Bondone. Gobierno de San Luis, 2010.

#### Paseo y Fiesta del Bicentenario. Buenos Aires

La avenida 9 de Julio de la capital del país se convirtió en una ciudadela destinada a la celebración del Bicentenario. Tomando como referencia visual el obelisco, se montó un eje cívico flanqueado por pabellones destinados a las 24 provincias argentinas, uno a los argentinos en el extranjero (*Provincia No 25*), los ministerios, como así también a stands de comidas regionales. A lo largo del eje se dispusieron en secuencia grandes escenarios destinados a los más variados géneros musicales del país en tanto que en el escenario central se realizaron presentaciones de los artistas más representativos. Junto con este

gran paseo se realizaron varios desfiles cívicos, militares y de performances artísticas que tomaron como tema 13 episodios centrales en la historia del país. Por unos días, la conflictiva sociedad argentina halló en los festejos del Bicentenario un clima de sosiego y celebración que, en lo artístico, alcanzó un alto nivel de producción y calidad. El emplazamiento en el corazón de Buenos Aires reforzó el carácter capitalino de la ciudad que dispuso sus avenidas más emblemáticas como espacios de civilidad. (Figura 9)



**Figura 9.** Vista general de la Av. 9 de Julio y pabellones de arquitectura efímera. Presidencia de la Nación, 2010.

### Tecnópolis. Buenos Aires

Promocionada como la mayor megamuestra de ciencia, arte y tecnología del continente, es una feria que inicia sus actividades en 2010. Se ha constituido en el principal dispositivo propagandístico del estado/gobierno *kirchnerista*, especialmente dedicado a un público escolar y familiar. Su primera edición fue en 2011, repitiéndose anualmente cada vez con distintos ejes temáticos. Está ubicada en predios fiscales del estado nacional en Villa Martelli, sobre la avenida General Paz que deslinda el ejido de la ciudad de Buenos Aires respecto de los municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires. Formalmente la feria queda ubicada fuera de la capital federal pero inmediatamente sobre el límite; ello es así debido a que Mauricio Macri, por entonces Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, le negó al Poder Ejecutivo Nacional la autorización para el montaje de la feria en su jurisdicción argumentando motivos de funcionalidad urbana. Cabe suponer que fueron muy gravitantes en tal decisión las diferencias políticas que lo distanciaban del gobierno

nacional con lo cual el emplazamiento urbano dependió de una disputa territorial del poder. El gobierno actual continúa usando el predio, si bien con otro carácter (Figura 10)



**Figura 10.** Portal del ingreso principal. Presidencia de la Nación. *Tecnópolis*.

#### Parque de la Memoria. Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Buenos Aires

El parque es un espacio público de la Ciudad de Buenos Aires ubicado sobre el Río de la Plata y adyacente a la Ciudad Universitaria. Su accesibilidad es casi exclusivamente vehicular dada su ubicación en el borde fluvial y además está condicionada por un régimen de uso con horarios establecidos de apertura y cierre. Se organiza como un amplio espacio verde con suave ondulación que avanza sobre el río conformando un amplio arco abierto al paisaje fluvial. El concepto es el de una hendidura en la colina —herida abierta— a cuyos lados se extienden cuatro muros de disposición quebrada —estelas— que contienen los nombres de víctimas del terrorismo de estado. Es posible agregar nuevos nombres en la medida en que se identifican más víctimas, tareas que continúan a más de 30 años de los hechos.

El complejo incluye obras escultóricas, la sala *PAYS* (*Presentes Ahora y Siempre*) para actividades artísticas y culturales y un centro de información. El parque es una iniciativa de Fernando de la Rúa cuando ejercía la jefatura de gobierno de ciudad de Buenos Aires; el proceso fue controvertido

y polémico, siendo el proyecto resultado de un concurso convocado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. (Figura 11)



**Figura 11.** Estelas con los nombres de las víctimas. Estudio Baudizzzone–Lestard–Varas. Arquitectos asociados C. Ferrari y D. Becker. Municipalidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Concurso, 2007.

## Consideraciones

Entre el edificio público y la ciudad escindida se da una relación ambigua. Allí donde el nuevo equipamiento supone un impacto en el ambiente, un efecto de forma en la imagen urbana del sector, una presencia activa del Estado y una oportunidad de consolidar un concepto de ciudadanía, la ciudad física, social y cultural se desagrega en procesos que enfatizan la disyunción y la eventualidad. La certidumbre y concreción material que significa una obra nueva es confrontada por las indeterminaciones de la ciudad escindida, que deriva en procesos de discontinuidad, disfuncionalidad, obsolescencia o precariedad de la ciudad física, de anomia, exclusión y segregación de lo social y de la relativización valorativa y dispersión narrativa de la cultural. El impacto de un nuevo equipamiento, independientemente de su función y escala, es relativo y los casos relevados no alcanzan a establecer un patrón que permita comprender de manera conclusiva cómo es esta relación de la arquitectura con la ciudad.

A través de los casos presentados se hacen algunas consideraciones relativas a: *Emplazamiento urbano*. Se trata de ponderar cómo impactan en la proposición proyectual y en la ocupación fáctica de los equipamientos las relaciones entre el sitio de localización y la ciudad en su conjunto. En la Tabla 1 se relacionan condiciones de emplazamiento y tipo de equipamientos.

| Emplazamiento Urbano                                                                  | Centro Preexistente | Nuevos Centros | Aéreas De Vacancia | Bordes Urbanos | Otros |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|--------------------|----------------|-------|
|                                                                                       |                     |                |                    |                |       |
| Equipamiento                                                                          |                     |                |                    |                |       |
| Centro Cultural Del Bicentenario. Buenos Aires                                        |                     |                |                    |                |       |
| Museo Del Bicentenario Ex Aduana Taylor. Buenos Aires                                 |                     |                |                    |                |       |
| Centro Cívico Del Bicentenario. Córdoba                                               |                     |                |                    |                |       |
| Ciudad Judicial. Salta                                                                |                     |                |                    |                |       |
| Parque Y Centro Cívico Terrazas Del Portezuelo. San Luis                              |                     |                |                    |                |       |
| Paseo Y Fiesta Del Bicentenario. Buenos Aires                                         |                     |                |                    |                |       |
| Tecnópolis. Buenos Aires                                                              |                     |                |                    |                |       |
| Parque De La Memoria. Monumento A Las Víctimas Del Terrorismo De Estado. Buenos Aires |                     |                |                    |                |       |

**Tabla 1.** Referencias: Celda grisada señala opción de emplazamiento urbano.  
Fuente: Autor.

En general, estas obras se construyeron en los sitios posibles antes que convenientes, casi siempre condicionados por la disponibilidad de tierras fiscales

antes que por una estrategia de emplazamientos. Pudiendo ser focos de una centralidad vigorosa, no se resuelven como tales o bien no alcanzan el grado de intensidad que otra localización hubiese permitido.

La estrategia de utilizar nuevos equipamientos para reforzar o generar centralidad urbana ha sido explícita en el caso de la de Salta, en donde se propone agrupar un conjunto de equipamientos heterogéneos que abarca, además de la sede judicial, una cárcel, un centro comercial y campus universitarios. El otro caso es el de San Luis. Si bien en ambos existe la intención de generar nueva centralidad, ésta se desvirtúa al ser resuelta como un conjunto o enclave urbano desmembrado de la trama topológica de la ciudad histórica. Ambos complejos se ubican en bordes urbanos y tienen como principal conexión con la ciudad central la vial.

La ocupación de áreas de vacancia, originadas en suelo urbano que ha perdido los usos originales, es siempre una oportunidad urbanística puesto que se trata de localizaciones con fuerte involucramiento con todas las dimensiones de la ciudad (buena localización relativa, disponibilidad de infraestructura, elementos patrimoniales, memoria ciudadana por las actividades del pasado, etc.). Esta situación es verificable en el Centro Cívico de Córdoba, emplazado al lado del río Suquía, entre el centro de la ciudad y uno de los llamados barrio-pueblo más característicos, el Gral. Paz. Tiene un alto potencial de constituirse en un articulador urbano invirtiendo la condición de duro borde interior ferroviario que caracterizaba al sector.

La mejor explotación de una situación de borde urbano se da en el Parque de la Memoria, en donde se hace un aprovechamiento pleno del potencial paisajístico del río de la Plata.

Las dos obras más representativas del período, el Centro Cultural y el Museo del Bicentenario, participan de centros preexiste. En el primer caso, por ser una re-funcionalización de un edificio que ya constituía un foco de centralidad: el antiguo Palacio de Correos ahora recuperado; en el segundo, por ser una intervención sobre un sitio arqueológico adyacente a otro elemento primario: la Casa Rosada. En tal sentido, las intervenciones no tuvieron otro impacto que el de reforzar una estructura urbana ya consolidada, lo cual en cierto modo constituye una oportunidad perdida de generar nueva centralidad con obras de tan alto costo.

Como ejemplo de localizaciones meramente prácticas, sea por disponibilidad de tierra fiscal o por disputas de jurisdicciones políticas, como es el caso de Tecnópolis o de Córdoba.

*Implantación.* En la Tabla 2 se analiza el modo en que inciden, en la proposición proyectual y en la ocupación efectiva, la relación del equipamiento con su entorno inmediato ponderado a través de variables e indicadores determinados.

| Indicadores                                                                           | Institucional / Doméstica / Mediática<br>Icónica / simbólica / Indicial | Conexión visual hacia y desde el equipamiento: Aprovechadas / Ignoradas / por defecto | Ruptura / integración con entorno / indefinida             | Límites concretos / virtuales. Accesibilidad física / visual. Entorno propio / entorno urbano |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables de diseño                                                                   | Imagen urbana                                                           | Visuales                                                                              | Escala                                                     | Bordes                                                                                        |
|                                                                                       |                                                                         |                                                                                       |                                                            |                                                                                               |
| <b>Equipamiento</b>                                                                   |                                                                         |                                                                                       |                                                            |                                                                                               |
| Centro Cultural del Bicentenario. Buenos Aires                                        |                                                                         | Cúpula, especialmente por iluminación nocturna.                                       |                                                            | Puesta en valor del entorno propio.                                                           |
| Museo del Bicentenario. Buenos Aires                                                  | Procura una imagen por efecto de mínima presencia.                      | Se comunica visualmente con Casa Rosada.                                              | Procura integración sin protagonismo.                      | No establece relación con el espacio verde público adyacente.                                 |
| Centro Cívico del Bicentenario. Córdoba                                               | Procura generar un ícono                                                | Por defecto.                                                                          | No propone relaciones más allá de las propias por defecto. | Cercado perimetral. Acceso restringido.                                                       |
| Ciudad Judicial. Salta                                                                | Por defecto.                                                            | Por defecto.                                                                          | Por defecto.                                               | Mínima relación con el entorno.                                                               |
| Parque y Centro Cívico Terrazas del Portezuelo. San Luis                              | Procura generar un ícono.                                               | Procura Conexión visual hacia y desde el equipamiento.                                | Adecuada al emplazamiento.                                 | Procura articulaciones pero el emplazamiento no favorece.                                     |
| Paseo y Fiesta del Bicentenario. Buenos Aires                                         | Imagen mediática.                                                       | Genera entorno propio con multifuncionalidad                                          | Adecuada al emplazamiento.                                 |                                                                                               |
| Tecnópolis. Buenos Aires                                                              | Imagen mediática.                                                       | Genera entorno propio.                                                                | Poco atendido. Elementos diversos.                         | Cercado perimetral. Acceso controlado.                                                        |
| Parque de la Memoria. Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Buenos Aires | Imagen paisajística fuertemente simbólica.                              | Genera y potencia conexiones visuales con el río y la ciudad.                         | Adecuada al emplazamiento.                                 | Cercado perimetral. Acceso controlado.                                                        |

**Tabla 2-a.**

| Indicadores continuidad                                                               | Exenta / contacto. Patio / planta central – Radial –Lineal –axial – red – etc. Tensiones | Explanadas. Jardines. Veredas. Terrazas. Miradores. Balcones. Expansiones      | Facilitadora / negadora del uso público programado / eventual |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Variables de diseño                                                                   | Tipología edilicia                                                                       | Espacios cedidos al uso público                                                | Gestión                                                       |
|                                                                                       |                                                                                          |                                                                                |                                                               |
| <b>Equipamiento</b>                                                                   |                                                                                          |                                                                                |                                                               |
| Centro Cultural del Bicentenario. Buenos Aires                                        | Preservación de las características tipológicas en el sector palaciego.                  | Por defecto.                                                                   | Las políticas de gestión varían con los períodos de gobierno. |
| Museo del Bicentenario. Buenos Aires                                                  | Sin relevancia.                                                                          | No previsto.                                                                   | Las políticas de gestión varían con los períodos de gobierno. |
| Centro Cívico del Bicentenario. Córdoba                                               | Sin relevancia                                                                           | Niega usos eventuales.                                                         |                                                               |
| Ciudad Judicial. Salta                                                                | Patio central                                                                            | La localización frente a vías de tránsito rápido impide buen uso de exteriores |                                                               |
| Parque y Centro Cívico Terrazas del Portezuelo. San Luis                              | Criterio de distribución generando tensiones.                                            | Se propone como un parque.                                                     |                                                               |
| Paseo y Fiesta del Bicentenario. Buenos Aires                                         | Estructura lineal-axial.                                                                 | Se propone como un paseo.                                                      | Plena accesibilidad pública.                                  |
| Tecnópolis. Buenos Aires                                                              | Estructura en grilla                                                                     | Se propone como una feria.                                                     | Plena accesibilidad pública                                   |
| Parque de la Memoria. Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Buenos Aires | Estructura por focos que generan tensiones y recorridos.                                 | Se propone como un parque.                                                     | Plena accesibilidad pública.                                  |

**Tabla 2-b.** Referencias. Verde: Incidencia intencional evaluada como favorable. Rojo: Incidencia intencional evaluada como no favorable. Amarillo: Incidencia por defecto o no intencional. Gris: Incidencia neutra o no evaluable. Fuente: Autor.

La mayoría de los equipamientos genera una imagen y escala institucional si por tal se entiende un complejo perceptivo/cognitivo que le permite al sujeto diferenciar el carácter de equipamiento respecto de la edilicia residencial, comercial, de la producción, etc. La forma de generar la imagen o presencia

urbana varía entre la intencionalidad fuertemente icónica del Centro Cívico de Córdoba o San Luis, la indiciaria del Museo del Bicentenario, la institucional del Centro Cultural del Bicentenario y la mediática de Tecnópolis y, en su momento, del Paseo y fiesta de Bicentenario, que apelan a recursos propios de los medios de comunicación visual antes que a los propiamente arquitectónicos.

En general las visuales hacia el nuevo equipamiento han sido deliberadamente atendidas en los casos de Córdoba, San Luis, Salta y Tecnópolis, lo cual guarda relación con el interés icónico y mediático según los casos, que demandan de fuerte estímulo de la visualidad. Esto se logra por formalizaciones atípicas, inclusión de elementos dinámicos, emisión lumínica o incorporación de cartelera dinámica. Las relaciones escalares con el entorno no han sido trabajadas de manera explícita; en general se aprecia que las relaciones se establecen por defecto, sin intencionalidad, excepto en el caso de Terrazas del Portezuelo en donde se ha procurado un efecto de impacto escalar en el paisaje abierto de la periferia de San Luis. Una observación aparte es para el Centro Cultural, la obra de mayor valor propagandístico del período que, excepto por el cambio de materialidad de la mansarda central, no ha alterado su imagen aun siendo que en interior se despliega un rico juego de formas que quedan contenidas en la matriz tipológica del edificio palaciego, lo que constituye una verdadera oportunidad perdida de haber generado un nuevo centro con un mayor impacto de forma de haberse optado por una intervención en otro sitio.

Los límites se materializan con cercos y enrejados ostensibles en el Memorial, Tecnópolis, Córdoba y San Luis, aunque se preserva la permeabilidad visual. El acceso físico es controlado o restringido en casi todos los casos, en ocasiones de manera drástica como en Córdoba. Se diferencia el caso del Palacio de Correos por ser un edificio de fachadas consolidadas por lo que no es aplicable este indicador.

Excepto el Museo del Bicentenario, los casos restantes son todos cuerpos exentos que generan entornos propios. Llama la atención que sólo en San Luis y en el parque memorial se multiplican los espacios librados al uso público espontáneo como explanadas, jardines, miradores, etc. Un caso aparte lo constituye en el Centro Cultural que ha generado terrazas y un espacio totalmente excepcional, la mansarda central, como miradores urbanos. La administración de estos equipamientos no siempre atiende a la voluntad de los proyectistas de generar espacios de libre ocupación por lo que se imponen restricciones en la mayoría de los casos bajo distintas modalidades: imposición de horarios, de controles, accesos restringidos, etc.

*Forma.* Se detectan los paradigmas dominantes (lo cual significa que no son excluyentes pero sí prioritarios) que validan la forma y resultado de un proceso heurístico y como objeto de percepción plástica, uso práctico, experimentación espacial y adecuación ambiental. La Tabla 3 muestra relaciones entre paradigma, variables e indicadores de diseño para los distintos casos.

| Paradigma                                                                             | Eco-ambiental                                                                                                     | Autoral                                           | Semio-lingüístico                                                                              | Informático-mediático                                                                          | Patrimonial                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables de diseño                                                                   | Sostenibilidad                                                                                                    | Subjetividad del proyectista                      | Índice, iconos símbolos. Sintaxis, pragmática y semántica                                      | Informática. TICs                                                                              | Historia-Memoria. Paisaje cultural                                                                 |
| Indicadores                                                                           | Diseño bioclimático. Acondionamiento pasivo. Certificaciones de rendimiento y eficiencia. Recursos paisajísticos. | Expresionismo/gestualidad/exploración morfológica | Neomoderno, minimalista, vernaculista, High-tech. eco-arquitectura, etc. Metáforas/narrativas. | NURBS. Operaciones booleanas. Parametrismo. BIM. Inclusión de emisiones (luz, imagen, sonido). | Preservación / Restauración / Rehabilitación / Puesta en valor de Edificios / Ambientes / Paisajes |
|                                                                                       |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Equipamiento                                                                          |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Centro Cultural del Bicentenario. Buenos Aires                                        |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Museo del Bicentenario. Buenos Aires                                                  |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Centro Cívico del Bicentenario. Córdoba                                               |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Ciudad Judicial. Salta                                                                |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Parque y Centro Cívico Terrazas del Portezuelo. San Luis                              |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Paseo y Fiesta del Bicentenario. Buenos Aires                                         |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Tecnópolis. Buenos Aires                                                              |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |
| Parque de la Memoria. Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Buenos Aires |                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                |                                                                                                |                                                                                                    |

**Tabla 3.** Referencia. Gris: Señala el paradigma de mayor incidencia. Fuente: Autor.

El paradigma eco-ambiental incorpora a la arquitectura la atención de los procesos críticos del ambiente como ecosistema a preservar. Ha dado lugar a un importante desarrollo teórico que sólo ha sido aplicado con relativa consistencia en el caso de San Luis. Está presente como aprovechamiento del paisaje en el parque memorial y como discurso pedagógico en Tecnópolis.

El paradigma autoral destaca los rasgos subjetivos del o los proyectistas en tanto cultores de formas asociadas a exploraciones o intereses personales, lo cual se hace más evidente en Córdoba, detrás de la figura de Lucio Morini. También se activa cuando la forma es resultado de un proceso heurístico, bien desarrollado por el proyectista, del que resulta un objeto pregnante como es el caso de San Luis. Las soluciones divergentes para programas afines son indicativas de las búsquedas en las que están embarcados los autores y de cómo estas encomiendas se constituyen en oportunidades de innovación formal. Algo similar podría referirse del Centro Judicial de Salta, pero allí los arquitectos han procurado una respuesta tipológica y ajustada a los requerimientos funcionales antes que a exploraciones formales.

El informático-comunicacional enfatiza la aplicación de recursos computacionales y de las comunicaciones audiovisuales. Ello se manifiesta en la generación de la envolvente del centro cívico cordobés como un despliegue de una lámina de diseño paramétrico o en la aplicación de recursos de emisión o proyección de datos bajo la forma de animaciones, mappings, grafismos o efectos viso-lumínicos en Tecnópolis y en las fiestas mayas de la Av. 9 de Julio. También se ve, aunque controlado, en la mansarda de luminosidad cambiante del Palacio de Correos devenido centro cultural.

El paradigma objetual coloca la forma como resultado de una deliberada enfatización de la objetualidad del edificio en tanto cosa materialmente determinada. Interesa por el modo en que opera la materialidad tanto sea por densificación como por aligeramiento. El primer caso es el CCK, en particular en el gran auditorio que se incorpora como una forma bulbosa, pétrea y concreta inscrita en el vacío central. El segundo se ejemplifica en la atenuación de la materialidad también pétrea del memorial que parece diluirse en la vastedad de ambiente y en la topografía verde del parque. Es el caso también generado por la imagen cambiante y casi incorpórea de Tecnópolis y en los fastos de la Av. de Julio.

Finalmente, el paradigma semio-lingüístico entendido como persistencia de una concepción de forma entendida como comunicación social —cónica, indicial o simbólica— y como una codificación sintáctica, semántica y pragmática de elementos, se verifica en casi todos los casos si bien con distintas intenciones: construcción de ícono urbano en Córdoba, de narrativas diversas, asociadas al paisaje de modernidad en San Luis, la historia nacional en las fiestas del bicentenario, el terrorismo de estado en el Parque de la Memoria o la modernidad digital en Tecnópolis. Sin embargo, la voluntad más o menos explícita de operar la forma arquitectónica como retórica comunicacional confronta con una sociedad ya descrita como individualista, privatista, proclive a los estímulos directos, a las narrativas lineales, sujeta a los imaginarios del

consumo y al hedonismo cortoplacista, sociedad más sensible a lo prosaico que a lo simbólico.

Se abre una incógnita respecto de la recepción social de las obras que fueron propuestas con intención de representar simbólicamente valores de civismo, por brindar una imagen estimulante de la percepción sensible o por generar o reforzar efectos de centralidad en una ciudad desencontrada. La respuesta es negativa para lo primero, neutra en relación a la imagen y positiva por la centralidad pero por la obvia razón de que todo equipamiento viene a satisfacer una necesidad y, por ende, es un foco de referencia. Se reconoce especialmente el valor de imagen de los nuevos edificios en aquellos casos, como los centros cívicos, de alto impacto icónico ya que la presencia del equipamiento contribuye a elevar la autoestima ciudadana.

Los casos presentados, si bien limitados, sostienen la hipótesis de que, en la actualidad, estas obras son objetos paradójicos en relación a la ciudad escindida y la cultura líquida. Si bien refuerzan la presencia del Estado consolidando un dominio público tradicional (el estado proveedor, los equipamientos colectivos y los servicios públicos como derechos ciudadanos); sus impactos en el espacio público de la ciudad tanto celebran como denuncian esa presencia. Siendo la ciudad un complejo de formas materiales, prácticas sociales y significados culturales en relaciones inestables, la valoración ciudadana de los equipamientos comentados es extremadamente relativa a quién (individuos cada vez menos proclives a asumirse como ciudadanos), cuándo (la oportunidad, las circunstancias, las eventualidades) y dónde (algunos barrios o ciudades son más estables que otros).

En síntesis, el edificio público de y en la ciudad escindida oscila entre los extremos de la apropiación y el rechazo, de la celebración y la indiferencia. En cualquier caso queda en claro que la arquitectura en el período de la poscrisis, sea como ejercicio de pensamiento, instrumentación de políticas de estado, recurso propagandístico o construcción de una realidad concreta se afianzó como fenómeno y proceso concomitante con las tensiones del mundo contemporáneo, una práctica de sentido en la dispersión de sentidos de la ciudad escindida.

## Referencias bibliográficas

**Arroyo, Julio.** Del espacio público a lo público en la ciudad escindida. Desplazamientos epistemológicos y conflictos arquitectónicos [en línea]. 2006, *Café de las Ciudades*. N° 42. Accedido enero de 2016. Disponible en [http://www.cafedelasciudades.com.ar/arquitectura\\_42.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/arquitectura_42.htm)

**Arroyo, Julio. (2011).** *Espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos*. Santa Fe: Ediciones UNL.

**Arroyo, Julio. (2016).** Arquitectura urbana y espacio público. Ponencia presentada en el 1er. Coloquio de Investigación I+P+M *Investigación en el Proyecto y Morfología en Arquitectura*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

**Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2000).** El príncipe. *Block*, N° 5, Buenos Aires.

**Bauman, Zigmunt (2006).** *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica (edición original 2000).

**Bobbio, Norberto; Matteucci, N; Pasquino, G. (2005).** *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.

**Borja, Jordi (2003).** El espacio público: ciudad y ciudadanía. En Ramírez Kuri, Patricia (coord.) *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México: Porrúa—FLACSO.

**Carrión Mena, Fernando (2007).** *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. En Segovia Olga (edit.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago, Ediciones SUR, pp. 79–97. Disponible en: [http://works.bepress.com/fernando\\_carrión/174](http://works.bepress.com/fernando_carrión/174)

**Castells, Manuel (1988).** *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen I: *La sociedad red*; volumen II: *El poder de la identidad*; volumen III: *Fin de milenio*. Madrid: Alianza.

**CEPAL (2010):** *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*.

**Delgado, Manuel (2011).** *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.

**Franco Calderón, A; Zabala Corredor, S.** Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía. *Dearq* N° 11, diciembre 2012. Bogotá, pp. 8–13. Disponible en <http://dearq.uniandes.edu.co>

**Hall, Peter (1986).** *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Madrid: Ediciones del Serbal (edición original 1988).

**Harvey, David (2000).** *Espaços de esperança*. São Paulo: Loyola, 2004.

**Harvey, David (2012).** *Rebel cities. From the Right to the City to the Urban Revolution*. London/New York: Verso.

**Hernández Aja, Agustín (2000).** Barrios y equipamientos públicos: esencia del proyecto democrático de la ciudad. *Documentación Social* N° 119, pp. 79–93.

**García Canclini, Néstor (2005).** *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

**Montaner, Josep Maria y Muxi, Zaida (2011).** *Arquitectura y política*. Barcelona: Gustavo Gili.

**Romero, Luis A.** *Democracia, república y estado: cien años de experiencia política en la Argentina* [en línea]. Consultado 5/02/2014. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/laromero1.pdf>

**Romero, Luis A. (2013).** *La larga crisis de la Argentina. Del siglo XX al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

**Sassen, Saskia (2007).** *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.

**Soja, Edward (2010).** *Seeking spatial justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

**Silvestri (2007).** *Proyecto Centro Cultural del Bicentenario. Memorias, ideas, futuro*. Buenos Aires: Proyecto CCB.

## Procedencia de las imágenes

**Figura 1.** Silvestri, G. Palacio de Correos. *Proyecto Centro Cultural del Bicentenario. Memorias, ideas, futuro*. Buenos Aires, Proyecto CCB, 2007.

**Figura 2.** Silvestri (2007).

**Figura 3.** Silvestri, G. Palacio de Correos. *Proyecto Centro Cultural del Bicentenario. Memorias, ideas, futuro*. Buenos Aires, Proyecto CCB, 2007.

**Figura 4.** Gandolfi, F. *Proyecto Museo Aduana de Taylor*. Buenos Aires 2010.

**Figura 5.** Sitio abierto en Internet. Accedido 06/02/2016.

**Figura 6.** [www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl). Accedido 6/02/2016. Foto: Claudio Manzoni.

**Figura 7.** <http://galvez-autunno.com/>

**Figura 8.** [www.puntoapartesanluis.com.ar](http://www.puntoapartesanluis.com.ar)

**Figura 9.** <http://rosiyseba.files.wordpress.com/010/05/23-arg.jpg>

**Figura 10.** <http://tecnopolis.ar/>

**Figura 11.** <http://www.revistaplot.com/>

## Capítulo 9

### **Espacio público y ciudad: intervenciones en el puerto de Santa Fe**

Pablo Cocuzza

El presente texto reflexiona en torno a la ciudad y sus arquitecturas en relación a los procesos económicos y culturales que afectaron las formas de apropiación del territorio y su definición espacial urbana a finales del siglo xx. Se examinan, en una primera parte, las claves teóricas involucradas en los grandes proyectos urbanos (GPU), en tanto instrumentos derivados de los fenómenos de la globalización. En una segunda instancia se presenta el caso Distrito Ciudad Puerto en la ciudad de Santa Fe. El análisis de los planes instrumentados y en particular de sus arquitecturas, mediado por estas referencias teóricas, permite articular el reconocimiento de lo singular y específico de cada obra, con explicaciones de carácter general en relación a la problemática planteada.

#### **Condiciones socioculturales de producción**

El proceso de globalización en la ciudad ha implicado la confluencia de un conjunto de fenómenos que alteraron su delimitación física y transformaron su estructura urbana.

Manuel Castells (Castells y Borja, 1997) destaca que la condición de urbanización generalizada, propia del período, intensifica la competencia entre ciudades, convertidas, en muchos casos, en nodos críticos y puntos de tensión de las estrategias de integración y desarrollo territorial. De esta manera, los gobiernos locales se enfrentan a la necesidad de trazar nuevas políticas urbanas, a través de sus diferentes agencias gubernamentales y estructuras político-técnicas, tendientes a la revalorización de sus territorios como motor económico para lo cual las operaciones urbano-arquitectónicas de gran escala resultan un instrumento acorde a esta premisa.

La noción de nuevas políticas urbanas, como categoría conceptual, resume los nuevos criterios que adquieren las políticas de regeneración urbana, basados en un fuerte apoyo estatal al capital privado para la revitalización de la ciudad y un régimen político urbano en el cual se articulan intereses públicos y privados para definir las estrategias de gobierno. (Cuenya, 2000:37-57)

La consolidación del mercado en la producción del ambiente urbano enfrenta a las estructuras técnico-políticas del Estado a la necesidad de reelaborar sustentos ideológicos de planificación y desarrollar nuevos instrumentos públicos de actuación que trasciendan la mera aplicación de marcos normativos y le permitan constituirse como actor central en la definición de objetivos urbanos con vistas a un proyecto integral de ciudad.

Los grandes proyectos urbanos GPU representan una de las estrategias más emblemáticas de las acciones sobre el espacio urbano en la historia reciente, que afectan significativamente la relación entre acción del Estado y producción urbano-arquitectónica. Consisten en operaciones de recualificación urbana en gran escala que producen modificaciones claves en al menos tres aspectos de la estructura de la ciudad: en la rentabilidad de los usos del suelo, en lo funcional y físico-espacial de áreas estratégicas, y en los modelos de gestión pública.

En estas nuevas dinámicas de producción, la configuración del espacio urbano deriva tanto de la gestión del sector público como de las actuaciones generadas por decisiones específicas de actores privados o entes mixtos, o por directiva pública. El papel de los responsables de la órbita pública de gestión se centra en: identificar áreas sujetas a renovación urbana, reconocer aspectos dominiales, promulgar leyes y decretos, conformar convenios entre jurisdicciones del Estado, determinar nuevas intensidades y usos para el suelo urbano, entre otros aspectos.

En los últimos años del siglo xx son los planes estratégicos los instrumentos de gestión que se consolidan para conformar marcos orientadores de inversiones en base a objetivos urbanos para la ciudad. En esa línea de acción los gobiernos apelan al *marketing* urbano como herramienta de gestión local

cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de las ciudades a través de mecanismos tendientes a inducir a todos los actores de la ciudad a actuar en forma coordinada, aplicando un enfoque estratégico. Mediante este instrumento se impulsa, por un lado, *la gestión de la imagen de la ciudad*, con el propósito de definir un nuevo perfil que resulte gravitatorio para el posicionamiento de la ciudad en redes dentro de las cuales aspira a ganar competitividad para atraer capitales e inversión; por otro, *la cualificación de los espacios públicos urbanos*, transformándolos en escenarios simbólico–culturales y en objeto de consumo estético. La producción de imágenes, como estrategia de políticas urbanas, se orienta tanto a la internacionalización e integración de la ciudad a las redes en que funciona el modelo de mercado, como a una legitimación política, particularmente en lo que se refiere a la construcción de una adhesión social a un modo de administración de la ciudad.

Desde el punto de vista urbano estos nuevos instrumentos se orientan en al menos tres líneas de acción: revalorización de centralidades históricas, consolidación y cualificación de áreas vacantes derivadas de procesos de desafectación de infraestructuras ferroviarias y portuarias, o promoción de nuevos artefactos urbanos, temas y programas de la nueva economía, que encuentran su explicación en los procesos de globalización y reestructuración económica, social e institucional.

### **Distrito Ciudad Puerto Santa Fe**

Las intervenciones en el Puerto de Santa Fe resultan un ejemplo emblemático que ejemplifica los diversos modos en que los GPU, expresan nuevas formas de apropiación del territorio y, en este caso, de reconfiguración de áreas vacantes en nuevas centralidades urbanas. Se reconoce que, del mismo modo que ocurre en otros países, en Argentina la refuncionalización de áreas portuarias representa uno de los fenómenos más significativos de recualificación urbana en las últimas décadas.

Se destaca, por ejemplo, la operación de renovación urbana en Puerto Madero. Un proceso (intervención) de reestructuración que Muxi (2009) define como tentativa de «sobrecentralidad» que se configura mediante el agrupamiento de arquitecturas ostentosas aisladas, articuladas sobre la calidad heredada del entorno del antiguo puerto. O el Proyecto Puerto Norte (PN), también denominado Plan Especial Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz, una de las intervenciones urbanas más importantes de la ciudad de Rosario. En relación con este último caso, Cuenya (2006) destaca que el propósito del proyecto es continuar con la reurbanización progresiva de un territorio de unas 100 hectáreas que no sólo se encuentran estratégicamente ubicadas respecto de la centralidad urbana

sino que, además, se corresponde con una área que ha sido caracterizada por ser estructuradora de la configuración del sector norte y por constituir, desde sus inicios, uno de los enclaves industriales y de servicios más complejos y extensos de la ciudad.

El caso Distrito Ciudad Puerto se enmarca en la noción de enclave, producto de su condición de espacio especializado para el consumo y la experiencia turística, que recupera cierta memoria y las condiciones ambientales del sector. La gran extensión y alta concentración edilicia en el área no solo define condiciones internas propias, sino que además manifiesta una fuerte gravitación externa como consecuencia de su centralidad urbana y los importantes vínculos con el sistema vial en diversas jerarquías, tanto territoriales como en relación con la ciudad.

El proceso de renovación urbana es el resultado de la ejecución de dos planes que siguen lineamientos complementarios. Por un lado, el Plan de Relocalización del nuevo Puerto de Santa Fe (2006), con la consecuente liberación de infraestructuras y espacios exteriores en áreas portuarias. Por otro el Plan de Refuncionalización Urbana y Portuaria Master Plan,<sup>1</sup> encargado a los arquitectos Converti–Oliver–Demarco–Salamano, que representa una reconversión del borde costero a través de una serie de operaciones urbano-arquitectónicas sobre estos espacios y su entorno inmediato.

Los planes impulsados para el Puerto significan (implican) la instrumentación de un nuevo modelo de gestión que tiene como órgano rector al Ente Administrador Puerto de Santa Fe.<sup>2</sup> La administración político-técnica de los diferentes componentes que los integran se sustenta en una compleja trama institucional que vincula empresas privadas con los gobiernos locales —provincial y municipal— en el marco de políticas públicas articuladas por el Estado nacional. Participan de este entramado, además: desarrolladores, agentes inmobiliarios, bancos, medios de prensa y agencias públicas o cuasi públicas de servicios y otros actores auxiliares, tales como universidades, cámaras de comercio, etc. Esta interacción de diferentes dominios pone de manifiesto una mutación en las fronteras entre los conceptos público y privado a partir del reconocimiento de que diversos actores de la sociedad actúan desde el espacio de lo privado con proyección, en cuanto a sus ideas y acciones, en el territorio de lo público.

---

1 En noviembre de 2002 la Autoridad Portuaria encarga el proyecto para el desarrollo de un plan de refuncionalización urbana y usos del puerto.

2 Las normas legales de creación del Ente son: Ley Nacional N° 24 093 (1992) y Ley Provincial N° 11 011, (1993) y las Ordenanzas Municipales N° 11 069/04 de creación del Distrito Ciudad Puerto y Ordenanza N° 8813/86 Adecuación al Reglamento de Zonificación de uso del suelo.



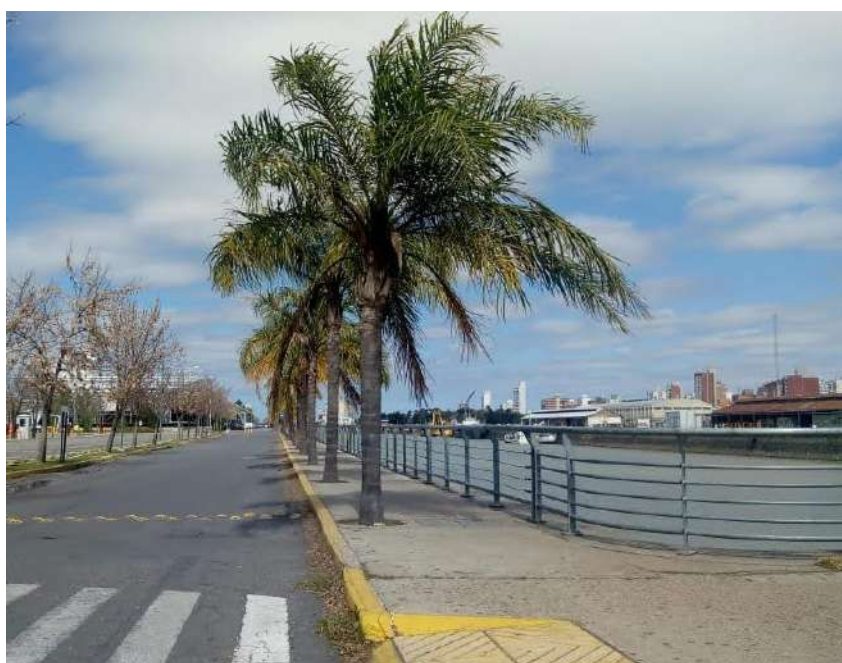
**Figura 1.** El puerto en sus primeros años. Fuente: Archivo General de la Nación. AGN - 195292

## Dimensión urbano-arquitectónica

El Master Plan adquiere un carácter dual en donde se diferencian *acciones directas* a través del trazado infraestructural y *acciones indirectas* mediante normativas, reglamentos y autorizaciones a terceros. Las acciones directas se centran en la configuración de una matriz espacial que define el parcelamiento y las redes viales y de infraestructura. Su organización está fuertemente marcada por la forma del sitio; las tensiones visuales en relación con los diques y la impronta de circulaciones internas preexistentes al plan producto de las actividades portuarias y comerciales. En las acciones indirectas el propósito es generar las condiciones de posibilidad para iniciativas de inversión privada estableciendo los marcos normativos y los instrumentos de control interjurisdiccionales.

El gobierno local emprende acciones en relación con el área que ponen de manifiesto nuevos lineamientos en torno al carácter de los espacios públicos urbanos que se piensan para la ciudad. Se procura fortalecer la injerencia del gobierno municipal como responsable de la consolidación de ese espacio bajo formas de cogestión con el Ente y otras entidades civiles. A partir de la Secretaría de Planeamiento se impulsa la participación activa en el diseño de algunos elementos urbanos (espacios o edificios) en forma puntual, que se materializa mediante un convenio marco entre la Comisión de Planeamiento y la Unidad

Ejecutora de Proyectos Estratégicos del Ente y el municipio. Estas operaciones puntuales representan obras de sutura urbana y conectividad peatonal, mediante la ampliación de trazas viales, apertura de calles y ejecución de pórticos de accesos; acciones de rehabilitación de edificios patrimoniales; ampliación y articulación de áreas destinadas a espacios verdes; e incorporación de un objeto singular de valor simbólico más que funcional, materializado por una pasarela metálica que vincula el puerto con el Parque Alberdi y escalera mecánica a cielo abierto, producto de aportes establecidos en los estatutos como cargos del Ente a favor de la ciudad. El espacio público exterior más significativo es el paseo peatonal y vehicular sobre el dique dos. En su materialidad se apela a la seguridad de componentes formales y a la representación de unos materiales probados en su valor simbólico. Un recurso que el estudio responsable del proyecto homologa con los utilizados en el proyecto Puerto Madero.



**Figura 2.** Paseo peatonal y vehicular. Foto: Autor.

La dimensión arquitectónica se orienta a la recuperación de edificios de valor patrimonial y la incorporación de programas y espacios públicos destinados al ocio, ámbito cultural y actividad comercial. El Shopping Ribera se configura como contenedor híbrido de fuerte linealidad de recorrido, con un espacio central continuo que representa el lugar de las franquicias, las actividades de diversión —microcines— y tiempo libre. El Hotel Los Silos es producto de un

reciclado de la estructura de almacenaje perteneciente a unos de los diques del puerto. Una acción que se propone redescubrir valores simbólico–culturales del pasado para la construcción del equipamiento contemporáneo. Se suman, además, artefactos derivados de la dinámica de la nueva economía, tales como: casinos, salones de eventos, guarderías náuticas y diversos emprendimientos inmobiliarios residenciales de carácter especulativo. La dinámica de desarrollo es continua; a las arquitecturas iniciales enmarcadas en los primeros años del Plan se incorporan nuevos programas culturales–educativos e intervenciones en espacios abiertos con marcada injerencia de la órbita pública.



**Figura 3.** Silos reconvertidos: Hotel Los Silos y Casino. Foto: Autor.

En 2014 se inicia el proyecto de refuncionalización del Molino Marconetti<sup>3</sup> en el Dique 2, que se inaugurará en 2017 como polo cultural, artístico y educativo. La obra recupera la arquitectura original del edificio mediante la refuncionalización de su estructura y la recuperación de las envolventes a través de la puesta en valor de la caja muraria. En el sector de los silos se realiza la perforación de las paredes por medio de cribados para generar aperturas de iluminación y posibilitar las visuales, conservando la volumetría y textura exterior. Se concreta, además, la remodelación de uno de los bloques de menor tamaño para ser utilizado como área de apoyo. La intervención tiene como

---

3 El Proyecto Molino Marconetti obtiene el 1er. lugar en Premio Nacional ARQ–FADEA (2018) y el 1er. Puesto en la categoría prácticas públicas en la Bienal internacional de Argentina (BIA– AR) (2018).

premisa la articulación de los edificios existentes y los nuevos bloques en torno a un espacio abierto de exposiciones, que procura rescatar el entorno natural a través del diseño de la Plazoleta del Molino, que completa el proyecto elaborado por la Secretaría de Planeamiento Urbano del Gobierno de la ciudad.



**Figuras 4.** Molino Marconetti. Fotos: Autor.

### **Nueva centralidad urbana en áreas vacantes**

Las áreas vacantes tienen la particular condición de estimular a la vez la memoria del pasado y las expectativas orientadas hacia un futuro diferente, que se expresa en iniciativas, proyectos, especulaciones acerca de posibles nuevos usos, reciclajes, y procesos de resignificación del rol arquitectónico de los espacios públicos.

En el caso del plan de refuncionalización portuaria, el proceso deriva en la configuración de una nueva centralidad, con características de enclave especializado (cualificado). En este sentido se plantea como hipótesis de interpretación una condición de aislamiento conceptual del sitio en relación con la ciudad. Se reconoce una fuerte efectividad en la definición de esa *nueva centralidad*, que adquiere un rol como escenario cultural y simbólico. Sin embargo, esta condición contrasta con la debilidad de la articulación con su entorno, estratégico por su valor de posición urbana basado en su condición de centralidad, accesibilidad, valorización, dimensiones y conectividad no solo a escala urbana sino también territorial.

La ampliación de la avenida L. Alem, bordes norte y oeste del área, responde a una función de atravesamiento interurbano que genera un efecto barrera respecto de la relación entre el puerto y la ciudad, más que la posibilidad de articular los espacios verdes urbanos anexos con los espacios abiertos del Puerto. El agregado edilicio que se incorpora en los lotes ubicados en torno a esta avenida conforma nuevos frentes urbanos hacia la ciudad con débiles perforaciones que surgen de la prolongación parcial de la trama urbana existente. El eje de circulación interna que vincula los locales comerciales ubicados sobre esta avenida es prioritariamente de uso vehicular.

Existen veredas para un recorrido peatonal, pero son de pequeña dimensión y carecen de equipamientos o arbolados que cualifiquen y hagan apropiable el espacio de recorrido. Desde el punto de vista funcional, este sector queda supeditado a la voluntad de comprar alguno de los productos que se ofrecen, pero ningún argumento genera la voluntad de recorrer o permanecer en el área.

Se reconoce que el proceso de consolidación del Distrito Ciudad Puerto genera un impacto urbano ambiental y sociocultural significativo, definiendo áreas de oportunidad por su localización y alto valor inmobiliario. Esta nueva condición define una permanente incorporación de arquitecturas para actividades recreativas, deportivas, hoteleras y residenciales basadas en los nuevos atributos económicos e inmobiliarios del área a partir del proyecto de renovación urbana en Santa Fe.

El caso expresa uno de los conflictos más evidentes de la ciudad contemporánea, el cual es el paso de las economías de producción a las de servicio, en el contexto de una ciudad que por su posicionamiento en el sistema urbano nacional se caracteriza como de rango medio. Fundada en 1573, Santa Fe se explica por su larga historia tanto como por su lento e inequitativo crecimiento; su dinámica económica la muestra básicamente como una ciudad de servicios, con una débil industrialización. Entre los servicios tradicionales de la ciudad cuentan no sólo los comerciales, mayoritariamente presentes en el área de renovación portuaria, sino también el hecho de ser una ciudad universitaria con una alta tasa de científicos *per capita*. Es sede de tres universidades, un parque tecnológico y varios institutos de investigación. Sin embargo, estas actividades relevantes no son efectivamente reconocidas por los actores económicos ni por los organismos de gestión al momento de concretar acciones de renovación. Por el contrario, frente al desafío de reconfigurar sectores urbanos que en su momento supieron tener un valor estructural y visionario, el horizonte de expectativas se limita hoy a las funciones comerciales, con algún avance en los usos residenciales. La nueva imagen oscila entre la genérica para este tipo de «archipiélagos» y la nostálgica, con el resultado de un ambiente signado por un carácter escenográfico, no exento de cierto toque de sofisticación y glamour.

El nuevo puerto se reorganiza como un enclave no sólo materialmente determinado por su conflictiva articulación con las redes viales y de servicios de

la ciudad sino también por reproducir a escala de un mercado relativamente débil modelos de selectividad y segregación urbana estereotipados como así también una imagen desmembrada, ajena a la de una ciudad que supo construir sobre su trazado en damero, barrios y sitios que expresan las tensiones de la evolución histórica, conflictiva o armoniosa según el caso, pero íntimamente asociada a las limitaciones y las potenciales de la sociedad.

En definitiva, la ciudad gana en efectos de centralidad, con algunos beneficios propios de cierta inversión económica de tipo comercial, recreativa y turística, pero pierde la oportunidad de pensar desde la crisis de la vacancia urbana una transformación que implique riesgos más creativos que el del negocio urbano y que promueva más ilusiones que el mero estímulo del juego y el consumo.

## Referencias bibliográficas

**Arroyo, Julio. (2011).** *Espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos*. Ediciones UNL.

**Ascher, François (2001).** *Los nuevos principios del urbanismo*. Alianza.

**Castells, Manuel y Borja, Jordi (1997).** *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

**Cuenya, Beatriz (2000).** Globalización y políticas urbanas. Transformación de las políticas urbanas en la ciudad de Buenos Aires. *Sociológica*, **42**, pp. 37-57.

**Cuenya, Beatriz (2006).** Grandes proyectos como herramientas de creación y captación de plusvalías urbanas. Proyecto Puerto Norte, Rosario. *Medio ambiente y urbanización*, 65, pp. 81-108.

**Fernández, Roberto (2001).** Escenarios posurbanos. En *Derivas* (pp. 69–84). Santa Fe: Ediciones UNL.

**Harvey, David (2001).** *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

**Morin, Edgard. (1998).** Epistemología de la complejidad. En *Nuevos Paradigmas* (pp. 421–446). Buenos Aires: Paidós.

**Muñoz, Francesc. (2008).** *Urbanización: paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.

**Muxi, Zaira (2009).** *La arquitectura de la ciudad global*. Buenos Aires: Nobuko.

## Fuentes

**Sociedad Central de Arquitectos ARQ-FADEA.** <http://socearq.org>.

**ARQA/AR BIA AR Bienal Internacional de Arquitectura de Argentina.** <https://arqa.com>.

**Ente Administrador Puerto de Santa Fe.** <http://www.puertosfe.com>.

**Gobierno de la Provincia de Santa Fe.** <http://www.santafe.gov.ar>.

**Gobierno de la ciudad. Secretaría de Planeamiento Urbano.** <https://santafeciudad.gov.ar>.

## Capítulo 10

### Formas públicas

Julio Arroyo

Una difusa heterogeneidad llena el mundo de los objetos arquitectónicos.  
Cada obra surge de un cruce de discursos parciales, fragmentarios.  
(Solà Morales, 1996:14)

Las formas públicas vinculan arquitectura y política. Metafóricamente, aluden al conjunto de equipamientos edilicios y exteriores urbanos generados en distintos niveles del Estado en el período 2003–2020, por una parte, y al efecto social, cultural y urbano que estas obras producen, por otra. La producción del período es vasta y diversa no sólo por la cantidad de obras, variedad de los programas, dimensión de los edificios y condiciones de localización sino también por los diferentes entornos geo–culturales en los que impacta. La mayoría de los equipamientos se ubican en áreas urbanas y, más allá de su utilidad funcional, son focos de centralidad, introducen un grado de diferenciación por su escala, imagen y función, prestan servicios socialmente necesarios y contribuyen a la representación de un concepto de lo público–estatal.

Como resultado de la investigación se construyó una casuística de 300 obras que conforma un muestreo suficientemente representativo de la

arquitectura de equipamientos públicos del período. Cada obra (unidad de análisis) es una forma proyectada en un momento y una forma practicada, en otro. Como forma proyectada convergen en cada caso las dimensiones epistémica y heurística del proyecto; como forma practicada, es objeto dado a la percepción, la interpretación y, consecuentemente, la valoración social según las dimensiones fenoménica y hermenéutica de la obra.<sup>1</sup>

Las formas públicas hallan su sentido en la relación Estado–Sociedad. Toda vez que los gobiernos construyen obras de equipamiento, la sociedad despliega —en la cotidianeidad de la vida urbana— prácticas de uso y ocupación. En estos procesos de promoción, proyecto, construcción, uso y eventual apropiación simbólica de equipamientos colectivos por parte de la sociedad cada obra —cada intervención— es una materialidad significativa que vibra en el cruce del saber y el hacer proyectual y el sentir y el valorar social. De estos procesos surge la aprobación o el rechazo, la valoración o la denostación de las obras y las políticas en las que se encuadran, con la consecuente construcción del sentido de lo público de la ciudad que cada obra promueve.

De la observación de la producción surgen interrogantes: ¿Cuáles son las líneas estéticas identificables en la casuística con las cuales el Estado genera un objeto que lo representa?

¿En qué medida las formas públicas en lo que va del siglo aborda temas de la agenda de la contemporaneidad y estimulan el debate o las visiones críticas? ¿Cuál es el alcance de la arquitectura pública en una sociedad que potencia el privatismo?

Se intentará despejar algunas de estas preguntas comenzando por exponer la siguiente hipótesis:

La producción de obras del Estado en el período 2003–2020, vista en su conjunto:

- a) constituye un epígono de la modernidad arquitectónica en Argentina y sus derivas en las últimas décadas del siglo xx;
- b) acusa un bajo impacto de la crisis de diciembre de 2001, no obstante la gravedad de la misma y,
- c) no aborda centralmente la agenda contemporánea.

Epígono en arquitectura significa que una obra actual se explica en la vigencia de ciertos conceptos o procedimientos que cuya validez perdura, incluso en el paso de una generación a la siguiente. Tal continuidad conlleva el beneficio de lo que ya ha sido probado y perfeccionado en tiempo, pero también el riesgo de que el sentido crítico que pudo tener aquéllo que luego deviene en un epígono, se vea desvirtuado o debilitado.

---

1 Ver explicación de estas dimensiones en Capítulo 2.

Si se observa en la casuística de la investigación, que la arquitectura de los años de poscrisis —prolongada en las primeras dos décadas de este siglo— comparte la misma condición que otros procesos de la vida nacional marcados por el escaso aprovechamiento de la crisis como oportunidad de revisión crítica, no obstante su gravedad. Tampoco la contemporaneidad como categoría histórica (capitalismo financiero, economías globalizadas, tecnologías informáticas, consumo expandido y sus crisis consecuentes de cambio climático, inequidad, migraciones, etc.) y cultural (cambios en los modos de conocer, percibir y valorar los procesos en general) ingresó en la agenda arquitectónica con contundencia sino de manera débil y fragmentada.

### **Consideraciones necesarias**

La crisis argentina no se comprende por fuera de la problemática de un mundo *mundializado*, con economías fuertemente integradas, mercados y sistemas financieros actuando como poderes supranacionales, corporaciones tecno-informáticas y telemáticas que modifican los modos de interactuar con el mundo y con la propia cultura digital —con la aceptación de lo virtual, lo ubicuo y lo instantáneo— como un estado paradigmático de la realidad, todo ello sostenido por el discurso hegemónico neoliberal que presentaba al modelo de acumulación flexible como el único viable en el cambio del siglo y la realización del individuo antes que de la sociedad como expectativa general.

En las últimas décadas del siglo pasado el clima finisecular ya expresaba las problemáticas del desencanto y la pérdida de confianza en las grandes construcciones políticas, sociales, económicas y culturales de la modernidad, problemáticas que se replicaban en los espacios nacionales generando la retórica de lo incierto y lo relativo del mundo *mundializado*. Argentina no fue ajena a este clima, pero se replegó en sus propios dramas internos y avanzó en el presente siglo sin desarrollar una agenda crítica concreta asociada a los grandes temas del mundo que inevitablemente impactan en la realidad nacional. A pesar de su ensimismamiento el país está involucrado en los macroprocesos. Las recurrentes crisis financieras sumadas a los desgobiernos propios redundan en las microexperiencias de la vida cotidiana de las personas, ese espacio-tiempo de hábitos y rutinas en el que las expectativas sociales se empobrecen en la medida en que la individuación de la sociedad se consolida. Las formas de lo público se constituyen en oportunidades para desafiar la cotidianeidad. En un país con una tan alta tasa de urbanización de su población como Argentina, esta cotidianeidad de la vida urbana que sujeta a las personas reproducciones inadvertidas de lo mismo pero sin estrategias propias y atado a las atrapadas

en su cada vez más individuada subjetividad, rasgo de la contemporaneidad que aplica también a la sociedad argentina.

## Lo cotidiano

La arquitectura de equipamientos se percibe, usa, comprende y valora en las dinámicas de vida cotidiana. Aunque sea de manera inadvertida por las personas, es en la dimensión local y próxima de lo cotidiano donde se aprecian las tensiones de la mundialización contemporánea y se contrastan los cambios paradigmáticos de la realidad. Las formas públicas irrumpen en lo cotidiano introduciendo una cuestión estética. Katya Mandoki interesa considerar los cambios en la sensibilidad de las personas en el contexto de la masiva inmersión de la sociedad en la cultura digital y mediática, en la inmediatez del corto plazo y en la degradación de lo simbólico. La argentina es una sociedad cada vez más constreñida a lo pragmático del día a día, a la conectividad compulsiva de las redes, a la simplificación de los mensajes, a la devaluación de lo simbólico, cuestiones que modifican los modos de percibir, conceptualizar y valorar el espacio público urbano. La fractura política y social (pueblo y anti-pueblo, nacionalismo popular y elitismo neoliberal, etc.), profundizada en estas décadas, impide la construcción de expectativas e imaginarios colectivos que, aún antagónicos y contradictorios, puedan converger en una noción de lo público como una instancia común, colectiva, general y centrada en los valores cívicos —necesariamente supraindividuales— que requiere la vida urbana.

Por el contrario, la ciudad pierde su integralidad como un sistema materialmente complejo, ideológicamente contradictorio y vivencialmente heterogéneo para dar lugar al fenómeno de la *escisión urbana*. La escisión en un estado en el que la ciudad física pierde continuidad, la social el vínculo intersubjetivo y la simbólica el pulso de lo público. En la ciudad escindida, la vida pública se desacopla de los lugares públicos y pierde el sentido de la pertenencia a lo común a la vez que se desgrana en significados relativos y circunstanciales.

La escisión se nutre de la hegemonía neoliberal. En el discurso neoliberal lo privado prevalece sobre lo público, lo particular sobre lo general y común, lo individual sobre lo colectivo. No obstante, esta sociedad reclama al Estado garantías de bienestar, exigiéndole más y mejores servicios (educativos, de salud, de seguridad) y una mejor calidad de vida urbana (viviendas, espacios verdes, movilidad, salubridad). En Argentina, la responsabilidad cívica y el compromiso con los problemas de orden público son fluctuantes y ambiguos y se manifiestan escisión urbana. En este punto, se abre un interrogante sobre

la estética pública y el potencial de los equipamientos del Estado para generar centralidad material y simbólica en una ciudad que tiende a la escisión.

## Privatopía

El concepto de privatopía explica la necesidad de sectores sociales económicamente capacitados y culturalmente condicionados de auto-segregarse en ámbitos reservados, diferenciados y delimitados (*countries clubs*, barrios cerrados, torres *premium*) donde esperan hallar las condiciones de seguridad necesarias para sostener su vida privada y sus intereses particulares (derechos personales, aseguración de la propiedad privada, no interferencia del Estado). Es inherente al fenómeno —aunque no exclusivo— la expectativa de consumo, la actitud hedonística y el individualismo social todo lo cual configura una situación adversa para abordar cuestiones generales relativas a la desigualdad, inequidad y vulnerabilidad social y ambiental.

*Privatopía* es un imaginario anti-utópico extendido en la sociedad que pone en duda la solidez de la otrora característica clase media argentina. Es un fenómeno tendencial, estimulado por los *media* y las redes de comunicación, exacerbado por la reclusión en ámbito doméstico por la pandemia de Covid-19, que se manifiesta con diversa intensidad según las condiciones locales pero que, en cualquier caso, establece una confrontación cultural y material con lo público urbano como el lugar de lo común, general y colectivo de la ciudad, el ámbito de la alteridad y la diferencia, pero también de la inclusión y pertenencia a una totalidad.

La arquitectura pública toma un significado particular en el contexto cultural de la *privatopía*. Este concepto contribuye a explicar el recelo con que la sociedad asume el carácter público de equipamientos producidos por el Estado. Allí donde la *privatopía* es más fuerte, es frecuente que se entiende la obra pública como un aprovechamiento abusivo de parte del gobierno de turno —populista o *liberal*— de los recursos del Estado en función de intereses proselistas y propagandistas o como ocasión para prebendas y corrupción, cuestiones que eclipsan el valor social del equipamiento como construcción de lo público. No obstante, frente a la *privatopía* subsiste la visión de una ciudad que, aún contradictoria y heterogénea, sostiene la expectativa de lo público como condición de la vida urbana en un sentido cívico y moral.

El auge de lo privado y la persistencia de lo público tensan la dimensión hermenéutica y fenoménica de la obra, y condiciona la percepción, comprensión y valoración de la misma. Las formas públicas pierden universalidad en la escisión de la ciudad, son episodios abiertos a las interpretaciones ambiguas,

relativas y circunstanciales del mismo modo que son percibidas por sujetos que lidian con sensibilidades alteradas.

La sensibilidad de vastos sectores sociales está condicionada por el sobre-estímulo mediático (fugaz e intenso, cambiante y sorprendente), la conectividad de las redes (baja calidad comunicacional, expresión ágrafa, sustitución de la palabra por el emoticón), el narcisismo corporal (la imagen, incluyendo el tatuaje, los insertos, la indumentaria y la *selfie*), la ubicuidad de las plataformas de video conferencia, la inmediatez de la internet, los mensajes simplificados de los *media*, el consumo antes que producción de bienes culturales y la actitud hedonística que privilegia lo rápido, fácil, breve y ligero.

La *privatopía* como actitud es socialmente transversal y contribuye a la devaluación de lo público al comprometer el carácter inclusivo, compartido, comunitario y supra-individual de esta dimensión sustantiva de la ciudad. Es causa de la escisión urbana y coloca a la arquitectura pública en una paradoja: genera una imagen y contribuye a la construcción material de lo público orientado a una sociedad que, individuada y alienada por la actitud privatista, devalúa lo público. Esta situación introduce la pregunta acerca de quién y cómo percibe, usa, comprende y valora las formas públicas.

## Profesión y academia

En estos ámbitos, la actitud privatista está confrontada por la ética de lo público en mayor medida que en otros, puesto que todavía queda en estos ámbitos algún margen para el pensamiento crítico o, al menos, reflexivo. Por otra parte, los profesionales y los académicos son sujetos que viven en lo cotidiano las microexperiencias de lo próximo, lo local, lo contingente y los macroprocesos del mundo contemporáneo aunque por su condición poseen mayores recursos intelectuales como así también responsabilidades legales y éticas específicas para actuar en la ciudad.

El medio profesional está fuertemente atravesado por la lógica del mercado (maximización del lucro, eficiencia tecnológica, razón costo/beneficio), sea que el ejercicio se desarrolle en forma independiente o en relación de dependencia dentro del sector privado. Las oficinas técnicas del Estado son otra opción de ejercicio en relación dependencia, en este caso dominado por la lógica de la burocracia (responsabilidad limitada por jerarquías, perentoriedad del tiempo de rotación de las autoridades electas).

Por su parte, la academia está cada vez más tensionada por el pragmatismo del conocimiento (acortamiento del tiempo de estudio, preferencia por los conocimientos objetivos de aplicación directa, devaluación de la formación humanística).

Las lógicas del mercado, del pragmatismo y la burocracia son sólidas y por lo tanto difíciles de trasgredir. Disciplinan a los individuos y normalizan las ideas y los procedimientos.

El expediente por el cual la arquitectura se desliza hacia un estado epigonal es la normalización de ideas, conceptos y procedimientos. Esto ocurre cuando la obtención perentoria de resultados desplaza o atenúa la preocupación por los fundamentos y las soluciones se estandarizan. La normalización no compromete la calidad del diseño que, por el contrario, halla en la normalidad una garantía de calidad, sino al sentido del proyecto. Volumetrías simples, la función como premisa y tecnologías tradicionales racionalizadas se repiten como respuesta a las demandas.

La casuística se integra con obras de buen diseño, que dan cuenta de la capacidad profesional para dar respuesta a programas y condiciones contextuales de producción a la vez que infieren un bajo tenor propositivo y crítico. Las formas públicas de estas décadas son responsivas antes que propositivas, son estéticas de *lo posible* antes que de *lo deseado* o incluso de *lo debido*, si por ello se entiende que la arquitectura —la del Estado en mayor medida— debe atender las coordenadas de la contemporaneidad.

*Lo posible* se degrada en el *posibilismo*, una actitud que lleva a que los profesionales se subordinen a las exigentes condiciones de producción del país de la poscrisis, especialmente gravitantes en la arquitectura del Estado por las limitaciones presupuestarias y financieras o, cuando esto no es el problema principal, por la burocracia y el moderado desarrollo de la industria de la construcción. El *posibilismo* anula la tensión crítica de *lo deseado* que, por el contrario, expande las posibilidades del proyecto al introducir en los procesos de diseño la fuerza de los imaginarios y las expectativas sociales. También, confronta con lo debido ya que se espera que la arquitectura, en la coyuntura histórica de la contemporaneidad, sea un medio no sólo técnico sino también simbólico de expresar su tiempo a la través de la configuración material del espacio.

En síntesis, convergen en este período varios elementos que afectan por igual a la matrícula profesional y al medio universitario. Avanzado el siglo XXI, el clima escéptico que caracterizó las décadas finales del anterior ya no es tema de discusión, pero subsiste de un modo larvado en la normalización del proyecto que neutraliza sus posibilidades críticas. Esta actitud es concomitante con la primacía de lo privado, con la aceptación generalizada de la instantaneidad de las redes, la inmediatez de las relaciones en internet y la aceptación de lo virtual en el contexto de la cultura informacional que modifican la sensibilidad de las personas y con ello los modos de percibir, comprender y valorar el espacio público urbano. Esto introduce la cuestión quién y cómo se piensa el proyecto y diseña la forma pública.

## Estéticas públicas

La producción del período fue muy diversa no sólo por los programas sino también por la localización urbana de los nuevos equipamientos. El conjunto de las intervenciones parece dar cuenta de lo que Ignasi de Solà Morales señalara hace ya más de un cuarto de siglo al expresar que la arquitectura «es el resultado de una situación intelectual en la que no hay sistemas generales ni de valores ni de principios políticos desde los que enjuiciar a la arquitectura» (Solà Morales, 1996: 13). La ausencia de sistemas dominantes fracciona y disocia las prácticas proyectuales en ejercicios de diseño que requieren ser explicados en la singularidad de cada caso. Esto se pone en evidencia en la cantidad de líneas de trabajo identificables en la casuística, que se exponen brevemente a continuación con la intención de validar la hipótesis.

### Funcionalismo

La función como fundamento sigue siendo un concepto indiscutible, plenamente vigente. Sea por convicción o mera inercia del profesional, o por los imperativos del comitente, la atención a la resolución funcional en planta brinda un nivel básico de respuesta profesional a la demanda que es recurrente en la casuística. Lograr un esquema distributivo claro que organice sistemas y subsistemas de actividades, y una correcta modulación, es garantía de aprobación de promotores y usuarios. La solución de planta es la base para la posterior resolución morfológica. Esta, con frecuencia, es una extrusión de la planta con algún elemento (una marquesina de ingreso, un núcleo de escaleras) que introduce un énfasis en el conjunto.

Es habitual que la funcionalidad se conjugue con tecnologías constructivas tradicionales que, a la postre, terminan generando por defecto la imagen del edificio, acercando a la obra a cierto *brutalismo* por defecto, no intencional. Las obras marcadamente funcionalistas responden —advertida o inadvertidamente— a una epistemología positivista, centrada en la producción del objeto a partir de sus determinaciones intrínsecas (presupuestos, normas, organigramas) y según procesos proyectuales lineales del tipo análisis–diagnóstico–propuesta.



**Figura 1.** Registro 07.<sup>2</sup> Escuela Primaria y Jardín de infantes N° 23, Villa Soldati, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento Gobierno. Fuente: Revista *Summa*<sup>+</sup> N° 90.



**Figura 2.** Registro 148: Universidad de Río Negro, Campus Sede Atlántica. Viedma.

Los casos anteriores coinciden en ser edificios educativos y en responder prioritariamente al programa funcional con buen ajuste de plantas a cuya resolución está directamente asociada la volumetría. La imagen exterior

2 El número de registro corresponde al identificador de la correspondiente unidad de análisis en la Base de Datos. Ver Anexo.

expresa la distribución de los espacios, diferenciando los sectores de locales seriados o repetitivos (aulas, talleres), singulares (auditorio, gimnasio) y el ingreso, que es donde el conjunto adquiere mayor expresividad. Las soluciones estructurales y constructivas son tradicionales (hormigón armado, cerramientos de ladrillo y cubiertas livianas). Se trata de una arquitectura normal, correcta, eficiente que se observa en casos distribuidos en todo el territorio nacional.



**Figura 3.** Ficha 263: Polo Educativo María Elena Walsh. Calle 10 S/N. Barrio Mugica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este edificio es una pieza emblemática de la urbanización de la Villa 31 llevada adelante por la gestión de gobierno de Horacio Rodríguez Larreta (2015—continúa). Concentra el Ministerio de Educación y un jardín de infantes y se ubica en una extensa barriada en proceso de desarrollo, integración y consolidación urbana. El edificio trasciende la mera funcionalidad al proponer una estética tecno—funcionalista o neomoderna dada por volúmenes regulares de hormigón con grandes calados acristalados y control de asoleamiento mediante mallas metálicas. La estricta modulación estructural, la concentración estratégica de núcleos circulatorios y de servicios, y los pisos continuos otorgan flexibilidad a las plantas y claridad al espacio interior. Las cubiertas verdes y paneles solares demuestran una preocupación explícita por el cuidado del ambiente. Por su escala, imagen y función el complejo genera un efecto de centralidad en un barrio popular que procura ganar calidad de vida e integración urbana.

## Sintaxis

La conjunción de la geometría euclidiana y la psicología de la percepción de la Gestalt en la arquitectura moderna (Solà Morales, 1996) generó un sistema morfológico cuya racionalidad ha sorteado las críticas a la modernidad del tercio final del siglo xx. La morfología de volúmenes regulares que se articulan por adyacencia, superposición, intersección, maclaje o trama, regulada por equilibrio visual antes que por sistemas codificados de simetría y proporción, constituye un modo compositivo asimilado culturalmente y bien articulado con los procesos productivos por su racionalidad técnica y económica. La pregnancia de la forma volumétrica enriquece la percepción y favorece la cognición del objeto arquitectónico, que se acrecienta con el manejo adecuado de la escala o el agregado de efectos plástico-visuales como el cromatismo, claroscuros o tramas. (Figuras 4, 5 y 6)



**Figura 4.** Ficha 157: Teatro del Bicentenario de San Juan. La celebración del bicentenario del primer gobierno criollo dio lugar a obras excepcionales como este teatro de ópera, una obra exenta, maciza, que logra un efecto de escenográfica monumentalidad al complementarse con un estanque de generosas dimensiones. Fuente: Revista *Summa*\* N° 156.



**Figura 5.** Ficha 05: Oficinas de la AFIP en Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Arq. Alberto Varas & Asociados. Edificio de mediano porte inserto en el tejido de la manzana urbana, cuya expresión es de ingravidez aun cuando se trata de una sintaxis de volúmenes de pesada materialidad. Se organiza a partir de una plataforma sobre la que aparenta flotar un volumen que se proyecta hacia la calle, y un plano quebrado que unifica cubierta y cierres laterales. Una superficie vidriada que obtura los vacíos entre estos elementos.

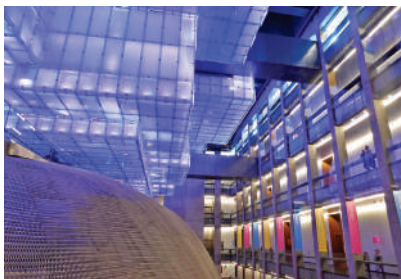
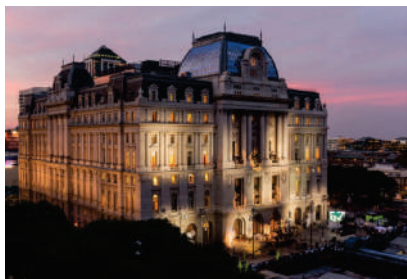


**Figura 6.** Ficha 162: Terrazas de Portezuelo, Centro Cívico de la Provincia de San Luis. El complejo se integra con varios edificios administrativos que conforman un centro aislado de la ciudad al disponerse fuera de la planta urbana y al margen de una autopista. La decisión de aislar un centro gubernamental, hecho tan representativo de la capitalidad de la ciudad, quita toda connotación simbólica y se limita a la resolución funcional de la administración bajo el supuesto de la descentralización de la administración. La morfología del edificio principal se define por el corte oblicuo de los volúmenes, apoyados sobre una amplia plataforma con espejos de agua, introduce una imagen icónica de fuerte impacto en el paisaje puntano.

## Patrimonio

La casuística presenta una notable la cantidad de intervenciones en edificios preexistentes considerados de valor patrimonial. En estos casos el proyecto consiste en la puesta en valor, restauración, reciclaje y refuncionalización de estos edificios y sus entornos característicos. La condición de intervenir sobre una forma heredada antes que *ex novo* conlleva implica adaptaciones que modifican los usos y renuevan los significados. A la vez, preservan la memoria histórica o cultural del sitio y las particularidades del objeto (su imagen, espacialidad, materialidad).

El reconocimiento del valor patrimonial de construcciones, no sólo monumentales o de destacadas cualidades arquitectónicas sino también de edificios modestos o meramente utilitarios, se retrotrae a la puesta en crisis de la modernidad y la consecuente inquietud por recuperar la historia y la identidad de lo local. La valorización de la memoria de un sitio, de la importancia de un edificio como testimonio de un pasado (sea por su función, su tecnología o su tipología), se ha extendido progresivamente tanto en el medio académico —en donde tuvo su origen— como en el profesional, en donde ha sido asimilado en buen medida. (Figuras 7, 8, 9, 10 y 11)

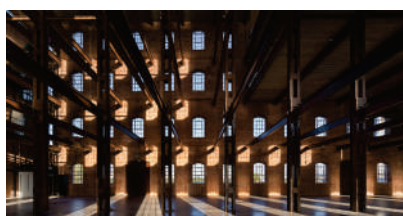


**Figuras 7 y 8.** Ficha 57: Centro Cultural del Bicentenario Presidente Néstor Carlos Kirchner. Buenos Aires. Arquitectos B4FS. La más ambiciosa de las obras del Bicentenario conmemorado en 2010 es una intervención en el interior del Palacio de Correos, un alto exponente tardío del eclecticismo académico. El edificio tuvo desde sus orígenes un programa dual, que no se acusa desde el exterior: atención de público y oficinas administrativas en el sector sur y área logística en el norte. El sector sur —llamado noble— fue puesto en valor con un minucioso trabajo de restauración, en tanto que en el sector norte —la fábrica— se amplió el patio central para dar lugar a un cuerpo cerrado de forma bulbosa y unas cajas luminosas, suspendidas de un emparrillado de vigas que cubre ese gran vacío central. Estos cuerpos están destinados a una sala de conciertos y áreas de exposiciones, respectivamente, complementando estas funciones con otro auditorio en subsuelo y una amplia explanada interior bajo el cuerpo curvo. En el perímetro se disponen en varios niveles numerosas salas adaptadas a diversas actividades culturales.

La mansarda sobre el cuerpo principal de la fachada es la única alteración visible, sobre todo por la noche, cuando cambia de colores por efectos lumínicos debido a que

su cubierta de tejas pizarra fue sustituida por una vidriada translúcida. Un centro cultural es un pulso de vital en la ciudad, un espacio abierto a la innovación y movilizador de imaginarios. Sin embargo, la imagen urbana del CCK se retrotrae un siglo en el tiempo, al acomodarse a una forma pretérita (aunque de indudable de valor patrimonial) cuya apariencia urbana no se ha modificado excepto en la cúpula.

En el interior, la actualidad de la intervención se pone de manifiesto en el gran espacio otrora ocupado por la fábrica y en la adecuación del interior de las salas (revestimientos acústicos, iluminación), ya que no se ha alterado ni la tipología ni la espacialidad general del edificio. En síntesis, el CCK constituye una operación compleja en la que formas del pasado se articulan con las contemporáneas para, en conjunto, albergar un amplio espectro de actividades. Éstas, no obstante, deben encajar en un edificio de rigurosa simetría, todo ello con la pretensión de demostrar el impulso de un país que, paradójicamente, mira su futuro retrayéndose arquitectónicamente al pasado.



**Figuras 9 y 10.** Ficha 210: ex Molino Marconetti, actual Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco. Secretaría de Planeamiento Urbano. Municipalidad de la ciudad de Santa Fe. Un edificio industrial ubicado en el área portuaria de la ciudad, actualmente en proceso de transformación en terciario urbano, ha sido reciclado para alojar las escuelas de arte (danza, plástica, música) de un instituto educativo tradicional de la ciudad. Formas de pasado que se cargan de nuevos usos y renuevan sus significados son operaciones habituales en el reciclaje de estas notables piezas ladrilleras. En este caso, el interior había sufrido intervenciones que consistieron en el desmontaje de sus entresijos lo que generó un inesperado y extraordinario espacio multinivel que se ha querido preservar como una experiencia singular para la ciudad.



**Figura 11.** Ficha 56: Polo Científico Tecnológico ex-Bodegas Giol. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Parysow Arquitectos – Hauser–Ziblat. El edificio industrial, locali-

zado en un área ferroviaria desafectada, estaba destinado en su origen al fraccionamiento de vino que provenía a granel desde la región de Cuyo. Se ha preservado la estética racionalista en tanto que su generoso espacio interior ha sido adaptado para los nuevos usos. A este edificio principal se le agregaron otros cuerpos neomodernos según un desarrollo lineal del que también es parte un parque, sobre las antiguas parrillas ferroviarias. Fuente: Archivo *Clarín Arquitectura Siglo XXI*.

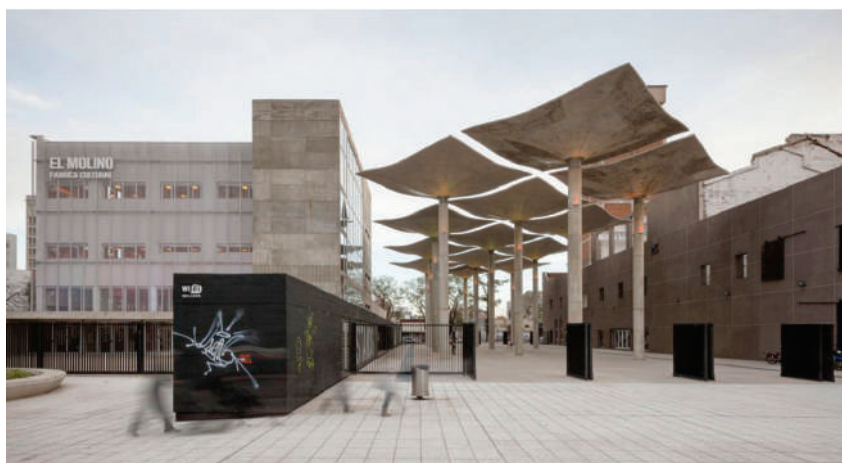


**Figura 12.** Ficha 01: Edificio Corona de Tornavías. Universidad Nacional de San Martín. Arquitecto Raúl Pieroni. La desafectación del servicio de gran cantidad de instalaciones ferroviarias durante el gobierno de Carlos Menem (1989–1999) dejó en condiciones de vacancia numerosas piezas patrimoniales de la llamada tradición funcional. Edificios de expresión robusta, de muros de ladrillos, con estructuras de cabriadas metálicas y cubiertas de chapas, son aptos para refuncionalizaciones que modifican el interior y preservan la imagen exterior del conjunto. Fuente: *Summa+* 85.

## Contexto

El contexto como fundamento del proyecto presta atención no sólo a las condiciones físicas del entorno —urbano o rural— en el que se localiza la obra sino también a los aspectos sociales y culturales. El *contextualismo* como criterio proyectual entiende que el entorno no es un dato pasivo sino información relevante para el proyecto y constitutiva de la forma. Ciertos elementos del contexto físico urbano como un foco de atracción visual, el ambiente de una calle que se diferencia por su dinámica, un elemento de valor patrimonial, etc., condicionan a la vez que promueven la forma arquitectónica por la sola indicación de su presencia. Las particularidades del contexto introducen tensiones que quitan autonomía al objeto, que ya no se explica desde sus propias determinaciones sino a por las relaciones que establece en razón de su emplazamiento urbano y su implantación en un determinado ámbito.

El contextualismo ha sido de una de las líneas críticas de mayor peso de la universalidad y la abstracción de la arquitectura moderna en el debate disciplinar de los años ochenta del siglo pasado. Subyace en el contextualismo la noción estructuralista de sistema según la cual un conjunto de elementos establece relaciones lógicas entre sí y con un entorno de forma tal que hay una reciprocidad entre la parte y el todo. Por analogía a la relación entre un texto y su contexto en lingüística, el significado de la forma no se agota en el plano denotativo sino que requiere de la circunstancia para alcanzar su plano denotativo. Por lo tanto, en toda intervención arquitectónica nueva, independientemente de que se establezcan relaciones miméticas, de articulación o de ruptura con el contexto, lo contextual está presente en el fundamento de la forma. (Figuras 13, 14 y 15)



**Figura 13.** Ficha 191: El Molino Fábrica Cultural. Ciudad de Santa Fe. Oficina de Proyectos Especiales de la Provincia de Santa Fe. La recuperación de un antiguo molino harinero, que quedara atrapado en una ubicación central de la ciudad, dio lugar a la generación de un atrio cubierto por 13 estructuras hiperbólicas diseñadas por el arquitecto Amancio Williams (1913–1989). Hacia el oeste, se aprecia el volumen ladrillero del molino original y hacia el este, un edificio muy básico que fuera agregado posteriormente. A este último se le antepuso un cuerpo de hormigón con una amplia vidriera que contiene escaleras y servicios. Un largo prisma horizontal, de hormigón pintado de negro establece una línea de continuidad con el espacio de las cáscaras estructurales que atraviesa la manzana. Nuevos programas de actividades de notable creatividad convocan a un público diverso convirtiendo una rémora urbana en una nueva centralidad.



**Figuras 14 y 15.** Ficha 194: Jardín Barranquitas Sur. Ciudad de Santa. Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. Las fotografías corresponden a una de las más de 15 unidades que integran el sistema de Jardines Materno–infantiles construidos por la Municipalidad en barrios vulnerables de la ciudad entre 2011 y 2019. El tipo edilicio de patio central y la imagen urbana abstracta son elementos característicos del sistema que se han constituido en signos fácilmente identificables de la presencia del Estado municipal en lugares críticos de la ciudad. El color aparece solamente en el interior diferenciando las distintas salas para los niños de diferentes edades que requiere el programa. Fotos: Federico Cairoli.

## Región

Las tradiciones culturales asociadas a paisajes y sistemas ecológicos de una determinada región geográfica conforman una sólida estructura de sentido para la arquitectura. Los saberes empíricos (técnicas constructivas, tipos edilicios), estabilizados en el tiempo y transmitidas en el interior de comunidades, se relacionan material y simbólicamente entre sí y con el clima y el paisaje, generando uno de los atributos más buscados cuando se pretende que la forma provoque en las personas o exprese culturalmente *identidad* mediante el descubrimiento del *genio* del lugar. (Figuras 16, 17 y 18)



**Figuras 16 y 17.** Ficha 244: Centro Ambiental Anchipurac, San Juan. La forma grandilocuente del pórtico de ingreso apenas destaca en un conjunto aplanado contra el terreno que lo soporta, rodeado de cerros. El color térreo y ciertos materiales establecen la previsible relación con el paisaje natural.



**Figura 18.** Ficha 192: Glaciarium. Museo del Hielo Patagónico. La forma alude metafóricamente al tema. Por su localización en la inmensidad patagónica connota lo agreste del paisaje y el gélido clima austral.

## Exteriores

Plazas, parques y riberas, antiguos trazados ferroviarios devenidos en parques lineales, calles peatonalizadas y otras de tránsitos compartidos con bicisendas, experiencias micro de urbanismo táctico y episodios de acción participativa han generado nuevas situaciones urbanas de neto carácter público por su libre acceso, uso y disfrute. El argumento para la intervención puede ser la sugestiva vista de un río, la intensidad vital de un área céntrica o la activación de un área vacante. La arquitectura opera semióticamente introduciendo indicadores espaciales que refuerzan ciertas presencias, como el río que requiere de veredas que recorrer la ribera, ciertos edificios que necesitan de una explanada para ser apreciados o unos senderos iluminados para atravesar lo que ha quedado fuera de uso y ahora se reactiva.

El diseño de los espacios exteriores públicos está directamente asociado a la noción de paisaje, sea como recuperación, visibilización o puesta en valor de un recurso ya disponible o como generación de un nuevo paisaje. El diseño paisajístico del espacio exterior cuenta con dos elementos determinantes a su favor: las visuales largas y la apertura a la bóveda celeste. Ambos contribuyen a la determinación de la escala de los espacios y al uso social de los mismos. (Figuras 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25)



**Figura 19.** Figura 20. Ficha 167: Parque Centro de Exposiciones de Buenos Aires. Arq. Edgardo Minond. Equipamiento destinado a reunión de público masivo para distintos eventos que virtualmente desaparece del paisaje urbano, ya que la plaza de ingreso y todo el complejo se halla por debajo del nivel cero, en correspondencia con una estación del subterráneo de Buenos Aires. En superficie se desarrolla un parque que establece continuidad con otros espacios verdes aledaños. Es uno de los pocos casos en los que la forma cede el protagonismo de la cuestión ambiental que se manifiesta en la opción por una extensa cubierta vegetal. Fuente: Revista Plot N° Especial 9.



**Figuras 21 y 22.** Ficha 06: Nueva Costanera de la ciudad de Paraná. Arquitecto Rubén Edgardo Cabrera. La vereda a lo largo del anchuroso Paraná y a los pies del Parque Urquiza se convierte en un recorrido jalonado por elementos simples (bancos extendidos, plataformas, explanadas, rampas que descenden a unos espacios inundables y fuentes que hacen del paseo una oportunidad para la observación del río desde distintos lugares y momentos).



**Figuras 23 y 24.** Ficha 09: Parque Mujeres Argentinas — Micaela Bastidas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La transformación del antiguo Puerto Madero en un área de servicios terciarios de alto estándar no sólo permitió la recuperación de los antiguos docks de acuerdo a los criterios habituales de selectividad y consumo de estas operaciones urbanísticas sino también el desarrollo del mercado inmobiliario en el segmento de mayor calificación. Como complemento de estas intervenciones se diseñaron parques que, aun estando en áreas exclusivas, son territorializados por población no residente que mediante su ocupación reivindica en la práctica el carácter verdaderamente público a estas áreas verdes, de gran calidad de diseño.



**Figura 25.** Ficha 90: Centro Cultural Córdoba y Archivo Histórico de la Provincia. Arquitectos Castañeda—Cohen—Nanzer—Saal—Salassa—Tissot. Una lámina ondulante determina unos espacios fluidos que han sido colonizados con distintos usos interiores (archivos, exposiciones, auditorio) en tanto que el exterior se ofrece como un lugar público extraordinario por lo atípico de la forma, que induce a apropiaciones lúdicas. El elemento escultórico a modo de faro jalona el conjunto que ocupa parte de un tradicional parque de la ciudad.

## Brutalismo y minimalismo

El brutalismo tuvo amplia difusión en Argentina en los años cincuenta y sesenta del siglo xx debido no sólo al conocimiento de la obra del último Le Corbusier sino también por las críticas al Team x a la arquitectura moderna. La estética brutalista se basa en la exposición directa de la estructura portante y los materiales de construcción, que quedan en su apariencia más cruda o rústica. Es importante también la expresión de la tectonicidad y contundencia del volumen construido. La forma se autovalida por su materialidad y se ofrece como un objeto autónomo y concreto, que estimula no sólo la percepción háptica sino también la visual.

La expresión directamente asociada a materiales tradicionales como el ladrillo y el hormigón armado, plenamente estandarizados en la industria de la construcción, como así también la racionalidad en la organización de las plantas que se traslada a los presupuestos de obra, lleva a que tanto los profesionales como la sociedad asignen a esta estética el valor de *ser honesta*. El brutalismo fue tempranamente aceptado como una expresión pertinente para los edificios públicos y ha pasado a ser una de esa normalidad de vigencia incuestionada en razón de garantizar calidad de diseño, economía de construcción y buena recepción social.

Esta línea de trabajo ha sido indiferente a la crítica posmoderna y, hacia los años ochenta, se articuló bien tanto con el *regionalismo*, por su rescate de lo vernáculo, por una parte, y con toda comprensión de la arquitectura cuya expresión resulte de procesos constructivos, por otra.

En lo que va del siglo, esta tendencia hace una inflexión hacia la abstracción. La abstracción como sujeción de la forma a lo elemental tanto en la sintaxis (pocos planos y volúmenes regulares) como en la materialidad (pocos materiales para resolver todos los elementos que definen el espacio), implica una expresión neutra y la cancelación de cualquier intención comunicativa. La abstracción hallará en el brutalismo su precedente directo no tanto como imagen del objeto sino como actitud austera del diseñador, que se traduce en una arquitectura simple y sistemática, económica por el diseño y con pocos materiales. Esa austeridad heredada del brutalismo puede verse en la estética *neomoderna* en la medida en que busca también la expresión directa de materiales aunque ahora con un rango ampliado que incluye perfiles, parrillas y mallas de hierro, placas y paneles industrializados, perfilería de aluminio y superficies acristaladas. (Figuras 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32)



**Figura 26.** Ficha 35: Museo Provincial de Arte Contemporáneo de Mar Del Plata. Conjunto de tres cubos interconectados y una plaza seca con vistas al mar. Los volúmenes sufren recortes y rehundidos estratégicos que aligeran la masividad de la expresión. La abstracción y la materialidad del hormigón ha sido una tendencia en la casuística con lo cual morfologías elementales suscitan experiencias complejas.



**Figura 27.** Ficha 33: Parque Homenaje Mausoleo Presidente Perón en San Vicente, provincia de Buenos Aires. Para buena parte de la sociedad argentina el peronismo es un acto de fe política fundada en las figuras máximas de Perón y Evita. Los restos mortales de Perón fueron trasladados a este parque en la antigua estancia en la que solía vacacionar. Allí se erigió un templo laico de estética minimalista que sólo se permite un desliz expresivo en la vidriera del cuerpo vertical. Sorprende que el líder descansa en soledad y casi fuera del alcance de su pueblo, considerando que el mausoleo se ubica en medio del campo, lejos de la capital.



**Figura 28.** Ficha 184: Escuela de Trabajo Barranquitas Sur, Santa Fe. En un barrio en el que las carencias materiales se suman a la vulnerabilidad social se implanta una obra municipal de volúmenes simples, cuya expresión descansa en un contrapunto entre la materialidad del ladrillo y el metal, hecho que introduce cierta tensión en la sintaxis. La presencia del Estado municipal en sitios de alta demanda es una efectiva contribución a una mejor vida cívica a la cual contribuye la arquitectura.



**Figura 29.** Ficha 224: Acuario del Río Paraná, Rosario. La referencia a la arquitectura brutalista basada en la expresión de la estructura y el uso del hormigón armado —la tradición paulista— es bastante directa en esta obra. Se trata de una forma prismática integral, apaisada de hormigón rústico, exenta y elevada, dispuesta en paralelo a la ribera del Paraná. Por debajo discurre el terreno natural, apenas parqueado, estableciendo un contrapunto entre el volumen hierático y el paisaje de costa.



**Figura 30.** Ficha 180: Parque Olímpico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Varios cuerpos prismáticos absolutamente regulares se disponen en torno de un espacio abierto central y se vinculan mediante una marquesina muy liviana, de perfiles metálicos. La caja se cierra mediante paneles compuestos ciegos en la parte superior y de policarbonato traslúcido en la franja inferior. En el interior quedan a la vista los pórticos estructurales. Lo metálico, la ortogonalidad y el blanco definen la expresión abstracta y contenida de la arquitectura a la vez que contribuyen mediante una sensible economía de diseño a los requerimientos de rapidez de ejecución y reducción de costos.



**Figuras 31 y 32.** Ficha 258: Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Propuesta de las oficinas administrativas del Estado característica de la actitud profesionalista que apela a una estética neomoderna como garantía de funcionalidad, racionalidad constructiva, simplicidad morfológica y contundencia de imagen. Se localiza en un entorno en el que el nuevo equipamiento debería ser un estímulo de urbanidad. Algunos pocos elementos como las terrazas verdes y la contribución a la eficiencia energética de las envolventes y cerramientos establecen una relación semántica con la problemática del cambio climático.

## Subjetividad

Entre las proposiciones más exploratorias del período se hallan aquéllas que tienen una fuerte impronta autoral. Se trata de obras en las que la forma está sujeta a búsquedas subjetivas, sean éstas de individuos o de equipos de profesionales que ven en la ocasión de proyectar obra pública una oportunidad para activar la heurística del proyecto, introduciendo algún grado de innovación o de exploración tanto sea en la forma como en los procesos para llegar a la misma.

La innovación en la forma es la propiamente personal o autoral y se manifiesta en una actitud más especulativa frente al problema proyectual (factores contextuales, demandas, condicionamientos). La referida a los procesos se refiere a la disposición a las exploraciones morfológicas, la aplicación creativa de los recursos informáticos o a la expansión de las posibilidades de materiales y tecnologías conocidas. La forma resulta de un interés y una sensibilidad personal orientados por una reflexión introspectiva del sujeto frente al programa y el contexto. (Figura 33, 34, 35, 36, 37 y 38)



**Figura 33.** Ficha 25: Biblioteca de la Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa. Clorindo Testa hace un agrupamiento compacto, gestual y espontáneo de cuerpos irregulares con aberturas aleatorias. La voluntad del autor trasgrede toda expectativa de continuidad formal con la sede de la Legislatura de la Provincia, resuelta en afinidad con la obra de Le Corbusier en Chandigarh, de la cual Testa fue coproyectista y a la que esta obra viene a complementar. Fuente: *Archivo Clarín Arquitectura Siglo XXI*.



**Figura 34.** Ficha 94: Hospital del Sur Príncipe de Asturias. Arquitectos Alejandro Paz, Ian Dutari y Santiago Viale. Córdoba. La planta del hospital responde edificio de cabecera dispuesto en paralelo a la calle y que genera el frente urbano, que vincula un sistema de cuerpos paralelos perpendiculares al principal. La imagen urbana se basa en una reinterpretación del concepto del brise-soleil mediante un juego de planos verticales y horizontales que generan sobras y transparencia, ocasionalmente interrumpida por el cierre de algunos vacíos. La expresión del conjunto es de dinamismo y sutileza, reforzada por la materialidad del ladrillo.



**Figura 35.** Ficha 46: Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba. Miguel Ángel Roca desarrolla varios edificios dispersos en la Ciudad Universitaria, haciendo de cada uno una oportunidad para ensayar distintos juegos morfológicos. Los edificios aparecen como volúmenes exentos, bastante ciegos, materializados en hormigón en bruto, con una imagen contundente y una espacialidad introvertida.



**Figuras 36 y 37.** Ficha 88: Jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Arquitecto Norman Foster & Partners. Siguiendo una estrategia de descentralización y potenciación de los distritos del sur de la ciudad, la sede de la Jefatura de Gobierno se ubica en un barrio tradicional, frente al parque Patricios y próximo a uno de los grandes complejos hospitalarios de la ciudad. Obra icónica de firma internacional, contribuye a la consolidación de la estrategia urbana de reforzar una centralidad existente aunque degradada. El principal elemento formal es la cubierta ondulada de hormigón contenida por dos cuerpos laterales ciegos. Bajo la cubierta el interior se organiza en una serie de bandejas o pisos abiertos que permiten un espacialidad continua. La expresión del edificio descansa en la grácil ondulación de la cubierta y la transparencia del frente al parque, que permite una conexión visual entre su frondosa vegetación y la de los patios interiores. Fuente: Plataforma Arquitectura y *Summa+* N° 145.



**Figura 38.** Ficha 93: Centro Cívico del Bicentenario, Córdoba. Un cuerpo poliédrico con una envolvente calada de hormigón rodeado de un espejo de agua, complementado con un cuerpo bajo y extendido de planta quebrada, conforman un conjunto extraño y distante —rodeado de rejas, sobre un estanque que lo asila no obstante su carácter cívico—, con poco aprovechamiento de la condición de implantación urbana al lado del río Suquía.

## Innovación tecnológica

Esta línea de trabajo es la que presenta mayor inercia. La situación de crisis económico-financiera del país ha retrasado el desarrollo de la industria de la construcción, lo cual se acusa en una limitada oferta y lenta incorporación de nuevos materiales y tecnologías. Sigue siendo predominante el uso estructural del hormigón armado, los cerramientos de mampostería y las pieles acristaladas, con instalaciones convencionales. Tal vez la principal innovación sea la generalización de la tabiquería seca en divisorios interiores y los paneles en cerramientos exteriores. El uso de premoldeados de hormigón y de perfiles de hierro es limitado. En aberturas, se ha seguido usando el aluminio combinado con cristales laminados. Por otra parte, la sujeción a marcos legales y normas técnicas impone condicionantes a las decisiones de diseño que, sumado a las limitaciones presupuestarias, lleva a que los profesionales privilegien soluciones conservadoras. (Figura 39)



**Figura 39.** Ficha 60: Estadio Único de La Plata. Arq. Roberto Ferreira y Asociados. La innovación recae en la estructura tipo tensegrity con cubierta textil tensionada (que ha sufrido daños en distintas ocasiones). Uno de los pocos casos en que se observa una novedad constructiva.

## Imagen

En la casuística se observa una cantidad de obras en las cuales el concepto de imagen es central. En arquitectura, la acepción más inmediata de *imagen* es instrumental: es el recurso que permite al proyectista prefigurar la forma (croquis, geométrales, perspectivas) y al usuario comprender y valorar la misma a través de la percepción del objeto.

La arquitectura produce objetos que por su cualidad física tienden a ser estables y duraderos en el espacio-tiempo. En el tiempo cambia, eventualmente, el significado de la forma comprendida como significante, que tiende a permanecer estable en razón de su materialidad. En este sentido, la imagen arquitectónica es un efecto de presencia del objeto en su medio de localización, una presencia dada a la experiencia en clave fenomenológica que supone un sujeto autoconsciente que orienta intencionadamente su atención al objeto mediante sus sentidos para comprender su realidad. Un edificio público o un parque serían esos objetos que permiten a las personas ubicarse, referenciarse, identificarse con la ciudad.

Esta acepción cambia radicalmente en el contexto de la cultura contemporánea. Los modos de comunicación multimedial e informacional aceleran la percepción del tiempo, que se vuelve instantáneo, y del espacio, más próximo. La ubicuidad resultante se refuerza con el predominio de mensajes breves, contenidos simples, soportes dinámicos y recursos de alto impacto sensorial que, en su conjunto, desafían a la forma arquitectónica en su definición estable y duradera. Antes que sintaxis hay efecto, antes que forma, impacto, especialmente visual.

En la casuística se observa tanto el uso de la imagen como retórica en la comunicación de una gestión de gobierno como la imagen en un sentido mediático, estímulo visual alternativo o complementario de la forma (especialmente por la aplicación de envoltentes que unifican e independizan la imagen respecto del edificio que recubren) o de simple recurso ideográfico con fines de propaganda política o de otro tipo. (Figuras 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46)



**Figura 40.** Ficha 218: Escuela Técnica N° 508.



**Figura 41.** Ficha 221: Escuela Secundaria Reconquista.

Las escuelas construidas durante el gobierno socialista de Hermes Binner (2007–2011) en la provincia de Santa Fe responden a una utilización estratégica de la imagen basada en la generación de una identidad visual única aplicada al conjunto de los edificios públicos destinados a educación, salud, seguridad y justicia. Se trata de un sistema arquitectónico de prototipos que se adaptan a distintos programas y dimensiones de la parcela sin mayores concesiones a las condiciones del entorno. Una misma pieza aparece en distintos lugares del vasto territorio provincial confrontando su imagen con distintas condiciones climáticas, urbanísticas y socioculturales. La sintaxis precisa y la expresión abstracta de las superficies blancas son los principales elementos de la imagen de la obra pública del período, desarrollada por Mario Corea Aiello, arquitecto contratado directamente por el gobierno a tal fin. La morfología es un agrupamiento de cuerpos regulares, la mayoría ciegos (algunos pocos están estratégicamente calados para iluminar el interior) y apaisados (sólo uno de ellos se destaca por su verticalidad, actuando como hito en el espacio).



**Figura 42.** Ficha 217: Centro de Justicia Penal de Rosario. Unidad de Proyectos Especiales Provincia de Santa Fe. En razón de lo específico de su función, algunos edificios por su singularidad responden a una morfología más compleja aunque conservan el criterio morfológico y expresivo general que garantiza la unidad de imagen, factor destacado de la obra del período de gobierno de Hermes Binner.



**Figura 43.** Ficha 226: Campus virtual de la Universidad Nacional de Córdoba. Deriva – Taller de Arquitectura. Un objeto cúbico, regular y blanco se destaca en el ingreso a la Ciudad Universitaria. Si bien la envolvente define su imagen integrada, ésta se recorta en proximidad al nivel de calle para establecer las necesarias articulaciones con el plano cero de la ciudad. Fuente: *Summa*<sup>+</sup> N° 167.



**Figura 44.** Ficha 240: Edificio Cero+infinito-1. Arq. Rafael Viñoly, Ciudad Universitaria en Núñez, Buenos Aires. Un objeto aparentemente cerrado, indiferente a su entorno, cuya imagen se define mediante una envolvente integral antes que por articulaciones morfológicas. Las envolventes son elementos que colaboran con los muros y las pieles —que separan interior de exterior— haciendo de filtros de control solar, térmico y de visuales, pero en igual o mayor medida son un dispositivo visual de alto impacto en el espacio urbano.



**Figura 45.** Ficha 109: Polideportivo Municipal. San Fernando del Valle de Catamarca. Oficinas técnicas de la Municipalidad de Catamarca. Una de las caras del prisma es soporte de un juego gráfico—cromático que agrega una cuota de interés a un edificio anónimo.



**Figura 46.** Ficha 302: Paseo del Bicentenario en la Avenida 9 de Julio. Buenos Aires, 2010. Presidencia de la Nación. Arquitectura temporaria de pabellones de exposiciones entre los que se intercalaban escenarios para actos artísticos, alineados sobre un corredor central que remataba en un gran escenario, a espaldas del obelisco porteño. Pabellones de estructuras tubulares y lonas estampadas con diseños informales contenía exposiciones relativas a cada una de las provincias argentinas. Otros se destinaban a gastronomía y otras temáticas afines. En los escenarios se sucedieron distintas expresiones de musicales y de danza y por la calles, desfiles cívicos y militares. En los edificios emblemáticos (Cabildo, Teatro Colón) se proyectaron mappings. Uno de los momentos culminantes fue la impresionante caravana de carrozas sobre la que se escenificaron —con amplio despliegue audiovisual y actoral— los momentos más relevantes de la historia nacional. Por unos días, la avenida 9 de Julio quedó transfigurada dar lugar a la celebración de los 200 años del primer gobierno criollo en el Río de la Plata.

## Memoria

Entre 2002 y 2022, el *kirchnerismo* cubrió 12 años de ese período con excepción de la presidencia de Mauricio Macri, entre 2015 y 2019. Uno de las políticas de mayor trascendencia del gobierno de Néstor Kirchner fueron los humanos, tema que dio lugar a la reapertura de causas judiciales contra responsables de crímenes cometidos durante la dictadura militar. En este contexto político se activó en todo el territorio nacional la identificación y visibilización de una gran cantidad de lugares que fueron centros de detención o tortura de la represión militar.

Estos lugares fueron objeto de intervenciones arquitectónicas de variado alcance, promovidas por gobiernos provinciales o municipales o por organismos sociales defensores de los derechos humanos. En algunos casos la intervención se limitó a la recuperación de un inmueble declarado como *lugar de memoria*, con mínimas adaptaciones como sitio conmemorativo. En otros, como la ex ESMA, uno de los sitios más emblemáticos, las intervenciones fueron de mayor envergadura al transformarse en museo y sede de distintos organismos de defensa de derechos humanos.

También fue tema de memoria la gesta de las Malvinas y en particular el homenaje a los caídos en combate, lo que ha dado lugar a un sinnúmero de memoriales y monumentos en toda la extensión del país. Asimismo, otros hechos extraordinarios como las crisis hídricas sufridas por Santa Fe (2003) y La Plata (2013), o la *Tragedia de Cromañón* en Buenos Aires (2004), también dieron lugar a intervenciones de testimonio y recordación. Cromañón se refiere al incendio del local de baile ubicado en la zona del Once en Buenos Aires, que derivó en la muerte de numerosas personas. Los significados de los hechos urbanos subsisten simbólicamente en las formas materiales de la ciudad. (Figuras 47 y 48)



**Figura 47.** Ficha 23: Parque de la Memoria. Arq. Varas y Asoc., Buenos Aires: La trágica historia de desapariciones, torturas y muertes ocurridas durante las dictaduras militares y en otros momentos en los que el Estado se volvió en contra de la ciudadanía convirtiéndose en un aparato de represión, da lugar a este espacio de conmemoración a orillas del río de La Plata. Sobre una amplia explanada verde unos extensos muros contienen los nombres de las víctimas. La dureza de la piedra de los muros y el hormigón de los veredones se articulan con el verde y el paisaje abierto del río para generar un clima sereno, que mitiga la angustia que provocan los hechos recordados.



**Figura 48.** Ficha 34: Paseo del Buen Pastor. Córdoba. Arq. Héctor Spinsanti. El complejo se ha constituido desde su inauguración en 2007 en un espacio público de escala urbana altamente convocante. Está ubicado en el barrio de Nueva Córdoba, que se caracteriza por la alta densidad edilicia y residencial de población mayoritariamente universitaria. Reúne locales para actividades comerciales, gastronómicas, de exposiciones y culturales además de un amplio espacio verde cuyo tema central es un espejo de agua (aguas danzantes incluidas) que conforman una centralidad muy dinámica que atrae público de toda la ciudad. Construido sobre la antigua cárcel correccional de mujeres, ya era un enclave casi totalmente desafectado de uso en la década del setenta del siglo pasado, no obstante lo cual fue sitio de detención de presas políticas durante la última dictadura. En los primeros años de este siglo, esta rémora urbana de triste memoria es intervenida por el gobierno provincial para lo cual se desacraliza la capilla penitenciaria y se demuelen los sectores más comprometidos de la edificación. Se recuperan algunos pocos pabellones en condiciones y se agregan algunos volúmenes que, en su conjunto, contribuye a definir una potente nueva centralidad urbana. La intervención no sólo genera un espacio público de calidad con amplia aceptación social sino que la demolición de buena parte de la construcción permitió la apertura visual hacia la iglesia de Los Capuchinos, una obra neogótica de notable calidad proyectada por Augusto Ferrari. Fuente: *Archivo Clarín Arquitectura Siglo XXI*.

## Comentarios finales

Las diversas líneas de trabajo identificables en la casuística muestran más continuidad que ruptura o innovación respecto de los fundamentos conceptuales y procedimentales del proyecto de los años finales del siglo pasado. Muestran también una voluntad más responsiva que propositiva de los arquitectos frente a los variados programas funcionales que integran la arquitectura de Estado. Ello es así no obstante la crisis sistémica de diciembre de 2001 y los acelerados cambios del mundo *mundializado*.

Aun con buenas resoluciones de diseño, predomina un criterio pragmático que lleva a responder a los requerimientos de manera práctica y directa, con diseños eficientes y económicos, cuestión en absoluto objetable hasta el momento en que el pensamiento más crítico y reflexivo que la situación demanda, queda desplazado.

La preocupación por resolver prioritariamente la función, apelando a esquemas organizativos simples y las expresiones estéticas de fácil consenso como el *neomoderno* tecno-funcionalista o el brutalismo ladrillero o de hormigón visto, neutraliza una actitud más crítica, reflexiva y exploratoria. Supone una actitud que normaliza las soluciones y explica la producción del período como un epígono de distintas ideas que se desarrollaron desde los años sesenta del siglo pasado y que avanzan en estas décadas de manera inercial.

La primacía de la función, las cajas ortogonales, la modulación y la *honestidad* tecnológica integran ese repertorio de lo normal tan a la mano de la academia y de los profesionales desde que la arquitectura de sistemas ganara fuerza en los pasados años sesenta.

La problemática ambiental —tan acuciante en el presente— no aparece en la casuística como una tendencia sólida. Salvando algunos pocos casos, lo ambiental sólo se manifiesta en la incorporación de paneles fotovoltaicos, la recuperación del agua de lluvia o en la cada vez más rutinaria incorporación de cubiertas vegetales. La innovación tecnológica en materiales pobres en carbono, de reciclaje o que tiendan a una economía circular, tampoco se verifica. El uso de envoltentes aparece con cierta frecuencia y cabe sospechar que sea más como recurso de imagen de impacto antes que como medio para aclimatación de los interiores. Son pocos los casos de diseño de acondicionamiento pasivo, lo que estaría demostrando una baja preocupación al respecto entre los profesionales en general o bien, que la virtual ausencia de políticas de estado al respecto no haga de lo ambiental un problema sustantivo a enfrentar en la obra pública.

Otros casos agregan a la obvia resolución funcional y constructiva un mayor grado de interés al introducir aspectos geoculturales, recurriendo a la memoria o la subjetividad poética para activar la dimensión fenoménico-hermenéutica de la forma. La crítica regionalista, que alcanzara un alto nivel del debate en los años ochenta, ha sido esquemáticamente incorporada en la práctica profesional y conduce a una natural incorporación del paisaje y las costumbres como insumos del proyecto.

Lo patrimonial se destaca en la casuística. Sea por convicción o por imposición de la normativa, la cuestión del patrimonio ingresó en la consideración de los profesionales en los pasados años noventa. Fábricas y talleres, casi siempre propiedad del Estado y ubicados en grandes predios vacantes por muchos años (debido a la obsolescencia funcional o por razones económicas) fueron

recuperados, refuncionalizados y puestos en valor. Con estas intervenciones se demuestra que es posible articular lo patrimonial con la sustentabilidad económica, ambiental, urbana y social de la ciudad.

La innovación estructural es escasa y se reduce a un caso de *tensegridad*. En lo concerniente a tecnologías, se observa un mayor empleo de paneles compuestos y emplacados en cerramientos exteriores, de sistemas en seco para divisorios interiores, perfilera de aluminio, mallas y parrillas metálicas. También se amplió el uso de vidrios de seguridad y dobles con cámara de aire hermética.

Se ha generalizado el empleo de recursos informáticos, especialmente CAD, de programas renderizado de imágenes y de video. No obstante, estos recursos se han vuelto normales como así también lo será a corto plazo el uso del BIM, pero no por ello podría afirmarse que la arquitectura de este período acuse el impacto de la cultura informática ya que su uso se limita a ser, por lo general, un recurso instrumental.

La diversidad de la producción observada en la casuística demuestra calidad de diseño (vale recordar que han sido obras publicadas) e infieren un buen ejercicio profesional, pero no expresa mayores preocupaciones por las grandes cuestiones de la contemporaneidad que pudieran impactar en la arquitectura tales como la problemática ambiental, la informática o la cultura de la imagen. Tampoco expresa o infiere las duras circunstancias nacionales con que se inicia el presente siglo en Argentina, su clima político cultural de estos tiempos de controversias. El tratamiento de los edificios como objetos completos y autorreferidos a su función específica y con pocos elementos que permitan usos espontáneos o apropiaciones eventuales por parte de la ciudadanía, parece relegar la importancia de la arquitectura pública para una sociedad traumatizada por la pobreza y la individuación, y por la *privatopía* que pone en crisis el valor de lo público.

La casuística expone la producción del Estado en sus distintas jurisdicciones desde la poscrisis de diciembre de 2001 hasta la actualidad, con mayor énfasis en el período de mayor bonanza económica entre 2003-2008. Las obras son el resultado de decisiones políticas de los gobiernos de turno en ejercicio del manejo de los recursos del Estado. Frente a esta producción, cabe pensar que cada obra ha sido una ocasión para interrogar a la arquitectura como disciplina y como profesión por su como una práctica efectiva en términos técnicos y culturales en la ciudad, práctica generadora de sentido cívico y de oportunidad para la vida pública.

Observando la casuística es necesario preguntarse por qué construye el Estado (¿consolidar ciudadanía, acumular poder?), quién asume la responsabilidad profesional de proyectar en su nombre (¿profesionales en oficinas técnicas, contratados en el ámbito privado, a través de concursos?) y quién demanda, recibe, percibe, aprovecha la obra producida por el Estado (¿ciudadanos en

general, sectores sociales en particular, un sujeto alienado o en lucha por su emancipación?). Cuando se trata de arquitectura pública, ni los agentes del Estado, ni los arquitectos ni la sociedad son actores neutrales. Unos y otros están atravesados por el torbellino del clima cultura de la contemporaneidad tanto como por los sismos de un país que vive suspendido de una retahíla de crisis.

La arquitectura del período fue producida en las distintas jurisdicciones del Estado para *ser vista*, para *aparecer* en el entorno urbano en el plazo perentorio de una gestión de gobierno. Es una producción urgida y controversial, objeto de discusión política entre quienes reconocen en la misma la posibilidad de consolidar ciudadanía, quienes denuncian ser propaganda partidaria o, peor aún, ven en estas obras una oportunidad para el contubernio y la corrupción.

Frente a este contexto complejo, la profesión ha ido a lo seguro aplicando conceptos y estéticas estandarizadas. Si en algunos casos se observan alternativas a este profesionalismo normalizado es porque afloran con más fuerza actitudes personales compatibles con la figura autoral del arquitecto, algo tan propio —dicho sea— de la sociedad neoliberal.

La hipótesis de que la arquitectura pública de la poscrisis a la actualidad ha sido en gran medida un epígono de tendencias establecidas en los años 90, poco afectada por las circunstancias nacionales y globales, se ratifica en la observación de esta actitud profesionalista, que normaliza conceptos y procedimientos. Se verifica en las soluciones estandarizadas que, mirando la función, la tecnología, el contexto o el paisaje, atraviesan con relativa indiferencia la crítica desesperanzada del fin de siglo. Las formas públicas en arquitectura son siempre una oportunidad para promover la vida cívica y social, y para expresar estéticamente el momento histórico. Son, en definitiva, una oportunidad excepcional que, si se contiene en el diseño del objeto devalúa el potencial crítico y reflexivo, utópico y exploratorio, del proyecto.

## Referencias bibliográficas

- AA.VV. (2008).** *Primer diccionario altermundista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Appadurai, Arjun (2001).** *La modernidad desbordada*. Montevideo: Trilce—FCE.
- Archivo Clarín.** *Arquitectura Siglo XXI*. Buenos Aires: Clarín, 2003.
- Arroyo, Julio (2015).** Arquitectura argentina reciente. El edificio público y la construcción de ciudadanía. En Paredes Guerrero, B. (editor) (2015) *Estudios comparados de los espacios habitables en Iberoamérica. Procesos de su producción, formación y conservación* (pp 48—67). Mérida: Facultad de Arquitectura / Universidad Autónoma de Yucatán.
- Arroyo, Julio (2016).** Arquitectura urbana y espacio público. En Ben Altabef, C. (2016). *1º Coloquio de Investigación en Arquitectura. Investigación en el proyecto y la Morfología en Arquitectura. I+P+M*, (pp. 61—103). Tucumán: Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de Tucumán.
- Arroyo, Julio (2017).** Arquitectura pública. Proyectos del Estado en la poscrisis argentina de 2001. En *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*. Nº 22, jun. 2017, pp. 159—295, Resistencia.
- Aureli, Pier Vittorio (2011).** *The possibility of an absolute architecture*. Cambridge/London: The MIT Press.
- Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2000).** El príncipe. *Block*, Nº 5, Buenos Aires.
- Bauman, Zigmunt (2006 [2000]).** *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica (edición original 2000).
- Bergdoll, Barry; Comas, Carlos E; Liernur, Francisco (2015).** *Latin America in Construction: Architecture 1955—1980*. New York: Moma.
- Bobbio, Norberto.** *Diccionario de Política*. En Biblioteca virtual universal. Accedido enero 2022 en <https://biblioteca.org.ar/libros/131821.pdf>
- Borja, Jordi (2003).** El espacio público: ciudad y ciudadanía. En Ramírez Kuri, Patricia (coord.) *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Porrúa—FLACSO.
- Borja, Jordi (2005).** *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Borja, Jordi y Castells, Manuel (1997).** *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus / Santillana.
- Borja, Jordi y Muxi, Zaida (2003).** *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Borja, Jordi (2019).** *Del orden al caos y viceversa: modos históricos del proyecto*. Tomo 1, Teseo, Universidad Abierta Interamericana. Libro electrónico accedido setiembre 2020 en: <https://uai.edu.ar/media/112290/roberto-fern%C3%A1ndez-del-orden-al-caos-y-viceversa.pdf>
- Caracoche, Cristian (2020).** *Duhaldismo, kirchnerismo y macrismo. El capitalismo argentino y su recurrencia histórica*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Castells, Manuel (1989).** *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano—regional*. Madrid: Alianza.
- Cortés, Martín.** *Estado y Movimientos Sociales en la Argentina: entre la autonomía y la institucionalidad*. Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, pp. 11—14 junio 2009. Accedido enero de 2022 en: <https://members.lasaweb.org/Login.aspx?ReturnUrl=/prot/congress-papers/Past>
- Delgado, Manuel (2011).** *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Diez, Fernando (2008).** *Crisis de autenticidad. Cambios en los modos de producción de la arquitectura argentina*. Buenos Aires: Summa+.
- Fernández, Roberto (2015).** *Descripción lógica del proyecto: teoría como cartografía + casuística central&marginal*. Buenos Aires: Nobuko.
- García Canclini, Néstor (2010).** *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz Editores.
- García Canclini, Néstor (2019).** *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Bielefeld University Press. CALAS Mariai Sebylia Meriam Center. Libro digital accedido enero 2022 en <https://www.transcript-verlag.de/biup/bielefeld-university-press/?f=12320&p=1>
- Giardino, Franco (2020).** Imagen y arquitectura. Relaciones y posibilidades en la era de la hipervisualización. *La Tadeo Dearte* 6(6), pp. 72—91. DOI: 10.21789/24223158.1420

- Gordillo, Agustín (2013).** *Tratado de derecho administrativo y obras selectas*. Tomo 7, El derecho administrativo en la práctica. En Bruno dos Santos, Marcelo A. (director), FDA, 2013. Accedido enero 2002 en <http://www.gordillo.com/>
- Gorelik, Adrián (2006).** El romance del espacio público. *Block*, Nº 7. Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- Harvey, David (2014).** *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Quito: IAEN—Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador. Licencia Creative Commons CC BY—NC—ND 4.0. Traducción: Juan Mari Madariaga.
- Harvey, David (2016a).** *Conflictos territoriales, desigualdad y modos colaborativos de producción de ciudad*. Montevideo: FADU/UdelaR.
- Harvey, David (2016).** *The ways of the world*. London: Profile Books.
- Kosik, Karel (1984).** *Dialéctica de lo concreto*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Laval, Christina y Dardot, Pierre (2013).** *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Liernur, Jorge F. (2001).** *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Liernur, Jorge F. y Aliata, Fernando (2004).** *Diccionario de Arquitectura en Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Clarín. Disponible en <http://www.iaa.fadu.uba.ar/?p=11590>
- Malamud, Andrés. (2007).** Estado. En Luis Aznar y Miguel De Luca (eds.): *Política. Cuestiones y problemas* (segunda edición). Buenos Aires: Emecé.
- Mandoki, Katya (2006a).** Estética cotidiana y juegos de la cultura. *Prosaica Uno*. México: Siglo XXI.
- Mandoki, Katya (2006b).** La construcción estética del Estado y la identidad Nacional. *Prosaica Tres*. México: Siglo XXI.
- Masiero, Roberto (2003).** *Estética de la Arquitectura*. Madrid: A. Machado Libros.
- Montaner, Josep Maria y Muxi, Zaida. (2011).** *Arquitectura y política*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Oliveras, Elena (2019).** *La cuestión del arte en el siglo XXI. Nuevas perspectivas teóricas*. Buenos Aires: Paidós.
- Oszlak, Oscar (1982).** *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- Ranciere, Jacques (2011).** *El malestar de la estética*. Buenos Aires: Capital Intelectual, (primera edición 2004)
- Ranciere, Jacques (2010).** *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial (primera edición 2008)
- Rodrigues Alves, Manoel (2004).** O domínio público e privado na construção da cidade contemporânea. *Anais VIII Seminário de História da Cidade e do Urbanismo: Temas Emergentes*, (VIII SHCU, 2004), Niterói.
- Rodrigues Alves, Manoel y Crestani, Andrei (2016).** Public Spaces, meanings from everywhere and nowhere: the spatial conditions of alienation? *Congreso Regional Urbanism in the Era of Globalization*, Huddersfield (RUEG 2016). Accedido enero 2022 en [https://www.researchgate.net/publication/304627456\\_Public\\_Space\\_meanings\\_from\\_everywhere\\_and\\_nowhere\\_The\\_spatial\\_conditions\\_of\\_alienation](https://www.researchgate.net/publication/304627456_Public_Space_meanings_from_everywhere_and_nowhere_The_spatial_conditions_of_alienation)
- Romero, Alberto (2013).** *La larga crisis de la Argentina. Del siglo XX al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Solá Morales, Ignasi de (1996).** *Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Solà Morales, Ignasi de (2002).** *Territorios*. Gustavo Gili. Barcelona: Gustavo Gili.
- Solà Morales, Ignasi de (2003).** *Inscripciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Verón, Eliseo (1987).** *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

## Procedencia de las imágenes

**Figura 2:** Fuente: <https://viapais.com.ar/resizer/2PMC-mHzmkHd0IZg5uzNY8xLSqOA=/1200x630/smart/cloudfront-us-east-1.images.arcpublishing.com/grupoclarin/MEYTMYTGMZGINRQGGZTDQZRRGI.jpg>

**Figura 3:** Fuente: <https://www.portaldearquitectos.com/argentina/buenos-aires/obras/locales-oficinas/actual-otro/I-0189-007-arquidry-polo-educativo-maria-elena-walsh>

**Figura 5:** Fuente: <https://i.pinimg.com/736x/b0/e8/ef/b0e8ef8e1c88fe12f9948cfff7bc95e--architecture-board-architecture-design.jpg>

**Figura 6:** Fuente: [https://live.staticflickr.com/6171/6205246827\\_58bd8568f5\\_b.jpg](https://live.staticflickr.com/6171/6205246827_58bd8568f5_b.jpg)

**Figuras 9 y 10:** Fuente: <http://biaar.com/realizaciones/puesta-en-valor-y-refuncionalizacion-ex-molino-marconetti-liceo-municipal-antonio-fuentes-del-arco/>

**Figura 13:** Fuente: [https://estructuras3sv.files.wordpress.com/2015/09/tumblr\\_n04v8rlxfw1tpvr07o2\\_1280.jpg](https://estructuras3sv.files.wordpress.com/2015/09/tumblr_n04v8rlxfw1tpvr07o2_1280.jpg)

**Figuras 14 y 15:** Fuente: [http://www.federicocairol.com/files/dimings/rsz\\_h399\\_14\\_341.jpg](http://www.federicocairol.com/files/dimings/rsz_h399_14_341.jpg)

**Figura 16 y 17:** Fuente: <https://perezlindo.com/wp-content/uploads/2019/02/ANCHIPURAC-01.jpg>

**Figura 18:** Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-UgPt-qQ0KCM8/Ty0J0ub5z6I/AAAAAAAAAvU/G0zjrOqiRHU/s1600/1300130835-005-1000x669.jpg>

**Figuras 21 y 22:** Fuente: <https://images.adsttc.com/media/images/5128/2701/b3fc/4b11/a700/36e2/slideshow/1271280685-12.jpg?1361585921>

**Figuras 23 y 24:** Fuente: [https://s3-sa-east-1.amazonaws.com/modernabuenosaires/img/obras/galeria/860\\_1491501057.jpg](https://s3-sa-east-1.amazonaws.com/modernabuenosaires/img/obras/galeria/860_1491501057.jpg)

**Figura 25:** Fuente: [https://images.adsttc.com/media/images/5510/d7a7/e58e/ceb2/7000/036f/large\\_jpg/Pabell%C3%B3n\\_\\_\\_Faro\\_foto\\_arq\\_G\\_Viramonte\\_295.jpg?1427167128](https://images.adsttc.com/media/images/5510/d7a7/e58e/ceb2/7000/036f/large_jpg/Pabell%C3%B3n___Faro_foto_arq_G_Viramonte_295.jpg?1427167128)

**Figura 26:** Fuente: [https://images.adsttc.com/media/images/52d5/f627/e8e4/4ef8/bf00/00f6/large\\_jpg/javier-agustin-rojas\\_mac\\_IMG\\_7163-copy.jpg?1389753885](https://images.adsttc.com/media/images/52d5/f627/e8e4/4ef8/bf00/00f6/large_jpg/javier-agustin-rojas_mac_IMG_7163-copy.jpg?1389753885)

**Figura 27:** Fuente: [https://arquitecturaviva.com/assets/uploads/obras/51986/av\\_imagen.jpeg?h=2036ece6](https://arquitecturaviva.com/assets/uploads/obras/51986/av_imagen.jpeg?h=2036ece6)

**Figura 28:** Fuente: [https://1.bp.blogspot.com/-TJ-CBaxAnwj4/W14\\_IMkMCI/AAAAAAAAyW0/G\\_KM-v1I5zo8TsCFv7eSI25PLFNHIO4rugCLcBGAs/s400/thumbnail%2B%25281%2529.jpg](https://1.bp.blogspot.com/-TJ-CBaxAnwj4/W14_IMkMCI/AAAAAAAAyW0/G_KM-v1I5zo8TsCFv7eSI25PLFNHIO4rugCLcBGAs/s400/thumbnail%2B%25281%2529.jpg)

**Figura 29:** Fuente: <http://inecosrl.com/wp-content/uploads/2019/07/001.jpg>

**Figura 30:** Fuente: [https://images.adsttc.com/media/images/5ceb/f69a/284d/d19e/3b00/02c6/slideshow/PO\\_IMG\\_0014\\_high.jpg?1558967934](https://images.adsttc.com/media/images/5ceb/f69a/284d/d19e/3b00/02c6/slideshow/PO_IMG_0014_high.jpg?1558967934)

**Figuras 31 y 32:** Fuente: <https://pbs.twimg.com/media/Ejvi507WoAQmTGH?format=jpg&name=large>

**Figura 34:** Fuente: [https://images.adsttc.com/media/images/53e0/68c8/c07a/80bf/0200/011b/medium\\_jpg/Arq\\_Santiago\\_Viale\\_fotos\\_Gonzalo\\_Viramotne\\_002.jpg?1407215790](https://images.adsttc.com/media/images/53e0/68c8/c07a/80bf/0200/011b/medium_jpg/Arq_Santiago_Viale_fotos_Gonzalo_Viramotne_002.jpg?1407215790)

**Figura 35:** Fuente: <http://www.miguelangelroca.com.ar>

**Figura 38:** Fuente: [https://images.adsttc.com/media/images/5098/6bf1/28ba/0d04/0300/008b/slideshow/\\_MG\\_3148.jpg?1375492964](https://images.adsttc.com/media/images/5098/6bf1/28ba/0d04/0300/008b/slideshow/_MG_3148.jpg?1375492964)

**Figura 39:** Fuente: <https://elinfluencer.com.ar/wp-content/uploads/2020/12/estadio-la-plata.jpg>

**Figura 44:** Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/cero-infinito-un-edificio-emblematico-para-las-ciencias-0>

**Figura 45:** Fuente: <https://volleybox.net/media/upload/arenas/1574390187BH1WZ.png>

**Figura 47:** Fuente: <https://3.bp.blogspot.com/-bi6a-PJ6cpBO/Ug0b4bx8U-I/AAAAAAAAAY3A/Kj5O2kub2nc/s1600/90.jpg>

## Capítulo 11

### Construcción de la casuística

Julio Arroyo

Melisa Berardi y Alana Ojalvo (colaboradoras)

Se presentan a continuación los resultados correspondientes a dos proyectos de investigación consecutivos titulados respectivamente *Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011. Equipamientos sociales y espacio público en ciudades argentinas*<sup>1</sup> y *Arquitectura y dominio público. Tensiones entre conceptos y prácticas en ciudades argentinas*<sup>2</sup>.

Ambas investigaciones se centraron en la arquitectura pública definida como el conjunto de edificios infraestructuras y espacios exteriores promovidos, programados, gestionados y/o financiados por el Estado en sus distintas jurisdicciones.

#### Objetivos y destinatarios

La casuística se integra con obras de equipamientos en las que el adjetivo *público* adquiere diferentes alcances según los objetivos perseguidos y los destinatarios de los equipamientos:

- 
- 1 Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011. Equipamientos sociales y espacio público en ciudades argentinas. UNL—SCyT—CAI+D convocatoria 2011. FADU—INTHUAR. Código 50120110100184.
  - 2 Arquitectura y dominio público. Tensiones entre conceptos y prácticas en ciudades argentinas UNL—SCAyT—CAI+D convocatoria 2016. FADU—INTHUAR. Código 0120150100013LI.

*Público = estatal.* Exteriorizar o hacer visible en el espacio urbano el valor y la presencia de la institucionalidad del Estado en relación con la sociedad. El destinatario es la ciudadanía en un sentido general y difuso. (Figura 1)



**Figura 1.** Legislatura de la Provincia de Córdoba. (Ficha 247).

*Público = social.* Contribuir al bienestar, la seguridad y el desarrollo de la sociedad en su conjunto mediante la dotación de equipamientos en los que se brindan servicios necesarios para el desarrollo y sostenimiento general de la sociedad. El destinatario es el ciudadano como sujeto de derechos y usuario de servicios que promueven la integración, inclusión y cohesión social. (Figura 2)



**Figura 2.** El Molino Fábrica cultural. Santa Fe. (Ficha 191). Fuente: Revista *Summa*<sup>+</sup> N° 152 año 2012.

*Público = colectivo.* Promover o facilitar el uso compartido, inclusivo y democrático de equipamientos y espacios. El destinatario es un público amplio e inespecífico que ve en la modalidad de uso compartido de los equipamientos una instancia supra individual de participación de la vida cívica y pública en general. (Figura 3)



**Figura 3.** Parque Central. Mendoza. (Ficha 129). Fuente: Plataforma Arquitectura.

*Público = comunitario.* Intervenir focalmente en el espacio público para promover la integración, inclusión y promoción de grupos específicos de la sociedad en razón de necesidades particulares derivadas de una condición de vulnerabilidad, pobreza, o riesgo. (Figura 4)



**Figura 4.** Centro Cultural Viejo Mercado. Rafaela. (Ficha 131). Fuente: BIA—AR

Un mismo equipamiento puede encuadrarse en más de una definición. En cualquier caso, los adjetivos implican valores éticos que la arquitectura como instrumento de políticas de estado representa y en los cuales halla legitimidad.

## **Resultados de investigación**

El trabajo de investigación arrojó los siguientes productos:

a. Base de datos. Registro de unidades de información con la que se integra una base de datos (hoja de cálculo Excel desarrollada por Microsoft para Windows versión 2019). Accesible en: <https://n9.cl/prwxz>

b. Ficha de unidades. Registro sintético individual de cada unidad de análisis en hojas A4 y formato pdf. Contiene datos mínimos y una imagen de referencia. Esta información también se brinda en el mapa de ubicación. Accesibles en: <https://n9.cl/v4uio>

c. Mapa interactivo. Ubicación de 300 obras dispersas en todo el territorio nacional aprovechando la funcionalidad de Google My Maps, producto de la compañía informática Google subsidiaria de la casa matriz Alphabet. Accesible en: <https://n9.cl/h72In9>

d. Textos. Artículos y ponencias producidos a lo largo de las investigaciones. Tiene como objetivo reflexionar sobre la casuística. Los textos fueron presentados en congresos y jornadas de investigación y publicados en distintos medios. Están disponibles en: <https://n9.cl/ugelm>

## **Unidades de análisis**

Ambas investigaciones siguieron un criterio descriptivo–interpretativo a partir de una problemática y sobre la base de información empírica procedente de fuentes secundarias. Las unidades de análisis son obras de arquitectura de carácter público construidas por el Estado en todo el territorio nacional y en todas las jurisdicciones (nación, provincia y municipios), entre 2003 y principios de 2020.

Los criterios de restricción para la selección de unidades de análisis fueron los siguientes:

- Obras publicadas. La publicación puede ser en revistas gráficas o electrónicas, comerciales o de instituciones profesionales, o en sitios de Internet. El criterio fue que los medios fueran especializados y editorializados. Dada la magnitud de la producción de este período, en particular entre los años 2003 y 2011 aproximadamente, la aplicación de este crite-

rio permitió limitar el muestreo a casos que tuvieran algún proceso de selección que ameritara su publicación.

- Obras singulares. Por la misma razón de volumen de obra construida no se incluyeron en el registro obras que respondieran a prototipos u originadas en programas generales o masivos (ejemplo: Plan 700 Escuelas, por ejemplo), a excepción de aquellas que, aun siendo parte de programas generales, hayan sido indicadas por informantes calificados. El supuesto es que la singularidad amplía las posibilidades de incluir en la Base de Datos obras relevantes no sólo por la calidad arquitectónica intrínseca sino también por el impacto material y simbólico en el respectivo medio de localización. En consecuencia, el registro contempla unidades de análisis muy diversas en su costo, magnitud, uso y emplazamiento, pero que comparten el hecho de constituir un impacto o ser un hecho relevante en su localidad.
- Obras reseñadas. Se consultó especialmente a investigadores de universidades nacionales sobre casos que en su opinión fueran remarcables.

La aplicación de estos criterios de selección de obras permitió la integración de una casuística de 300 unidades de análisis que constituye la información empírica de base.

#### Base de datos. Registro de unidades de análisis

Las variables consideradas para el registro de las unidades de análisis en la Base de Datos fueron las siguientes:

- *Identificación*. Número único que identifica a cada una de las unidades de análisis.
- *Nombre*. Designación de la unidad de análisis.
- Fechas. Según la información disponible, se consignan todos o algunos de los siguientes datos: año de proyecto, de construcción, de habilitación.
- *Tipo de obra*. Intervención técnica realizada. Puede ser una obra nueva sobre terreno libre de primera ocupación o por demolición, o bien obras sobre construcciones existentes. Se clasifica en: Obra nueva (construcción sobre terreno libre), puesta en valor (intervención en un edificio o entorno de valor patrimonial para restituir sus cualidades mediante restauraciones), refuncionalización (cambio de destino de uso de un edificio existente) o refuncionalización, ampliación y puesta en valor (intervención más compleja sobre un bien patrimonial al que se le cambia el uso, se le agregan partes y se lo restaura).

- *Destino de uso.* Uso funcional o actividad principal y hasta dos destinos complementarios. Se clasifica en: administración (edificios de oficinas y actividades complementarias tanto del sector público estatal como privado), comercio, culto, cultura, deporte y otros.
- *Ubicación.* Incluye varias columnas en las que se consigna: calle y número de portal, calles laterales, barrio, ciudad o localidad, provincia, código postal. Se agregan las coordenadas con las que es posible su localización en Google Maps.
- *Superficies.* Se consignan las siguientes: superficie cubierta declarada, superficie semicubierta y superficie de la parcela. En cada caso se establecen rangos.
- *Organismo.* Entidad responsable de la promoción, proyecto y/o construcción de la obra. La entidad puede pertenecer a la orgánica de la administración del Estado (ministerio, secretaría, etc.) o a empresas y entes autárquicos públicos (AFIP, Aerolíneas Argentinas, etc.).
- *Jurisdicción.* Nivel jurisdiccional del Estado al que pertenece la obra que puede ser nacional, provincial o municipal.
- *Centralidad.* Cualidad de ciertos sectores del espacio urbano de la cual participa la obra, que puede ser: centro consolidado (la obra se agrega a un área plenamente activa), centro en desarrollo (área en proceso de activación o desarrollo que es potenciada por la nueva obra) o nueva centralidad (la obra se emplaza donde la centralidad es inexistente o muy débil y se espera que la obra induzca efectos de centralidad). Se entiende por centralidad el efecto cuantitativo producido por el incremento de la densidad física de usos no residenciales en sectores urbanos particulares combinado con el efecto cualitativo de intensificación de la experiencia de vida pública en la ciudad que se deriva de la concentración de actividades. Por su escala pueden ser centralidades vecinal, barrial, distrital, urbana o regional. La centralidad se origina en la disposición —nodal o lineal— de elementos edilicios o ámbitos exteriores de carácter público que individual o complementariamente originan un complejo de actividades generadoras de una alta atracción de flujos y, consecuentemente, una dinámica social diferenciada respecto del entorno. La centralidad genera también una imagen de referencia en la topología urbana y una carga simbólica que repercute en el sentimiento de identidad y pertenencia de las personas respecto de su barrio, distrito, etc.
- *Emplazamiento.* Ubicación relativa en el sistema urbano de la obra considerando las características generales del entorno de implantación. Se determinaron las siguientes subvariables: área en desarrollo (sectores precarios, vulnerables), borde (urbano, fluvial, marítimo), centro (tradicional,

histórico o institucional consolidado), centro primario y centro secundario (centros consolidados pero que carecen de la relevancia del centro histórico o institucional; pueden ser de escala regional-urbana o distrital-barrial), centro en consolidación (sectores con centralidad incipiente), nueva centralidad (sector urbano en el que se promueve o induce centralidad), renovación urbana (áreas en proceso de transformación y/o puesta en valor, con o sin desplazamiento de población y usos), rural, suburbano vacancia.

- *Implantación.* Ubicación y tipo de parcela sobre la que se asienta la obra y relaciones que como consecuencia establece con el entorno inmediato. La implantación se pondera por pertenecer —o no— a una manzana típica o por las características del entorno de la parcela, según cuál se estime como el indicador que mejor describe la implantación. Tomando como subvariable la manzana los indicadores son: parcela regular en manzana (un lote en un parcelario típico de la manzana), gran parcela (parcela que abarca 1/3 o más de la superficie de la manzana), manzana completa (sitio de intervención coincidente con una manzana regular), parcela extraordinaria (fracción de suelo de características atípicas). Tomando como subvariable el entorno, los indicadores son: natural (medio agreste), patrimonial-ambiental (valores intangibles), patrimonial-paisajístico, patrimonial urbano (valores propios de entornos con características muy marcadas).
- *Preexistencia.* Intervención sobre una construcción existente, sea o no de valor patrimonial.
- *Tipología.* Característica morfológica del edificio o espacio exterior y su relación respecto de construcciones linderas o elementos destacados del entorno. Las subvariables son adyacencia (perímetro del nuevo edificio en contacto total o parcial con linderos) o exento (perímetro libre). La subvariable *en adyacencia* corresponde a edificios tipo barra, bloque, torre o basamento y torre. La subvariable *exenta* corresponde asimismo a edificios en barra, bloque, pabellones, en altura (placa, torre) o patio central.
- *Estudio (1 y 2).* Oficina o profesionales responsables del proyecto. Se discriminan en dos columnas para el caso de intervenciones de más de un estudio o de profesionales asociados.
- *Vinculación.* Tipo de intervención profesional por la cual se produce la vinculación con el Estado para realizar la obra. Puede ser por concurso (primer premio de anteproyecto, primer premio compartido, primer premio de ideas), contratación directa o convenio con entidades civiles.

Fuera de estos casos se asume que la obra es proyectada en oficinas técnicas del Estado.

- *Publicación (impresa y digital)*. Medio gráfico, electrónico o sitio en Internet en el que fue publicada la obra y que se toma como fuente de información.
- *Enlace*. URL del sitio en Internet en el que se publicó la obra o que se toma como fuente secundaria.

Algunas de las variables responden a indicadores objetivos en tanto que otras, como centralidad, ubicación o implantación, a indicadores de ponderación subjetiva.

Algunas observaciones

El análisis de la casuística arroja algunos datos de interés según cuáles sean las variables consideradas:

Preexistencia

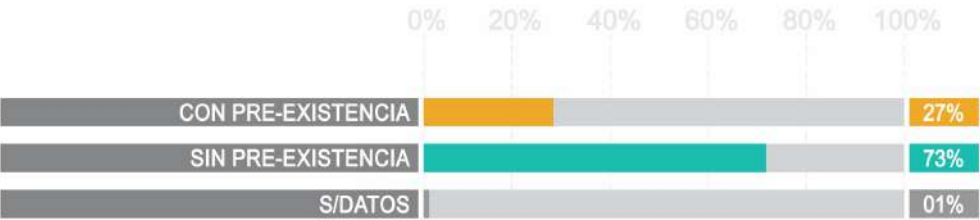
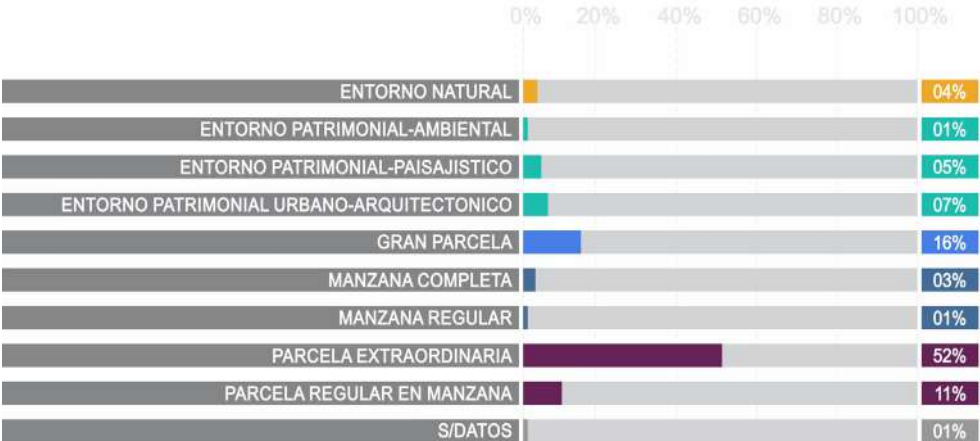


Gráfico 1. Fuente: Autores.

Se observa una marcada intervención en parcelas libres, sin construcciones preexistentes. No obstante, es significativo el hecho de que el Estado haya intervenido edificios existentes tales como naves ferroviarias o industriales desafectadas. Estas estructuras son por lo general de grandes dimensiones y técnicamente robustas, cualidades que las hacen aptas para adecuarse a nuevos usos. El reciclaje contribuye a la sustentabilidad urbana no sólo económica sino también socio-cultural y ambiental.

## Implantación



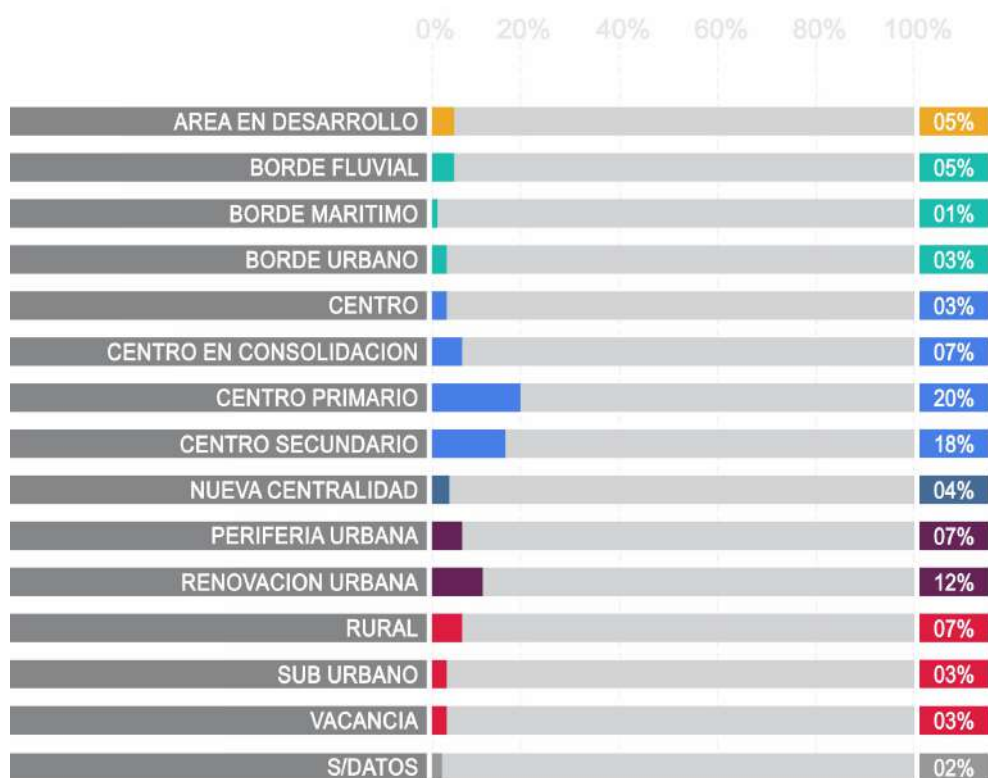
**Gráfico 2.** Fuente: Autores.

La implantación considera la parcela en la que se interviene y el entorno de la misma. Esta variable introduce la cuestión de la disponibilidad de tierras para equipamientos públicos. El suelo urbano no siempre es adecuado sea por dimensiones de la parcela o por condiciones del entorno. Se observa que la mayor cantidad de obras (52%) se ubica en parcelas extraordinarias fuera del manzanero, seguidas por las que ocupan parcelas grandes dentro de una manzana (16%) y en menor medida en parcelas regulares (11%). En muy pocos casos se ocupan manzanas completas. Considerando las cualidades del entorno, la mayor cantidad de obras se integran a entornos consolidados de valor urbano–arquitectónico general y/o de valor patrimonial; en menor medida, las que se incorporan a entornos paisajísticos característicos (costaneras, parques). (Figura 5)



**Figura 5.** Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica – Sede Nea. Instituto Pedagógico Provincial. Formosa. (Ficha 71). Fuente: Street View

## Emplazamiento



**Gráfico 3.** Fuente: Autores.

La mayoría de las nuevas obras se ubican en centros consolidados primarios o secundarios (38% considerados en conjunto), casi siempre de escala barrial. La intervención en centros ya establecidos supone un reconocimiento y, a la vez, un fortalecimiento de los mismos. Esto ocurre también cuando las nuevas intervenciones se localizan en centros urbanos principales, más consolidados (3%).

Considerando que un equipamiento tiene un alto potencial de generación de centralidad y con ello de activación del sector, es significativo que el 12% de las intervenciones se verifiquen en áreas de renovación urbana y que el 3%, en áreas de vacancia. Con frecuencia el suelo en áreas de vacancia es de rápida disponibilidad por estar de desuso y por ser propiedad del Estado, aunque no necesariamente ubicación sea la más conveniente para el equipamiento. (Figura 6).



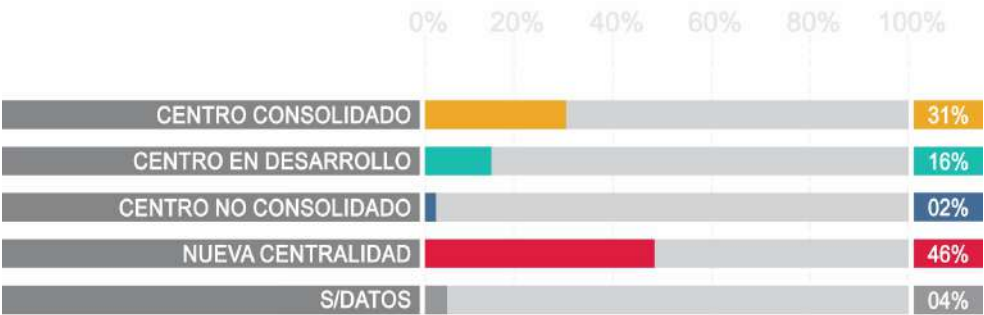
**Figura 6.** Edificio Tornavías. Universidad Nacional de San Martín. (Ficha 1).  
Fuente: *Summa*<sup>+</sup> 85, 2007.

Es notable que obras relevantes por su valor de representación simbólica de las instituciones fundamentales del Estado (sedes gubernamentales, judiciales o legislativas) se emplacen fuera de centros ya consolidados, en ubicaciones de borde de la planta urbana u ocupando áreas de vacancia (Figura 7). El principal argumento para optar por estos emplazamientos aun cuando no sean los más adecuados de la falta de tierras en otros sectores y la evitación a expropiar tierras para estos destinos. Decisiones de este tipo afectan negativamente la topología característica de la ciudad argentina que reconoce jerarquías del espacio urbano acorde con el valor de las instituciones y servicios públicos que tradicionalmente se ubican en el entorno de las plazas principales o centros consolidados.



**Figura 7.** Poder Judicial de la Provincia de Salta. (Ficha 17).

### Centralidad



**Gráfico 4.** Fuente: Autores.

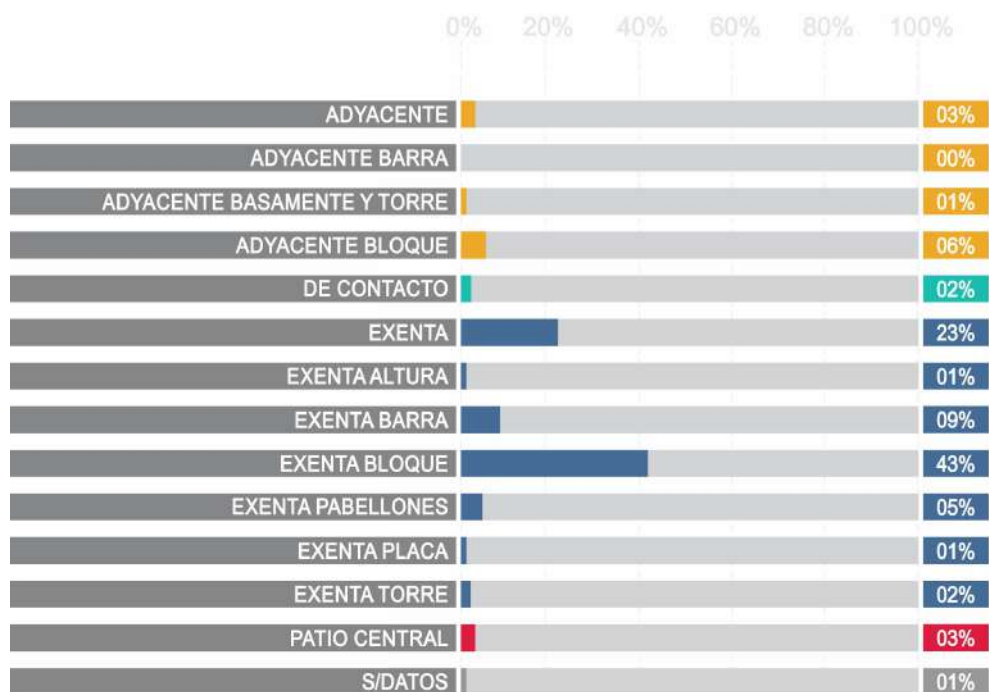
Todo edificio público por las funciones que alberga y las actividades que promueve como así también por su diferenciación por escala, imagen y modalidad de apropiación respecto del entorno del cual participa, tiene el potencial de constituir un foco de centralidad. Según el caso, el nuevo equipamiento contribuirá a consolidar un centro existente en desarrollo uno en proceso de consolidación o generar una nueva centralidad.

Construir centralidad debería ser un objetivo estratégico de la intervención del Estado y no un mero un efecto derivado. El proyecto de arquitectura debería tomar en cuenta este potencial de centralidad que implica todo nuevo equipamiento como posibilidad de encuentro social, derechos ciudadanos, autoestima comunitaria, etc. y evitar la mera resolución del programa funcional.

Es significativo que el 46% de los nuevos equipamientos procuren generar una nueva centralidad y que el 16% contribuya a potenciar centralidades débiles, sea por estar en áreas en desarrollo, de vacancia o de transformación urbana. En estos casos el proyecto de arquitectura tiene el cometido de crear centralidad en condiciones insatisfactorias de urbanidad. (Figura 8)



**Figura 8.** Jardín Maternal Varadero. Santa Fe.



**Gráfico 5.** Fuente: Autores.

El 83% de los casos registrados corresponde a edificios morfológicamente exentos, es decir, sin contacto con otros edificios linderos y, por lo tanto, rodeado de espacio exterior dentro de la parcela. El 43% de los casos bloques compactos. (Figura 9)



**Figura 9.** Biblioteca de la Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa (Ficha 25). Fuente: Archivo Clarín Arquitectura del Siglo XXI.

Solamente el 3% de los edificios se estructuran a partir de un patio central, dato que contrasta con la cantidad de obras compactas. Los edificios exentos ocupan en su mayoría grandes parcelas dentro de manzanas típicas o parcelas extraordinarias fuera del manzanero, condiciones que permiten una implantación bien diferenciada respecto del entorno inmediato y favorece la identidad formal del equipamiento. (Figura 10)



**Figura 10.** Polo Educativo María Elena Walsh. Buenos Aires. (Ficha 263).

El 10% de los nuevos equipamientos están en contacto con edificaciones linderas a través de muros medianeros. Ocupan parcelas regulares y se integran a tejidos continuos. (Figura 11)



**Figura 11.** Universidad Alto Valle del Río Negro. Sede Atlántica. Viedma. (Ficha 148).

Fichas de registro de unidades de análisis

El Registro de Unidades de análisis se realizó en una Base de Datos complementada con un Fichas en la que se volcó una información gráfica y textual mínima. Parte de dicha información se despliega cuando se selecciona una localización en el mapa interactivo. Las fichas están accesibles en:



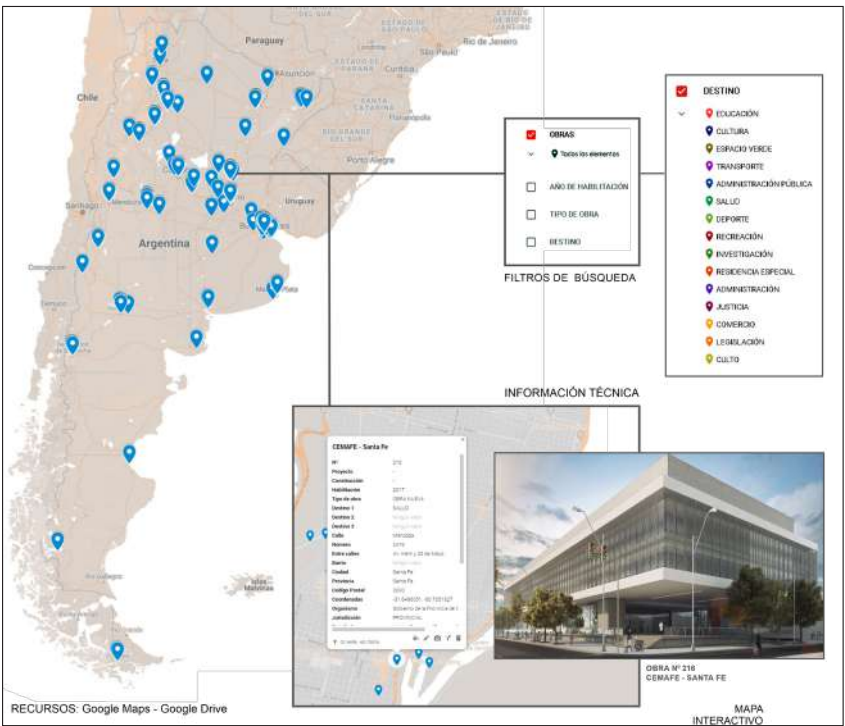
|                                              |                        |                                                                                          |
|----------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div><div>FADU</div><div>UNL</div></div>     |                        | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA CAI-D 2011- CÓDIGO DEL PROYECTO: 50120110100184 |
|                                              |                        | ARQUITECTURA Y ESTADO ENTRE 2003 Y 2011                                                  |
|                                              |                        | EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y ESPACIO PÚBLICO EN CIUDADES ARGENTINAS                          |
|                                              |                        | PROGRAMA TERRITORIO, CIUDAD Y ARQUITECTURA. PERSPECTIVAS CULTURALES                      |
| DENOMINACIÓN                                 |                        |                                                                                          |
| 18<br>1 DE 2                                 |                        |                                                                                          |
| TERMINAL DE ÓMNIBUS "NÉSTOR CARLOS KIRCHNER" |                        |                                                                                          |
| AÑO                                          |                        |                                                                                          |
| Proyecto                                     | 2008                   | DESTINO                                                                                  |
| Habilitación                                 |                        |                                                                                          |
| Principal                                    | TRANSPORTE             | TERMINAL DE ÓMNIBUS                                                                      |
| secundario                                   |                        |                                                                                          |
| UBICACIÓN                                    |                        |                                                                                          |
| dirección                                    | PERÚ 600               | SANTIAGO DEL ESTERO                                                                      |
| Ciudad                                       | SANTIAGO DEL ESTERO    |                                                                                          |
| Provincia                                    | SANTIAGO DEL ESTERO    |                                                                                          |
| coordenadas                                  | -27.778424, -64.263442 |                                                                                          |
| DIMENSIÓN                                    |                        |                                                                                          |
| Sup. cubierta                                | 10.000 M2              | PROYECTISTA                                                                              |
| Sup. parcela                                 | 24.000 M2              |                                                                                          |
| FUENTE                                       |                        |                                                                                          |
| Estudio                                      | M/S/G/S/S/S ARQS.      | BUENOS AIRES                                                                             |
| ciudad                                       |                        |                                                                                          |
| FUENTE                                       |                        |                                                                                          |
| Tipo                                         | REVISTA                | SUMMA*                                                                                   |
| denominación                                 | SUMMA*                 |                                                                                          |
| Nº / fecha                                   | Nº 103                 |                                                                                          |



Figuras 12 y 13. Ejemplos de fichas de registro de unidades de análisis. Fuente: Autores.

**Mapas de ubicación de unidades de análisis**

El mapa interactivo es un producto fundamental de la investigación porque sintetiza y territorializa la Base de Datos, permitiendo una visualización de conjunto de la producción del período. Ha sido desarrollado con la aplicación *Google Maps* aprovechando dos utilidades: la inmediata localización geográfica y la visualización transescalar de cada unidad de análisis, desde la escala edilicia o la geográfica. Localizada una obra, al picar sobre el icono respectivo se despliega una pantalla con información básica y una imagen. (Figura 13) El mapa está disponible en:



**Figura 14.** Despliegue de mapa interactivo de localización geográfica de unidades de análisis. Fuente: Autores.

## Selección de unidades de análisis

La siguiente secuencia de imágenes corresponde a una selección de unidades de análisis agrupadas por destinos de uso. Se incluye a título indicativo de la variedad de líneas estéticas, condiciones de implantación y criterios resolutivos empleados para resolver un mismo uso. Cada caso es significativo por el impacto relativo que provoca en el respectivo ámbito de localización.



FICHA 5 - Oficinas AFIP - Pehuajó



FICHA 22 - Centro de Distrito Suroeste "Emilia Bertolé" - Rosario



FICHA 28 - Centro Administrativo y Comunal de Ezeiza



FICHA 29 - COPO - Monte Quemado



FICHA 44 - Centro Municipal Distrito Sur "Rosa Ziperovich" - Rosario



FICHA 71 - SEDE NEA - Instituto Pedagógico Provincial - Formosa



FICHA 72 - Hospital del Alta Complejidad "Juan Domingo Perón" - Formosa



FICHA 75 - Administración Tributaria Provincial de Chaco - Resistencia



FICHA 79 - Edificio de Gestión Comunal Área Sur-Oeste - Mar del Plata



FICHA 87 - Municipalidad de Berazategui



FICHA 88 - Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - CABA



FICHA 93 - Centro Cívico del Bicentenario - Córdoba



FICHA 132 - Edificio Administrativo Portuario - Berisso



FICHA 144 - Centro de Distrito Noroeste "Olga y Leticia Cossetini" - Rosario



FICHA 158 - Centro Cívico de San Juan - San Juan



FICHA 159 - Archivo General Provincial de Mendoza - Mendoza



FICHA 162 - Parque Cívico y Casa de Gobierno de San Luis - San Luis



FICHA 163 - Sede Colegio de Arquitectos de Santa Fe



FICHA 252 - Complejo Juan Felipe Ibarra - Santiago del Estero



FICHA 258 - Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat - CABA



FICHA 261 - Palacio Lezama - CABA



FICHA 279 - Obra Social Provincia - San Juan

**Figuras 15 y 16.** Administración Pública.



FICHA 198 - Banco Ciudad de Buenos Aires - Casa central - CABA



FICHA 242 - Palacio Canals - Nueva Sede IAPOS - Rosario



FICHA 265 - Banco Provincia Neuquén - Neuquén



FICHA 299 - Sede Colegio de Arquitectos Provincia de Córdoba



FICHA 300 - Sede del colegio de arquitectos CAPSF - CAD2

**Figura 17.** Administración.



FICHA 238 - FABRICA - Centro de Diseño e Innovación



FICHA 240 - Edificio "Cero+Infinito" UBA - CABA



FICHA 241 - Centro de Investigaciones Geológicas - La Plata



FICHA 244 - Centro Ambiental ANCHIPURAC - Rivadavia



FICHA 256 - UCACYT - UCA - CABA



FICHA 260 - Polo Educativo Mugica - CABA



FICHA 263 - Polo Educativo María Elena Walsh - CABA



FICHA 281 - Información Pública y Biblioteca Municipal - C. Rivadavia



FICHA 286 - Infinito por Descubrir - San Juan



FICHA 289 - Infinito por Descubrir - Godoy Cruz



FICHA 291 - Infinito por Descubrir - Jujuy



FICHA 294 - CAMPUS FADEEAC - Escobar



FICHA 296 - Universidad Torcuato Di Tella - Sede Alcorta - CABA



FICHA 297 - Centro Comunitario Barrio Las Américas - Mar del Plata



FICHA 298 - Sede Central Universidad de Morón Buenos Aires

**Figura 18.** Educación.



FICHA 51 - Laboratorios del Instituto Balseiro - Bariloche



FICHA 56 - Polo Científico Tecnológico "Bodegas Giol" - CABA



FICHA 58 - Planetario de la Universidad Nacional - La Plata



FICHA 83 - Centro de Innovación e Información - San Miguel de Tucumán



FICHA 123 - Complejo Pierre Auger - Malargüe



FICHA 151 - Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales - Bahía Blanca



FICHA 269 - Centro Científico Tecnológico CCT



FICHA 270 - Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica - Santa Fe



FICHA 271 - Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores - La Plata



FICHA 287 - Parque Científico Tecnológico FCAI UNCuyo - San Rafael



FICHA 288 - Parque TIC Mendoza - Godoy Cruz

**Figura 19. Investigación.**



FICHA 217 - Centro de Justicia Penal - Rosario



FICHA 282 - Palacio de Justicia - San Martín



FICHA 285 - Segunda Circunscripción Judicial - Villa Mercedes

**Figura 20. Justicia.**



FICHA 69 - Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones - Posadas



FICHA 84 - Palacio Legislativo - San Miguel de Tucumán



FICHA 237 - Legislatura de Neuquén - Neuquén



FICHA 247 - Legislatura de Córdoba - Córdoba

**Figura 21.** Legislatura.



FICHA 170 - Monumento al 100º Aniversario del Grito de Alcorta - Alcorta



FICHA 191 - El Molino Fábrica Cultural - Santa Fe



FICHA 192 - Museo del Hielo Patagónico "Glaciarium" - Calafate



FICHA 193 - Usina del Arte - CABA



FICHA 200 - Nido de la Cultura - Vicente López



FICHA 202 - Pabellón Termium Siderar - MARQ - CABA



FICHA 208 - Parque del Bicentenario Tecnópolis - Villa Martelli



FICHA 211 - La Redonda Arte y Vida cotidiana - Santa Fe



FICHA 212 - Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur - CABA



FICHA 213 - Museo Colección de Arte Amalia Lacroze de Fortabat - CABA



FICHA 214 - Museo del Libro y de la Lengua - CABA



FICHA 224 - Acuario del Río Paraná - Rosario



FICHA 236 - Sanitarios Públicos Parque Nacional La Bandera - Rosario



FICHA 268 - Parque Anfiteatro del Bosque - El Calafate



FICHA 273 - Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson - San Juan



FICHA 275 - Centro de Convenciones Estación Belgrano - Santa Fe



FICHA 280 - Centro Cultural YPF Las Heras - Las Heras



FICHA 284 - Predio Ferial - Comodoro Rivadavia

**Figura 22. Cultura**



FICHA 239 - Natatorio Municipal - San Martín



FICHA 243 - Estadio Único - Villa Mercedes



FICHA 249 - Natatorio Público Barrial de Río Gallegos



FICHA 278 - Centro de Alto Rendimiento - La Punta



FICHA 292 - Estadio Polideportivo Cincuentenario - Formosa

**Figura 23.** Deportes.



FICHA 91 - Faro del Bicentenario - Córdoba



FICHA 151 - San Luis Cine - La Punta



FICHA 152 - Balneario Municipal La Punta - La Punta



FICHA 153 - Predio Ferial Campo Las Heras - San Fernando del Valle de



FICHA 165 - Pabellones y Baños Públicos en Parque Independencia - Rosario



FICHA 167 - Parque Centro de Exposiciones - CABA



FICHA 172 - Juegos para el Parque de las Ciencias - CABA



FICHA 173 - Dispositivo Espacial Río Coronda - Puerto Gaboto



FICHA 176 - Pabellón Niños - CABA



FICHA 190 - Portales de los Lagos



FICHA 205 - Orfeo Superdomo - Córdoba



FICHA 215 - Hotel Los Silos, Casino, La Ribera - Santa Fe

**Figura 24.** Recreación.



FICHA 15 - Hospital de Emergencia "Clemente Álvarez" - Rosario



FICHA 16 - Nueva Maternidad Martín - Rosario



FICHA 26 - Hospital "Pedro Elizalde" - CABA



FICHA 32 - Instituto Municipal de Rehabilitación de Vicente López



FICHA 61 - Hospital Pediátrico "Dr. Avelino Lorenzo Castelán" - Resistencia



FICHA 62 - Gran Hospital "Dr. Julio C. Perraño" - Resistencia



FICHA 73 - Nuevo Hospital San José - Paso de los Libres



FICHA 77 - Unidad Sanitaria de Playa Serena - Mar del Plata



FICHA 78 - CEMA - Mar del Plata



FICHA 94 - Hospital del Sur "Príncipe de Asturias" - Córdoba



FICHA 99 - Hospital Zonal Ramón Carrillo - Bariloche



FICHA 100 - Hospital de Día "Presidente Néstor Kirchner" - San Miguel de Tucumán



FICHA 101 - Hospital Eva Perón - Banda del Río Salí



FICHA 102 - Hospital de la Madre y el Niño - La Rioja



FICHA 111 - Hospital Materno-Infantil Dr. Héctor Quintana - San Salvador de Jujuy



FICHA 136 - Hospital "Pasteur" - Villa María



FICHA 197 - Edificio Coex - Sanatorio Británico - Rosario



FICHA 216 - CEMAFE - Santa Fe



FICHA 220 - Hospital Las Parejas - Las Parejas



FICHA 225 - Hospital "Dr. Gutierrez" - Venado Tuerto



FICHA 248 - Centro de Medicina Nuclear - Oro Verde



FICHA 277 - COPO - Hospital de Alta Complejidad - El Calafate

**Figuras 25 y 26. Salud.**



FICHA 6 - Nueva Costanera - Paraná



FICHA 10 - Plazoletas laterales y Cantero central Av. 9 de Julio - CABA



FICHA 11 - Parque Hipólito Irigoyen - Rosario



FICHA 48 - Parque Infantil de la Nueva Ciudad de La Punta



FICHA 74 - Parque de la Democracia y de la Juventud - Resistencia



FICHA 80 - Paseo Adolfo Dávila - Mar del Plata



FICHA 81 - Pista de Skate - Mar del Plata



FICHA 85 - Costanera - Posadas



FICHA 103 - Parque de la Ciudad de La Rioja - La Rioja



FICHA 105 - Parque de la Ciudad de Chilecito - Chilecito



FICHA 108 - Parque de los Niños - San Fernando del Valle de Catamarca



FICHA 121 - Parque de Educación Vial "Ángel Roberto Fuentes" - Neuquén



FICHA 122 - Paseo de la costa - Neuquén



FICHA 129 - Parque Central de Mendoza - Mendoza



FICHA 134 - Costanera de Villa María - Villa María



FICHA 141 - Plazas Magaldi y Unamuno - Barracas



FICHA 182 - Plaza del Agua y Mercado de Pescadores - Pueblo Esther



FICHA 187 - Unión y Fuerza, espacios de contención - Rosario

**Figura 27.** EspaciosVerdes.



FICHA 188 - Parque Bañero Municipal - Rafaela



FICHA 209 - Estacionamiento Plaza Alberdi - Santa Fe



FICHA 219 - Parque Federal - Santa Fe



FICHA 255 - Parque del Bajo - CABA



FICHA 257 - Parque de la Estación - CABA



FICHA 259 - Paseo de la Costanera - CABA



FICHA 262 - Parque de la Flora Nativa Casa Amarilla - CABA



FICHA 267 - Parque Lineal Xibi Xibi - San Salvador de Jujuy



FICHA 274 - Plaza del Bicentenario de la Independencia 1816 - 2016 - San Juan



FICHA 276 - Parque del Bicentenario - San Fernando

**Figura 28.** EspaciosVerdes.



FICHA 12 - Atelier para Artistas - Ciudad de las Artes - Córdoba



FICHA 40 - Hosteria Varvaco - Varvarco



FICHA 133 - Sistema modular transportable para sitios remotos YPF



FICHA 171 - Viviendas Villa Olimpica Buenos Aires 2018 - CABA



FICHA 264 - Viviendas YPF - Barrio 31 - CABA



FICHA 293 - PRO.CRE.AR Estación Buenos Aires Sector 10 - CABA



FICHA 295 - Pro.Cre.ar Huaico Salta Jujuy

**Figura 29.** Residencia Especial.



FICHA 201 - Hangar 5 Aerolíneas Argentinas - Ezeiza



FICHA 227 - Nueva Terminal de ómnibus de Cafayate



FICHA 245 - Paseo del Bajo - CABA



FICHA 250 - Estación Rosario Sur - Rosario



FICHA 253 - Aeropuerto de Jujuy Dr. Horacio Guzmán - San Salvador de Jujuy



FICHA 254 - Estación Belgrano C - CABA



FICHA 266 - Terminal de Ómnibus de San Salvador de Jujuy - San Salvador de



FICHA 283 - Terminal de pasajeros del Aeropuerto - Comodoro Rivadavia

**Figura 30. Transporte.**



FICHA 33 - Parque Homenaje - Mausoleo Presidente Perón - San Vicente



FICHA 272 - Santuario de la Tragedia de Cromañón - CABA

**Figura 31. Fúnebre.**

## Procedencia de las imágenes

**Figura 1.** Fuente: [https://www.clarin.com/arq/trucos-opticos-legislatura-cordoba\\_0\\_dhLRD7eHa.html](https://www.clarin.com/arq/trucos-opticos-legislatura-cordoba_0_dhLRD7eHa.html)

**Figura 7.** Fuente: <https://www.justiciasalta.gov.ar/media/images/ciudad-judicial-3.jpg?times-tamp=20200508170446>

**Figura 8.** Fuente: Plataforma Arquitectura. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-177183/jardin-municipal-varadero-subsecretaria-de-obras-de-arquitectura-secretaria-de-planeamiento>>

**Figura 10.** Fuente: <https://www.portaldearquitectos.com/argentina/buenos-aires/obras/locales-oficinas/actual-otro/l-0189-007-arquidry-polo-educativo-maria-elena-walsh>

**Figura 11.** Fuente: Diario La Palabra. [https://diariolapalabra.com.ar/uploads/images/10-2020/800x445\\_unirionegro2.jpeg](https://diariolapalabra.com.ar/uploads/images/10-2020/800x445_unirionegro2.jpeg)

## Anexos

Julio Arroyo y Melisa Berardi

Mapa interactivo



Base de datos



Fichas de obras



Protocolo  
de Investigación  
CAI+D 2011



Protocolo  
de Investigación  
CAI+D 2016



## Antecedentes de la investigación

### Convocatoria CAI+D 2009

Proyecto: *La construcción del dominio público. Obras y prácticas sociales en Santa Fe, 1992–2007*. Director: Arq. Julio Arroyo. Codirector: Arq. Pablo Cocuzza, Equipo: Estefanía Szupiany, Raquel Gutiérrez Garigliano y Wilfredo Galván.

Programa: *Territorio, ciudad y arquitectura. Perspectivas culturales* Directora: Arq. Adriana Collado.

### Convocatoria CAI+D 2005

Proyecto: *Espacio público y territorialidad urbana en la ciudad contemporánea. Casos en la ciudad de Santa Fe*. Director: Arq. Julio Arroyo. Investigadores: Arqs. Miguel Vitale, María Laura Bertuzzi, Pablo Cocuzza y Paola Bagnera.

Programa: Santa Fe, Mundo Urbano y Procesos de Transformación. Directora: Dra. Arq. Adriana Collado.

### Convocatoria CAI+D 2000

Proyecto: *Topología de la discontinuidad– Santa Fe y el espacio público*. Director: Arq. Julio Arroyo. Investigadores: Arqs. Miguel Vitale, María Laura Bertuzzi y Mauro Chiarella.

Programa: *Santa Fe, mundo urbano y procesos de transformación*. Directora: Dra. Arq. Adriana Collado.

## URL a anexos:

Mapa interactivo: <https://bit.ly/3yeN8wP>

Base de datos: <https://bit.ly/3fuGT1o>

Fichas de obras: <https://bit.ly/3fuVcTG>

Protocolo de Investigación CAI+D 2011: <https://bit.ly/3fuHQ9Y>

Protocolo de Investigación CAI+D 2016: <https://bit.ly/3V4oAQX>

## **Acerca de los autores**

### **Julio Arroyo**

Arquitecto (UCSF). Profesor Ordinario de Proyecto, Teoría y Crítica de la arquitectura y la ciudad de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina. Investigador Categoría II del sistema nacional de investigación. Enseñanza e investigación centrada en la problemática del espacio y la arquitectura pública en la ciudad contemporánea en general y en la ciudad argentina en particular. Ha desarrollado docencia de posgrado, seminarios, talleres y conferencias en universidades públicas de Argentina, Bolivia, Uruguay, México y Brasil. Visiting Scholar de la Utah Un., EE.UU y de la FA-KU Leuven, Bruselas Bélgica). Jurado de concursos docentes y evaluador de proyectos de carrera e investigación. Director Editorial Técnico de ARQUISUR Revista y exdirector de POLIS Revista Institucional. Integra comités editoriales de distintas revistas científicas. Profesional Independiente y miembro del Cuerpo de Jurados y de Asesores de Concursos del Colegio de Arquitectos, Provincia de Santa Fe, Distrito 1.

### **Carlos Baztán Lacasa**

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM, 1974). Entre 2013 y 2014 fue Coordinador General de Bienales de Arquitec-

tura de España. Entre 1981 y 2012 trabajó, ininterrumpidamente, en las tres administraciones españolas, en puestos de alta responsabilidad, en la gestión de instituciones, proyectos y programas culturales. Ha gestionado más de 50 proyectos de equipamientos culturales entre ellos, desde el Ayuntamiento de la capital, Matadero Madrid entre 2003 y 2012. También formó parte del grupo motor del proyecto Madrid Río. Ha dictado cursos y conferencias en 22 países de Europa, América y norte de África.

### **Pablo Cocuzza**

Arquitecto, magíster en Arquitectura (mención en *Teoría de la arquitectura contemporánea*), Especialista en Diseño y Proyección (mención *Didáctica del Proyecto*) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral. Especialista en Vinculación Tecnológica (UNL-UNR-UNER-UTN). Docente Ordinario de Proyecto. Coordinador *Taller de Proyecto: arquitectura y ciudad* en la Maestría en Arquitectura de la FADU/UNL. Investigador categorizado en el sistema nacional de investigación. Miembro Titular del Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica (FADU/UNL). Director de tesis y becarios del programa *Cientibeca* de iniciación en la investigación. Coordinador General de la Subunidad Técnico-asesora del Programa Municipal de Inversiones, Ministerio de Economía del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

### **Marcelo Corti**

Arquitecto (UBA), Urbanista (UBA, Universidad de Barcelona). Director de la editorial y revista *Café de las ciudades*. Dirige la *Maestría en Urbanismo* de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Integra el *Estudio Estrategias* y la red *La Ciudad Posible*. Fue Coordinador de los *Estudios de las Zonas Norte y Este de la ciudad de Córdoba* para la Agencia de Desarrollo Económico de la ciudad de Córdoba (Estudio Estrategias, Córdoba, 2015/18) y del Estudio *Reorganización del Sistema de Movilidad y Transporte de la Región Metropolitana Confluencia* para el programa *Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior*. Ha coordinado y participado en planes, programas, proyectos urbanos y marcos normativos en varias ciudades argentinas. Es autor de los libros *La ciudad posible* (2015), *Diez Principios para ciudades que funcionen* (2019) y *Glosario de las ciudades* (2021), coautor de varios libros y autor de numerosos artículos periodísticos publicados en medios especializados sobre temas de urbanismo y ciudad.

## Manoel Rodrigues Alves

Professor, Instituto de Arquitetura e Urbanismo, Universidade de São Paulo (IAU-USP). Professor Convidado: ETSA-US (Sevilha, Espanha), FADU-UNL (Santa Fe, Argentina), FA-KU Leuven (Bruxelas, Bélgica). Pós-doutoramento, ETSA-US, Universidade de Sevilha. Doutorado, FAU-USP. Mestrado, SMARCHS, School of Architecture-MIT. Arquiteto e Urbanista, FAU-Universidade Mackenzie. Coordenador, LEAUC-Laboratório de Estudos do Ambiente Urbano Contemporâneo. Foco de pesquisa: (re)significação da noção de espaço público, processos de produção e privatização da cidade contemporânea, espacialidades urbanas e práticas sócio espaciais. Projetos recentes: *Highrise Living and the Inclusive City*, USP-Université Lyon 2/); *Equidade Urbana em Territórios do Precário: ações sócio espaciais participativas em Paraisópolis; Espaço Público, Pandemia e Cidade Contemporânea* (Bolsa Produtividade CNPQ). Consultor ad-hoc de Institutos e Agências de Pesquisa. Membro de Comitês Editoriais de Revistas Científicas. Coordenador do Programa de Duplo Doutorado IAU-USP / ETSA-US.

## Melisa Berardi

Estudiante avanzada de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. Becaria de iniciación a la investigación entre 2013-2014 adscripta al proyecto *Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011. Equipamientos sociales y espacio público en ciudades argentinas*. (Programa Científica SCAYT/UNL, dirección Julio Arroyo) e integrante del Grupo Colaborador del proyecto *Arquitectura y dominio público. Tensiones entre conceptos y prácticas en ciudades argentinas 2003-2015* (CAI+D 2016).

## Alana Ojalvo

Estudiante avanzada con tesis de graduación en desarrollo de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. Técnica Constructora Nacional egresada de la Escuela Industrial Superior de la UNL en donde ejerce docencia. Integrante del Grupo Colaborador del proyecto *Arquitectura y dominio público. Tensiones entre conceptos y prácticas en ciudades argentinas 2003-2015* (Programa CAI+D 2016, dirección Julio Arroyo). Pasantías en docencia en la FADU/UNL, participante en concursos de estudiantes y Mención de Honor —en equipo— del concurso International Finsa Awards (Architecture & Design). Ejercicio independiente de la profesión.

## Arquitectura y Estado. Una cuestión abierta

La arquitectura de equipamientos, promovida y producida por el Estado desde la salida de la crisis de 2001 hasta el año 2020, ha sido el tema de investigación en el que se origina esta publicación. La producción arquitectónica del período fue intensa y dio lugar a una serie de textos de reflexión y crítica que, ampliada con los aportes de autores especialmente invitados, se compendian en esta publicación. La arquitectura *de/en/para* lo público, producida por el Estado en sus distintas jurisdicciones, es confrontada tanto con la compleja situación socio-política y económica de la Argentina de las primeras décadas del siglo XXI como con los macro—procesos de la contemporaneidad. Edificios para variados usos tales como centros cívicos, educativos o culturales, además de exteriores como parques y paseos costaneros, distribuidos en todo el territorio nacional, son lugares necesarios para el desarrollo de la sociedad a la vez que representan simbólicamente el valor de lo público en la vida de las ciudades. Estas obras surgidas en tiempos complejos del país y el mundo se presentan, no obstante, como una oportunidad para revalorizar la centralidad de lo general, lo común y lo colectivo, condiciones necesarias para que la ciudad adquiera pleno sentido.